Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXX N.o 10,408

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, helada

ON DE 30 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 4 DE JUNIO DE 1946 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ENERAL PERON ASUME HOY LA PRESIDENCIA ARGENTINA

MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO QUE TERMINAN EN SUS FUNCIONES



D. EDELMIRO J. FA- Presidente de la Nación. en Avellaneda el 12 de de 1887. Se inició en el el 13 de Marzo de 1905. l fué teniente y el 31 de re de 1913, teniente 1.o. apitán, en 1917 pasó a la Superior de Guerra donsó como oficial de Estaor en 1920. En 31 de Dide 1922 ascendió a mal 3 de Abril de 1924 fué lo al Grupo de Oficiael Extranjero por haberrporado al Reg. Alpino a. De regreso al país, el nero de 1927 fué jefe del Batallón del Reg. 16 de ría y el 31 de Diciembre año fué promovido a te coronel. Destinado al Esayor, el año 1932 ascenoronel. El 19 de Julio de é Comandante de las de intervención federal Juan. El 14 de Diciem-1938 fué Director del Cen-Instrucción de Montaña 1940 Jefe del Comando de División, donde se hallado fué promovido a ge e brigada. El 26 de Ene-1942 vuelve a la Inspec-Tropas de Montaña,



D. JUAN PISTARINI.— General de división, Vicepresidente de la Nación.— Nació en Victorica, La Pampa, el 23 de Diciembre de 1882. Se graduó de subteniente de ingeniero en el año 1903. Ascendió a teniente en 1906, a capitán en 1912, a mayor en 1918, a teniente coronel en 1922; a coronel en 1926, a general de brigada en 1933 y a general de división en 1937. Registra su hoja de servicios el desempeño de importantes cargos técnicos, en el país y en el extranjero. Fué designado Ministro de Obras Públicas el 24 de Diciembre de 1943 y el 20 de Octubre de 1945 se le designó Vicepresidente de la Nación.

cargo en que le sorprende la revolución del 4 de Junio, cuyo Gobierno le nombra tres días después, Ministro de Guerra y posteriormente Vicepresidente de la República. Asumió la Presidencia de la Nación el 26 de Febrero de 1944. Fué ascendido al grado de general de división en Agosto de 1945



D. FELIPE URDAPILLETA, general de brigada, Ministro del Interior.— Nació en Goya, Corrientes, el 11 de Octubre de 1892. Se graduó de subteniente de artillería el 21 de Diciembre de 1912, de teniente el 12 de Enero de 1915 y de teniente 1.o el 31 de Diciembre de 1918.— Fué capitán el 31 de Diciembre de 1922 y mayor el 30 de Noviembre de 1928. El 14 de Mayo de 1929 fué oficial de Estado Mayor, cargo que desempeñó hasta el 15 de Febrero de 1934, en que fué nombrado Agregado Militar en Chile.— Llegó a teniente coronel el 31 de Diciembre de 1935. En 1937 fué nombrado Subdirector de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral". A coronel ascendió el 31 de Diciembre de 1940. En 1943 fué delegado del Ministerio de Guerra ante la Administración Gral. de Vialidad; en Abril de 1944 Comandante de la 5.a Región Militar y el 22 de Enero de 1945 Comandante de la 5.a División de Ejército. Antes de ser nombrado Secretario de Es-



DR. JUAN I. COOKE.—Ministro de Relaciones Exteriores.— Nació en B. Aires el 29 de Julio de 1895. En 1918 egresó de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U. de la Plata. En los años 1922 y 23 fué oficial mayor del Ministerio de Gobierno de la P. de B. Aires. Se especializó en asuntos de comercio. a los que consagró varias obras de interés técnico. En el campo periodístico actuó durante varios años. En 1935 fundó y dirigió el diario "El Plata". Durante el período 1938-42, electo diputado por la Unión Cívica Radical representó a la P. de B. Aires en el Congreso. Integró la delegación de parlamentarios que visitó Estados Unidos en 1942. Su labor legislativa se concretó en numerosos proyectos, iniciativas y participación en importantes debates. Fué designado Ministro de Relaciones y Culto en Agosto de 1945.

tado fué Comandante de las Fuerzas de Acantonamiento de Campo de Mayo



GRAL. D. JOSE HUMBERTO SOSA MOLINA, Ministro de Guerra.— Nació el 25 de Diciembre de 1893 en San José de Guaymallén, Mendoza. Subteniente el 21 de Diciembre de 1912, en el arma de infantería. Teniente el 12 de Enero de 1915. Capitán el 31 de Diciembre de 1922.— Fué oficial del Estado Mayor el 1.o de Junio de 1924. Ascendió a mayor el 31 de Diciembre de 1927. El 7 de Septiembre de 1930 fué Edecán del Presidente de la Nación. El 10 de Febrero de 1933 fué jefe del Cuerpo de Cadetes del Colegio Militar, obteniendo el grado de teniente coronel el 31 de Diciembre del mismo año. En Enero de 1936 se le nombró Agregado Militar en el Brasil. A su regreso al país fué oficial de Estado Mayor. Ascendió a coronel el 31 de Diciembre de 1938. En Febrero de 1939 fué enviado en "misión" especial a Europa y regresó en Diciembre de 1940, como comandante del Destacamento de Montaña "Cuyo". En Diciembre de 1943, Interventor

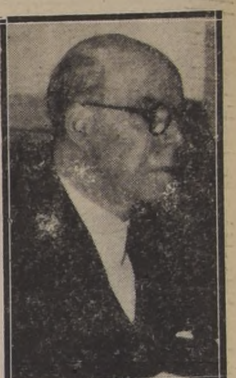
en San Juan, con el grado de general de brigada. En 1944 Comandante de la 3.a División e Interventor en Entre Ríos. En Octubre de 1945, Ministro de Guerra



VICEALMIRANTE ABELARDO PANTIN, Ministro de Marina. —Egresó de la Escuela Naval Militar en 1912; en 1914 alférez de fragata; en 1917 alférez de navío; en 1919 teniente de fragata; en 1925 teniente de navío; en 1930 capitán de fragata; en 1936, capitán de navío; en 1942, contralmirante y en 1945 vicealmirante. Condecoraciones: diploma y medalla de plata del 4.o Centenario de Magallanes, otorgados por la Junta de Alcaldes de Punta Arenas (Chile): "Orden del Tesoro Sagrado" conferido por el Emperador del Japón; "Orden del Sol", otorgado por el Gobierno del Perú; diploma y medalla de plata por haber sido el mejor alumno al terminar sus estudios en la Escuela Militar. Ministro de Marina fué designado el 18 de Octubre de 1945.



D. AMARO AVALOS, coronel de Intendencia, Ministro de Hacienda.— Nació en la provincia de Buenos Aires el 13 de Septiembre de 1878. Ingresó al Ejército en 1902. Ascendió a coronel y se retiró del servicio activo en 1932. Fué jefe de los Servicios Administrativos de la 1.a, 2.a y 4.a divisiones. Organizó la Dirección General de Administración en el M. de Agricultura en 1923. Fué Ministro de Hacienda y Obras Públicas en la Intervención Nacional a San Juan, en 1925; Comisionado Municipal en Vicente López en los años 1940-42. Ministro de Hacienda en la Intervención Nacional de la P. de B. Aires, más tarde Interventor Nacional y Dtor. Gral. de la Superintendencia de Seguros (1944-45) en que fué designado Ministro de Agricultura de la Nación.— En Octubre de 1945 pasó a ocupar el M. de Hacienda hasta la actualidad. Además fué vicepresidente del Círculo Militar y vocal de varias organizaciones militares y del Instituto Sanmartiniano



D. FRANCISCO P. MAROTTA, Ministro de Agricultura.— Ingeniero agrónomo, egresado de la F. de Agronomía y Veterinaria de la U. de B. Aires, con medalla de oro. Tesis: "El salitre de Chile".— Doctor "Honoris Causa" en Ciencias Políticas y Económicas de la U. Mayor de San Marcos, Lima.— Miembro honorario de la Sociedad de Geografía de Lima y de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Chile. Prof. honorario de la Esc. Superior de Agricultura de Lima; Prof. honorario de la Esc. Superior de Comercio "Carlos Pellegrini" de la F. de Ciencias Económicas de B. Aires. Fué Decano de la Fac. de Agronomía y Veterinaria en los períodos 1927-31 y 1936-40 y delegado al Congreso de la Industria y al 3.er Congreso Científico Panamericano de Lima; presidente en tres períodos de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria y miembro del número de la Academia de Ciencias de Buenos Aires

N JOAQUIN ERNANDEZ



resencia del Ministro de nes Exteriores de Chile, Joaquín Fernández, en Aires, como Jefe de la ión de nuestro país a la sión del Mando Supre ne para chilenos y argenna elevada significación. nosotros, es el Canciller dez el más calificado per de la nación ante el io y el pueblo hermano. a la tradicional política fraternidad chileno-arque ha inspirado a los ntes de este país y que la presidencia del Exc. eñor Ríos ha alcanzado alta expresión en modifíciles y preñados de des en el Continente. lara visión del Primer tario y la inteligencia y on que ha actuado el er Fernández frente a blemas que las circunshabían agudizado sinente, no sólo han permiservar incólumes los sen os de amistad, de comn y de buena inteligentre ambos países, sino n robustecido los lazos ales y materiales que a los dos pueblos desde acieron a la vida repu-

ra la nación argenti-Canciller Fernández es arable amigo de siemya política de aproxide intensa vinculación echa solidaridad con el ecino allende los Andes, ido honda repercusión sensibilidad del pueblo io, que ha sabido valon todo su alcance y mag-

nos ciertos, pues, de que

(PASA A LA PAG. 13)



. señor Alfonso Quintana , Embajador de Chile ante la Casa Rosada.



Excmo. señor Juan Antonio Ríos, cuyos altos sentimientos americanistas han informado siempre la gestión diplomática de su Gobierno.

La nación hermana lo ha reconocido como uno de los impulsadores más efectivos del acercamiento espiritual y económico entre Chile y Argentina, y como un estímulo a su noble tarea el Excmo. señor Ríos fué el primer Mandatario del mundo que recibió el año último el "Gran Collar de la Orden del Libertador San Martín", condecoración creada por el Gobierno argentino por decreto del 11 de agosto de 1941, y que es una joya de inestimable valor.

JEFES DE ESTADO DE ARGENTINA DESDE EL AÑO 1810 HASTA HOY

El 25 de mayo de 1810 se da en Buenos Aires el primer grito de libertad, siendo Virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros. Los sublevados organizan una Junta de Gobierno, presidida por D. Cornelio Saavedra. En 1811 se formó el Triunvirato o Comisión Ejecutiva, constituída por los señores Juan J. Passo, Feliciano A. Chiclana y Manuel de Sarratea.

En 1813 se reunió la primera Asamblea Constituyente Argentina, se creó el Directorio, siendo primer Director don Gervasio Posadas, y se formó la provincia de Cuyo con los territorios de San Luis, Mendoza y San Juan.

El 9 de enero de 1815 renunció Posadas, y la Asamblea eligió en su reemplazo al general D. Carlos Alvear. Una revolución lo derribó el 15 de abril del mismo año, y fué designado en su lugar el general Rondeau, a la sazón comandante del Ejército que operaba en el Alto Perú, por lo que fué designado Director Supremo el coronel D. Ignacio Alvarez Tomás.

En 1816 se reunió en Tucumán el Congreso General, y designó como primera medida, Director Supremo al general D. Juan Martín Pueyrredón. Este Congreso, el 9 de julio de ese mismo año, proclamó la Independencia de la Patria.

Se sucede una lucha encarnizada entre el Partido Centralista y el Partido Federal que pretendía la independencia de las diferentes provincias, lo que da lugar a una serie interminable de cambios de Gobierno.

La Constitución del 24 de diciembre de 1826, fué una victoria de los unitarios, y D. Bernardino Rivadavia, nombrado Gobernador de Buenos Aires, fué investido con la Presidencia de la Confederación; pero no duró mucho tiempo, porque varias provincias se negaron a reconocerlo. Rivadavia renunció el 7 de julio de 1827. Después del interinato de D. Vicente López, cesó la presidencia. En 1829 logró triunfar el jefe de los "gauchos", el federal Juan Manuel de Rosas, que fué nombrado Gobernador de Buenos Aires y jefe de la Confederación, hasta diciembre de 1832. Reelegido cuatro veces, rechazó el Gobierno, para obtenerlo más tarde sin limitaciones. Así se le dió en 1835, fecha en que comenzó su Gobierno dictatorial, que habría de durar 17 años.

GOBIERNOS CONSTITUCIONALES

En 1813 el general Justo Urquiza formó la coalición que derribó al Dictador y convocó a una Asamblea Constituyente que se reunió en Santa Fe en 1853.

Con posterioridad, Argentina ha tenido los siguientes Gobiernos constitucionales:

Justo C. Urquiza (1854-60).

(PASA A LA PAG. 13)

UNION CHILENO - ARGENTINA NACIO CON LA LIBERTAD

El 2 de octubre de 1814, las sombras de la noche entenebrecían el alma de los chilenos.

En Rancagua aún ardía el incendio y los ayes de los moribundos eran como los estertores de la Patria Vieja. Nada pudo allí la bravura de Bernardo O'Higgins y de sus valientes; nada tampoco el corazón de las mujeres rancagüinas que cortaron sus trenzas para restañar heridas y ofrecieron sus pechos generosos para que mitigaran la sed de muerte los sitiados en esa jornada homérica. Por las calles de la vieja aldea, llenas de polvo y de sangre, corrían hacia la gloria en sus caballos jadeantes, los soldados de O'Higgins. En Rancagua quedaban sepultados los primeros impulsos de la gesta emancipadora chilena.

Los patriotas en esa hora aciaga, pensaron que la salvación de la Libertad estaba "en la otra banda". Y desafiando el macizo eternamente nevado, por senderos imposibles, llegaron a Mendoza. En Chile quedaban los ancianos y las mujeres anegadas de dolor. Allá O'Higgins, y el inmortal San Martín, juntos, forman el Ejército Libertador de los Andes, en el convencimiento que la unión de las armas de sus dos pueblos afianzará, para siempre, la Independencia de América.

Las matronas mendocinas vacían sus joyeros para que sortijas, brazaletes y collares, permitan forjar más espadas y cañones libertadores.

Las fraguas que trabajaban incansables, en aquellos días épicos, nunca supieron que también forjaban, en metal de eternidad, eslabones indestructibles del afecto chileno - argentino que nacía al calor de la Epopeya Emancipadora.

Juntos, chilenos y argentinos, trasmontaron el Andes milenario, juntos supieron de los sufrimientos de esa jornada memorable, y juntos orlaron sus frentes victoriosas con los laureles de Chacabuco y de Maipo, donde fueran capaces de derrotar a las aguerridas tropas triunfadoras de Bailén.

5 de abril de 1818, en el valle del Maipo, al extinguirse el día, se escuchaban los últimos disparos saludando la Libertad de Chile, sellaba con la sangre de chilenos y argentinos. O'Higgins herido, que llega al campo de batalla, estrecha en sus brazos al Gran San Martín, y ambos en ese instante, unidos con emoción fraterna, dan a nuestras naciones el imperativo de una indestructible unión.

Blanco Encalada, argentino, Almirante y Director Supremo de Chile, fué en nuestro suelo exponente de esa unidad.

Más tarde, Sarmiento, Mitre y Alberdi, cerca de la lumbre de acogedores hogares chilenos, crean lazos nuevos de férrea hermandad.

Las cenizas del chileno visionario Francisco Bilbao, descansando en suelo argentino, son un mensaje perenne de Chile a la hermana predilecta, allende Los Andes.

Nubes entenebrecen el horizonte común de nuestras Patrias en hora ya olvidada. Los Presidentes Errázuriz y Roca, con el abrazo del Estrecho de Magallanes, ratifican el juramento sacrosanto de Maipo. Pasa el tiempo; Alpatacal, los terremotos de Chillán y San Juan, evidencian que nuestra generación responde al mandato histórico del abrazo de los Libertadores.

Mil veces está probado que el gesto de O'Higgins y San Martín no fué una actitud ocasional. Respondió al anhelo hondo de demostrar ante sus soldados y el porvenir, que el sacrificio y el heroísmo de los hombres y mujeres de ese tiempo, sellaba por los siglos la unión de chilenos y argentinos.

Hoy llega a la Casa Rosada, el Excmo. señor Juan Domingo Perón, elegido en democrática justa.

Pende de su cinto un acero cuyo ancestro está en la espada inmortal de San Martín. Que ésta, como aquélla, señale el camino de la unión estrecha con Chile, indispensable en la actualidad como lo fué en otro tiempo y para la grandeza de América. Y en estas horas de esperanzas del pueblo hermano, identificados nosotros con sus anhelos de una vida más humana y mejor, se escapa de las gargantas de los chilenos el mismo grito, que es himno y oración en los labios argentinos, y más hermanos que nunca, con ellos decimos: "al gran pueblo argentino ¡Salud!"

CESAR GUZMAN CASTRO



Excmo. señor Alfredo Duhalde, Vicepresidente de la República, quien, en forma brillante, ha sabido servir las inspiraciones del Excmo. señor Ríos y fortalecer los tradicionales lazos de amistad que nos unen con los países hermanos de América.



EL GENERAL DON JUAN DOMINGO PERON

Nacido en 1895, el actual general don Juan Perón, que hoy asume el mando supremo de la Nación Argentina, ingresó al Colegio Militar, instituto del cual egresó como subteniente en el arma de infantería en 1913.

En seguida fué destinado al Regimiento N.o 12 de Infantería, "General Arenales", en el cual estuvo hasta el 15 de marzo de 1915, fecha en que pasa en comisión, como auxiliar, al Distrito Militar N.o 58, siendo promovido al grado de teniente el 31 de diciembre del mismo año.

El teniente Juan Perón comienza el 18 de octubre de 1917 a participar en la campaña del Destacamento del Arsenal Esteban de Luca, como ayudante del jefe de la Unidad. Su ascenso a teniente 1.o se produce el 31 de diciembre de 1919, con lo que se motiva su pase a la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral".

Ya capitán, ingresa a la Escuela Superior de Guerra el 15 de abril de 1925, donde cumple el ciclo de estudios de este Instituto Superior. Después de distintos viajes de estudio, obtiene su diploma de Oficial de Estado Mayor.

El 26 de febrero de 1929 es incorporado al Estado Mayor General del Ejército, donde se desempeña en la División Operaciones hasta el 12 de septiembre de 1930, fecha en que es designado para prestar servicios en el Ministerio de Guerra. El 1.o de diciembre de dicho año se le nombra profesor de Historia Militar de la Escuela Superior de Guerra, sin perjuicio de sus funciones en el Ministerio. En 1932 es nombrado por el entonces Ministro de Guerra, General Manuel A. Rodríguez, su Ayudante de Campo, manteniendo su cátedra de Historia Militar.

Edita en esta época el libro "El Frente Oriental de la Guerra Mundial de 1914. Estudios Estratégicos". El 15 de noviembre de 1933 es designado profesor permanente en la Escuela Superior de Guerra, en la cátedra de su predilección. Profundiza los estudios doctrinarios de la conducción y la historia de guerra y produce "Apuntes de Historia Militar. Teoría". Al año siguiente publica su tercera obra: "Guerra Ruso-Japonesa", en tres tomos. Le siguen "Las Operaciones Militares en 1870" (dos tomos), y se dedica, a partir de entonces, a trabajar en la preparación de una obra histórico-militar, que se encuentra paralizada por las múltiples tareas que, a partir de entonces, han recaído sobre su persona.

Desempeñándose como Agregado Militar a la Embajada de la República en Chile, cargo para el que fué designado en enero de 1936, recibe su ascenso a Teniente Coronel el 31 de diciembre del mismo año. Pocos meses después, el 7 de abril de 1937, sus funciones en la Embajada fueron ampliadas, pasando a desempeñar además, el cargo de Agregado Militar Aeronáutico. Al cabo de dos años de permanencia en Chile, regresa al país y pasa a la División Operaciones del Estado Mayor General del Ejército.

Viaja a Europa, embarcándose el 17 de febrero de 1939 y se dedica allí a profundizar sus conocimientos de la conducción y organización de tropas de montaña. Se incorpora, con ese objeto al Comando de la División Alpina Tridentina en el Tirol, para pasar luego a la División de Infantería de Montaña Pinerolo, en los Abruzzos y, posteriormente, a la Escuela de Alpinismo y Esquismo de Aosta y a la Escuela de Esquí de Sestriere. Hasta el 8 de enero de 1941 estuvo en Europa, recorriendo Francia, Alemania,

(PASA A LA PAG. 13)

D. FLORENCIO DURAN



Embajador Extraordinario, representa al Senado en la Transmisión del Mando de Argentina.

El doctor Durán que es personero de las provincias de O'Higgins y Colchagua, en la Alta Cámara, se ha destacado por sus esfuerzos en favor de una mejor vinculación económica con la nación hermana.

Hace algún tiempo, le cupo al entonces presidente del Senado chileno doctor Durán pronunciar, desde esa tribuna, un bien documentado discurso en el cual abogó, "por crear o establecer en el espíritu de los hombres de Gobierno la necesidad de una vinculación más estrecha con nuestros vecinos de allende los Andes". Puso de relieve la urgencia impostergable de buscar lazos efectivos de carácter económico y comercial con la República Argentina, cuya historia se confunde con la de Chile.

En aquella oportunidad el senador Durán, preconizó la idea de la "cordillera libre" como el medio práctico de procurar un intenso intercambio comercial chileno - argentino, especialmente en lo relacionado con los mayores rubros de la producción argentina y el de materias primas industriales chilenas. El senador Durán expresaba que "ambos pueblos necesitan complementarse económicamente para afrontar sus necesidades actuales y las que se crearán mañana en grado creciente". "Así, las carnes y el trigo argentinos llegarían hasta nosotros en cantidades necesarias y a precios equitativos. Nuestro cobre, salitre, acero, carbón, azufre y las maderas, permitirían a la gran industria de ese país desenvolverse en ilimitadas condiciones".

"La Cordilera libre es la única fórmula para tener con la nación hermana las relaciones

(PASA A LA PAG. 13)



Excmo. señor Carlos Güiraldes, Embajador de Argentina ante la Moneda.

LAS INSTITUCIONES ARMADAS ARGENTINAS, ORGULLO NACI

EL EJERCITO, MODELO DE ORGANIZACION Y BALUARTE DEL ORDEN INSTITUCIONAL.— SUS CARACTERISTICAS ESENCIALES.— DISTRIBUCION DE EN EL TERRITORIO.— LOS INSTITUTOS MILITARES DE PERFECCIONAMIENTO TECNICO.— LA PRODUCCION DE MATERIAL PARA LA DEFENSA HA DO EN ARGENTINA UN ALTO GRADO DE DESARROLO Y DE PERFECCION

LA MARINA DE GUERRA Y LA AVIACION COMPLETAN EL CUADRO DE LA DEFENSA NACIONAL ARGENTINA

Nuestros hermanos de la Argentina poseen un Ejército organizado y preparado para satisfacer las exigencias de la defensa nacional. Las concepciones bélicas derivadas de la guerra mundial ya finalizada, han



Desfila el Colegio Militar con su marcialidad característica

influído sensiblemente en su estructuración, y así resulta dable comprobar cómo se halla dotado de material moderno.

En este aspecto, justo es adelantar que dicho material, proveniente de puntos lejanos en las horas iniciales de la gran conflagración, ha sido renovado en su mayor parte por el construído en las propias fábricas argentinas. Esto habla de por sí del sentido de asimilación industrial y de la capacidad técnica de los obreros del Plata.

Si se busca en las fuentes históricas el instante angular de la Independencia sudamericana, se verá al Ejército argentino luchar sin tregua por la libertad. En esa prueba insuperada de arrojo, los hombres de José de San Martín evidenciaron siempre un amplio espíritu de sacrificio y abnegación. Hubo entonces sentimiento generoso de ayuda al oprimido, ansia irrenunciable de soberanía, visión grandilocuente del futuro



Notable construcción es el Hospital Militar de Buenos Aires

Ello hizo posible la victoria de los pueblos nuevos sobre los regímenes tiranizantes y añejos.

Si se estableciera un paralelismo entre aquella época y la que nos toca vivir, salvando desde luego las distancias, se deduciría un mismo amor a la libertad, a la concordia entre las naciones; y una misma determinación de unidad continental.

En virtud de lo que establece la nueva Ley Orgánica, puesta en vigencia en las postrimerías del año 1944, el Ejército Argentino basa su estructura en el servicio militar obligatorio. Este servicio es el que para la preparación de la defensa del Estado, cumplen durante la paz los argentinos varones que se incorporan a las Fuerzas Armadas.

El servicio aludido comprende: a) servicio de armas, que tiene por objeto adiestrar y capacitar al soldado para desempeñarse como personal combatiente o de los servicios del ejército; b) servicio territorial, destinado a posibilitar que el ciudadano pueda desempeñarse en las demás actividades del servicio militar, no comprendidas en el servicio de armas.

El estatuto de referencia contempla tres estados ciudadanos con respecto al cumplimiento de las obligaciones militares: preconscripción, conscripción y postconscripción.

La preconscripción tiene por objeto iniciar y fiscalizar la preparación física y moral de la juventud a fin de mejorar sus aptitudes, disminuyendo así el porcentaje de exceptuados por deficiencias físicas. Esto no significa de modo alguno que el joven ha de ser alejado de sus tareas habituales; por el contrario, es en sí una vigilancia sobre su desarrollo corporal y su desenvolvimiento en el orden espiritual. El ejercicio físico racional y metódico y la enseñanza de tiro están destinados a obtener del ciudadano un hombre en condiciones de asimilar ampliamente la instrucción militar que se le habrá de impartir.

La conscripción se inicia el 1.o de enero del año siguiente a aquel en que cumplen veinte años de edad. Dura un año para el Ejército y dos para la Marina, tiempo en el que se realizan los períodos de instrucción y aplicación. Aparte de la ejercitación en el manejo de las armas a objeto de asegurar a las instituciones patrias, este período robustece el sentimiento de nacionalidad y la concepción del deber en todos los soldados.

La postconscripción es el estado que comienza al finalizar la conscripción y termina al cumplir el ciudadano cincuenta años de edad. Tiene por finalidad asegurar la aptitud del reservista en el orden físico y de instrucción especialmente, proporcionándole las oportunidades indispensables para mantener su entrenamiento y su preparación militar, de acuerdo con los progresos de la técnica y métodos de combate. En síntesis, la postconscripción no equivale sino a mantener el rendimiento de las fuerzas vivas del trabajo y la producción.

EJERCITO PERMANENTE Y RESERVAS

En otro aspecto, el Ejército argentino se compone, fundamentalmente, del Ejército permanente y la reserva. El primero es la parte que se mantiene en servicio y organizada en forma efectiva durante el tiempo de la conscripción. Está integrado por los oficiales y tropas combatientes, de los servicios del Ejército y del servicio territorial, que voluntaria u obligatoriamente y de conformidad con la nueva Ley Orgánica, se encuentren incorporados en tiempos de paz.

La reserva es el conjunto del Ejército formado por todos los argentinos de ambos sexos que no pertenecen al Ejército permanente o a otras fuerzas armadas y sus reservas. Así componen la reserva todos los oficiales y tropas combatientes, de los servicios del Ejército y del servicio territorial no comprendidos en el Ejército permanente, en fuentes especiales de reclutamiento o en otras fuerzas armadas y que no formen parte de la reserva de estas últimas.

Como el vecino país no cuenta con un Ministerio de la defensa nacional, el Ministerio de Guerra, aparte de ser el órgano administrativo militar en el orden institucional del Estado, es el responsable directo de todas las actividades que el Ejército desarrolla en el orden moral, de instrucción y educación. De tal manera, impulsa las tareas de los comandos, unidades y otras reparticiones que lo componen asegurando su constante progreso y perfeccionamiento.

Por este Ministerio, son encarados también los problemas de orden militar que se relacionan con la política internacional, la coordinación militar de la industria, el comercio, los transportes terrestres, marítimos y aéreos, las comunicaciones, la defensa antiaérea, la sanidad, la propaganda militar, y las leyes específicas de la defensa nacional.

De estas delicadas funciones, que de todo orden desarrolla, surge la importancia capital que dentro del Ministerio tiene la Secretaría, la que por los trabajos que encara, los estudios que realiza y las tareas que cumple, desempeña misiones similares en importancia a las de un estado mayor en un comando superior.

Ya en la organización general, ya en la particular, las autoridades militares argentinas han considerado muy especiamente las consecuencias fundamentales de la guerra desatada en el año 1939. La contienda, estimada por los técnicos como "guerra de materiales", ha tenido la virtud de conferir al soldado combatiente, una nueva y bien definida personalidad. Los adelantos incesantes de la ciencia moderna, la evolución lógica del tecnicismo en el manejo de las armas, y de los métodos de lucha, han acentuado dichas características.

DISTRIBUCION DE FUERZAS

Al considerarse la enorme extensón del territorio argentino 2.887.113 kilómetros cuadrados, como así también la amplitud de sus fronteras, que no encierran a más de catorce millones de habitantes, se comprende de la importancia que para el ejército tiene la distribución de sus efectivos. En ese aspecto, es que se halla dividido el país, en seis comandos de Regiones Militares: 1.a, que comprende la Capital Federal; 2.a, la provincia de Buenos Aires; 3.o, las provincias del litoral; 4.o, las provincias del centro de la República; 5.o, las provincias del norte, y 6.o, los territorios del sur.

Siete comandos operativos y los servicios necesarios para cubrir las exigencias de la seguridad del Estado, cubren la superficie argentina. Existen en la actualidad, 31 regimentos de infantería; 15 de Caballería y 10 de Artillería; batallones de Comunicaciones y zapadores y grupos especializados de artillería. Numerosos destacamentos y columnas, completan el cuadro general de la organización militar.

También, en el año 1934, se inició la redistribución de los efectivos. Para ello se prestó especial consideración a los beneficios que determina la presencia de unidades en la zona del interior del país. Sabido es que el ejército cumple una grandiosa obra civilizadora, fundando pueblos, asegurando el trabajo, argentinizando rincones desolados, y ofreciendo a centenares de familias la ocasión de engrandecer su porvenir. Con el plan cumplido, todas las provincias y gobernaciones cuentan con una representación del Ejército Nacional.

La preparación de ese ejército distribuído también en la casi totalidad de los cuatro mil kilómetros que integran las fronteras, se halla a cargo del Comando en Jefe y del Estado Mayor General. El primero de los nombrados, a cargo de un general de ejército, es el comando conductor del ejército en caso de guerra, con toda la autoridad y responsabilidad que ello supone.

LOS INSTITUTOS MILITARES

Corresponde al Estado Mayor General, la confección y ejecución del "Plan general de organización de paz del ejército", de acuerdo con el grado de adelanto político, social y económico del país. Las creaciones y aumentos de efectivos dispuestos por este Estado Mayor guardan siempre relación con las necesidades impostergables de la defensa nacional.

La Dirección General de Instrucción, como organismo colaborador directo del comandante en jefe, es la que orienta y fiscaliza los períodos de instrucción de oficiales, suboficiales y soldados. En el desarrollo de su misión específica, ha contado con la eficaz cooperación de sus órganos dependientes (Inspecciones de Armas). Para la instrucción de los cuadros y tropas, se realizan anualmente diversos cursos de preparación y perfeccionamiento, entre los que se destacan los cursos previos para los oficiales de la reserva, combatientes y de los cuerpos auxiliares; cursos técnicos para oficiales de comunicaciones y zapadores; cursos de alta montaña e invierno, y otros de acuerdo siempre con las necesidades de la instrucción.

Entre los Institutos Militares, merecen destacarse: la Escuela Superior de Guerra, que tiene por misión, preparar a los oficiales del Estado Mayor; la Escuela Superior Técnica, que proporciona a los oficiales la oportunidad de perfeccionar sus conocimientos sobre fabricación de materiales técnicos; el Colegio Militar, fuente de reclutamiento de los oficiales de línea; los Liceos Militares "General San Martín" y "General Paz" fuente de reclutamiento de oficiales de reserva, especialmente; la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", de donde egresan los suboficiales combatientes que forman los cuadros del ejército; la Escuela de Mecánica del Ejército, que adiestra al personal técnico, que mantiene en perfecto funcionamiento los materiales y armamento del ejército; y las distintas escuelas de armas; de artillería antiaérea, de artillería, de ingenieros, de caballería, de infantería, de comunicaciones, de tropa de montaña, y de tropas mecanizadas.

Cumple también sus tareas en el ejército, el Cuartel Maestre General del Interior, que, juntamente con el Comando General del Interior, llena una función de extraordinaria importancia. Tiene la responsabilidad del abastecimiento total, por medio de sus reparticiones proveedoras: Dirección General de Administración, del Material, de Fabricaciones Militares, etc. Sobre ellas ejerce una especial orientación de sus actividades, a fin de coordinar los esfuerzos en bien de un mejor y más racional aprovechamiento de los materiales que se emplean o se distribuyen.

Su acción alcanza, en forma particular, a la economía del país, desde el momento que abarca el fomento de la industria, la búsqueda de nuevas fuentes de producción, la explotación, cada vez más intensa, de las materias primas argentinas, y la estadística de los recursos a disposición, en el concepto de que nada es más ideal como que el ejército pueda contar, dentro de su territorio, con los elementos y productos necesarios para su mantenimiento y progreso.

CULTURA PATRIOTICA

En materia de instrucción moral para la tropa, la Dirección General de Propaganda del Ejército cumple una elevada misión ante el soldado y el pueblo de la Nación que a él se vincula. Ella busca desarrollar el culto de los héroes, despertar el orgullo de la nacionalidad con el conocimiento de las tradiciones patrias, la conciencia del propio valer como integrantes, los soldados, de un país soberano y respetado. Así lleva su acción hasta el propio hogar del ciudadano incorporado, hasta la escuela lejana, al taller tesonero y el hospital doliente.

Se utilizaron todos los medios modernos de difusión: conferencias radiotelefónicas, charlas en los cuarteles, proyección de películas documentales y de instrucción general para la tropa, tarjetas con frases patrióticas, affiches sobre la discreción militar, espectáculos públicos con programas divertidos y morales, etc. La revista "El Soldado Argentino", publicada por esa repartición, con sus 70 mil ejemplares mensuales y gratuitos, llega al soldado con palabra sencilla y amena para estimular su voluntad, inculcarle las virtudes del cuartel, hacerle más gratos los momentos de descanso ampliamente merecidos, luego de una ruda jornada de labor.

La Dirección General de Administración que tiene por misión proveer el vestuario, equipo y demás víveres y elementos destinados al consumo del Ejército, emplea numerosos profesionales, artesanos y obreros cumpliendo con ello una función social de incuestionable trascendencia.

La Dirección General de Sanidad es la que preserva y garantiza la salud de la tropa y contribuye, ejecutando una intensa campaña en todo el territorio nacional, en la acción de la profilaxis social. Así ha procedido a reorganizar el funcionamiento de todos los hospitales y enfermerías del país, inclusive, claro está, el de aquellos laboratorios, clínicas y centros quirúrgicos enclavados en poblaciones remotas. Como consecuencia de la obra realizada por la Sanidad Militar, las estadísticas demuestran anualmente un notable descenso en los índices de morbimortalidad por enfermedades comunes en las tropas.

La Dirección General de Remonta tiene por misión el fomento general de la cría y empleo del ganado equino y abastece de estos animales a las unidades del Ejército. Además dirige la producción de los haras militares, estimula la práctica del hipismo y el mejoramiento del ganado caballar y mular de la República.

La Dirección General de Ingenieros y la Dirección General del Material tienen a su cargo, respectivamente, la construcción de las obras requeridas para satisfacer las necesidades normales y la provisión de los materiales, equipos y armamentos a las unidades en forma directa o por intermedio de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

DESARROLLO TECNICO

Este organismo, con la cooperación de los arsenales y dependencias técnicas, desarrolla una intensa actividad encarando estudios y trabajos relacionados con problemas sobre fabricación, producción y explotación de yacimientos, ampliaciones de plantas industriales, fomento y estímulo de la industria privada y constitución de sociedades mixtas. Ha iniciado importantes trabajos sobre geología y minería y diversas experiencias sobre diversos elementos a ser empleados por el Ejército.

Símbolo representativo de su múltiple y tesonera acción, ha sido la construcción del tanque "Nahuel", de 30 toneladas de peso, fabricado en 1944 y que nada envidia a los mejores similares de los ejércitos más modernos. En su fabricación colaboraron los grandes talleres del Ministerio de Obras Públicas, los Ferrocarriles del Estado, Yacimientos Petrolíferos Fiscales e intervinieron aproximadamente ochenta establecimientos industriales, militares, navales y privados del país. Sus características, ampliamente conocidas por el público sudamericano, señalan definitivamente la capacidad industrial argentina, que tanto hizo cuando casi todo faltaba, guiado por la voluntad de triunfar en aras de un ideal patriótico.

El Comando General de Regiones Militares tiene a su cargo todo lo concerniente al personal del Ejército, abocándose a las misiones de movilización y defensa territorial. Este Comando realiza la incorporación anual de conscriptos y utiliza desde 1944 un nuevo sistema de sorteo que permite al interesado conocer desde su casa y por medio de la radiotelefonía el número de orden y letra que le ha correspondido.

La Dirección General del Instituto Geográfico Militar encara la ejecución de trabajos topográficos y geodésicos a fin de obtener la representación gráfica de toda la superficie del territorio, vale decir, mapas. Corresponde destacar que para cumplir muchas de sus funciones, tanto el ingeniero como el obrero han debido pasar largos períodos a la intemperie, en zonas despobladas, carentes de todo confort y habitando en carpas en medio de la montaña, el monte o la llanura. Actualmente ultima la impresión de la primera "Carta Aeronáutica" argentina, cuyos beneficios serán capitales para el desarrollo de la aeronavegación militar o comercial.

ELEMENTOS DE DEFENSA

El Comando de Defensa Antiaérea del Interior es el encargado de la organización y preparación de la defensa antiaérea territorial, cuyos programas de acción e instrucciones generales son remitidos a todas las provincias y gobernaciones. Educa en la paz a la población en el cumplimiento de las medidas tomadas para la defensa antiaérea pasiva, ensaya la organización prevista de los servicios de seguridad y auxilio con tareas de obscurecimiento, reacondicionamiento, sanidad y bomberos.

La Dirección General de Gendarmería Nacional ha sido reorganizada de acuerdo con las necesidades de protección y fiscalización imperante en el territorio argentino. Se creó recientemente la Escuela de Gendarmería Nacional, se aumentaron asimismo los efectivos, fueron ampliados los escalafones, los servicios auxiliares, jurídicos, sanitarios y veterinarios. Este organismo tiene, entre otras, la misión de mantener la vigilancia de los ríos interiores de la Argentina y de las regiones más apartadas del país, contribuyendo así poderosamente a la seguridad del patrimonio nacional y a la tranquilidad de los pobladores de las zonas donde actúa.

La absoluta unidad existente entre el ejérc
gentinos fué
vez más en oca
to que azotó a
San Juan el 15
Las autoridades
el primer ins
sin desmayo e
labor de rescat
jar las calles
tranquilidad y
los elementos
ron puestos a
pobladores afec
llas, carpas, co
ropas alimentos
buyeron durante
de intenso tra
los cuales
el grado de
plina y patrio
ciales, suboficia
Las diversas
construído pue
caminos; han
rado cientos de
neas telegráfic
auxiliado a pob
frían los padec
na inundación
bres, mujeres,

EL EJERCITO PUE

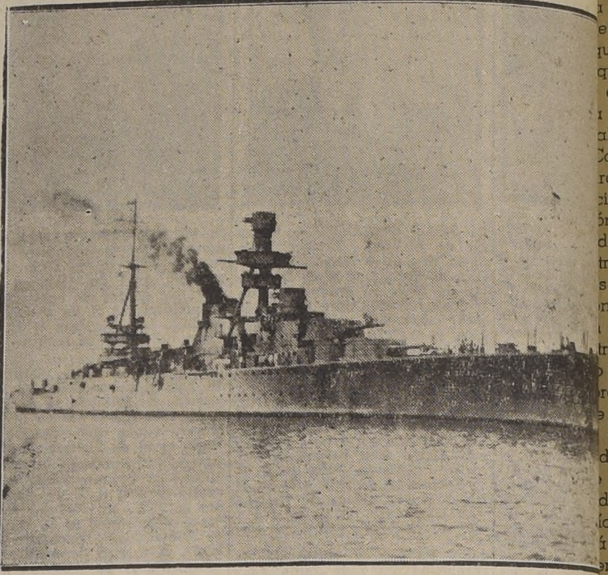
Quedaría por
ta síntesis ligera
tuación de las
en las recientes
nales en las
gentino impuso
soberana volunt
ejército la hon
garantizar y ase
presión del
presiones de m
El resultado de
rio está demas
para insistir en
Lo cierto, lo
mente, es que
no escribió la
llante de la his
gentina.

Si los pueblos
nes valen por
su presente lle
Ejército Argent
prestigio. Su
plo de amor a
de lealtad hacia
de humanidad
todos los hombr
luntad. Los ca
rrió y en los
mezcló con la
mismos que re
seguridad o la
amenazadas.
sión o en las
la paz, seguirá
llero armado
esclavitud y de



El moderno edificio del Colegio Militar

LA MARINA Y LA AVIACION ARGE



El moderno crucero "25 de Mayo", magnífico exponente de ingeniería

No podría faltar en esta breve reseña sobre las instituciones armadas argentinas, una mención especialísima sobre la Marina y la Aviación, dos armas que han alcanzado en los últimos años un alto grado de eficiencia y que, junto al Ejército, constituyen el cuadro efectivo de las fuerzas que integran la defensa nacional.

La Marina argentina, cuyas gloriosas tradiciones encarnan el espíritu de los que en ella sirven goza de singular cariño en el pueblo argentino, que ve en la institución de nuestros días, digna prolongación de aquella que tanto brillo dió a las páginas de la historia nacional.

Si su material a flote y sus elementos de todo orden, revelan el acucioso cuidado que han tenido los directores de la instución para mantenerla siempre en el más alto grado de eficiencia, su personal justifica plenamente el orgullo con que los argentinos miran a su armada militar. Formados en un instituto de primer orden, como lo es la Escuela Naval Militar, se distinguen por la sólida preparación técnica alcanzada así como por su cultura general.

No en vano la marina argentina goza de general prestigio dentro y fuera del país, en donde está conceptuada a la altura de las
adelantadas d
Análogos con
Aviación arge
cuentra en
gracias a los
Superioridad y
y espíritu de
que en ella s

Provista de
pléndido, gra
es construído
la aviación co
lecto y bien
nal. Bases
ubicadas con
todo el territ
y en todas ella
perfecta orga
trenamiento

LA NACION

Santiago de Chile, martes 4 de junio de 1946

TRANSMISION DEL MANDO EN ARGENTINA

on solemnidad inusitada se efectuará hoy en Bue-
ires la transmisión del mando presidencial del Ge-
Edelmiro Farrel al General Juan Domingo Perón,
o como Primer Mandatario de la República Argen-
n las elecciones de febrero último, por amplio mar-
e votos.
uestro país ha destacado, en esta oportunidad,
mbajada Especial, presidida por el Ministro de Re-
es Exteriores, don Joaquín Fernández, que ha si-
cibida con genuinas demostraciones de afecto por
eblo rioplatense.
a actitud asumida por casi todos los países conti-
es demuestra la importancia que se atribuye al
que se va a celebrar hoy día, y el alcance ameri-
que tiene el afianzamiento del régimen constitu-
en Argentina.
a revolución triunfante el 4 de junio de 1943 de-
al régimen conservador dirigido por el doctor Ra-
Castillo, a cuya sombra parecía prosperar una can-
ra oficialista que se había erigido a espaldas de
cionalidad, y que tenía todos los visos de una im-
ón gubernativa. No es el momento de hacer la his-
de los diversos acontecimientos que en los tres
transcurridos desde entonces se han sucedido en
s hermano, pero de ellos ha brotado una lección
nte que, en un futuro próximo, servirá de rectifi-
y enmienda a los métodos imperantes en su po-
tradicional.
o concreto es que la legitimidad del acto electoral
rero ha consagrado a un Gobierno de tipo dinámi-
e ha escrito en su programa de realizaciones inme-
una serie de reformas económicas y sociales re-
das por la clase media y el proletariado. La suer-
ellas tendrán y su gravitación en la vida econó-
de Argentina no pueden ser tampoco materia de
ía, pero es indudable que una fisonomía distinta
í en el campo de la realidad argentina en los me-
nideros, y a medida que el programa del señor
sea puesto en acción.
as relaciones entre Chile y Argentina se han man-
siempre en un plano de gran cordialidad y en-
iento, y ambos países tienen vínculos económi-
e se fortalecen más y más a medida que sus ne-
des mutuas exigen un intercambio efectivo y con-
que redunda en provechosas consecuencias.
incorporación de Argentina a la obra de la uni-
ontinental es otra de las resultantes de la consti-
alidad de la elección presidencial, después de un
período en que imperó un régimen de facto, y du-
el cual los partidos políticos exigieron, en varias
nidades, que se acudiera al sufragio popular para
ciudadanía expresara su pensamiento libre de tra-
n favor o en contra de la obra gubernativa.
acemos votos sinceros en esta ocasión por la rá-
normalización de la vida institucional de Argen-
y por el establecimiento de una convivencia civil
ermita el perfeccionamiento de sus organismos de-
ticos.
ambién expresamos nuestra satisfacción por algo
obrenada en los recientes actos realizados en Bue-
ires: el acrecentamiento de las relaciones entre
y Argentina, y el afecto popular vertido en todas
anifestaciones públicas en que ha aparecido la
ada chilena. Todos estos son signos promisorios
stán de acuerdo con una larga y noble tradición
ndrá un acrecentamiento futuro, a medida que los
ueblos se integren en una acción americanista que
a la comunidad de naciones unidas por ideales
nes y por nobles propósitos de cooperación.

Misión humanitaria

será huésped de Chile
Presidente de los Es-
Unidos señor Herbert
r.
personalidad del ilus-
itante es mundialmen-
ocida. Durante largos
e entregó con ardor a
a su país, para lo cual
con el gran talento or-
dor y el singular tino
que caracterizaron
tuaciones en las diver-
uaciones prominentes
upó. Vastamente cono-
n la Unión por su es-
da vida pública, sus
dadanos le confiaron la
más responsable y a la
s conspicua: la de go-
la gran nación norte-
ana. El solio presiden-
fué encomendado en
io a sus naturales mé-
en recompensa por sus
s por el progreso de la
ica y, sobre todo, por
fianza general en el
con que conduciría
ntos del Estado.
todo lo que acontece
Estados Unidos no
quedar circunscrito al
territorio que limitan
des fronterizos. Más
a nación, la patria de
gton es una parte del
, y el resto de éste no
permanecer ajeno a lo
cede en ella. La signi-
n nacional del señor
se vió así realzada
transcendencia inter-
al de su administra-
l juicio de sus conci-
s fué confirmado en
as esferas mundiales,
estimaron como un
probo, sereno en las
ades y siempre dis-
a poner su corazón y
te al servicio de la paz
cional.
señor Hoover persiste
nisma posición huma-
y piadosa. Ha em-
o, a petición expresa
sidente Truman, una
que se inspira en
os preceptos de amor

y ayuda al prójimo. Europa y los demás continentes azotados por la maldición de la guerra sufren; al espanto y a las convulsiones de la conflagración han sucedido el hambre y la miseria propias de la destrucción de los hogares y de las fuentes de bienestar. Viene a solicitar colaboración para la gigante labor desarrollada por los Estados Unidos en favor de las víctimas del hambre, de la enfermedad y el desamparo.

Nuestro país ha vibrado emocionalmente al conocer las reales y apremiantes condiciones en que viven millones de seres humanos, precisados de inmediato socorro. Con verdadero horror ha imaginado las trágicas consecuencias del déficit en alimentos existentes. La fuerte diferencia entre la capacidad de abastecimiento y las necesidades de las poblaciones ha hecho surgir en todos los círculos el anhelo de contribuir, en la medida de lo posible, a amenguar esa discrepancia que encierra en sí la muerte de muchos y la enfermedad también, de otros muchos.

Para la humanitaria misión del señor Hoover, por tanto, el ambiente no puede ser más favorable. Entre nosotros son innumerables las personas que, en pequeño, procuran realizar finalidades similares. Sus propósitos de ayuda son compartidos. En fin, existe la mejor disposición de ánimo para que su gestión sea lo más fructífera posible.

Más que protocolares frases de buena crianza, el mejor saludo para nuestro ilustre huésped es darle a conocer los sentimientos de viva simpatía con que los chilenos seguimos sus pasos. Estamos ciertos que resultados muy positivos coronarán su jira. Nada que Chile pueda proporcionarle le será negado.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LAS MUJERES Y LA PRESIDENCIA

El doctor: —Díganme: ustedes, que tanto conocen de política, ¿han tomado en cuenta a las mujeres? En nuestra tierra es algo de primera fuerza. En Francia dicen **cherchez la femme**, pero aquí el mismo refrán envuelve mayor significado, por cuanto allá la mujer es la animadora del hombre creador, y aquí la mujer pretende crear y acelera la labor del hombre. Es algo más fuerte y persistente ¿No han conocido ustedes ese tipo de mujeres aceleradoras, duras para juzgar y persistente en las actividades de sus maridos? Esas mujeres que están siempre comparándose con las más raras y felices, diciendo sin cesar a sus maridos: Lo que tú debías hacer es ir a ver al Ministro... Tú no sabes defenderte. Aquí en Chile es preciso pechar. No pones nada de tu parte. Ya ves a Fulano, como fué a ver al Ministro y consiguió el nombramiento..

Dax: —En fin, según eso aquí el matrimonio es un match y no una sociedad basada en cierto espíritu de sacrificio.

Boyland: —Aquí hay de todo, y las mujeres son capaces alternativamente de las mayores audacias y de los más oscuros sacrificios. Las ambiciones de las esposas jóvenes suelen sepultar a sus maridos en las tinieblas del deshonor: las estafas o las falsificaciones. En cambio, es preciso ver a la mujer chilena cuando el marido sale malo o fracasa. Entonces nuestras mujeres, las que fueron más mimadas y elegantes desde su cuna, se levantan de sus cenizas trabajando como negras. Digamos de una vez: en Chile la mujer se da mejor que el hombre; por lo tanto, se vuelve influyente o francamente avasalladora. El hombre es muy paseador y la mujer hace a veces de marido y de padre: la función crea el órgano.

El ingeniero: —Eso es según.

Dax: —Entiendo que en América del Norte pasa algo parecido: el hogar del buen Lincoln era un infierno. El hombre que venció al Sur no fué capaz de levantarle la voz a su esposa. En la novela del inglés Maughan leí algo muy significativo: —"¿Por qué se divorcian tanto las norteamericanas?

—Porque las mujeres esperan encontrar en sus maridos lo que las inglesas esperan encontrar en sus sirvientes" En Chile, y a causa de cierta debilidad de carácter climático del hombre respecto de la mujer, ocurre algo parecido El marido se convierte bien pronto en sirviente o en simple sacacheques.

Boyland: —Es importante como dice el doctor, conocer el carácter de las esposas de los candidatos a la Presidencia. En general, la Presidencia suele ser un resultado femenino. Franklin D. Roosevelt venció su natural tímido gracias a su esposa. Aquí tuvimos el caso de D. Pedro Montt.

Dax: —La influencia política femenina se encuentra invariablemente en las clases ricas. El matriarcado de las clases pobres se define en la costumbre de sufrir de la mujer popular. No en el dominio del hombre, sino en la capacidad para aguantar sus excesos.

Boyland: —Es otra cosa. De todas maneras, Chile es país femenino, donde lo casamentero y lo infantil predomina en sociedad, en el teatro, en el pensamiento. No hay nada más sugerente que la influencia de los doctores y el derroche en medicinas.

El doctor: —Aunque soy del oficio, reconozco la justicia del chiste.

Boyland: —No es chiste. La mujer cree en el específico europeo de origen blanco. Es ferviente de la gravedad científica. Nadie más enemiga de la imaginación y de lo novelesco que la mujer. La ciencia es a sus ojos lo más exacto y viril.

Dax: —Las damas inteligentes saben sacar partido de un sexto sentido, el sentido de la especie, de la familia, de lo matrimonial, esto es en Chile el afán de perpetuar la casta europea. De ahí que la diferencia de clases y el aislamiento de la masa popular haya sido constante. Luego en los resultados electorales las mujeres presienten una salvaguardia de la parte más pura de su sangre y al mismo tiempo casamientos ventajosos de sus parientes.

Boyland: —¿Ha escrito alguien respecto a la influencia de doña Juana Ross, de doña Sara del Campo y de doña Emiliana Subercaseaux en la Revolución de 1891? ¿Te atreverías a hacerlo tú?

Dax: —Yo no.

Boyland: —¿Te atreverías a escribir por qué razones no fué Vicepresidente de la República D. Agustín Edwards después de la muerte de D Pedro Montt?

Dax: —Eso lo sabe mejor que yo D. Luis Izquierdo.

Boyland: —Ahí como ahora y siempre podríamos decir: **cherchez la femme.** No se trataba de impedir a D. Agustín el uso del trono en la Casa de Toesca... Se trataba de impedir que... Basta. No me hagan hablar.

J. E. B.

EL EMBAJADOR DE MEXICO

Ayer llegó a esta capital el nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante el Gobierno de la Moneda, Excmo. señor doctor don Francisco del Río Cañedo.

Viene el Excmo. señor Del Río Cañedo a reemplazar, en las altas funciones de representante de su patria en Chile, a otro distinguido diplomático, el Licenciado don Luis I. Rodríguez, que dejó en nuestros círculos oficiales, intelectuales y obreros, gratos recuerdos, y que desarrolló, como ha sido costumbre en los personeros del Gobierno de México en nuestro país, una intensa labor para estrechar más aún las cordiales relaciones que existen entre los dos pueblos.

El nuevo Embajador es también un grande y sincero amigo de Chile que, como sus antecesores, habrá de encontrar en esta tierra un ambiente amplio y acogedor, en el que podrá advertir cómo se aprecia aquí a México y el interés con que se observa su movimiento político y social de los últimos años.

El Excmo. señor Del Río Cañete, prestigioso médico-cirujano y catedrático de la Universidad Nacional de su país, ha desempeñado anteriormente los cargos de Ministro en el Uruguay, Embajador en Guatemala y Canadá, desde donde ha sido trasladado por su Gobierno a Santiago. Tiene una carrera diplomática llena de honrosos antecedentes, que lo destacan como uno de los más brillantes funcionarios del Servicio de Relaciones Exteriores de México.

Hombre estudioso, es autor de diversas obras de importancia, y se ha dedicado con especial predilección al estudio de los muchos problemas que atañen a los países americanos. Cuenta en Chile con numerosos amigos, entre ellos el Canciller, don Joaquín Fernández Fernández, de quien fué colega cuando desempeñaba éste las funciones de Embajador en Uruguay.

Presentamos, pues, nuestros saludos de bienvenida al Excmo. señor Del Río Cañedo.

NOTAS DEL DIA

LOS ESPOSOS JOURDE

POR motivos artísticos se encuentran en Santiago, tras haber recorrido los cuatro ámbitos del mundo en estos dramáticos últimos años, los esposos Jourde. Elena C. Jourde es una fina pintora de sensibilidad agudizada. Paul Jourde es un escritor y sociólogo, viajero impenitente, que sabe ver en el mundo todo aquello que el mundo le ofrece de más singular y significativo.

Recientemente monsieur Paul Jourde ha publicado en Buenos Aires, traducido al castellano, un grueso volumen en el cual describe en forma amena y sagaz distintos aspectos de la India de los Marajás. Es sólo una parte de sus correrías, pero en este panorama el escritor ha captado en forma cabal el alma de un pueblo.

Madame Jourde, a su vez, ve el mundo exótico a través de la expresión plástica. Precisamente esta semana expone en la Galería Eyzaguirre un conjunto de sus telas. Sus temas son de una gran originalidad. Enamorada de los pájaros y de las flores, la temática adquiere en sus obras un colorido ampuloso y variado, una gaya entonación tropical de exquisito y afinado gusto.

Los esposos Jourde traen del ambiente artístico francés mucha parte de la encantadora atmósfera parisiense de la que ellos fueron gala antes de su interesante periplo mundial.—X.

Sud América: continente subalimentado

La llegada del ex Presidente Hoover a Santiago, como alto comisionado de la UNRRA en procura de alimentos para los países de Europa, y los múltiples llamados que desde hace algunos meses han venido recibiendo los países latinoamericanos con los mismos fines, nos llevan a plantear el tema de la situación que existe en los países latinoamericanos en cuanto a consumo de alimentos y, en particular, la situación de Chile a ese respecto.

En un interesante trabajo publicado por el ingeniero Emilio Llorens, en Buenos Aires, se demuestra con acopio de datos y cifras estadísticas que Sud América es un continente subalimentado, es decir, en que existe un consumo deficiente de alimentos. Concretamente se establece que, con anterioridad a la actual crisis, el consumo "per cápita" era muy inferior en los países sudamericanos (con excepción de la Argentina y Uruguay) al de los países europeos y de América del Norte. Existe una relación directa y recíproca entre el consumo y la productividad humana, lo que explica la anterior diferencia.

Dos etapas pueden considerarse, dice Llorens, en la tendencia de un pueblo hacia la mejora de su alimentación. En la primera tiende a completar la "de base", en cuanto a la cantidad. En la segunda trata de diversificarla y mejorarla, completando o substituyendo la "de base" con alimentos superiores llamados "protectores". Ambos movimientos se producen en parte, simultáneamente, pues a medida que las clases pobres van mejorando su alimentación "de base", las más acomodadas van perfeccionando la propia con el empleo de substancias nutritivas "protectoras".

El infraconsumo alimenticio que se advierte en la mayor parte de los países sudamericanos, inclusive Chile, es suplido, en parte, por el consumo de bebidas estimulantes. Así se da el caso, en nuestro país, del enorme consumo de bebidas alcohólicas, cuyos términos y relaciones han sido suficientemente divulgados con motivo de la campaña que realiza la Dirección de Informaciones y Cultura, mientras en nuestras clases trabajadoras apenas si se ingiere una dieta mediana de alimentos "de base" (cereales, azúcar, carne, etc.), y cantidades absolutamente insuficientes de alimentos protectores (leche, huevos, mantequilla, frutas, pescado, etc.). Es evidente que si en Chile mejorara la dieta alimenticia de la población, se reducirían en gran parte los efectos desastrosos del consumo de bebidas alcohólicas.

Es interesante observar la suplantación de alimentos de base por alimentos protectores operada en diversos países europeos. Suecia, por ejemplo, reduce el consumo de pan en casi un 26% en los 20 años que corren de 1914 a 1933, mientras aumenta el de huevos en un 80%, el de margarina en 76%, el de manteca en 22% y el de leche, en un 12%. En Alemania, en el periodo entre 1908 y 1928, se reduce el consumo de pan y papas en 32 y 16%, respectivamente, y aumenta el de leche y huevos en 20%, el de grasa, en 210% y el de carne en 33%. Lo mismo sucede en varios otros países europeos.

En Chile, por el contrario, se registran fuertes déficit en alimentos protectores. En un estudio sobre alimentación en nuestro país, que hemos tenido a la vista, se establece que la dieta alimenticia estadística media chilena adolece, comparada con una normal, de una deficiencia de más o menos 20% en calorías, y 40% en alimentos protectores.

En el Plan Agrario aprobado por el Gobierno el año 1945, se lee lo siguiente: "Diferentes investigaciones realizadas en el país permiten apreciar que el problema de alimentación que Chile debe afrontar consiste no sólo en aportar soluciones para alcanzar determinadas cifras de consumo, sino que también en modificar gradualmente los sistemas alimenticios que se acostumbran en el país, en forma que haya un reemplazo de los alimentos voluminosos en las dietas, por aquellos de mayor eficiencia nutritiva, como son la leche, los huevos, las frutas, las verduras, etc. Actualmente el déficit en estos rubros es importante, y debe eliminarse a la brevedad posible".

Mientras en Suiza el consumo de leche por habitante al año es de 260 litros, y en Argentina de 135 litros, en Chile esta cifra es sólo de 14 litros y medio, es decir, que en nuestro país se consume diez veces menos leche que en Argentina, por habitante. Se ha estimado que habría que triplicar, por lo menos, nuestro consumo de leche, para alcanzar un nivel compatible con una dieta alimenticia adecuada. Esto se refiere al consumo de leche fresca, ya que la producción total de leche en Chile es superior a 80 litros por habitante al año (422 millones de litros), la que se industrializa en una gran proporción.

La carne misma, a pesar de las grandes importaciones de Argentina, es insuficiente. Ello aparece claro en las siguientes cifras de consumo: Argentina 136 kilos de carne al año por habitante; Uruguay, 111 kilos; Paraguay, 111 kilos; Brasil, 55 kilos, y Chile 36 kilos.

Ocurre ahora que debido a la circunstancia de la devastación producida en Europa por la guerra, estos países vienen a ser requeridos para el suministro de alimentos. Hemos visto en forma más o menos general y somera cuál es la situación alimenticia de Latino América. Hecha excepción de Argentina y Uruguay existe en este continente un déficit de consumo en una gran parte de sus masas laboriosas. De ahí es que sus posibilidades de ayuda, indicando concretamente el caso de Chile, sean muy limitadas. No es necesario ir a leer estadísticas para percibir la realidad de la gran mayoría de los hogares chilenos en cuanto a alimentación se refiere. Esta realidad es de absoluta insuficiencia. De ahí que la política del Gobierno, de impedir que las exportaciones de artículos alimenticios puedan hacerse con detrimento de las necesidades de la población, sea perfectamente razonable, y deba ser comprendida por nuestro ilustre visitante. Porque en Chile ya no se trata de "ajustarse el cinturón", de economizar individualmente para enviar los ahorros a los necesitados del exterior; aquí ya el cinturón estaba ajustado, y en los últimos años la situación se ha hecho cada vez más crítica. Eso sí, debemos reconocerlo, el país tiene capacidad para aumentar en forma sustancial su producción agrícola, siempre que pueda importar las maquinarias y demás implementos de trabajo y contar con los mercados necesarios para la colocación de los excedentes. La debida comprensión de esta realidad será provechosa para el buen entendimiento de quienes, con el más elevado espíritu humanitario, vienen hasta nosotros a exponernos la tragedia de Europa doliente y a solicitar nuestra contribución al rescate de tanto sufrimiento.

O. A.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN RIO DE JANEIRO, Cmte. AGUSTIN PRAT)

El Partido Comunista del Brasil y los sucesos del Largo da Carioca

Río de Janeiro, 25 de mayo

Río vivió antenoche escenas de indescriptible terror y de sangre en la parte más céntrica y concurrida de la metrópoli precisamente al atardecer, y cuando el tránsito es más numeroso e intenso.

El no acatamiento de una orden de policía que determinaba el sitio para la realización de un comicio que debía celebrar el Partido Comunista como acto conmemorativo de su funcionamiento legal, fué la causa determinante de los deplorables acontecimientos que se desarrollaron en el Largo da Carioca una de las plazas donde convergen las líneas de tranvías y de ómnibus de esta inmensa urbe, para movilizar su población.

Con ocasión del primer aniversario del partido comunista, su líder Luiz Carlos Prestes, el "ex Caballero de la Esperanza", había solicitado previamente la autorización correspondiente para que sus huestes y simpatizantes se reunieran en el Largo da Carioca, que es el sitio general y usualmente elegido para los meetings políticos, en razón de su ubicación vecina a la Avenida Río Branco y de los principales centros de actividades de Río de Janeiro La autoridad policial, de la División Política y Social, a cargo del Coronel Augusto Imbassai había proveído la instancia del Partido Comunista denegando aquella autorización por razones de bien público, al tanto como estaba el organismo bajo su dirección, de que los comunistas estaban planeando un clima de agitación y de provocación al Gobierno, en represalia a no haber obtenido el día 1.o de mayo, en la conmemoración del Día del Trabajo, la autorización para reunirse en idénticas condiciones, y sólo se les había autorizado para celebrar su reunión en sitios apartados de la parte céntrica de la capital.

Subsidiariamente, el jefe de policía concedió la licencia para que el comicio se verificase en la Plaza de Nuestra Señora de la Paz, en Ipanema, del barrio de Copacabana, y en donde el sitio reúne condiciones magníficas para esta clase de reuniones y sin las consiguientes perturbaciones al tránsito.

Como esta determinación no agradara a los organizadores del Partido Comunista y considerando la imposibilidad de su derogación por la policía, después de infructuosas diligencias decidieron, a pesar de todo, que el comicio se realizaría, quieras que no, en el Largo da Carioca.

Para lograr su intento, en la "Tribuna Popular", en su edición de anteayer, o sea, en el mismo día fijado para el comicio, al dar cuenta de la negativa de la policía para autorizar su realización como había sido solicitada, la comisión organizadora, en incendiarias expresiones, concitaba a las masas a desobedecer las órdenes de las autoridades, convocándolas a reunirse en el Largo da Carioca.

Aparte de esta incitación abierta, la capital carioca había sido llenada de propaganda radial, de volantes y de cartelones con frases violentas y revolucionarias en contra del Gobierno constituído y de las autoridades administrativas.

En la Asamblea Constituyente, el diputado comunista Trifino Correa alzó su voz para reforzar la idea de que el comicio "tenía que realizarse en el Largo da Carioca, o en la Esplanada del Castelo, pero, en ningún caso, en la Plaza de la Paz, en Ipanema.

La Esplanada del Castelo, es también uno de los sitios céntricos más importantes, dado que allí están ubicados todos los Ministerios y, en los vecindades, la Asamblea Constituyente.

Es natural que con estos recursos, las masas comunistas se sintieran estimuladas más aún a desobedecer a la autoridad, y resolvieron llevar adelante la reunión en el Largo da Carioca.

A las 13.30, un camión cargado con materiales para la irradiación del comicio llegaba al Largo da Carioca a instalarse con personal y funcionarios del Partido Comunista, dispuestos a proceder, pese a la prohibición de la policía; fué entonces cuando un "jeep" de esta institución irrumpió conjuntamente con pelotones de soldados y guardias civiles armados que impidieron la ocurrencia, conminando a los desobedientes a retirarse, lo que hicieron en seguida en vista de la actitud enérgica de los guardias del orden público

La multitud hubo de dispersarse, y a las 15 horas no se permitió en el Largo da Carioca sino a los transeúntes ajenos al meeting; se establecieron cordones de aislamiento y se tomaron todas las medidas pertinentes para evitar cualquiera contravención.

Mientras tanto, a las 17, la multitud empezó a congregarse en las inmediaciones por las calles trasversales y en la Avenida Río Branco, confundiéndose las turbas comunistas con los funcionarios y empleados públicos que a esa hora ya dejaban sus oficinas. El comercio cerró apresuradamente sus puertas.

Organizóse luego, y con más profusión de fuerza policial y elementos de choque, nuevos cordones alrededor del Largo da Carioca, para evitar la afluencia de la gente y contrarrestar cualquier intento lesivo de la autoridad. Elementos comunistas, entonces, ostentando emblemas y estandartes rojos, en una avalancha incontrarrestable, y cerciorándose de que la autoridad no cedía, organizó un desfile improvisado con sus adeptos para protestar y dirigirse abiertamente al Largo da Carioca, vociferando y pifiando a la policía en forma violenta y desusada sin considerar el despliegue de fuerzas y los equipos de ametralladoras y armas de fuego individuales preparados para repeler cualquier desmán.

La multitud avanzó resueltamente al ataque, entonando la internacional. Y sucedió lo que forzosamente tenía que suceder; el choque violento originado por los primeros disparos. Desde ese momento la confusión fué espantosa, y como sucede siempre en esta clase de conflictos en que la masa popular es actora, se hizo imposible precisar de dónde salió el primer tiro; el hecho es que empezó la correría en todas direcciones de la gente aterrorizada por el tableteo de las ametralladoras. Me tocó, precisamente, encontrarme en lo más intenso de la refriega, debido a una mera casualidad, pues en los instantes en que se creía que el incidente había terminado con el desfile improvisado de la masa protestando por la prohibición del comicio, me dirigía con mi esposa desde el hall del Club Naval al Tablero de la Baiana en busca de conducción para dirigirnos a Copacabana, pretendiendo tomar tranvía. A poco de andar por la calle Almirante Barroso, pudimos darnos cuenta que los tranvías no circulaban hasta allí como de ordinario, debido a una orden muy atinada de las autoridades, a fin de evitar que en ellos llegaran los comunistas y burlaran las disposiciones, infiltrándose en el Largo da Carioca. Y cuando nos disponíamos a desandar el camino andado, he ahí que tuvimos que enfrentarnos a la realidad al ver a pocos pasos de nosotros caer la primera víctima; desde ese momento aquello fué un verdadero campo de Agramante. Una pobre señora cayó como fulminada, en un desmayo, y fué, naturalmente, atropellada por la multitud que huía presa de la mayor desesperación para escapar a los impactos; después iban cayendo, sucesivamente, los heridos alcanzados por las ametralladoras, o repelidos por las fuerzas de choque. Nosotros, tomados de la mano, nos escabullimos como pudimos pegados a la muralla de un rascacielos, e impulsados violentamente por la gente que huía aterrorizada entre gritos, llantos y desmayos de las innúmeras mujeres del comicio; pudimos alcanzar la puerta del rascacielo y refugiarnos en el interior del edificio, escapando así milagrosamente de ser alcanzados por los proyectiles.

Al referirse a este sangriento episodio, "El Globo", cuya casa periodística está justamente emplazada en el Largo da Carioca, entre otros comentarios dijo: "Del punto en que nos encontrábamos pudimos todavía precisar el local de donde irrumpieron los primeros disparos. Al principio, todo estaba confuso. No se sabía con certeza si los estampidos que se oían eran producidos por bombas o por disparos de armas de fuego Cuando cayó la primera víctima, la correría se generalizó, llenando de pánico a las personas que se encontraban en el Largo da Carioca, atraídas por el comicio o en tránsito pacífico para sus destinos. Los primeros disparos surgieron en un canto del lado derecho del Largo da Carioca, un poco abajo del refugio donde se estacionan los taxis, o mejor expresado, un poco encima de la Galería del Crucero. Allí estaban algunos soldados de la policía y civiles. Un civil cayó inmediatamente, gravemente herido, y la fusilería comenzó intensa y dramática. El momento fué de pánico indescriptible. Escenas de atropellos y pugilatos eran lo común en todas partes, mezclados al vocerío de la turba que, huyendo y atropellándose mutuamente, procuraba abandonar el sitio de tan trágicos acontecimientos. A nuestra redacción, en pocos segundos, llegó una cantidad de refugiados que aquí venían a procurarse abrigo. Las balas rebotaban en las paredes del edificio en donde estábamos instalados, en una sinfonía horripilante poniendo a todos en sobresalto. La fusilería no parecía tener fin. Muchos minutos, más de diez, pasaron sin que el ritmo de la batalla hubiese decaído un instante. Ya no se disparaba al aire, como al principio, para amedrentar. Eran unos contra otros en una babel dolorosa. Los heridos, algunos caían al suelo o eran pisados por los otros. Aquellos que tenían fuerzas para correr procuraban alcanzar las calzadas; otros subieron hasta nuestra redacción para protegerse".

Esta relación, de por sí sola, da una idea de lo que fué la jornada del Largo da Carioca, con todas sus trágicas consecuencias y el epílogo de los muertos y heridos.

Más de dieciocho ambulancias comparecieron al sitio de la tragedia, movilizadas para transportar los heridos y accidentados en los primeros momentos, efectuándose numerosas prisiones, y constatándose que la mayoría de los detenidos eran elementos integrantes del partido comunista, los cuales estaban armados con armas de fuego y puñales.

Cuando se creía que todo estaba ya terminado, debido a una calma aparente, un nuevo concierto de disparos comenzó, contribuyendo a aumentar la alarma de la población; esta vez los disparos de ametralladoras duraron apenas unos dos o tres minutos, causando la consiguiente alarma y pánico en la ciudad. La gente se dispersó apresuradamente y las calles y avenidas centrales quedaron virtualmente desiertas, oyéndose de cuando en cuando disparos aislados.

Las fuerzas de la policía militar, de caballería y de choque permanecían montando guardia en la ciudad, en tanto que la guarnición del Primer Distrito Militar quedó en riguroso acuartelamiento.

El resumen de los muertos y heridos arrojó, en los primeros cómputos, 34 heridos y tres muertos, una decena de los primeros en estado grave.

El incidente provocado por la actitud de un individuo, que en la primera etapa del tiroteo pretendió subir las gradas de la escalera de entrada de la puerta principal del Club Naval, que da a la Avenida Río Branco, para elegir la plataforma del Club como tribuna, mientras peroraba a las masas, atacando al Gobierno y autoridades, tuvo su desenlace lógico al ser expulsado enérgica y violentamente hacia afuera del recinto del Club por el almirante Goulard, presidente del Tribunal Marítimo, quien tomándolo de un brazo en forma compulsiva, le dijo: "En el Club, no. ¡Fuera, fuera, el insolente!".

Esta valiente actitud del almirante Goulard fué elogiosamente comentada por los numerosos jefes y oficiales que se hallaban en esos momentos en la puerta del Club.

El almirante Goulard es un antiguo amigo nuestro, y fué adicto naval en Santiago años atrás.

Como a las veinte horas pudimos, por fin, abandonar el Club Naval, libres de mayores contratiempos, gracias a la amabilidad del almirante, que en compañía de su señora, nos llevó en su auto a Copacabana.

A. P.

Oreste Plath y su conferencia de hoy

Conocida es ya la personalidad del joven folklorista chileno Oreste Plath. Poseedor de una inquietud investigadora, se ha dedicado en estos últimos años a desentrañar en las raíces de lo autóctono su auténtico color, su tantas veces perdido matiz, y en folletos de un animado interés viene informando al público con un material novedoso en que lo vernáculo define sus fronteras.

Y es así como en 1943 fué becado por la Universidad de Río de Janeiro para estudiar folklore y literatura, publicando dicho organismo un folleto, que con el título de "O Pregao chileno" (Pregón chileno), recoge una interesantísima información de Plath sobre los pregones, que en boca del comercio ambulante nuestro, entona inesperadas melodías.

Entre sus diversas publicaciones se cuentan: "Poetas y poesía de Chile" antología: "Grafismo animalista en el hablar del pueblo chileno" (ensayo): " O precao chileno" (publicado por la Escuela Nacional de Música de Río de Janeiro); "Aspectos de museos y del folklore en el Brasil"; "Juegos araucanos y típicos chilenos"; "Juegos y diversiones de los chilenos", y "Baraja de Chile", próximo a aparecer, editado por Zig-Zag. Es además miembro del Centro de Investigaciones Folklóricas del Brasil, dependiente de la Escuela Nacional de Música de Río de Janeiro; de la Sociedad Folklórica de México; del Instituto Chileno de Arte Popular y de la Asociación Folklórica Chilena, y sus trabajos folklóricos figuran en importantes revistas de investigación folklórica de América y de los Estados Unidos.

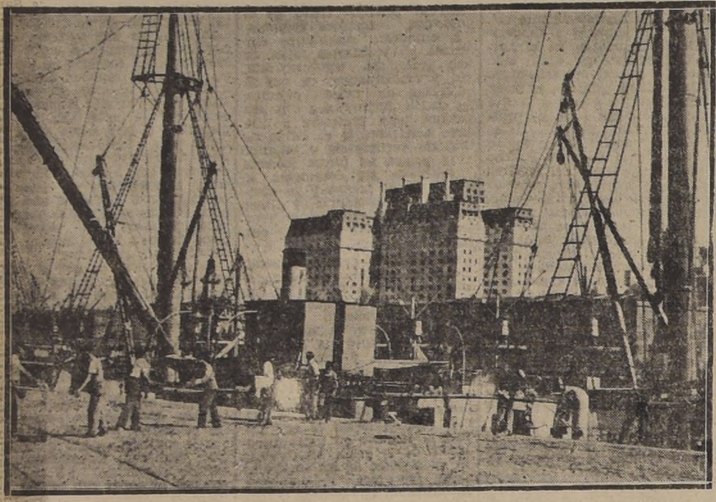
Y ahora, del material de su próximo libro, como un anticipo de esas colmadas páginas, dictará su conferencia de hoy en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, a las 18.30 horas, acto para el cual se han repartido numerosas invitaciones entre los miembros del Instituto, escritores y amigos. Por lo demás, pueden asistir a ella quienes lo deseen. Esta es la primera conferencia con que el Pen Club de Chile inicia sus labores del año en su tarea de divulgación de la literatura chilena y extranjera.

ARGENTINA EXTIENDE SUS VINCULACIONES EN EL CONTINENTE

UNA EFICIENTE MARINA MERCANTE

LAS RUTAS DEL MAR

Así como la libertad política es un bien ilusorio cuando no está acompañada y sostenida por un mínimo de independencia económica; así como los hombres indigentes no pueden ser hombres libres en el sentido cabal de la palabra, porque no están en condiciones de defender su libertad; así los países que no disponen de cierta independencia comercial no pueden considerarse enteramente libres. Su libertad de acción se hallará siempre entorpecida por trabas materiales y en mayor o menor medida dependerán del extranjero. Las ataduras podrán en muchos casos consistir solamente en vínculos comerciales, pero es sabido que el sometimiento económico implica a la larga el vasallaje político.



Dársena Norte. — Al fondo el Ministerio de Guerra.

Para alcanzar el goce pleno de la soberanía es preciso, pues, disfrutar de cierta independencia económica. Independencia que no significa bastarse totalmente a sí mismo ni aislarse del resto del mundo, sino todo lo contrario. Es independiente el que no depende de un comprador determinado ni de un vendedor fijo sino aquel que puede colocar el fruto de su trabajo en todos los mercados del mundo y adquirir lo que necesita allí donde le resulte más ventajoso. De igual modo que para lograr el mayor provecho de sus afanes no le basta al colono producir mucho bien, sino que ha de buscar quien le pague mejor y quien le venda en buenas condiciones, la prosperidad de un país no puede fiar se únicamente a su capacidad de producción.

No basta producir, es necesario, además, colocar esa producción en los mercados del mundo. ¿Por qué se ha de permanecer aislados, esperando a que los demás vengan a buscar lo que producimos? El buen sentido, el simple sentido común, dice que se debe tomar la iniciativa para vender y para comprar. No obstante eso, por muchos años la economía argentina ha dependido enteramente de la iniciativa extranjera. País de productores, pero no distribuidores, debía resignarse a que el valor de su producción se fijara por los clientes que venían a comprar.

Sólo una flota nacional podía dar ese medio, pero la creación de una flota mercante fué retardada por una serie de sofismas inspirados en una concepción miope de las conveniencias económicas. Se argumentaba que el gran costo inicial de una empresa de ese aliento tardaría mucho en ser compensado, si es que llegaba a compensarse. No se advertía que, aunque una flota nacional no produjese beneficios o no alcanzara por mucho tiempo a costearse a sí misma las ventajas indirectas que implicaría, eran motivo suficiente para justificar su existencia. Por simple acción de presencia una flota mercante nacional tiende a regular los precios de la producción. La posesión de medios de transporte influye en la balanza del comercio exterior.

Después de la experiencia de los años de guerra en que la Flota Mercante del Estado ha salvado la situación de aislamiento que Argentina soportara durante la primera guerra mundial no es posible que se dude ya de que nuestros países son capaces de navegar y traficar con buen éxito. Y al restablecerse las condiciones de la paz, al volver el mundo a la normalidad, las naves argentinas deberán competir con las de las más viejas marinas del mundo.

NUEVO ASPECTO DEL TRAFICO FLUVIAL

Las grandes vías fluviales de Argentina no habían sido aprovechadas en todo su potencial de tráfico, de acuerdo al enorme volumen de su comercio mediterráneo, que día a día, se ha ido desarrollando. Así era dable comprobar, cómo los grandes ríos mesopotámicos no prestaban al movimiento comercial el poderoso apoyo de sus cauces, navegables en toda su extensión. Puede afirmarse que solamente el Paraguay, —vecino de los argentinos— utilizaba el correntoso Paraná para llegar hasta el mar y abastecerse en sus necesidades.

Este estado de cosas no podía continuar luego de las innovaciones y remozamientos que experimenta el país. Las autoridades, en su plan extraordinario de recuperación nacional tuvieron muy presente el aspecto y ventajas que representaba el estudio en forma racional del transporte fluvial.

Sólo el servicio de pasajeros y pequeña carga se efectuaba entre el puerto de Buenos Aires y el de Asunción del Paraguay con sus escalas intermedias. El volumen del tonelaje es mediano y las naves que surcan el Paraná y el Uruguay, son ya anticuadas y de calado inadecuado para ciertos tramos de estos ríos. También se efectuaba un servicio regular con los puertos litorales de la provincia de Buenos Aires Sta. Fe, Entre Ríos y Corrientes pero este tráfico sólo obedecía a determinados intereses emanentes de frigoríficos, estaciones elevadoras de granos, centros frutícolas, etc. Con frecuencia, en épocas de preguerra, el tráfico de los ríos lo hacían en mayor cantidad naves de bandera extranjera que iban a cargar frutos y productos a los centros centradores antes nombrados En una palabra: el tráfico en la Argentina sólo lo efectuaba el ferrocarril, que para satisfacción de este país posee una red extensa, y bien equipada. Cuando no existieron los problemas emergentes de la guerra, el transporte ferroviario era ideal por lo eficiente y barato. Pero llegaron las consecuencias de la guerra: primordial falta de combustibles líquidos y pesados; carencia de repuestos; desgastes del material rodante; abarrotamiento de mercaderías y escasez de vagones, y la secuela de graves inconvenientes que trabaron el libre desenvolvimiento del comercio interior argentino.

Ante el panorama del ferrocarril semivencido por las circunstancias, hubo necesidad de volver los ojos a los majestuosos ríos, hasta ayer sólo vías de turismo.

Para esto, el Estado ordenó el delineamiento de un plan que puso inmediatamente en ejecución. Para ello fué imprescindible habilitar un mayor volumen de transportes flotantes, pero la capacidad de la flota fluvial, de posesión particular, era insuficiente para acometer siquiera la primera parte del plan. Fué entonces cuando surgió la imperiosa necesidad de construir unidades para encauzar un tráfico regular en los ríos. Aparte de aliviar la situación de las materias forzosamente estacionadas en los depósitos del norte, se tuvo el propósito de abrir nuevos horizontes al tráfico comercial y, con ello crear nuevas fuentes de trabajo y dar vida a grandes zonas que hasta la fecha estaban abandonadas e improductivas.

Por las características de los cauces de los ríos, algunos de ellos con tramos prácticamente innavegables en ciertas épocas del año, hubo necesidad de estudiar un tipo de unidad capaz de salir airosa de todos esos inconvenientes. Se recurrió a la construcción del tipo de lanchones y barcazas, de escaso calado, pero seguras y de gran capacidad. Los técnicos del Ministerio de Obras Públicas proyectaron estas barcazas con una capacidad media de 500 toneladas, cuyo costo en serie es económico.

Se ha revolucionado el panorama del tráfico fluvial en la Argentina donde los problemas del transporte entre la capital y las zonas norteñas, tiene ya comienzo de solución. Con ello se han consultado las conveniencias generales y, se tiende a satisfacer un viejo anhelo, ya que la normalización del tráfico fluvial en los ríos Paraná, Uruguay y Paraguay, prestará en adelante incalculables servicios a la economía nacional.

LA CONCIENCIA MARITIMA

Hasta hace pocos años, no había en el país conciencia formada sobre lo que significaba poseer una flota mercante propia. No faltaron, es verdad, quienes vean la necesidad de asegurar y desarrollar el comercio exterior participando directamente en el tráfico marítimo, pero sus consejos y actos no tuvieron efectos inmediatos. Prevalecía en los círculos directivos del país, la tesis de que debía confiarse el transporte de la producción a las empresas de cualquier nacionalidad que más barato lo hicieran. Transportarlas nosotros mismos — se decía — resultaría ruinoso. Había que crear una flota mercante de la nada, a un costo enorme y entrar a competir con marinas avezadas, respaldadas por grandes capitales y apoyadas en una industria naviera propia. Mejor era, pues, no aventurarse en el mar y aguardar cómodamente a que viniesen a llevar ganados, carnes y productos agrícolas.

Ese razonamiento partía de un error. Se argumentaba como si la flota mercante de un país tuviese necesariamente la exclusividad del transporte de toda su producción, y, en consecuencia, se calculaba lo que costaría llevar en buques de bandera nacional los millones de toneladas que anualmente se exportan.

Pero es el caso que ninguna marina mercante conduce más del cincuenta por ciento de su propio comercio exterior. El resto queda a cargo de los buques de otros países que llegan a sus puertos para traficar: es decir, descargar unos productos y llevarse otros. Ninguna marina mercante, por numerosa y bien administrada que esté y por mucho que la proteja y favorezca su Gobierno, ejerce el monopolio del comercio nacional. A pesar de lo cual, las flotas mercantes arrojan un gran beneficio.

La principal objeción opuesta al establecimiento de una marina nacional se basaba, pues, en un error de apreciación. Nunca se trató de crear una marina que absorbiera todo el tráfico y desalojando de los puertos los barcos de bandera extraña. Se trata de otra cosa, más modesta pero más eficaz.

Se trata de poseer un número de barcos suficiente para influir en la fijación de las tarifas de fletes, determinadas hasta hace poco por los compradores. No se pretende crear un monopolio del comercio exterior, sino defenderse en la medida de lo posible de los monopolios ajenos. Para conseguirlo no es preciso colocarse de la noche a la mañana en primera línea entre las potencias marítimas; basta con ir desarrollando metódicamente sus propias posibilidades en ese sentido.

Es de buen criterio estar en guardia en contra de aquel razonamiento engañoso, cuya falacia se ha comprobado en los últimos años. Porque una marina mercante propia, además de influir en tiempos normales en la fijación de tarifas de fletes, representa una reserva preciosa para los casos de crisis. De pronto, por causas imprevisibles — una guerra, la aparición de mercados más favorables para el extranjero, una huelga prolongada, un boycot, etc — pueden hacer disminuir o desaparecer los barcos que llegan a nuestros puertos de América. En tal caso, una flota mercante propia salva la situación y los beneficios que reporta el evitar una crisis, compensa con creces el esfuerzo que haya demandado su creación y sostenimiento.

La lección de estos años de guerra y la obra cumplida desde 1941 hasta hoy por la flota mercante del Estado argentino han empezado a crear entre su pueblo esa conciencia marítima a que nos referimos antes. Conciencia marítima que debe ensancharse y difundirse hasta identificarla con la del progreso general del país, ya que es una de sus manifestaciones más efectivas. Hasta hace poco, cuando se hablaba de la prosperidad argentina, se pensaba en la tierra; ahora piensan también en el mar, sin cuyo dominio los frutos de la tierra corren siempre el peligro de malbaratarse o perderse.

FLOTA MERCANTE

Uno de los deberes indeclinables del Estado consiste en defender la producción nacional, esto es: el fruto del trabajo del pueblo. El Estado no puede eludir esa obligación sin atentar contra uno de sus postulados.

La protección y la defensa de la producción nacional no ha de limitarse a facilitar la explotación de las riquezas naturales, si no también a procurar que una parte de sus beneficios, la mayor posible quede en el país. De poco vale ser una nación laboriosa y productiva del mundo si sólo una fracción de lo que se arranca al suelo y creamos con nuestro trabajo quedase para nosotros.

La creación de la flota mercante del Estado significó el primer paso hacia la independencia del comercio exterior argentino. Su necesidad era sentida desde hacía muchas décadas, pero la idea fué combatida como utopía por todos cuantos se habían acomodado a la rutina de producir a bajo costo — aunque ello fuera en desmedro de la población nativa — y de esperar que otros viniesen a llevar los productos y lucraran con ellos en los mercados del mundo. ¿A qué arriesgarse por las rutas del mar, a qué comprometer capitales, a qué crear de la nada una industria naviera, si sobraban los barcos de bandera extranjera en los puertos?

La suspensión del tráfico marítimo obligó a los más recalcitrantes a aceptar que podían llevarse los productos a los mercados extranjeros, por lo menos mientras los extranjeros no estuviesen en condiciones de venir por ellos.

Aunque a regañadientes, esos escépticos debieron admitir durante los años de guerra que la naciente flota nacional argentina había salvado la situación del país. No sólo, en efecto lleva sus productos a los mercados habituales, sino que busca otros nuevos. Hasta antes de la guerra, la Argentina, comercialmente hablando, ignoraba el resto de América. Hoy todos los países de América pueden ser clientes. Las carnes, los cereales, los vinos, los libros, el calzado, los sombreros argentinos ya son conocidos y apreciados.



Vista del edificio central de Correos y Telecomunicaciones, en la ciudad de Buenos Aires

LA AVIACION COMERCIAL ARGENT[INA]

MANIFESTACIONES DEL PROGRESO

Si enormes fueron los daños causados por la guerra, múltiples son las enseñanzas y experiencias que emanaron de ella.

Nuevas industrias, sorprendentes descubrimientos científicos, ingeniosas aplicaciones de los materiales plásticos, visibles progresos de la mecánica y adelantos en los transportes y las comunicaciones, han trastocado los moldes del pasado, para trazar nuevos rumbos a la actividad humana y crear una más sólida vinculación entre los pueblos.

Apenas terminada la lucha, se advirtió que una de las expresiones más notables de la transformación operada correspondía a la navegación aérea, la que, al reducir considerablemente la distancia, se convirtió en un medio eficaz de vinculación internacional, permitiendo la realización de operaciones de gran trascendencia, toda vez que la conducción de mercaderías y pasajeros, no sólo se ve ahora considerablemente abreviada, sino que ha dado nuevas formas a las transacciones mercantiles que hasta hace poco se dilataban por razones de tiempo

En Argentina, la construcción de nuevos aeropuertos, la inauguración de aeródromos, la habilitación de otros y los estudios que se están efectuando para aumentarlos, la han colocado en condiciones de afrontar ventajosamente las modernas formas de intercambio, en su relación con el comercio, la economía, el turismo y la cultura. Puede afirmarse que la labor efectuada en tal sentido se halla por encima de toda previsión.

Recientemente, algunos técnicos británicos y norteamericanos, facultados por sus amplios conocimientos en la materia, han formulado interesantes declaraciones. Manifestaron que dentro de muy poco tiempo las comunicaciones aéreas, en lo atingente al transporte de pasajeros y mercaderías, alcanzarían proyecciones jamás vistas. Es casi seguro —agregaron— que el progreso constante de la aeronavegación incida sobre todos los demás sistemas. Si la tracción a sangre fué desplazada en poco tiempo por el automóvil, el tractor y el camión, no es difícil que el constante perfeccionamiento de los transportes aéreos traiga como consecuencia una merma en las actividades que hoy se efectúan por otros medios.

Por estas razones, las previsoras medidas adoptadas por el Gobierno demuestran una constante preocupación para colocar al país en condiciones de afrontar ventajosamente los imperativos de esta era de progreso y contribuir a asegurar su constante evolución progresiva, a tono con la honda transformación por la cual atraviesa el mundo.

Las perspectivas de un sólido resurgimiento de la Argentina en los más importantes aspectos industriales y comerciales, la seguridad de su inmediato porvenir, como consecuencia directa de sus fecundas riquezas, y la innegable superación de sus elementos étnicos, cada día más en consonancia con las necesidades de la sociedad, han sido factores psicológicos que el Gobierno de la Revolución ha tenido en buena cuenta para acometer la trascendental tarea de una profunda reestructuración económica institucional.

Numerosas medidas de previsión, nuevas disposiciones legales destinadas a afianzar el poderío nacional y una continua preocupación de sintonizar la nueva realidad del mundo, constituyen, en síntesis, la obra gubernativa, cuyos frutos ya comienzan a palparse con honda satisfacción.

LA FLOTA AEREA MERCANTE ARGENTINA

La creación de la Flota Aérea Mercante Argentina, dispuesta por reciente decreto del Gobierno de ese país, adquiere singular importancia, y constituye una criteriosa medida cuya trascendencia ha de concretarse con el tiempo en incalculables beneficios para el país. Los fundamentos que la abonan son explícitos: el Estado no debe permanecer indiferente ante el ejemplo de las naciones más evolucionadas en el aprovechamiento de las rutas del espacio y tiene la obligación de observar el apoyo decidido que los Gobiernos prestan a la explotación en la materia. Ello conduce a deducir, fácilmente, el futuro de las posibilidades aéreas mercantes en el país, desde dos puntos de vista: la empresa extranjera limita sus servicios a una zona demarcada con sentido comercial, sin que pueda interesarle la extensión de los mismos hasta puntos escasamente productivos; el Estado, por el contrario, contempla las posibilidad de fijar itinerarios con vistas al futuro, teniendo presente las perspectivas de evolución de zonas posibles de convertirse en grandes centros. Hasta hoy, las empresas privadas extranjeras han tendido sus redes estratégicamente, uniendo lo puntos de más envergadura comercial y escalonando las principales ciudades argentinas: el Estado, en cambio, puede considerar con concepto constructivo la necesidad de progreso de no pocas regiones del país que siendo poseedoras de un servicio regular de esta índole, elevarán, sin duda, el nivel de su importancia integral.



Fábrica de aviones IMPA, en Córdoba

No se trata de implantar un monopolio, sino de asegurar un servicio efectivo, que podrá, más adelante, servir de base para una red de características internacionales. El Gobierno, al abordar el problema, lo hace sin tener interés inmediato en cálculos de ganancias, y sólo obra patrióticamente inspirado al propender que los beneficios de la rapidez del transporte lleguen a todos los lugares de la República, con el imperativo de elevar el índice social y económico de villas y pueblos.

El avión une los centros de población y pone al campo en contacto con las grandes ciudades; lleva el adelanto de los recursos propios de las capitales a la campiña, y trae la riqueza natural de valles y montañas a los centros depositarios de los mejores organismos de inversión. Establece la unión por jornadas, y abrevia éstas, dando la sensación real de los hechos sin los inconvenientes de los traslados lentos y las demoras enervantes. Todo este cúmulo de consecuencias y beneficios positivos podrán ahora alcanzarse mediante la creación de la Flota Aérea Mercante Argentina, obra que corresponde a las altas inspiraciones de bien público que caracteriza al Gobierno de la Nación.

Las gestiones que hace poco tiempo se iniciaron entre los organismos representativos de la aeronáutica comercial de Argentina y Chile se han materializado con la firma de un convenio por el cual será factible, en principio, —pues el acuerdo suscrito está pendiente de aprobación por los respectivos gobiernos— el establecimiento de servicios aerocomerciales entre la Argentina y Chile.

El acuerdo ha sido suscrito como corolario de las gestiones realizadas por funcionarios de la Flota Aérea Mercante Argentina en Santiago de Chile, y continuadas en Buenos Aires por los representantes de la Línea Aérea Nacional chilena Además, el convenio argentino-chileno reviste una importancia excepcional, desde el punto de vista de ambos países, ya que constituye la primera manifestación concreta de la labor que, en el orden internacional y como medio escogido de los gobiernos, debe realizar la Flota Aérea Mercante Argentina, constituído hace poco más de dos meses.

RECIPROCIDAD EN LOS SERVICIOS

El convenio ha sido suscrito y ratificado recientemente, actuando en representación de la Flota Aérea Mercante Argentina el presidente de su directorio, doctor Lisardo Novillo Saravia por la Línea Aérea Nacional de Chile, el General de Brigada Aérea, don Rafael Sáenz Salazar; el comandante de grupo señor Gregorio Bisquert y el señor Manuel Barrios B.

Al acordarse la implantación del servicio aerocomercial entre Santiago de Chile y Buenos Aires y viceversa, se ha procurado facilitar el establecimiento de líneas aéreas a cargo de la Flota Aérea Mercante Argentina y la Línea Aérea Nacional de Chile, en base a una mutua y recíproca cooperación destinada a proporcionar al pueblo de ambos países la máxima seguridad y regularidad de los servicios. Para ello, ambas entidades se han comprometido a aportar mutuo y amplio apoyo para obtener las concesiones y permisos de sus respectivos gobiernos, como asimismo para el fomento y desarrollo general de sus explotaciones, aún fuera de las zonas en las cuales la explotación común es previsible. La reciprocidad, establecida como base del convenio, es extensiva a la atención, recepción y despacho de sus aviones, mientras que la acomodación de pasajeros equipajes y cargas será atendida por la Flota Aérea Mercante Argentina, y en Santiago por la Línea Aérea Nacional de Chile.

Desde el punto de vista técnico, en el acuerdo ambas entidades ofrecen, respectivamente, a la otra, sus propios servicios establecidos en los puntos de escala de sus aviones, para la atención del material de vuelo y maestranza, como asimismo para las revisaciones, reparaciones, aseo de motores y fuselajes, conforme a las tarifas que oportunamente se establezcan. Esta cláusula queda determinada sin perjuicio de que las partes contratantes opten por mantener un técnico-mecánico propio en los puntos que la otra compañía facilite la atención técnica prevista anteriormente.

TARIFAS SIMILARES

Otro de los puntos importantes contenidos en el acuerdo de aeronavegación comercial argentino-chileno, es el relativo a las tarifas, las que, para igualdad de servicios, serán similares, dentro de la expresión monetaria de cada país.

Respecto de los servicios de protección de vuelo, que incluyen la confección, centralización y transmisión de informaciones meteorológicas como asimismo los servicios radioeléctricos y radiogoniométricos, sobre la ruta Santiago-Buenos Aires y viceversa, el convenio contempla la extensión de la reciprocidad

Asimismo, el acuerdo amplía las condiciones de ayuda recíproca a un servicio de combinación sobre la ba[se] ... aviones de la Lín[ea] ... cional de Chile ... mente el recorrid[o] ... Mendoza, en comb[inación] ... aparatos que la ... Mercante Argentin[a] ... especialmente par[a] ... Mendoza-Buenos A[ires] ... sin perjuicio de q[ue] ... tos de matrícula ... licen sus servicios ... bre la totalidad de ... nos Aires-Santiago ... viceversa.

Finalmente, se ... que ambas entid[ades] ... tes gestionarán ... traciones postales ... tivos países la ... los acuerdos nece[sarios] ... transporte de co[rrespondencia] ... las líneas cuya ... queda resuelta.

CONSTRUCCION ... PUERT[OS]

Simultáneamente ... cio de la determ[inación] ... seis zonas en que ... se el territorio de ... para la explotación ... vicios internos ... ción, se ha dado ... plan de construcción ... puertos y aeródromos ... virá de complemento ... para el eficiente ... aquellas líneas, ... explotación comer[cial] ... el sistema de Soc[iedades] ... de Aeronavegación.

El progreso alc[anzado] ... aviación, y en esp[ecial] ... porte aerocomercial ... imperiosa necesidad ... una infraestructura ... adecuada a las ... nes que la aeronáutica ... llamada a alcanzar ... tina. Paulatinamente ... materializando el ... trucción de aeropuertos ... dromos públicos ... en el transcurso ... rior por la Dirección ... estructura de Aeronáutica ... en 1945 se dieron ... pasos en ese sentido ... a las necesidades ... diales del tráfico ...

Consecuencia de ... la iniciación de ... Ezeiza, donde ten[drá] ... el Aeropuerto Nac[ional] ... nos Aires, mientras ... dromo "Presidente ... de Seis de Septiembre ... será reacondicionado ... cepción de las ... ves del servicio ... que, por causas ... puedan llegar a ... como desahogo ... ropuerto Nacional ... Aires, cuando la ... movimiento de ... condiciones meteorológicas ... quieran el uso de ... tiembre como aeró[dromo] ... liar.

En este mismo ... sas, corresponde ... creación de la Flota ... cante Argentina ... como ejecutor de ... rea internacional ... el desarrollo de ... cionales hacia el ... terminará el ... de la actividad ... considerable, lo ... prescindible con ... adecuada red de ... aeródromos para ... vicios comerciales.

De acuerdo a la ... licitación efectuada ... rección de Infraestructura ... Aeronáutica, en el ... los próximos meses ... ciarse importantes ... tinados a dotar al ... red de aeropuertos ... y segunda categoría ... dancia con el des[arrollo] ... zado al presente ... comercial, y también ... a las previsiones ... tiene señaladas ... medio de transporte.

Así es como, en ... presupuestas, figuran ... aeropuertos de Cór[doba] ... Clorinda, Resistencia ... doro Rivadavia, ... ellas que constituyen ... importancia econó[mica] ... política, algunas ... ven aumentada su ... por la ubicación ... bre las fronteras ...

En total, las obras ... das exigirán aprox[imadamente] ... tres millones y me[dio] ... siendo ésta la pri[mera] ... plan confeccionado ... toridades de la Aer[onáutica] ... cional para dotar ... sandino de una ... que servirá de apoyo ... terior evolución ... aéreo.

Notable desarrollo alcanzado por la industria fiscal del Petróleo en la República Argentina

La obra realizada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales. — Lo que ha conseguido esta entidad desde su fundación en septiembre de 1907 hasta la fecha. — Un interesante capítulo de historia. — Y.P.F. comenzó con 500,000 pesos de capital, y ahora sobrepasa los mil millones de nacionales. — Alrededor del 70 por ciento del petróleo que consume Argentina, proviene de Y.P.F.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la entidad oficial para la explotación de los combustibles líquidos pertenecientes al Estado argentino, fué el primer caso práctico en la legislación ... de intervención de un ... en la administración ... una industria que ha llegado a ser vital para la vida y desarrollo de la nación. Sus comienzos fueron, en un principio, lentos y hasta difíciles; pero pujante institución ahora, sus obras y hechos se destacan con rasgos vigorosos a través de un ... recorrido.

MAGNITUD DEL ESFUERZO REALIZADO EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS



Laboratorio de Investigaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la Argentina, situado en la localidad de Florencio Varela, y en donde hombres de ciencia argentinos se dedican a pacientes y empeñosas investigaciones vinculadas al desarrollo de la industria petrolera

...punto de partida de la explotación fiscal del petróleo en el país hermano, arranca del 14 de diciembre de 1907, o sea, al día siguiente de ser descubierta la capa petrolífera en la región del Golfo de San Jorge (Comodoro Rivadavia), cuando el Gobierno afirmó su decisión —por decreto de esa fecha— de explotar por cuenta propia la enorme riqueza que apareció a flor de superficie. Pero el conocimiento de la existencia de petróleo en la Argentina, se re... sin embargo, al siglo ... Ya en años más cerca... y casi simultáneamente a la fecha en que el famoso pozo petrolífero de Drake jalonara el nacimiento de una gran industria en los EE.UU., formábase en la provincia de Jujuy una compañía particular para la explotación del precioso mineral. La Compañía comenzó a funcionar sobre la base de una ley de concesión, dictada por la legislatura de la nombrada provincia en 1850, con un capital de 10.000 bolivianos. Pocos años más tarde —1886— en la provincia de Mendoza se formaba la Compañía para explotar el petróleo de Cacheuta, la cual —como la anterior— se vió precisada a suspender sus actividades por diversos inconvenientes. Cierto es que ambas Compañías fracasaron en su intento; pero estos fracasos, presuntamente originados por factores anormales, acaso se deban a motivos menos notorios. Tal vez el verdadero origen pueda encontrarse en las frases del doctor Osvaldo Magnasco, pronunciadas en el Parlamento argentino durante una de las sesiones correspondientes al período legislativo del año 1891: "Jujuy y Mendoza —dijo—, ... todo la primera, están llamadas desde hace 17 años a la explotación de una de las fuentes más ricas de producción: sus petróleos naturales. No bien llega a oídos de la empresa del ferrocarril la exportación de una pequeña partida a Buenos Aires o a cualquier otro punto, se alza inmediatamente la tarifa, se alza como un espectro y se alza tanto que el desfallecimiento tiene que invadir el corazón del industrial más fuerte y emprendedor".

... formación de la Compañía Mendocina de Petróleo, ... si bien constituye otro ... elocuente relacionado con la explotación del petróleo ... en épocas lejanas, no ... de ningún modo que re... entonces fuera conocido en ... provincia dicho mineral. En ... el Gobernador de Montevideo don José de Bustamante realizó en 1797 experiencias en aquel puerto con los betunes mendocinos, con el fin de comprobar si su aplicación era factible en las reparaciones de naves mercantes. Fué el ... de las milicias de Mendoza don Francisco Barros ... practicó un reconocimiento en el Cerro de los Buitres de El Sosneado, y en el denominado Aguas del ... (actualmente Cacheuta) ...ándole a aquél sobre las ... de los yacimientos ... de extracción, rendimiento de la brea, etc., aun... mencionar para nada su aplicación como combustible y sin sospechar la futura importancia de los yacimientos argentinos que descri... por primera vez.

"DIA DEL PETROLEO ARGENTINO"

... el correr de los años ha ... YPF quien pronosticara un día que las riquezas albergadas en las entrañas del suelo mendocino, estarían destinadas a contribuír en forma apreciable a la independencia económica del vecino país en materia de combustibles líquidos, a pesar de algunas opiniones —especialmente de técnicos extranjeros— de que no existían perspectivas geológicas favorables en esa zona.

Desde el punto de vista histórico, el hallazgo de una cuenca petrolífera en Comodoro Rivadavia sólo reveló que el precioso mineral también se encontraba escondido en el subsuelo del extremo sur. La verdadera importancia de ese feliz acontecimientos fluye no de tal revelación, que fué casual, sino de este otro hecho jurídico, cuya enorme trascendencia política es fácil apreciar: el Gobierno argentino, por primera vez, manifiesta su firme decisión de explotar directamente esa riqueza en beneficio exclusivo del país. El "Día del Petróleo Argentino", consagrado a la recordación del 13 de diciembre de 1907 —fecha de su descubrimiento en dicha zona— no evoca, por tanto, el descubrimiento de petróleo en ese país, sino la inmensa fecundidad de esas tierras injustamente maldecidas que ofrecieron, en su singular grandeza, las bases de lo que es hoy la columna vertebral de la economía argentina.

Desde que el Estado argentino tomó a su cargo la explotación del petróleo descubierto en Comodoro Rivadavia, hasta hoy la sombra que proyecta la obra realizada por YPF, asume proporciones gigantescas: el capital con que inició sus operaciones estaba constituído por un anticipo del Gobierno de $ 500.000; su capital, al 31 de diciembre de 1945, superó los 1.000 millones de pesos.

Los yacimientos que sucesivamente fueron incorporándose a su organización (Plaza Huincul, Salta y Mendoza) contribuyeron a aumentar las posibilidades técnicas y económicas de la nombrada empresa fiscal. La primera producción de 1907, lograda en Comodoro Rivadavia, apenas fué de 13 m3., pero en 1945 logró en conjunto una producción igual a 2.456.895 m3. El petróleo extraído es tratado en sus propias destilerías que funcionan en La Plata, San Lorenzo, Luján de Cuyo, Chachapoyas y otras menores, instaladas en los mismos campamentos petrolíferos; los productos obtenidos se distribuyen por intermedio de 23 plantas de almacenamiento, diseminadas en puntos diversos del territorio argentino. Su venta se realiza con la colaboración de 1.500 agencias, 600 estaciones de servicio y 10 mil surtidores, instalados en la vía pública.

YPF cuenta, además, con una moderna flota petrolera, compuesta por 13 unidades de porte mayor y 21 embarcaciones menores. Esta flota no solamente constituye un elemento material de transporte y un factor de progreso para la economía argentina: cada uno de los barcos que la integran, con su pabellón al tope, simboliza la pujanza de un pueblo que afirma su decisión de trabajar para dignificar y engrander a la patria.

LA ORGANIZACION DE Y.P.F

Aunque por la índole de las operaciones que realiza YPF puede considerársele una organización comercial; ella no persigue meros propósitos de lucro. Como entidad estatal, no reparte dividendos, pues consagra gran parte de sus ganancias en beneficio de su propio personal y de la misma comunidad —caminos, escuelas, hospitales, viviendas, etc., en las que participan en forma creciente, la industria y el comercio del país hermano. Su acción social se traduce en manifestaciones de positivo provecho. Ha implantado el seguro colectivo de vida que da derecho a los deudos de cada empleado fallecido, a percibir, por lo menos, dos meses de sueldo y el importe de la póliza correspondiente que alcanza a $ 6.500. Los deudos de obreros también tienen derecho a percibir el mismo importe, independientemente de lo que pudiera corresponderles en virtud de la ley de accidentes de trabajo. El descanso anual de los obreros de YPF está asegurado por una escala de licencias que, partiendo de los 10 días hábiles, cuando la antigüedad es menor de cinco años, llega hasta los 30 días hábiles, cuando alcanza los 20 años de servicio.

Mucho antes de crearse la Dirección General de Vialidad, el señalamiento caminero era realizado en la Argentina sobre la base de contribuciones anuales que YPF acordaba con ese fin. Dichas contribuciones, que alcanzan también para costear gran parte de los gastos que originan la reparación y conservación de las señales, aún hoy, es mantenida con toda regularidad. En materia de precios, su acción es más positiva aún. La nafta se vendía a 35 centavos el litro (sin impuesto) en Buenos Aires, cuando YPF carecía de destilerías para tratar el petróleo de sus yacimientos. En otros puntos del interior, ese precio era más elevado todavía, pero a partir de su concurrencia en el mercado de combustibles líquidos, sucediéronse diversas rebajas. YPF ha hecho descender los precios, y gracias a su intervención, la nafta se vende hoy, también sin impuesto, a 18 centavos el litro en todo el país. Para poder apreciar la importancia de los beneficios brindados al consumidor, bastará saber que en la última década, el consumo de nafta en la Argentina fué de doce mil millones de litros. El impuesto de siete centavos que grava cada litro de nafta, se destina íntegramente, a obras viales.

CUANTIOSAS INVERSIONES

En los dos últimos lustros YPF ha invertido más de 42 millones de pesos en el fomento de obras sociales y educativas, como ser: subvención al Instituto del Petróleo, que funciona en la Universidad de Buenos Aires $ 520.000; subvención a la Escuela Industrial de la Nación, $ 192.680; contribuciones para sostenimiento de escuelas e instituciones diversas, $ 3.525.362; contribuciones para hospitales y servicios médicos, $ 7.371.568; contribuciones para proveedurías y comedores económicos, 5 millones trescientos sesenta y un mil ciento cuarenta y seis pesos; sostenimiento de policía



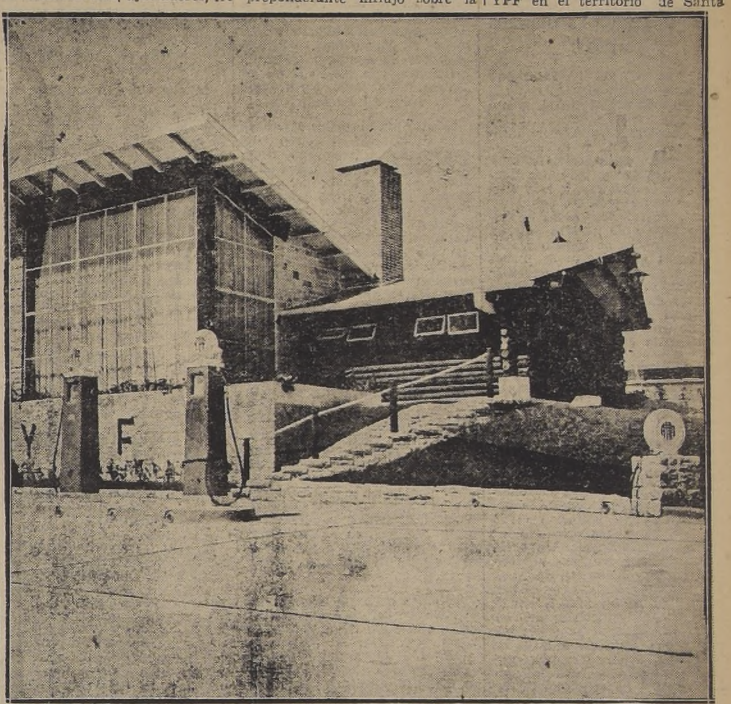
Escuela de Artes y Oficios, dirigida por padres salesianos (Comodoro Rivadavia), y a la cual costea y subvenciona YPF.

auxiliar en los yacimientos, $ 2.022.728; y bonificaciones al personal, por paternidad, maternidad y antigüedad, 23 millones trescientos cinco mil siete pesos. Si a estas sumas se agregaran los aportes que efectúa a rentas generales, y que ascienden a veinte millones de pesos anuales, y las bonificaciones de precios que YPF acuerda a otros organismos del Estado, se tendrá una idea cabal de lo que significa dicha institución para el progreso cultural y económico de la Argentina.

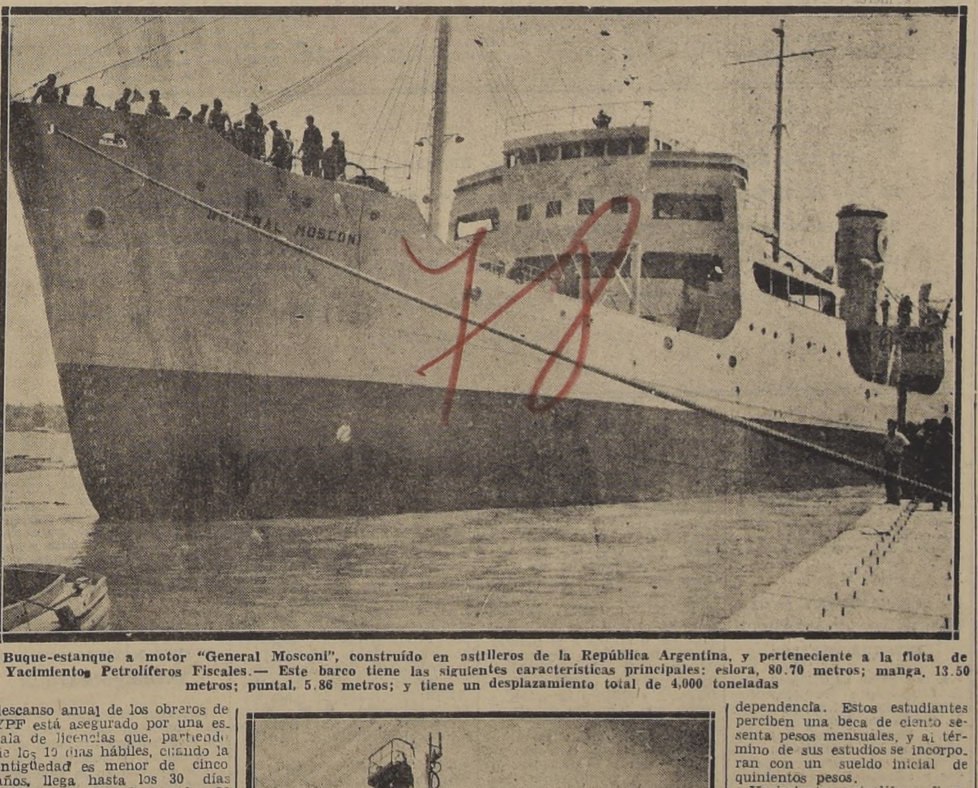
También abonó YPF durante el último decenio, $ 62.709.388, en concepto de impuesto provincial de vialidad. Esta suma, que es independiente de la que se forma con los siete centavos que grava la nafta para caminos nacionales, corresponde a la parte que ha tomado a su cargo para que no incidiera sobre la economía del consumidor. Además, ha construído por cuenta propia diversos caminos de acceso a sus diversas zonas petrolífera, los cuales deja librados al servicio público luego de empalmarlos con la red general. En cuanto al sobreprecio de siete centavos, que el consumidor paga por impuesto nacional de vialidad, se ha transformado en beneficio propio: los caminos construídos con este gravamen, le permitieron economizar un quince por ciento de nafta, y le permitieron, al mismo tiempo, prolongar la vida útil de sus vehículos. No debe olvidarse que los caminos de tierra eran los enemigos más enconados del automotor.

IMPORTANTE OBRA SOCIAL

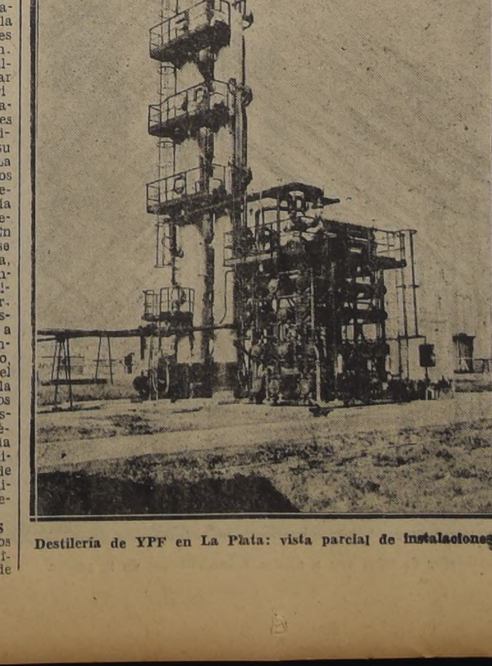
Las escuelas que funcionan en los distritos petrolíferos fiscales han sido construídas y costeadas por YPF. En una de ellas —la de Artes y Oficios, de Comodoro Rivadavia—, los hijos de obreros y empleados completan sus aptitudes con enseñanzas que les facilitan su orientación hacia actividades útiles: mecánicos, electromecánicos, ajustadores, fresadores, herreros, soldadores y carpinteros. También ha becado a numerosos alumnos del doctorado en ciencias naturales, de los cuales, 23 ya graduados prestan sus servicios en dicha dependencia. Estos estudiantes perciben una beca de ciento sesenta pesos mensuales, y al término de sus estudios se incorporan con un sueldo inicial de quinientos pesos.



Una de las 600 estaciones de servicio que posee a través del territorio argentino.— En muchas de ellas se ofrece al viajero servicio adicional de bar y restaurante



Buque-estanque a motor "General Mosconi", construído en astilleros de la República Argentina, y perteneciente a la flota de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.— Este barco tiene las siguientes características principales: eslora, 80.70 metros; manga, 13.50 metros; puntal, 5.86 metros; y tiene un desplazamiento total de 4,000 toneladas



Destilería de YPF en La Plata: vista parcial de instalaciones.

Yacimientos petrolíferos fiscales que al cumplir el 25.o aniversario de su fundación alcanzaron a producir el 42,20 o|o del petróleo argentino, producen hoy alrededor del 70 por ciento, lo cual los coloca en situación de preponderancia sobre las empresas particulares competidoras que actúan en el vecino país.

Entre las últimas iniciativas de YPF, se destaca, por su triple consistencia política, económica y social, la que se refiere a la "mensualización" del personal obrero, implantada por esa empresa hace poco más de un año. Esta "mensualización" ha eliminado las graves contingencias que traía aparejado el régimen anterior. Los que trabajaban a tanto por día, intranquilos y preocupados casi siempre, porque sólo sabían por anticipado cuál sería el monto de sus gastos, no así, el de sus recursos, saben ahora que tienen asegurado un ingreso básico que les permite llevar una existencia humana decorosa, sea cual fuere el número de jornadas no cumplidas durante el mes. Esta importante iniciativa, que abre un profundo surco en el campo obrero argentino, configura el nuevo dispositivo que algún día se incorporará a la legislación mundial del trabajo, para afirmar las más modernas concepciones que ya se están perfilando como una necesidad impostergable para resguardo de la paz social. Si se quisiera apreciar el alcance jurídico, independientemente del significado económico que tiene la "mensualización", bastará observar la enorme perspectiva que ella ofrece a las organizaciones del futuro. Iniciativa esta que toma expresión de realidad en el sentimiento de justicia que la ha inspirado, está llamada a ejercer un preponderante influjo sobre la economía del individuo, y subsidiariamente, sobre su tranquilidad espiritual.

La acción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la Argentina, rebalsa el estrecho marco de estas líneas. Riqueza, personal y capitales, también argentinos; acción tesonera al servicio de una causa nacional; fomento de escuelas, hospitales, caminos; toda una esperanza, en fin, que cristaliza día a día en realidades de mayor bienestar económico para la población del país hermano.

LA ACCION DE YPF. EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS

La labor desarrollada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales durante el período del Gobierno actual se ha caracterizado por la magnitud de los esfuerzos realizados y de los resultados obtenidos, esfuerzos que le permitieron sortear las diversas dificultades que en materia de abastecimiento de combustibles repercutieron en el país a consecuencia del conflicto bélico, felizmente terminado un año atrás.

Los hechos principales que caracterizaron la gestión de YPF, durante el período señalado, podemos resumirlos así: a) nacionalización del servicio público de gas; b) labor de explotación carbonífera; c) elaboración de alcohol isopropílico; y d) mensualización del personal obrero.

NACIONALIZACION DEL SERVICIO PUBLICO DE GAS

La terminación del gasoducto Buenos Aires-La Plata fué complementada poco después por un hecho de singular trascendencia para su economía: el Poder Ejecutivo —luego de cumplir con las etapas procesales que las leyes establecen en resguardo del derecho de propiedad— tomó posesión de los bienes e instalaciones de la ex compañía Primitiva de Gas, a cuyo cargo había estado hasta entonces la prestación de dicho servicio público. Fué el primer paso que el Estado dió hacia la solución integral del problema de los combustibles, en base al aprovechamiento racional de las propias fuentes de producción; en este caso se trataba del gas de sus destilerías que hasta entonces se había desperdiciado.

Con la nacionalización del servicio de gas en la ciudad de Buenos Aires se tendió a crear un amplio mercado para promover el mayor empleo de aquel combustible. Una demostración palpable de la eficiencia del servicio que prestó YPF hasta diciembre del pasado año, reside en el hecho de que el consumo diario de gas aumentó en forma acentuada hasta llegar a la cifra "record" de 390,000 m3 diarios. La apreciable rebaja de tarifas, la eliminación del depósito de garantía que antes se exigía a los consumidores y la prestación del servicio sin necesidad de medidor, permitieron obtener unos 10.000 clientes más en el breve lapso de 3 meses.

En noviembre del año pasado YPF extendió este servicio a la provincia de Mendoza (departamentos Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras y Luján de Cuyo), utilizándose así por vez primera las grandes reservas de gas natural con que cuenta el subsuelo de dicha provincia.

LABOR DE EXPLORACION CARBONIFERA

YPF había sido encomendada por decreto del Gobierno federal, de abril de 1941, a realizar estudios tendientes a determinar las posibilidades de explotación de yacimientos de carbón, a fin de tratar de reducir así las dificultades sobre abastecimiento de combustible.

Se ha dicho en diversas oportunidades que las posibilidades de explotación de yacimientos carboníferos distaban mucho de ser halagüeñas. Quienes así piensan apelando a razonamientos silogísticos falsos, ignoran la verdadera importancia de estos yacimientos, importancia que la labor de YPF hizo resaltar durante el corto tiempo que estuvo a cargo de los trabajos de exploración en partes diversas de la República. Solamente la mina "Río Turbio", explorada por YPF en el territorio de Santa Cruz, acusa una potencialidad superior a 30.000.000 de toneladas de carbón a la vista, de un poder calorífico que oscila entre las 6,000 y 6,500 calorías.

Para dar una idea aproximada del esfuerzo desplegado por YPF durante el corto período de su intervención, podemos ofrecer las siguientes cifras: en un lapso de poco más de 3 años ha explorado una extensión de 65,000 km2., aproximadamente; sus comisiones de perforación han efectuado 165 sondeos, con un total de 24,000 metros perforados; y su personal de laboreo minero ha abierto galerías, chiflones y piques que representan unos 3,000 metros de excavación.

ELABORACION DE ALCOHOL ISOPROPILICO

Inmediatamente después de la entrada de Estados Unidos en la guerra, comenzaron a escasear en Argentina, por reducción de los envíos, algunos productos indispensables para mantener en función las principales actividades comerciales e industriales. Algunos de ellos, como el alcohol isopropílico y el carburo de calcio, llegaron a faltar totalmente. La escasez de alcohol isopropílico fué neutralizada por la rápida acción de YPF, que instaló con toda premura una planta de elaboración en su destilería de San Lorenzo, para la elaboración de dicho desnaturalizante, con una capacidad de fabricación de un millón de litros anuales. La industria nacional pudo satisfacer los requerimientos de materiales indispensables para la construcción de dicha planta; y muchos de los instrumentos de precisión necesarios fueron construídos por YPF en la misma destilería de San Lorenzo.

MENSUALIZACION DEL PERSONAL OBRERO

A iniciativa de las autoridades de YPF, el P. E. aprobó por decreto el escalafón del personal obrero de dicha institución. El nuevo régimen significó una serie de positivas mejoras, siendo la más importante la referente a la "mensualización" de los asalariados, pues permite a éstos asegurarse un mínimo de ingresos suficientemente amplio como para poder afrontar las necesidades básicas de cada uno, sea cual fuere el número de días que hubiere trabajado durante el mes. El equiparamiento de los obreros al régimen de los empleados coloca a unos y otros bajo un mismo pie de igualdad; y al beneficiar a los primeros dispensándoles un tratamiento similar a estos últimos, no se ha hecho más que cumplir con un principio profundamente justo y humano.

La implantación del escalafón obrero ha consagrado el derecho a la carrera de dicho personal, el cual —reuniendo un mínimo de condiciones— tiene posibilidades ahora de progresar constantemente hasta un límite de 475 pesos dentro de la repartición. Asimismo, mediante la institución de juntas de calificaciones queda garantizada la correcta aplicación de las nuevas normas sobre promoción; y por último se ha equiparado al obrero a los empleados en lo que a licencias se refiere.

Todos estos beneficios han mejorado la situación económica de un núcleo obrero compuesto por 15,000 personas, aproximadamente.

La acción de YPF a través del corto período reseñado confirma una vez más la afirmación de que es una institución que trabaja por la independencia económica de su país.

ARGENTINA REAFIRMA SU POLITICA DE UNIDAD AMERIC

LOS PUNTOS DE VISTA DEL GOBIERNO ARGENTINO FRENTE A LAS ASEVERACIONES DEL "LIBRO AZUL".— EL CANCILLER SEÑOR JUAN I. COOKE SEGURIDAD DE SU REITERADO Y FIRME PROPOSITO DE NO APARTARSE DE LA TRADICIONAL TRAYECTORIA PACIFISTA ARGENTINA Y DE SU VOCA DEFINICION DEMOCRATICA

En este momento en que Argentina, mediante libres comicios electorales retorna a la normalidad institucional, cobra positivo interés la nota del Ministro de Relaciones Exteriores señor Juan I. Cooke, dirigida a los representantes diplomáticos americanos acreditados ante el Gobierno de su país, el 29 de Marzo último, exponiendo sus puntos de vista ante las aseveraciones del "Libro Azul". De este documento, tomamos los párrafos esenciales.

"Buenos Aires, 29 de marzo de 1946.

Señor:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en nombre del Gobierno argentino, a fin de expresar al vuestro, sus puntos de vista frente a las aseveraciones contenidas en el documento titulado "Libro Azul", dado a publicidad por el Departamento de Estado de Washington, el día 12 de febrero pasado.

I

CONSIDERACIONES GENERALES

El "Libro Azul" ha sorprendido ingratamente al Gobierno y al pueblo argentinos. En él, se imputa al actual Gobierno de la Nación estar inspirado en ideología totalitaria, e imbuído de un espíritu de agresividad militarista peligroso para los pueblos del Continente, y, muy particularmente, para los países vecinos. Al referirse a los hechos y problemas de nuestro país, el Departamento de Estado reincide en la formulación de juicios aventurados, lanza acusaciones inconsistentes y reitera notorios errores de información que sólo explican un conocimiento deficiente o una interpretación equivocada de los hechos.

INOPORTUNIDAD DE LA PUBLICACION DEL "LIBRO AZUL"

Apareció el documento en circunstancias en que el pueblo de la República había sido convocado para que eligiera sus mandatarios constitucionales, en comicios que se realizaron el 24 de febrero, y cuya honorabilidad han reconocido todas las organizaciones políticas actuantes, los representantes de todas las naciones amigas que han coincidido en su apreciación, y los enviados especiales de las agencias informativas y del periodismo extranjero, muchos de los cuales concurrieron a presenciar el acto de las elecciones a invitación de esta Cancillería.

La publicación del "Libro Azul", por su inoportunidad y por el ataque político tan cruel como injustificado que contiene, ha importado una lamentable intromisión en los asuntos políticos internos de la Argentina, acostumbrada a resolver sus propios problemas entre argentinos y con espíritu argentino. Es que nuestra Nación —pueblo y Gobierno— desde los albores de su independencia consagró sin limitaciones ni eufemismos, como norte en su vida de relación con las naciones hermanas, el principio de "no intervención", que ha sido concretado en América en varias disposiciones de su derecho internacional positivo. Y es tan hondo el arraigo de esta doctrina en los pueblos de ibero-américa que no obstante poderosos auspicios y circunstancias aparentemente propicias, una intempestiva propuesta de modificarla acaba de sufrir el más rotundo desahucio por parte de casi todos los Gobiernos del Continente.

LA CONDUCTA INTERNACIONAL DE LA REPUBLICA

No es la primera vez que se intenta poner en tela de juicio la conducta internacional de la República, con mayor o menor fundamento; y no es extraño, porque aún en el propio país, no hubo acuerdo unánime de la opinión pública, respecto a su orientación frente a los hechos externos, y muy particularmente, en circunstancias de las dos guerras de carácter mundial que han asolado a la humanidad durante el siglo presente. Pero, cualesquiera fueran las divergencias de apreciación, la Nación argentina adoptó siempre sus decisiones dentro del marco de la más absoluta soberanía. Jamás decidieron sus actitudes, presiones foráneas; y aún los que disintieron y combatieron duramente la orientación neutralista que suponían equivocada, tanto en ocasión de la guerra anterior, como en la actual, no han tenido motivo para dudar del patriotismo de los que creyeron desde el Gobierno que los intereses y la salud política de la Nación, exigían la neutralidad argentina frente a las conflagraciones.

Podrá admitirse que cuando el país rompió sus relaciones con las naciones del Eje, y posteriormente, cuando les declaró la guerra —inspirado el Gobierno de la Revolución en el espíritu de solidaridad interamericana que ratificó por su adhesión a la Conferencia de Chapultepec— interpretó el sentir de la mayoría de nuestro pueblo; pero la posición anterior, a la que puede atribuirse error, desde el punto de vista argentino no fué antipatriótica ni favorable a los Estados totalitarios, y nunca ha podido acusarse fundadamente a los gobernantes, de connivencias dolosas, contrarias a los intereses de las Naciones Unidas. Otro criterio permitiría sospechar a los "aislacionistas" norteamericanos de las mismas desviaciones que se pretende atribuir a los "neutralistas" argentinos.

La mayor parte de las afirmaciones contenidas en el "Libro Azul", respecto a la posición argentina ante la guerra y en relación con los países del Eje, constituye tan sólo un temerario intento dialéctico, fundado en las palabras del ex Encargado de Negocios de Alemania en la República, Erich Otto Meynen, interesado, sin duda alguna, en sobreestimar ante su Gobierno, la importancia de la tarea que desenvolvía, con evidente desaprensión y falta de sensibilidad.

LAS IDEAS TOTALITARIAS Y EL ESPIONAJE NAZI EN LA ARGENTINA

En los últimos veinticinco años, la humanidad asistió al choque de concepciones ideológicas que no eran nuevas en realidad, sino que resurgieron remozadas, actualizándose con modalidades propias de la hora. Las fuerzas que propugnaban esas concepciones, buscaron su expansión universal. Frente a ellas, hasta las democracias más consolidadas se sintieron alcanzadas y conmovidas. Nuestro país, por su contacto espiritual y material con las naciones de Europa, no pudo permanecer ajeno a los acontecimientos.

Sería pueril negar que las ideas totalitarias tuvieron sus cultores en la Argentina, como en todos los países del Continente, y del mundo; pero, en nuestro país no hubo jamás un partido político con raigambre popular, que propugnase los ideales nazifascistas, y los grupos que se caracterizaron por realizar esta clase de acción estuvieron constituídos por extranjeros extraños al sentimiento argentino. Las teorías dictatoriales no han detenido en la República la línea ondulada pero ascendente del progreso de las libertades humanas, ni pudieron servir de inspiración a un pueblo como el nuestro, que surgió a la vida independiente con sentimientos de igualdad, libertad y fraternidad, y con vocación, intuitivamente democrática. El pueblo argentino continúa creyendo, hoy como ayer, que la razón y el derecho son la fuerza, el alma y la vida de los pueblos; y no reniega de la democracia, porque considera que no existe otro camino mejor para su liberación y felicidad.

También sería pueril negar la existencia del espionaje nazi, que ha existido en la Argentina como en todos los países de América y del mundo. Pero si hubo descuido mientras el país permaneció jurídicamente en el estado de neutralidad, como consecuencia de una política que pudiera considerarse errónea, nada induce a admitir que funcionarios del Estado argentino, civiles o militares, hayan estado vinculados a actividades de ese género, ni tampoco puede desconocerse que, como consecuencia de la ruptura de relaciones con el Eje, el Gobierno adoptó medidas que pueden calificarse de extraordinarias, para cumplir con los compromisos internacionales contraídos y asumir su rol de beligerante.

Asombra realmente, que el "Libro Azul" reproche a la Argentina que se hayan realizado en su suelo este género de actividades durante el período bélico, como si esto fuera exclusivamente un caso típico argentino y no hubiese constituído una desgraciada manifestación de alcance mundial. Cuanto mayor ha sido la importancia del país, mayor ha sido la acción del espionaje nazi. Su magnitud y trascendencia en los Estados Unidos desde el comienzo de la guerra, fueron puestas de relieve por las autoridades y la prensa, en múltiples oportunidades. ¿Quién no recuerda, además, las maniobras realizadas en el gran país del Norte por uno de los más poderosos consorcios mundiales, la I. G. Farben, que al servicio directo del nazismo se infiltró en todos los medios de ese país, concatenando medios y corrompiendo conciencias para esterilizar el esfuerzo de guerra de las Naciones Unidas?

Comprobadas por el Gobierno de la Revolución las actividades de espionaje, se adoptaron las enérgicas medidas que las circunstancias exigían, dando crédito, particularmente, a las informaciones suministradas por el Gobierno británico, con motivo de la detención en Trinidad del entonces Cónsul de la República, Oscar Alberto Helmuth. Fué en virtud de tales hechos, precisamente, que la Argentina procedió a romper sus relaciones diplomáticas con los países del Eje, lo que originó la adopción de un conjunto de medidas que respondían a la situación de una nueva posición jurídica internacional creada para la República. Con anterioridad, y en ocasión de la entrada en la guerra, primeramente de los Estados Unidos de América, y después, del Brasil, se decretó el estado de no beligerancia con respecto a estas naciones; se suspendió el intercambio comercial y financiero, y las comunicaciones radiotelefónicas, y radiotelegráficas con los países del Eje; se decretó el estado de no beligerancia de todas las naciones americanas en guerra, y se prohibió la transmisión de cables cifrados. Como un complemento de estas medidas, se dispuso que los buques de la Escuadra argentina que desde tiempo atrás hacían el patrullaje de las costas nacionales, hundieran irremisiblemente, a cualquier submarino del Eje que fuese sorprendido en el sur del Atlántico.

INCONEXION DE LOS HECHOS RELACIONADOS

El documento del Departamento de Estado presenta, como si tuvieran valor reciente, hechos acaecidos en su casi totalidad antes del 4 de junio de 1943, fecha de la Revolución, de la cual emana el actual Gobierno. Y si bien, como una consecuencia de la continuidad internacional del Estado, el Gobierno argentino no los recoge con beneficio de inventario, mal puede imputársele aquellos que constituyeron, precisamente, una de las causas de la Revolución.

De ser veraces los hechos a que se refiere el "Libro Azul" —lo que dista mucho de haberse probado— jamás podrían ser opuestos con éxito en contra del actual Gobierno argentino. En todo caso, fueron purgados por actos jurídicos posteriores: la adhesión al Acta de Chapultepec, la participación y adhesión a la Conferencia de San Francisco y la ratificación de la Carta de las Naciones Unidas. En ninguna de las estas circunstancias ha sido legalmente objetada la intervención de la Argentina, como no lo fué en la reciente Asamblea de las Naciones Unidas realizada en Londres. El país ha nacido —por así decirlo— a una nueva vida jurídica dentro del seno de dichas Naciones Unidas.

¿A qué vinieron entonces tardías alegaciones carentes de base legal, sino a pretender sembrar desconcierto y confusión en vísperas de un acto electoral de extraordinaria trascendencia para la vida política de los argentinos?

Con la adhesión al Acta de Chapultepec, por invitación que le formuló a la República Argentina la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, se intensificó la colaboración con las Naciones Unidas, tal como surge fehacientemente de los hechos producidos.

En el mismo "Libro Azul" se reconoce, por otra parte, que el Excelentísimo señor Presidente de la nación, General don Edelmiro J. Farral, "dió un paso necesario" para la participación de la República en el Tratado que prevé la Resolución VIII del Acta de Chapultepec.

LAS RAZONES DE ESTA COMUNICACION

El actual Gobierno argentino, amparado por la claridad y corrección de sus procederes, podría omitir toda refutación a las acusaciones contenidas en el "Libro Azul". Pero la trascendencia de su difusión —animada por un esfuerzo de significación política inequívoca— compromete la necesidad de hacer escuchar la voz del Gobierno que represento. No ha de incurrir, sin embargo, en repeticiones inútiles, en el afán de destruir aseveraciones ya refutadas en documentos emanados de esta Cancillería, ni ha de rebatir imputaciones que no tienen otro fundamento que la interpretación antojadizas o erróneas de hechos y que son lesivas por su naturaleza a la dignidad y al decoro de la nación.

Influído, sin embargo, por un hondo sentimiento de solidaridad con los gobiernos y pueblos de los países hermanos, en homenaje a ellos, ha de demostrar cómo ha cumplido sus obligaciones internacionales, y cuán inexactas son las imputaciones que se formulan con relación al espíritu y actividades del Ejército argentino y a la índole totalitaria del actual Gobierno.

II

EL CUMPLIMIENTO ARGENTINO DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES

A raíz de su adhesión al Acta de Chapultepec, la República Argentina se declaró en estado de guerra con Japón y Alemania. Inmediatamente fueron adoptadas las medidas que las circunstancias exigían, autorizadas y admitidas por el derecho de gentes. Se buscó armonizar en este aspecto nuestra política con la común de las demás naciones americanas.

DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LOS BIENES DE PROPIEDAD ENEMIGA

Para poner en juego el régimen del tratamiento a los bienes de propiedad de países y súbditos enemigos, a que la República se obligó libremente en la Conferencia de México, y que reconocía como antecedentes inmediatos los compromisos concertados en la Resolución V de la Tercera Reunión de Cancilleres de Río de Janeiro y la Recomendación VIII de la Conferencia interamericana sobre Sistema de Control Económico y Financiero de Washington de 1942, se dictó el decreto del 27 de marzo de 1945. Por él se dispuso que "las firmas o entidades comerciales, industriales, financieras o que desarrollen cualquiera otra actividad, radicadas en la República, que sean representantes, filiales o sucursales de firmas o entidades radicadas en Japón, Alemania o países dominados por estas naciones, están desde el día de la fecha sometidas a la total dependencia del "Consejo de Administración", creado por Decreto en el año 1944. Se autorizaba en el mismo a la Secretaría de Industria y Comercio a someter a la total dependencia del mencionado organismo a las firmas o entidades de igual carácter que hubieran estado directa o indirectamente vinculadas con el Japón o Alemania, o países dominados por esas naciones". Otras disposiciones de este decreto se referían al retiro de la personería jurídica de estas entidades y al bloqueo de títulos o bienes de cualquier orden, referidos en el mismo.

Con igual propósito se dictó el Decreto del 2 de abril de 1945 por el que se estableció "la confiscación de todos los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a los estados alemán o japonés, que se encuentren en el territorio de la República.

Con fecha 10 de abril de 1945 se autorizó al Consejo de Administración para disponer bloqueos de fondos, títulos, etc., en posesión de los directores, gerentes, administradores o empleados de las empresas a que se refieren los decretos anteriores.

El 18 de mayo de 1945, por decreto N.o 10.935, se dispuso la creación de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga —que reemplazó al Consejo de Administración— y a la cual se encomendó la aplicación de los preceptos relativos a la custodia, administración y/o liquidación de la propiedad enemiga, y de las actividades y bienes vinculados a la misma. Decretos posteriores reglamentaron minuciosamente las funciones de este organismo técnico, que tiene a su cargo, además de las facultades mencionadas precedentemente, la vigilancia, fiscalización, intervención y/o liquidación de los bienes pertenecientes a ciudadanos de cualquier país residentes en la República, cuyas actividades a juicio del Poder Ejecutivo, constituyeran una amenaza para la seguridad de la nación argentina o el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas o la paz.

Esta entidad autárquica, a cuyas actividades se ha referido la Cancillería en sus documentos de fecha 11 de septiembre y 12 de noviembre del año ppdo. ha realizado una labor que fue extensamente relacionada en la conferencia que pronunciara su presidente, el coronel don Jose Manuel de Olano, el 22 de enero del año en curso.

Su lectura constituye el más rotundo desmentido a las imputaciones del "Libro Azul", en cuanto tienden a pretender demostrar que por parte del Gobierno argentino ha habido negligencia, debilidad o complicidad con respecto a las firmas nazis y violación de los compromisos contraídos por el Acta de Chapultepec.



Ministro de Relaciones Exteriores señor Juan I. Cooke

CLAUSURA DE ESCUELAS NAZIFASCISTAS Y ANTIDEMOCRATICAS

Con la colaboración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se procedió a adoptar una serie de medidas tendientes a la eliminación de las escuelas alemanas y japonesas existentes en el territorio de la nación.

El decreto del 10 de septiembre de 1945 estableció, en su parte dispositiva, las medidas necesarias "para tomar posesión de las escuelas —con todas sus existencias, libros, muebles, útiles y demás enseres— que funcionen en el territorio de la República, ya sean administradas o que dependan directa o indirectamente de entidades compuestas total o parcialmente por miembros de nacionalidad alemana o japonesa o mantenidas por su contribución, como así también de personas de las expresadas nacionalidades".

Para el logro de estos fines se dictaron diversos decretos y resoluciones, y la Inspección General de Enseñanza del Ministerio de Instrucción Pública, órgano técnico llamado a ejecutar tales medidas, realizó una activa investigación, dentro de sus propios límites jurisdiccionales. Idéntica labor realizaron, por las dependencias correspondientes, los Interventores Nacionales en las provincias a su cargo. Por ello ha podido decir la Cancillería con anterioridad que: "no existen más en el territorio argentino escuelas alemanas o japonesas, desde donde puedan inculcarse principios o sentimientos que conspiren contra los ideales que tratamos de salvaguardar en América".

Finalmente, tampoco existen en el país asociaciones, centros entidades o focos de cualquier naturaleza, desde los cuales puedan propagarse doctrinas o enseñanzas que repugnan al pueblo argentino, tanto como a cualquier otro del Hemisferio.

Sólo se han salvado de la clausura e incautación por el Gobierno, tres o cuatro entidades alemanas, dedicadas a finalidades filantrópicas o de asistencia social, que han sido, no obstante, intervenidas, y cuyo mantenimiento ha sido consultado con las representaciones de Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

CLAUSURA DE LAS PUBLICACIONES NAZIFASCISTAS O ANTIDEMOCRATICAS

Mediante una serie de medidas, que han sido relacionadas en diversas oportunidades por la Cancillería, el Gobierno argentino se empeñó en la eliminación sistemática de diarios, revistas y demás órganos de publicidad que realizaban en el país, aprovechando el estado de neutralidad, la difusión de ideologías totalitarias y de sentimientos antidemocráticos.

Una serie de decretos y resoluciones adoptadas por diversos organismos del Gobierno, nacionales y provinciales, y de los que se dió amplia información en los extensos comunicados del 11 de septiembre y del 12 de noviembre del año próximo pasado, hacen inoperante insistir sobre este tema y permiten a este Ministerio reiterar su afirmación de que **no existen en territorio argentino más publicaciones alemanas o japonesas**, ni talleres gráficos de individuos de esas nacionalidades, desde los cuales puedan propugnarse o inculcarse ideologías que han llevado a la Humanidad a la hecatombe guerrera más trágica y catastrófica que registra la historia.

SOBRE LA ENTREGA DE SUBMARINOS A ESTADOS UNIDOS Y GRAN BRETAÑA

Aun cuando el "Libro Azul" no aluda al gesto del Gobierno argentino con motivo de la entrega a los aliados de los submarinos alemanes rendidos a las autoridades navales argentinas, cumple a esta Cancillería destacar el hecho como un elemento más de prueba del ánimo leal y solidario hacia las Naciones Unidas, con que la Argentina ha producido todos sus actos.

En aquella oportunidad, considerando el Gobierno de la nación que "el estado de guerra que el país por propia y espontánea decisión ha adoptado y las medidas que en consecuencia fueron dictadas, lo une por su adhesión al Acta Final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz a las Naciones Unidas"; "...que la identidad de criterio y de acción en todos los problemas que se plantearon con motivo del estado de guerra, surge como una norma jurídica incuestionable" (decreto del 17 de julio de 1945), resuelve poner a disposición de los Gobiernos de los EE. UU. y Gran Bretaña el submarino U. 530, su tripulación y las actuaciones producidas por el Ministerio de Marina con motivo de las investigaciones practicadas.

Igual medida fué adoptada por decreto de 22 de agosto de 1945, dictado también en Acuerdo General de Ministros, con referencia al submarino U.977.

Es así como el Gobierno argentino, con su tradicional conducta internacional, haciendo fe a las obligaciones contraídas y a su palabra empeñada, espontánea y libremente, se apresuró a dar fiel cumplimiento a todos aquellos compromisos de convenios o considerados como consecuencia de los mismos.

REPATRIACION DE LOS TRIPULANTES DEL "GRAF SPEE"

Los tripulantes del acorazado alemán "Graf Spee", batido por naves británicas en la acción de "Punta del Este", llegaron al país en diciembre de 1939, y por decreto del 19 del mismo mes y año se estableció su internación —conforme a las disposiciones que rigen la materia— distribuyéndoselos en distintas ciudades del interior de la República, donde permanecieron en libertad vigilada y con la obligatoriedad periódica de presentarse ante las autoridades policiales.

Posteriormente, al comprobarse que este régimen de internación no ofrecía absoluta seguridad, por decreto 13,640, del 10 de noviembre de 1943, se dispuso que los internados fueran concentrados en campamentos bajo custodia y fiscalización militar.

Al declararse la guerra a Alemania y Japón, por decreto 7,037 del 2 de abril de 1945, fueron declarados prisioneros de guerra. Cesadas las hostilidades, se resolvió su repatriación, la que se hizo efectiva el 15 de febrero último, con la cooperación del Gobierno de Gran Bretaña, en el transporte de guerra "Highland Monarch".

En este aspecto cabe destacar que la Convenciones Internacionales respectivas fueron cumplidas estrictamente en todas sus partes, no haciéndose excepciones ni siquiera con aquellos tripulantes que habían contraído matrimonio mientras fueron internados, y tenían, al tiempo de su embarque, esposa e hijos argentinos.

EXPULSION DE AGENTES ENEMIGOS

Otro de los cargos infundados contenidos en el "Libro Azul" es el que se refiere a la repatriación de los agentes enemigos, a la cual no habría procedido la Argentina, pese a las reiteradas demandas formuladas por la representación diplomática de los Estados Unidos.

Reptidas veces he expresado la decisión del Gobierno de prevenir y reprimir toda actividad contraria a los intereses de las Naciones Unidas y, muy especialmente, a la seguridad del Hemisferio. El inquebrantable propósito de acatar con fidelidad y eficacia las Recomendaciones de la Resolución VII del Acta Final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, tanto como el anhelo, compartido con todos los pueblos americanos, de evitar por siempre "los peligros inherentes a la confianza excesiva", impulsaron al Gobierno argentino a intensificar la acción encaminada contra individuos o grupos de individuos que, por sus antecedentes en éste o en cualquier otro país del Continente, hubie-



Enormes cantidades de trigo van a aliviar a las víctimas de la guerra

Y SU POSICION DE VERDADERO CONTENIDO DEMOCRATICO

EL CANCILLER RECHAZA ENFATICAMENTE LA SUPOSICION DE QUE EL GOBIERNO ARGENTINO TIENE UN CARACTER NAZIFASCISTA.- ALUDE A LAS CREACIONES DE CARACTER SOCIAL RESULTANTES DE LA REVOLUCION DE 1943 Y LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO DE CORREGIR LOS MALES DERIVADOS DE LA VIEJA POLITICA PARTIDISTA

este Departamento, por los ductos correspondientes, ini- la acción respectiva para ob- r la cancelación de sus car- de ciudadanía.

or último, considero oportuno resar que en este aspecto pu- on haberse producido nume- s y bien documentadas ex- ciones tendientes a demos hasta qué punto el Gobier- argentino extremó su celo cumplir con honradez y tad los compromisos con- dos. Sin embargo, y aunque hubieran sido la más ca- demostración de la eficacia a acción desarrollada, el pro to superior de agotar las pre- iones para asegurar, en to- sus formas y por todos los ios, el éxito de las gestiones en estrecha cooperación con propias representaciones di- máticas de los países aliados venían realizando, aconseja- una prudente y serena dis- ión que hizo posible la fie rvancia, en letra y espíri- de las obligaciones contraí- en este sentido conjunta y lariamente con los demás es de América.

ONSISTENCIA DE LAS SACIONES SOBRE INCUM PLIMIENTO DE COMPROMISOS

obstante la claridad y la cia de las actitudes y proce- entos relacionados preceden- nte, la Junta de Vigilancia isposición Final de la Pro- ad Enemiga y el Ministro suscribe, han sido objeto en el ibro Azul", de impugnación us procedimientos, cuando efiere a los casos que llama Freude y Staudt". La natu- a de estos casos motivaron os desmentidos por parte de Cancillería, según comuni- s de 18 y 19 de febrero pa- que no han sido hasta aho- ectificados (1).

el caso "Staudt", sobre to- uya relación se caracteriza la inconexión de los ante- ntes que se mencionan, la illería supo refirmar el res del Gobierno argentino por mplimiento de los tratados omo por el de las decisio- de los Tribunales de Justi- n las cuestiones sometidas a risdicción, base de toda or- zación democrática.

Argentina ha cumplido, le y cumplirá con todas y una de sus obligaciones rlo equivale a desconocer echos y la realidad interna l, los principios que tradi- lmente ha sustentado y la aridad que siempre ha man- o con las demás naciones de ica.

podía ser de otro modo, ue la República, signataria Acta Final de Chapultepec cipante de la Conferencia San Francisco y adherente s Resoluciones, es miembro rante de las Naciones Uni- y sabe como tal de qué ma- debe observar sus obliga- s y cómo ejercitar sus de- os.

r ello, frente a la realidad os hechos relacionados pre- ntemente, no puede consen- el Gobierno argentino sin gica protesta, que se ponga luda su fiel observancia de ompromisos contraídos libre te con las demás naciones anas de América.

———

UESTO CARACTER NAZI- ASCISTA DEL REGIMEN ARGENTINO

parte tercera del "Libro ", broche con el que se cie toda su argumentación, pre e demostrar que el Gobier- de la Nación profesa una ogía totalitaria. Invoca pa- llo una serie de anteceden- que considera corroborantes su tesis y culmina refirién- a las actitudes y actos del erno de la Revolución, re- nados con la supresión de erechos y garantías ciuda- s y la represión de todas las esiones de la opinión públi-

sde luego, cabría preguntar uede un país, por poderoso sea, formular acusaciones de índole sin que tal actitud rtúe todo propósito de ar ía y buena vecindad entre aciones y constituya un ac- irector de ingerencia en la ca interna de otro país. reciente carta dirigida por epresentante demócrata de a York, Mr. William B. Ba al señor Secretario de Es Byrnes, le decía: "¿Tolera os nosotros como nación que potencia nos dijera que so- fascistas, porque los ciuda- s de nuestra capital no vo- y porque en algunos Estados en impuestos para poder vo- evitar que negros y blan- obres expresen su voluntad, se nos impusiera el candi- que debe ser nuestro presi- ?".

ntro del orden de la con cia internacional no pue aber terreno más peligroso baladizo que el de la apre- ón externa de la situación co-institucional de los paí 'Devotos los pueblos ameri- de la democracia desde los res de la independencia,— dicho recientemente — los rnos "de facto" de diverso y alteración del orden cons onal han sido en casi to ellos un hecho frecuente. La r cultura de sus masas po- s así como también el ejem de los extremos a que con fatalmente el discreciona- gubernativo y los regíme- totalitarios, han cortado de toda inclinación que pudiera conducir a la consolidación de sistemas de gobierno antidemocráticos. Pretender confundir gobiernos "de facto", de modalidades genuinamente americanas con los típicos sistemas totalitarios, es crear un problema entre países que en una u otra época de su vida han atravesado situaciones análogas a la vez que constituir a unos en jueces de otros e inmiscuirlos en pasiones y pleitos políticos ajenos". (Declaraciones refutando la tesis uruguaya propiciatoria de una forma de intervención denominada "multilateral", 29 de noviembre de 1945).

Se invocan en el "Libro Azul" como argumentos para comprobar la filiación ideológica totalitaria del Gobierno argentino las actividades del Ejército y de su oficialidad, las persecuciones por razones de carácter político y social, la censura a la prensa, el estado de sitio, etc.

Es innegable que el Gobierno de la Revolución ha tenido momentos en que la fuerza prevaleció. Iba en ello su existencia. No se hace una revolución para que la derroten al día siguiente los vencidos o desplazados; pero, sin entrar a analizar los antecedentes invocados en el documento del Departamento de Estado que constituyen un conjunto de informaciones exageradas o erróneas, cabe destacar que la acusación de totalitarismo se formula cuando en la etapa final de la Revolución, vueltos todos a la fe democrática, el Gobierno se empeña en restablecer el imperio normal de la ley, para mediante elecciones libérrimas devolver el Gobierno a los representantes de la soberanía popular, cumplida la misión que se impusieron las instituciones armadas cuando consideraron un deber patriótico derrocar al Gobierno del Presidente Castillo. Y es así que las elecciones se han realizado sin que hubieran personas detenidas sino por orden judicial o como consecuencia de los compromisos internacionales contraídos por la República; sin que se ejercitara censura sobre la prensa, cuya libertad de expresión ha rayado en muchos casos en la licencia; sin que se tomaran medidas de ningún género contra quienes desde la tribuna pública injuriaban y calumniaban a diario a los hombres del Gobierno y desnaturalizaban el propósito de todos sus actos e intenciones; y sin que se impidiera la libre actuación de todas las entidades políticas, aún de los comunistas, a quienes por vez primera se les ha reconocido personería política y se les ha permitido intervenir en la campaña electoral.

Es que en nuestro país nunca se ha discutido ni negado la existencia de los derechos humanos que reconoce la Carta de las Naciones Unidas y las Resoluciones de la Conferencia de México. Tales derechos, incorporados en hora temprana en nuestra Carta Magna y reafirmados por la República en conferencias internacionales, son la expresión de una conciencia democrática, cuya manifestación es consustancial con la esencia de la nacionalidad argentina.

FALTA DE FUNDAMENTO DE ESTA IMPUTACION

Las acusaciones de nazifascismo contra el Gobierno argentino no tienen más asidero que el apasionamiento interesado de quienes las formulan o una apreciación errónea de los hechos. El "Libro Azul" ha recogido todas las imputaciones que se han formulado contra el Gobierno por las fuerzas políticas que lo combatían, y a las cuales la voluntad popular expresada en las elecciones del 24 de febrero ha desautorizado. Porque nadie puede ignorar que el significado de estos comicios comporta no sólo la designación de los mandatarios constitucionales del país, sino también una aprobación categórica de la obra realizada por la Revolución. Los que han pretendido dividir al Gobierno de la Revolución del pueblo argentino, presentando a este último como esencialmente democrático en oposición al primero al que se le ha atribuido inspiración totalitaria, deberán reconocer una de estas dos situaciones: o el pueblo argentino es totalitario y por eso ha aprobado la acción de su Gobierno, o es democrático y por eso ha sancionado la labor revolucionaria del Gobierno. Es un dilema de hierro que no tiene más que una solución: la que induce la tradición histórica, cuya vocación democrática tiene su origen en el acto inicial de la Revolución de Mayo.

Las aseveraciones y conclusiones del "Libro Azul" son la consecuencia de una campaña de orden interno de confusionismo y difamación que ha logrado, evidentemente, deformar en el exterior nuestra realidad política, magnificando hechos y desnaturalizando intenciones.

Se han conjugado en este propósito factores de distinto orden sociales, políticos y económicos. Diversos sectores se han sentido lesionados en sus intereses, y en su defensa han actuado con una ofuscación inconcebible. Ciegos los unos a un movimiento de superación universal; sordos los otros a los reclamos del tiempo que impone sacrificios a los menos en beneficio de los más. Han tenido en su apoyo extraordinarios elementos de propaganda que han creado la atmósfera brumosa que ha impedido ver la realidad argentina. Nadie puede extrañarse que en el exterior se haya incurrido en tremendos errores de apreciación cuando en el país el apasionamiento ha obscurecido la visión de los que se creían los videntes más autorizados y expertos.

Sería absurdo pretender que el Gobierno de la Revolución no ha cometido errores. La perfectibilidad humana no se ha logrado en ningún campo de acción ni en ningún país. Pero cuando se aprecia una obra cumplida, son las líneas generales, los altos móviles los triunfos logrados, las intenciones cumplidas y los propósitos realizados lo que debe juzgarse, y no los errores minúsculos e intrascendentes o las desviaciones circunstanciales que introducen en todo movimiento aventureros y perturbadores que quedan por lo general en el camino, porqué no siguieron el ritmo marcado, no interpretaron el ideal sentido o no cumplieron con la misión señalada.

VOCACION DEMOCRATICA DEL GOBIERNO DE LA REVOLUCION

La Revolución enunció, como uno de sus grandes postulados, el propósito de devolver a la ciudadanía argentina el libre, derecho al sufragio que le fuera arrebatado durante trece años.

Reiteradamente el Gobierno argentino, al que se acusa en el "Libro Azul" de ideología totalitaria, proclamó y refirmó sus convicciones democráticas y su propósito de volver a la normalidad constitucional mediante elecciones libres que permitieran al pueblo argentino expresar auténticamente su voluntad.



El monumento a San Martín, el prócer máximo argentino, en la plaza del mismo nombre, que da frente al Palacio de San Martín, sede de la Cancillería

Fué primero el Excmo. señor Presidente General don Edelmiro J. Farrell, quien en la Comida Anual de Camaradería de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire que se realizó el 6 de julio de 1945, al dirigir la palabra a los señores jefes y oficiales, expresó textualmente:

"No estamos fabricando sucesiones". También les dijo: "...He de hacer todo cuanto esté a mi alcance, para asegurar elecciones completamente libres, y que ocupe la primera magistratura el que el pueblo elija". Y, ante los aplausos y aclamaciones con que fueran recibidas sus palabras agregó: "Pepito: el que el pueblo elija. Y anticipo que no expondré a las Fuerzas Armadas a la crítica de haber participado en fraude alguno".

El 18 de enero de 1946, interpretando con mi palabra el pensamiento y la acción del Excmo. señor Presidente de la República y de las instituciones armadas, afirmé a mi vez.

"Un Ejército como el argentino, de esencia democrática, no contrariará jamás el legado imperativo de su historia ni la voluntad y sentimiento pacifista de su pueblo. Formado por masa ciudadana se sitúa independientemente de las luchas políticas y ha de contribuir muy pronto a que la voluntad popular se exprese mediante elecciones honorables, sin parangón con los comicios de épocas recientes y pasadas". (Consideraciones sobre la actualidad argentina en vinculación con los problemas internacionales).

El Gobierno, sin interrumpir la acción social iniciada, concentró sus esfuerzos para realizar uno de los objetivos principales de la Revolución: devolver a la ciudadanía, en toda su plenitud constitucional, el derecho de elegir a sus mandatarios y representantes. Nada se omitió para el logro de esta finalidad, pero nada tampoco satisfizo a los políticos contumaces y a las fuerzas recalcitrantes que, ajenas al movimiento evolutivo social que estaba experimentando el país, no tenían más norte ni orientación que procurar el derrocamiento del Gobierno sin apercibirse de que éste, que en su comienzo tenía, como respaldo más efectivo el apoyo de las fuerzas armadas había logrado una solidaridad popular inconmovible que constituía su mejor base de sustentación.

La decisión inquebrantable del Excmo. señor Presidente, secundado en sus propósitos por sus colaboradores inmediatos y por las instituciones armadas, ha superado todos los inconvenientes y obstáculos puestos en el camino de sus intenciones. Las dudas y las desconfianzas que se difundían en el país y en el extranjero hasta la víspera de la realización del acto electoral, son la prueba de la obcecación y el ofuscamiento que puso la pasión partidaria en el período pre-electoral. No es extraño, repito, que en el exterior se haya deformado la realidad política argentina, cuando desde el propio país partían las voces de quienes desconfiaban de la buena fe de los gobernantes y militares argentinos.

El día anterior a la elección, después de repetir las palabras expresadas en el banquete de camaradería, dijo el Excmo. señor Presidente dirigiéndose al pueblo argentino:

"Esa, mi palabra de Primer Magistrado y de soldado tendrá mañana su ratificación categórica e intergiversable. Mi voluntad, que sintetiza la de las fuerzas armadas, es que jamás, sobre la tierra de los argentinos, pueda realizarse un acto más puro y honorable". Y terminó diciendo:

"A la luz de la verdad electoral que renace, vote el pueblo, y ejercitando su derecho, afirme la democracia como única forma que consulta su sentir, para que la Argentina, extremo sur del continente de Colón pueda cumplir su misión futura entre los países de América y del mundo".

Estas fueron las palabras. Los hechos han sido reconocidos universalmente. Para los que han asistido a la irregularidad de nuestros actos electorales y han vivido el oprobio de una democracia que, desde el año 1930 hasta el 4 de junio de 1946, se asentó sobre una violación integral de la voluntad popular mediante el fraude y la violencia, el contraste es ejemplar, y no es mera vanidad afirmar que esta elección, única en los anales argentinos, puede servir de modelo a cualquiera que se realice en el país más democrático y civilizado del mundo.

¿Se puede acusar de totalitario a un gobierno que ha devuelto al pueblo la soberanía mediante comicios de tal índole? Por lo demás, las características de los extremismos totalitarios son bien conocidas. Se propugna la supresión de las agrupaciones políticas, la formación del partido único y la disolución de los parlamentos y los cuerpos representativos para convertirlos en simples asambleas consultivas; se cercena la libertad de pensamiento y la difusión de las ideas por los medios corrientes de expresión; se ejerce la censura sobre órganos de la prensa; se realizan persecuciones raciales y religiosas, etc. ¿Existe acaso alguna prueba documental de que hombres del Gobierno argentino o alguna de las fuerzas políticas actuantes hayan expresado opiniones en tal sentido?

Sólo por absoluto desconocimiento de los hechos que ocurren en el país o por impulso de un partidismo que ha desbordado los cauces normales se puede afirmar que en la República no gozan los ciudadanos de los derechos humanos elementales. Se han ejercitado las naturales defensas que utiliza cualquier gobierno frente al propósito pertinaz de subvertir los espíritus procurando el triunfo de las propias convicciones por medio de la violencia. Pero todo ello se ha realizado dentro de los resortes legales, porque el estado de sitio, ejercido con indudable moderación, es un recurso autorizado por la Carta Magna, que en los últimos años, cuando se vivía un régimen pseudo constitucional y pseudo democrático —añorado por muchos porque les permitía gobernar a espaldas de la voluntad del pueblo argentino—, rigió casi en forma permanente y se aplicó en muchas oportunidades con una rigurosidad que nadie puede olvidar.

Es cierto que la campaña electoral fué ardorosa. Siempre lo fueron las luchas cívicas en la República Argentina, y en mayor grado, cuando las fuerzas populares intervinieron con interés y entusiasmo en la elección. Ello es consecuencia de nuestro temperamento y de las imperfecciones de nuestra cultura democrática; pero en esta oportunidad una enorme caja de resonancia se ha encargado de magnificar los episodios corrientes y a veces minúsculos atribuyendo, desde luego, a las fuerzas policiales encargadas de mantener el orden, toda suerte de abusos y demasías. Poca trascendencia ha tenido en estas circunstancias el hecho de que extremistas actuaran como fuerza de choque de las agrupaciones políticas que se conglomeraron bajo la denominación de "Unión Democrática", y que esa fuerza añadió en esta oportunidad al armamento que normalmente se procura el que le suministraban elementos de diverso orden que, faltos de espíritu de lucha y de sacrificio, confiaban el ejercicio de la violencia a aquellos que se han caracterizado siempre por su ardentía y decisión.

La imputación hecha a los hombres del Gobierno y a las instituciones armadas de profesar ideas nazifascistas que ha transcendido al exterior, ha sido simplemente una reacción defensiva de quienes pusieron sus esperanzas allende las fronteras, creyendo encontrar ahí auxilio para resolver su problema político o social. El pueblo argentino no castiga siempre estas trasgresiones en el momento de decidir sobre sus destinos. El resultado de los recientes comicios es la mejor réplica a las imputaciones de totalitarismo vertidas contra el Gobierno y las fuerzas armadas.

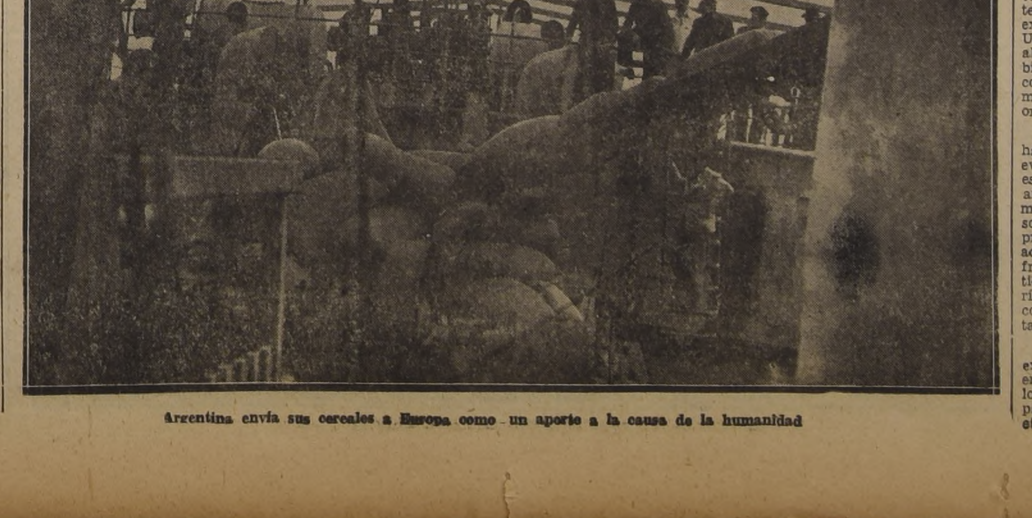
La tradición histórica y los sentimientos inalterables de nuestro pueblo han hecho de la República Argentina, en todas las épocas, un país esencialmente democrático y, por ende, pacifista. Los que no comprenden el proceso revolucionario y el significado de las últimas elecciones es porque no han considerado que nuestro país no podía ser ajeno al reajuste de la sociedad contemporánea.

He dicho recientemente: "La guerra y, mejor aún, la postguerra, han demostrado en todos los tiempos y en todos los pueblos que las conmociones que son su consecuencia tienen más carácter social que político y aparejan la transformación de conceptos económicos, jurídicos y morales que se creían definitivos. La base de toda armonía en lo individual y colectivo es la justicia, y esto debe hacerse cada día más vivo en las conciencias. La incidencia de lo social sobre lo político está llamada a determinar profundas transformaciones en todos los países del orbe, y el nuestro no puede ser ni quedar ajeno a un movimiento que es universal". (Consideraciones sobre la actualidad argentina, 18/1/46).

Sin embargo, en el orden interno, las agrupaciones políticas llamadas tradicionales no lo entendieron o no quisieron entenderlo. Pretirieron la realidad en el afán obstruccionista y opositor, y entregados al ardor de la lucha pequeña, olvidaron que tras las amargas experiencias de la guerra se abrían ante la humanidad las perspectivas de un nuevo derecho, irrenunciable por los pueblos: el de la justicia social más cierta y verdadera.

LAS CREACIONES DE LA REVOLUCION

La Secretaría de Trabajo y Previsión —una de las básicas creaciones del Gobierno de la Revolución— llenó en tal sentido una necesidad impostergable y, acorde con los tiempos, cumplió su cometido con espíritu de ecuanimidad y sana orientación. Por ello, si su acción llegó al ánimo de los electores, no fué, por cierto, con métodos coercitivos o presiones de cualquier índole, como se sugiere en el "Libro Azul", sino por natural y explicable gravitación de la obra cumplida y de la comprensión y buena fe con que fueron encarados los olvidados problemas obreros.



Argentina envía sus cereales a Europa como un aporte a la causa de la humanidad

Por otra parte, la condición secreta del voto emitido por los ciudadanos el 24 de febrero, las garantías y libertad que presidieron los comicios, cuya corrección han reconocido los propios partidos opositores, evitan mayores explicaciones para demostrar la inconsistencia de cualquier imputación a este respecto Y no está demás aclarar en esta oportunidad, por las referencias erróneas que constantemente se vierten en los órganos de alguna prensa extranjera, que en la República Argentina no pueden ejercer el derecho del sufragio ni los soldados que integran las instituciones armadas ni los agentes de las policías nacionales y provinciales.

Los alegatos tendientes a explicar los resultados del proceso electoral, que se aparten de la interpretación de la realidad político-social argentina a que me he referido precedentemente, carecen de consistencia y objetividad. Debe comprenderse lealmente en el exterior lo que ha ocurrido y ocurre en el país argentino, como ya está siendo comprendido por todos, hasta por los más recalcitrantes dentro de nuestras propias fronteras.

———

La ola de pasión política que nos envolvía se está disipando; los enconos provocados por la lucha electoral, en la cual, por primera vez "lo social ha tenido incidencia trascendente sobre lo político", se están acallando.

Cuando los resultados del comicio del 24 de febrero se traduzcan en la organización del próximo Gobierno constitucional, los argentinos nos reconciliaremos en la vigencia honesta y leal de la Constitución y de la Ley, y no habrá un solo ciudadano que no retorne al sacrosanto principio de que nuestras luchas y problemas son asunto argentino que debe ser dirimido, exclusivamente, entre argentinos.

Por estas consideraciones, el Gobierno argentino rechaza con energía la imputación de que en cualquier momento sus actos y palabras hayan podido tener inspiración en ideologías totalitarias.

CONSIDERACIONES FINALES

Para destacar el inesperado descubrimiento de Colón, se ha dicho que Europa tropezó con América y que ese choque contribuyó a derrumbar los bastiones del régimen feudal, suscitando la realización y triunfo de los nobles y justicieros principios políticos, morales, jurídicos y económicos que han dado fisonomía a la civilización occidental. Es por ese origen común y trascendente, que la herencia y el destino de América es indivisible. El Nuevo Mundo ha concurrido a la superación de Europa y al imperio de su cultura fundamental, ya que en las grandes latitudes de América se experimentaron y corporizaron los principios de filósofos y profetas. Somos de un extremo a otro del hemisferio una comunidad de naciones libres pero unidas por propósitos corroborantes, y representamos, en los actuales momentos, la esperanza del resto de la humanidad. Ningún otro Continente ha brindado a los hombres del mundo un nivel de vida más libre, tranquila y cómoda. Así lo advirtieron arquitectos sociales como Washington, Bolívar y San Martín. El mismo Presidente Wilson al enunciar que la bandera de Estados Unidos era la enseña de la humanidad, no hizo sino rubricar la genial profecía de "América para la humanidad", de nuestro ilustre Roque Sáenz Peña.

La Revolución del 4 de junio de 1943, tuvo por fin inmediato corregir viejos males de política interna e injusticias sociales propios de una democracia en formación, pero que va superándose lenta y firmemente. Hay, en consecuencia, un error de perspectiva, al juzgársenos, en el presente, como nación y como gobierno. El tiempo, que es un gran reivindicador, restablecerá en su momento la verdad y nuestro país aparecerá, entonces, como el abanderado de esa justicia social hacia la que marchan inexorablemente todos los pueblos de la tierra.

Tenemos que convencernos que no hay leyes, códigos ni normas jurídicas inmutables. Las dos últimas guerras mundiales han generado una conciencia individual y pública que exige mayor equidad en todos los estamentos de la sociedad. Esta situación acrece la responsabilidad de los Estados, especialmente de los poderosos. Así lo entendió el Presidente Truman al expresar ante el Congreso de la Unión, en su discurso del 16 de abril de 1945, que la responsabilidad de los países grandes consistía "en servir y no en dominar" a los demás pueblos del orbe.

La gran República del Norte ha salvado con rapidez etapas evolutivas que en Iberoamérica están aún por cumplirse con arreglo a nuestras respectivas modalidades étnicas, espirituales, sociales y políticas. Mas esta preeminencia no la autoriza a adoptar actitudes intolerantes frente a países soberanos, que tienen sus particulares características, tan dignas y respetables como las de cualquier otro Estado.

Es evidente el paralelismo que existe entre el proceso colonial, emancipador y organizador de los Estados Unidos, y el de este país, pero en el nuestro dichas etapas se han producido con diferente intensidad de ritmo. Razones de biología social aclararían, tal vez, el fenómeno, que quizá finque, en último análisis, en la potente voluntad de acción de los fundadores de la patria de Jefferson. Traían éstos, en la sangre y en el espíritu, el difícil adiestramiento de la libertad, realizado por sus mayores en Inglaterra a lo largo de las peripecias de su historia.

La Constitución argentina se inspiró, en gran parte, en la Constitución americana; pero nuestros próceres de 1853, prudentes y sabios, cuidaron de condicionar el instrumento a la realidad social sobre la cual debía actuar; por eso su Preámbulo es una enunciación de propósitos en sentido gradativo. Por otra parte, la República Argentina, respondiendo a los mandatos de su estirpe, proclamó el 25 de octubre de 1817, por boca del doctor Pedro Ignacio de Castro Barros, presidente del Congreso de Tucumán, que "ni la victoria ni la fuerza dan derechos". Desde entonces, nuestro país se ha mantenido fiel a su política de entendimiento pacífico y de arbitraje integral. No hay en su historia de 136 años de vida independiente tendencia alguna que contradiga el postulado inspirador de normas jurídicas, aceptadas por recientes conferencias internacionales.

"La Argentina —he dicho en nombre del Gobierno— no aspira a nada ajeno. Vive en la fraternal armonía de las naciones americanas, dichosa con los dones que le prodigó la Providencia y de los cuales hace partícipe en la medida de sus posibilidades, a las demás del mundo que mantienen con ella relaciones comerciales. No tiene pleitos de fronteras con ningún país y no hay dificultad presente o futura que no esté dispuesta a resolver por medios jurídicos internacionales".

Es absurdo pretender que el Ejército argentino está imbuído de un espíritu de agresividad. Formado por la masa ciudadana, su constitución es esencialmente democrática en sus soldados y en el cuadro de sus oficiales y es inverosímil suponer que pueda contrariar jamás el legado imperativo de su historia y la voluntad y el sentimiento pacifista de su pueblo.

En concordancia con esta posición tradicional el Excmo. señor Presidente de la Nación en la comida de camaradería del Ejército y la Armada del 6 de julio de 1944, entre otros conceptos, manifestó lo siguiente: "...Por otra parte, comprometo mi palabra de Primer Mandatario de la Nación, de que la Argentina no iniciará actos hostiles o agresivos contra ningún país, porque está satisfecha con lo que posee y no necesita conquistar nada para su provecho".

La Argentina no aspira a ninguna hegemonía americana, ni a la formación de bloques regionales de naciones o de cualquier índole y menos para oponerlos a ninguna otra nación del Continente. La sola enunciación de este propósito constituye un agravio para las repúblicas hermanas con las cuales aspira únicamente a intensificar los lazos espirituales y materiales que las unen.

La firma de la República Argentina al pie del Acta de Chapultepec, su concurrencia a la Conferencia de San Francisco y su participación en el seno de la Asamblea realizada en Londres, son testimonios irrefutables de la voluntad argentina de colaborar en la obra e ideales de las Naciones Unidas. Continuar con la acusación infundada e inconsistente de que la República no ha cumplido con los compromisos contraídos en las conferencias internacionales —particularmente los derivados del Acto de Chapultepec—, por suspicacias injustificadas o incomprensión de circunstancias derivadas de nuestro régimen legal, es una actitud injusta y contraproducente. No es así, por cierto, como se contribuirá a la unidad y armonía indispensables para que la fraternidad que debe reinar entre los países americanos se corporice en forma concreta, que se traduzca en hechos creadores de lazos indisolubles de amistad y cooperación.

"Comprendemos —expresé en otra oportunidad, refiriéndome a la gran República del Norte, y lo reitero en ésta— lo que significa en el concierto universal de las naciones y en el futuro de nuestro Continente, pero por su propia grandeza política, económica y militar la deseamos respetuosa de los demás Estados americanos, que no pueden establecer parangón con ella porque precisamente, la posesión de tan grande poderío tiende a suscitar sospechas y recelos en los países pequeños".

Es condición del fuerte ser prudente con los débiles. Los Estados Unidos no pueden apartarse de tal consigna; y el Gobierno argentino está persuadido de que dilucidados los hechos que han dado motivo a divergencias, que es absurdo prolongar en el tiempo y en intensidad, retornará al Continente el vivir armónico y progresista, resultado de la "buena vecindad" aconsejada en hora impar para la historia del mundo, por el gran Presidente Roosevelt.

———

Son éstas las manifestaciones que el Gobierno argentino expresa por mi intermedio, para conocimiento del vuestro, ante la publicación del "Libro Azul", con la seguridad de su reiterado y firme propósito de no apartarse de su tradicional trayectoria pacifista y de su inequívoca definición democrática.

Saludo con este motivo a V. E. con mi consideración más distinguida.

JUAN I. COOKE,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

LA PARTICIPACION DEL ESTADO EN LA ECONOMIA ARGENTI[NA]

En países de estructura fundamentalmente democrática, como Gran Bretaña y Francia, la intervención del Estado es una función normal y vital. — Las reformas [...] impuestas por el Gobierno

LABOR QUE DESARROLLA LA ADMINISTRACION NACIONAL DE LA VIVIENDA

La intervencion moderada y desde luego racional del Estado en el movimiento de la economía particular o general del país, sigue suscitando quejas de determinados sectores que tienen sus voceros en los órganos de publicidad, los que se han mostrado hasta ahora manifiestamente recalcirantes a comprender que esa intervención, cuando se produce, no responde sino a las necesidades que dictan los hechos. No se trata por cierto de establecer hasta qué punto o en qué extensión se hace imprescindible que el Estado tutele los intereses generales de la Nación, mediante una fiscalización racional procurando verdadera efectividad a los postulados tan preconizados en todas partes sobre la justicia social, considerada puntal de la comprensión y de la paz entre los hombres y los pueblos.

Las opiniones que se emiten con mucha frecuencia sobre los perniciosos resultados de la intervención del Estado en los asuntos de la economía, parecen no tener en cuenta la realidad, que es lo fundamental, para poder formularlas correctamente, a fin de evitar el argumento fácil, capaz de inducir a error a los demás. Pero a veces los argumentos se elaboran con un criterio de duplicidad, persiguiendo móviles que nada tienen que ver con la verdad, la que es ocultada sistemáticamente. Los propósitos y los fines de tales opiniones, que buscan a veces el apoyo en doctrinas, susceptibles de múltiples interpretaciones, no escapan a la conciencia pública que nunca estuvo tan despierta como ahora.

Se habla, por ejemplo, de continuas y sorpresivas modificaciones entre las relaciones del capital y del trabajo, y de la intervención desmesurada del Estado en las actividades privadas. Cuando lo que realmente ocurre, en lo que atañe a este país, es que el Gobierno ha hecho sentir su acción allí donde lo demandan las circunstancias.

Acción que en manera alguna puede resultar perniciosa cuando está enderezada a corregir las grandes deficiencias de todo orden, tanto económicas, políticas como sociales. Los que opinan sobre la ingerencia del Estado atribuyéndoles todos los males, parecen olvidar que es ésta una modalidad que ha sido incorporada hace mucho al régimen liberal, al cual muchos rinden culto. La creación de las diversas juntas reguladoras de la producción por leyes del Congreso sería más que suficiente para demostrar tal afirmación, si no hubiera otras pruebas de tanta o mayor eficacia persuasiva. Especialmente en los últimos veinte años la intervención estatal en todos los campos de la economía ha sido notoria y decisiva. Pero esta política intervencionista nunca suscitó ni críticas a fondo, ni desconfianzas, ni recelos, porque los que la pedían eran los propios capitalistas. Quiere decir entonces que cuando ella tiene en vista el beneficio colectivo, es mala. Para poder juzgar acerca de los hombres y de las cosas es menester despojarse de prejuicios si no se desea caer en apreciaciones unilaterales.

En países de estructura fundamentalmente democrática, la intervención del Estado es una función normal y vital. Los críticos de estas tierras, tan propensos a señalar ejemplos foráneos, parece no haber advertido lo que ha ocurrido y ocurre en el mundo. El Gobierno de Gran Bretaña, no sólo ha procedido a nacionalizar su Banco Emisor de moneda, sino también el transporte y diversas fuentes de producción, como las minas de carbón que se hallaban en manos privadas, como única solución de evitar en estos tiempos difíciles de su economía que la riqueza de la Nación se concentre en pocos sectores privilegiados.

Pero donde esa intervención parece llegar al máximo, la vemos concretada en el proyecto, en virtud del cual el Gobierno inglés se propone fiscalizar las inversiones de capitales, con el fin de racionalizar la producción, y equilibrar sus industrias en el curso del proceso derivado de la postguerra.

Por su parte, Francia acaba de nacionalizar la industria de la electricidad y del gas, después de haber hecho lo propio con el organismo bancario central. Se podrá argüir que estos países han salido de una guerra y necesitan el ajuste de sus economías sobre bases nuevas. Pero como se ha dicho antes, el principio intervencionista del Estado, está abonado en la propia doctrina liberal, siendo grande la experiencia y muchos los antecedentes que obran en tal sentido.

De donde resulta fácil inferir que la intervención del Estado no constituye, como capciosamente se pretende demostrar una persecución de los intereses capitalistas. Porque la realidad es completamente otra. En efecto, la defensa del capitalismo, mejor dicho, del capital, se reduce principalmente a evitar que éste se desborde de los límites de las ganancias justas, de evitar los excesos que conducen a la industria, a las perturbaciones sociales y a la inestabilidad peligrosa, que originan la lucha de clases.

Para juzgar de los hombres y de las cosas, es menester despojarse de prejuicios, sean nuevos o viejos, si no se cae irremisiblemente en apreciaciones unilaterales, se obscurece la razón y el juicio se invalida. La serenidad y la sinceridad son muy necesarias a todos aquellos que tratan de ilustrar la opinión pública. Mientras que la ofuscación y la mala fe nunca conducen al esclarecimiento por todos deseado.

POLITICA SOCIAL EFECTIVA

Las reformas sociales impuestas por el Gobierno de la Revolución del 4 de Junio constituyeron las aspiraciones de grandes sectores de la colectividad, condensadas en las plataformas electorales de los partidos argentinos como promesas de realización a tan justos anhelos.

Muchas de ellas veníanse debatiendo desde tiempos inmemoriales e impidieron su sanción los intereses de grupos políticos o económicos, que prevalecieron sobre la suerte de las clases desposeídas. En cada caso existía una conciencia perfectamente definida, sobre la necesidad imperiosa de llevar a cabo una profunda obra de transformación social. De manera, pues que la realizada por el Gobierno en lo que a ello se refiere, lejos de ser el fruto de la improvisación, como tantas veces se ha dicho, respondió a un sentimiento generalizado, que las circunstancias apuntadas impidieron realizar, para quedar relegada a meras promesas electorales.

Para corroborar este aserto, bastará una simple reseña.

La creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, fué, por así decirse, una simple antesala del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social propugnada en la plataforma electoral de un gran partido político, iniciativa que, por otra parte, nunca llegó a plasmarse en ningún proyecto.

El régimen jurídico de los sindicatos; el reconocimiento de la personalidad sindical; la colaboración de los sindicatos con el Estado en la aplicación de la legislación obrera, y el fomento del bienestar de los trabajadores, también lo propugnaba el mismo partido político.



Edificio del Banco Central (en Buenos Aires) de la República Argentina

La aplicación del principio de colaboración en las relaciones entre el capital y el trabajo; la necesidad de legislar sobre la participación en los beneficios, que tanto escandalizó a industriales y patronos cuando el Gobierno estudiaba la posibilidad de su aplicación, están incluídos en la plataforma política del año 1937.

La legislación sobre conciliación y arbitraje; la ampliación de la ley de accidentes del trabajo; la fijación de salarios mínimos y su extensión a los trabajadores rurales; la legislación que protegiese a los empleados particulares; el contrato de trabajo de los periodistas; la extensión de las vacaciones pagadas a todas las categoras de empleados y obreros; la reforma de la ley de casas baratas; el fomento de la construcción de viviendas para empleados y obreros; el saneamiento y confort de la vivienda del trabajador rural; los contratos colectivos de trabajo, para no citar más entre las conquistas sociales impuestas por el Gobierno a la sazón eran auténticas aspiraciones de los trabajadores, expuestas en las plataformas de los partidos políticos y que son las que reflejan los anhelos de la colectividad.

La solución de problemas como los del trabajador rural y de los braceros, que han beneficiado por extensión a más de tres millones y medio de habitantes, han sido, sin duda, de los más complejos. Es posible que sobre el Estatuto del Peón sea necesario introducir serias reformas; pero de que con el mismo se ha trazado la base fundamental sobre la que se podrán resolver todos los inconvenientes que pueda suscitar su aplicación, no cabe la menor duda.

La creación de la Justicia del Trabajo ha sido otra de las grandes conquistas sociales impuestas por necesidades perentorias e ineludibles del progreso social.

Esta fecunda obra llevada a efecto por el Gobierno Revolucionario, nadie la podrá destruír. Ella responde, como se ha dicho, a viejas aspiraciones de vastos sectores de la colectividad y por las cuales decían bregar los partidos políticos.

De que muchas veces es imprescindible la perspectiva del tiempo para aquilatar los valores de los hombres y sus obras, y muy especialmente las que se realizan desde las altas funciones del Gobierno, es una verdad que valdría aplicarla al análisis desapasionado de la obra social que han realizado los Gobiernos del país en lo que va de este siglo, para no ir más allá. Los años transcurridos si no ampliamente, pueden en forma relativa dar la serenidad requerida al juicio recto, para extraer como consecuencia la enseñanza del contraste de lo que va de ayer a hoy.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Tiempos hubo en que importantes problemas del país estuvieron relegados al olvido, a pesar de la urgencia con que se reclamaba su solución. Uno de ellos, el de la vivienda, aunque formó parte de los programas preelectorales, jamás había sido llevado al campo de las realidades. Algunos miembros del Congreso de la Nación, constituídos en comisión, recorrieron las provincias de presupuestos reducidos. Comprobaron la forma en que vivían centenares de familias constituyendo lo que se llama foco de irradiación de miserias morales y fisiológicas. Análogas comprobaciones se hicieron en otras provincias ricas, donde algunos núcleos de poblaciones desheredadas, vivían entre la indiferencia de no pocos privilegiados de la fortuna.

El cuadro persistió por largo tiempo. No importaban seriamente las desconcertantes revelaciones de las estadísticas que reducían cada vez más los índices demográficos de muchos Estados argentinos, azotados por males endémicos que proliferaban favorecidos por la desnutrición y los tugurios infectos convertidos en viviendas.

Producida la Revolución, los hombres del Gobierno abandonaron los despachos oficiales para conocer la realidad del país. Recorrieron provincias y territorios, y las observaciones realizadas produjeron una lógica reacción. Con toda urgencia se arbitraron medios para llevar soluciones inmediatas, mientras se trazaban los planes racionales destinados a poner remedio a los múltiples problemas de salud moral y física que las altas autoridades de la Nación hallaban a su paso. Era indispensable modificar ese estado de cosas. Era necesario evitar que esos centenares de familias con-

tinuaran vivienda[...]
construídas con [...]
las y teniendo [...]
uno trozos de lat[...]
Se creó de [...]
Administración [...]
la Vivienda para [...]
para la solución [...]
con vistas al [...]
sector de la pobl[...]
jadora y campesi[...]
el pavoroso pro[...]
adecuadas medid[...]
dieran a la cons[...]
capital humano y [...]
zamiento de la fa[...]
tina, sin todo lo [...]
dable alcanzar u[...]
verdadera grande[...]
material. Frente [...]
ces demográficos [...]
tes, era imperios[...]
la constitución d[...]
prolíficos, facilit[...]
miento material q[...]
ja y aglutina; u[...]
coroso, sobrio y [...]
yo amparo puede [...]
familia fuerte y [...]
No es una tem[...]
mar que acerca d[...]
pectos de la vivi[...]
ción privada poc[...]
hecho para dar [...]
humanas al probl[...]
Son muy conta[...]
presas que brindar[...]
pleados y obreros [...]
construídas de a[...]
principios de mod[...]
ne social.
De la labor g[...]
tal se han obteni[...]
ciones provechosa[...]
construído y se e[...]
truyendo viviendas [...]
alegres en varias [...]
Son dignas de se[...]
das las que se ha[...]
do últimamente e[...]
tín, San Isidro, [...]
Buenos Aires, do[...]
nas barriadas obr[...]
una nota de progr[...]
nas que parecían [...]
tinadas a fines m[...]
ristas.
Pero la labo r co[...]
un reciente decre[...]
der Ejecutivo, y [...]
acuerdo con el pla[...]
la Administración [...]
de la Vivienda ac[...]
autorizada para [...]
fondo nacional que [...]
tiene asignado por [...]
50 o|o de los impor[...]
forman, para des[...]
construcción de vi[...]
la provincia de C[...]
Dicho organismo [...]
cultado para invert[...]
mente los fondos d[...]
la Caja Nacional [...]
Postal a la adqui[...]
terrenos, construcc[...]
viviendas y total [...]
de una barriada q[...]
el nombre de la [...]
citada en último [...]
el resto, a la constr[...]
viviendas económic[...]
poblaciones que [...]
mente indicarán [...]
dades de la aludid[...]
cia. Asimismo debe[...]
nerse a la Secretar[...]
bajo y Previsión, la [...]
que deberán ser tr[...]
esas obras a los [...]
provinciales corresp[...]
proyectando e [...]
para su adjudicació[...]
piedad y el régimen [...]
tización.
Es indudable que [...]
en plena ejecución [...]
menta en el pro[...]
Poder Ejecutivo de [...]
cuidar la solución [...]
de un problema q[...]
fundamentalmente [...]
moral y física de [...]
tantes del país.

LA CULTURA POPULAR ARGENTINA

La cultura argentina en sus múltiples expresiones, no ha merecido la debida atención por espacio de largos años. Los poderes públicos han descuidado inexplicablemente el problema del intelecto, pues el estímulo oficial a las mejores manifestaciones del espíritu ha sido generalmente débil. Los institutos y organismos del Estado se han desenvuelto sin responder al ritmo y al carácter de la vertiginosa evolución cultural de estos tiempos.

Las expresiones del arte, en sus diversas escuelas — la música, la pintura, la escultura y la arquitectura— carecían del necesario impulso, pues tratándose de manifestaciones de la cultura popular, no contaban con los medios suficientes para estimular su producción.

El Gobierno comprendió que era un deber velar por el progreso de los institutos culturales, artísticos y científicos como medio de encauzar a la juventud estudiosa. Así fué asegurado el normal funcionamiento de los mismos, con diversas medidas que le otorgaron la jerarquía correspondiente no sólo en el orden de la docencia, sino también desde el punto de vista de su utilidad pública.

En lo que respecta a la educación común, también fué necesario reajustar los organismos directivos y docentes, tendiendo a una enseñanza más fecunda, sin descuidar la responsabilidad del magisterio, que tiene a su cargo la formación moral e intelectual del niño mediante la enseñanza primaria, razón por la cual se exigieron, con máximo rigor, los recaudos que tornasen eficiente y provechosa la labor docente del maestro. La acción cumplida en este aspecto ha sido de regularización y control, restableciéndose principios de idoneidad, moralidad, conducta y disciplina.

En un país como este en el que las industrias avanzan a paso acelerado, no se había tenido en cuenta las exigencias de la actualidad en lo referente a enseñanza industrial, especial y técnica, ni la importancia que representa para el progreso integral de la comunidad nacional.

La reciente creación de varias escuelas técnicas e industriales, situadas en el centro de incidencias de cada actividad, ha concretado tal propósito a fin de que puedan llenar mejor su misión formativa actuando en el medio correspondiente.

Cabe destacar que la nueva estructuración que se otorgó a la enseñanza primaria, técnica y media, ha respondido a los anhelos de recuperación en que se orientó desde los primeros momentos el Gobierno actual en todos los órdenes de su actividad, restableciéndose además en materia educacional, el imperio de su Carta Magna, interpretándose con justeza su texto y espíritu, tal como lo demuestra la implantación de la enseñanza de la Religión Católica en todos los establecimientos primarios, secundarios y especiales, con programas de orientación cultural que no repugnan a las escuelas ni a las conciencias, sino que ilustran al espíritu respecto a la moral y a la instrucción religiosa.

Dentro de ese mismo propósito de reordenamiento educacional y como una más amplia comprensión de los pueblos del continente el Gobierno ha querido que la juventud argentina conozca, además del origen de cada nación, la formación de las instituciones republicanas a través de sus principales sucesos. En la actualidad hállase incorporado al programa de historia de América la reseña de los acontecimientos cardinales ocurridos hasta fines del siglo XIX, y el estudio de sus consecuencias sociales, políticas y económicas.

La labor gubernativa en el sentido de jerarquizar las manifestaciones del intelecto se ha realizado dentro de los cánones que la evolución impone a todo país que va cumpliendo a grandes jornadas la misión histórica que le corresponde como integrante de la comunidad mundial.

PREPARACION EFICIENTE DE LA JUVENTUD

El valor moral y político de una nación organizada eficientemente, tiene uno de sus factores determinativos en la capacidad profesional y técnica de su juventud. Es esta una verdad elemental que por sabida no se discute. Sin embargo, en lo que a Latinoamérica respecta, debemos convenir que aun estamos muy lejos de haber logrado un perfeccionamiento aceptable en la compleja tarea de orientar racional y prácticamente a la juventud, de dotar; la de aquellos atributos que la pongan a cubierto de las asechanzas del porvenir y que le permitan a la vez hacer frente con holgura a las duras contingencias que siempre se le presentan al hombre en la vida. Una juventud, imbuída de conocimientos exclusivamente teóricos está expuesta siempre a correr el riesgo de no poder hacer uso de ellos en forma positiva o valedera.

Desde el punto de vista humano, la vida plena del hombre con todas sus responsabilidades sociales y económicas debe empezar a más tardar a los 20 años. Pero, como lo demuestra el hecho corriente, vemos a diario en nuestro medio cómo hombres de 30 y aun 40 años, no han logrado todavía vislumbrar un horizonte, vemos cómo a esa edad aun no han logrado estabilizar sus condiciones de vida. Los ejemplos en este sentido desgraciadamente abundan por doquier.

¿A quién se le podría imputar esa enorme deficiencia de la organización educativa del pueblo, a esta altura del desarrollo económico e industrial de estos países. Naturalmente, la responsabilidad debe recaer en gran parte sobre el Estado, que nunca se ha preocupado como correspondía de tan importante problema. Legiones de jóvenes de ambos sexos, después de sacrificarse estudiando en las escuelas normales y colegios nacionales, reciben un diploma para iniciar de inmediato un largo y casi siempre estéril peregrinaje en busca de un empleo. Así, jóvenes voluntariosos y bien dotados pierden muchos años de su mejor vida, en pos de una ubicación que les permita hacer frente a sus necesidades y a las de los suyos. Muchas decepciones y amarguras se ocultan detrás de los diplomas de innumerables bachilleres y maestros normales. Encauzar a la juventud hacia las múltiples actividades positivas es por cierto función de buen gobierno, función orgánica y patriótica.

El Gobierno argentino, en atención a la situación que se le crea a muchos jóvenes egresados que no hallarán posibilidades ni medios en la Administración Pública, ha tomado una excelente medida tendiente a orientarlos hacia medios equivalentes o mejores que los que se podrían derivar de un puesto nacional.

Considera este Gobierno conveniente, a tales fines, que nada mejor para ello que desviar esa corriente y llevarla a una enseñanza de tipo comercial, industrial o técnica que permita, además, el acrecentamiento de la cultura y el bienestar general. Y, también formar egresados aptos para desempeñarse como cajeros, dactilógrafos, idóneos de comercio, tenedores de libros, taquígrafos, ingenieros, técnicos, expertos e idóneos en las artes, la industria y el comercio.

A tal efecto, el Gobierno, consciente de la necesidad de una evolución completa en esta materia de la enseñanza práctica, ha dispuesto crear cursos comerciales en todas las escuelas normales destinadas a los estudiantes que hayan aprobado íntegramente el tercer año de estudios del ciclo básico. Obtendrán así el título de auxiliares de comercio aquellos que llenen ese requisito.

Los que a su vez aprueben las asignaturas de cuarto año obtendrán el título de tenedor de libros; y el de peritos mercantiles los que cursen satisfactoriamente los tres años con lo cual se los habilita para optar a empleos en la administración del Estado, conforme lo determina el artículo 3.o del Estatuto del Personal Civil.

La medida que se comenta viene a llenar un vacío en el moderno sistema de enseñar.

Ella es el principio de una organización específicamente industrial y técnica a la cual será menester llegar cuanto antes.

Así lo exhibe la nueva estructura económica de la República la cual requiere el mayor de los perfeccionamientos, la mejor capacidad técnica de todos los hombres útiles que deben contribuir con su esfuerzo al desarrollo material y social de la República hermana.

LA ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

El constante desarrollo de industrias no podía escapar a las previsiones del Gobierno en el sentido de promover su evolución y de dotarlas de medios que les permitan a la brevedad posible colocarse en condiciones de producir mejor, ejerciendo, a la vez, una prudente vigilancia con el objeto de prestigiar lo que se exporta.

La situación creada por la guerra reciente al país, ha permitido comprobar la escasez de obreros técnicamente capacitados para trabajar con eficiencia en los establecimientos fabriles e industriales. Ello es debido a la falta de organismos especializados que tengan por misión esencial preparar a la juventud para diversas profesiones prácticas y técnicas.

Una legislación anticuada en materia de trabajo de menores apenas si reducía la obra del Estado a la simple vigilancia de las condiciones higiénicas y morales en que ese trab[...]
arrollaba, prescindien[...]
pecto de la formación
cultural del menor.
Esa deficiencia [...]
orientar a una gran [...]
juventud hacia el [...]
profesiones y oficios [...]
con el trabajo y la [...]
Se privaba al Estado [...]
cho de controlar y di[...]
mación de toda la ju[...]
país, la que, debido a [...]
da legislación, escapab[...]
ción del Gobierno.
Atento a la solució[...]
importante problema, [...]
no argentino dictó u[...]
ley creando la Direcc[...]
ral de Aprendizaje qu[...]
misión controlar y vig[...]
mación de la juventud [...]
dida entre los 14 y 18 [...]
perjuicio de la acción [...]
te de los establecim[...]
nicos y prácticos que [...]
en el país.
Las características [...]
ción reclamaban, tam[...]
atención preferente [...]
hasta las zonas rurales [...]
dotarlas de organism[...]
pensagles que propen[...]
mejoramiento económ[...]
cial y a la elevación [...]
sus habitantes. Este [...]
dio fundamental de [...]
éxodo de la població[...]
centros urbanos, [...]
cual el régimen de [...]
debe alcanzar también [...]
cios y tareas de la [...]
Para acelerar la [...]
este importante pro[...]
mencionada Dirección [...]
rado un plan de con[...]
de edificios en los qu[...]
rá escuelas-fábricas [...]
escuelas en la capital [...]
provincias de Córdo[...]
Fe, San Juan, Catam[...]
Rioja.
Este plan será ampl[...]
tida que los estudios [...]
efectúan vayan demos[...]
ta qué otros Estados [...]
cesario llevar la acció[...]
der Ejecutivo, para [...]
ventud de todo el pa[...]
con establecimientos [...]
paciten para afrontar [...]
las tareas que han de [...]
mejorar las actividad[...]
riales de la nación, [...]
las ciudades como e[...]
po.



Fachada de la Escuela República de Chile", en Buenos Aires

A TRANSFORMACION DEL SISTEMA BANCARIO ARGENTINO

royecciones económico-financieras de la nacionalización del Banco Central. — La nueva política monetaria obedece a modernos conceptos científicos. — Un vasto programa en relación con la reforma bancaria ha sido adoptado por el Gobierno

HACIA UNA DEPURACION Y COORDINACION DE LAS FUNCIONES BANCARIAS

ara comprender el funda- to y alcance de la medida nacionalización del Banco tral argentino, es necesa- leer la exposición de ivos, dada a conocer por Ministro de Hacienda, co. el de Intendencia (R.), Amaro Avalos, al Jefe del utivo. Héla aquí:

elentísimo señor Presidente nación:

ngo el honor de someter a consideración de V. E. junto proyecto de Decreto- relativo a la nacionaliza- del Banco Central de la blica Argentina, y al estu- preparación de ciertas re. al régimen bancario vi- que, a mi juicio, serían ejables en virtud de esa formación y de las modali- actuales de la economía nal.

considerado necesario ex- si bien sucintamente, las es, tanto jurídicas como po. económicas, que determi- estas proposiciones.

LA NACIONALIZACION

un principio reconocido que lítica monetaria no puede rse divorciada de la política mica del Estado. No sólo inorgánico trazar una y según principios aislados, que, aún desechando el encionismo estadual, tan uado hoy en todos los paí- resultarían insospechados cances perjudiciales de una tación divergente entre s.

política monetaria abarca, ecto, variados aspectos, to. llos fundamentales en la económica del país: el va- la moneda, la utilización ro y de las divisas, la re- ión de los medios de pago crédito y la liquidez del na bancario, si bien son ntos preponderantes en el o específico de la moneda tuyen, a la vez, factores tantes en el juego de la mía.

estas circunstancias, existe ncia unánime acerca de nveniencia de que la po- monetaria esté regida por pios que respondan, sin a dudas, a los intereses micos de la nación, que en última sustancia, los ses generales de la colec. d.

sidero que los fundamen. nidos en vista por el Poder ivo al propiciar la actual N.o 12.155 —con la cual el respectivo Mensaje ele al Honorable Congreso, se uía "la independencia del ito emisor frente al Esta- ara que éste no trate de rtir en fondos propios los os de aquél"— pueden lo- eficazmente sin la inter- ia de los intereses priva. o siempre coincidentes con nestar general, y en una acorde con la trascenden portancia de un instituto ado de la custodia del oro contralor de la moneda atender a las necesidades rculante interno.

s principio científico que erva áurea no puede con- rse propiedad de un Ban- aún del Estado, porque ece a la economía nacio- respalda los derechos del r del billete, los institutos res son simplemente cus. indispensables y únicos o. Y si se admite, además política monetaria, co. económica y financiera nciones privativas del Es- como principios inherentes oberanía de la nación, la la de ese patrimonio pú- debe, indiscutiblemente, ser sorte propio de ese mismo . Cualquier principio que a respetar la autonomía entidad encargada de esa . para preservarla de los s de una política equivo. debe y puede lograrse cesidad de que el Estado le atribuciones que, como emitir, resultan constitu- mente indelegables.

tratadistas podrán discu- hermenéutica de la dis- ón constitucional; pero su clara y la naturaleza pro. e la emisión monetaria a un Banco nacional el pollo de ese atributo so- de la nación.

perjuicio de estos argu- s, que fundamentarían en nomento la creación de un emisor de naturaleza oficial, creo que el ejercicio de la función reguladora del crédito, por su íntima relación con las alternativas del mercado monetario, debe también ponerse a cargo exclusivo de un Banco Central del Estado, porque constituye, a mi juicio, otra atribución privativa de la autoridad estatal, funcional y técnicamente vinculada a la actividad emisora.

Por otra parte, la planificación internacional en materia financiera, económica y monetaria, por cuyo medio propenden hoy todos los países de una más íntima y armónica vinculación de las economías nacionales, exige dentro de cada Estado una creciente centralización de las referidas funciones y de los organismos a quienes compete estudiar y llevar a buen término, las medidas de orden económico y monetario que resulten de los compromisos y contactos internacionales que la nación asuma o establezca, según el caso, tendiendo a su propio desarrollo y a la incrementación del intercambio.

No creo, frente a todas estas consideraciones, que la estructura actual del Banco Central responda con propiedad a las características funcionales del instituto que debe cumplir tan delicadas misiones estatales; y luego del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la nación que lo califica de "empresa bancaria mixta y sui-géneris", esas impropiedades se acentúan, a mi juicio, dado el carácter jurídico atribuído por dicho pronunciamiento.

Es por lo tanto imprescindible modificar la estructura actual de ese organismo, de modo que responda íntegramente al concepto enunciado por la Misión Mac Millán, de que el Banco Central es a la vez un instrumento y una fuerza; como instrumento es el medio utilizado por el Estado para llevar a cabo su política financiera nacional y, como fuerza, el Banco debe poseer ciertos recursos que empleará para lograr los fines de esa misma política.

II.—NACIONALIZACION PATRIMONIAL

La nacionalización institucional, referida en el parágrafo anterior, origina consecuentemente la nacionalización del capital actual del Banco Central. Creaedo con un capital autorizado de 30 millones de pesos, se suscribieron solamente 20 millones, por partes iguales entre el Estado y los bancos.

En esas circunstancias, para lograr la medida propuesta, debe desinteresarse a los accionistas, reintegrándoles su importe actual, según los estados de cuenta a la fecha de aplicación de estas medidas.

A ese efecto, el proyecto dispone la emisión de bonos especiales del Tesoro, de 2½%, para facilitar a los asociados la opción de recibir por sus aportes, el equivalente en estos bonos o en dinero efectivo.

El mismo proyecto acuerda el derecho de convertir dichos bonos en cualquier momento, según las conveniencias, sin desconocer la misma facultad para el rescate de los bonos por el Estado.

III.—GOBIERNO DEL BANCO

La composición del Directorio que tomará a su cargo el gobierno de este instituto oficial responde al propósito de que tengan representación en su seno: los bancos oficiales del país, por la voz de sus más altas autoridades; los delegados de las Secretarías de Estado vinculadas más directamente con la economía nacional y, por último, formando un importante núcleo, los elementos representativos de la actividad privada, que caracteriza a nuestra riqueza nacional, hermanados en justiciera conjunción de esfuerzos y derechos con un representante de las fuerzas del trabajo.

Los integrantes de este Directorio deberán ser argentinos nativos.

En esa forma, la política monetaria del país, será la resultante de la acción común de organismos y sectores auténticamente interesados en el desenvolvimiento económico argentino.

Las condiciones exigidas por el proyecto para los cargos de Presidente y Vicepresidente obedecen al propósito de entregar la dirección de tan altos intereses a personas que, por su reconocida capacidad y experiencia en actividades vinculadas a la economía del país, constituyan garantía absoluta de que se desempeñarán en el cargo con el sano criterio del que conoce y ha experimentado lo que está llamado a resolver.

La probidad y la solvencia material favorecerá el desinterés de la gestión.

La forma del nombramiento de cualquiera de estos dos funcionarios, tiende a que se provean los cargos con el acierto que el contralor del Senado presupone y es, en principio, el reconocimiento de la autonomía que debe respetarse en este Instituto, tal como se ha manifestado en el parágrafo I.

Este respeto a la autonomía se acentúa en la característica asignada al Presidente de su inamovilidad mientras dure su buena conducta y eficiencia. Su remoción, sólo posible por el procedimiento del juicio político, reproduce un sistema ya adoptado en la propia Ley N.o 12.155 que, si bien limita en tiempo el mandato de este funcionario, durante el mismo, sólo autoriza su remoción en la forma indicada.

No sólo estas circunstancias constituirán un saludable resguardo para la necesaria independencia funcional del instituto, sino que han de resultar de apreciable valor para asegurar el desarrollo armónico de una planificación financiera y económica, que no conviene sujetar a plazos más o menos breves, ni a cambios que destruyan la unidad de miras necesarias para su cumplimiento.

Legalmente el derecho administrativo ha reconocido la posibilidad de crear la inamovilidad del funcionario administrativo por medio de leyes especiales.

Es, pues, por razones de conveniencia institucional y técnica y, además, por admitirlo así el derecho vigente, que se ha introducido esta modalidad en la duración del mandato presidencial.

No se ha repetido el procedimiento en cuanto al Vicepresidente, pues, al contrario del sistema habitual, éste sólo substituye al Presidente temporariamente y tan sólo alcanzaría la calidad de titular, con esa prerrogativa, si así dispusiese expresamente el Poder Ejecutivo.

Las razones de una constante vinculación a las actividades industriales, comerciales y bancarias, que permitan la captación siempre actualizada de sus problemas, ha aconsejado se deseche la exigencia que figura en la Ley N.o 12.155 de que el Presidente y el Vice deben dedicar todas sus actividades al servicio exclusivo del Banco.

Huelga todo comentario sobre las razones que aconsejan la integración del Directorio con los presidentes de los tres bancos oficiales: la acción rectora que debe desarrollar el Banco Central de la República debe contar con la asistencia de los bancos oficiales y con la opinión de sus más altos valores representativos.

En cuanto a la designación de los restantes miembros del Directorio, la propuesta de los Departamentos y Secretarías de Estado respectivas y la de los órganos gremiales de los sectores económicos, será un modo eficaz de propender a que se elijan los auténticamente representativos de tales intereses.

Cabe señalar que por razones de urgencia, no ha de cumplirse esta exigencia con los representantes de la economía privada en el primer Directorio, sin que por ello deje de respetarse la autenticidad de su representación.

La periodicidad del mandato de los Directores permite su adecuada renovación, pero no impide que la reelección indefinida asegure una más dilatada colaboración si fuese ella útil para la gestión del Establecimiento.

En cuanto a las funciones y atribuciones del Presidente, Vicepresidente y Directorio, se ha creído conveniente que, en este primer paso de la reorganización general de nuestra legislación bancaria, se mantengan las disposiciones establecidas en la Ley N.o 12.155, que sean compatibles con la nueva estructura funcional del Banco, desechando, en cambio, las facultades atribuídas a la Asamblea de Bancos que, ante la transformación aconsejada, carecería de razón de ser puesto que se suprime la aplicación subsidiaria del régimen de las sociedades anónimas previstas en la citada ley.

Completando el cuadro de las autoridades a cuyo cargo estará el gobierno de la entidad, se han previsto condiciones de nacionalidad en el Gerente General y Subgerente General y su designación por el Poder Ejecutivo a propuesta del Directorio, armonizando, de este modo, el lógico gobierno administrativo que corresponde a este último con el interés público que significa una designación de esa naturaleza en un banco oficial de esta magnitud.

IV.—NUEVA ORDENACION BANCARIA

Las disposiciones contenidas en el proyecto, significan no sólo una modificación sustancial de la actual estructura del Banco Central, sino también, como consecuencia, una reforma del régimen general bancario vigente.

En previsión de esas futuras modificaciones a que dará lugar la aplicación de las medidas propuestas, se dispone que dentro del término de 60 días, a contar de la fecha del proyectado decreto, el Directorio deberá elevar al Poder Ejecutivo los proyectos de decretos complementarios y reglamentarios de aquél.

Principios de un nuevo ordenamiento económico-bancario, inspiran el artículo 16 del proyecto, que establece la superintendencia del Directorio del Banco Central sobre las instituciones que en el mismo artículo se detallan, debiendo las mismas modificar sus respectivas organizaciones en base a las normas que dictará ese Directorio, tendientes a coordinar la acción de las diversas instituciones nombradas. A tal efecto, dichas instituciones deberán hacer llegar al Directorio, dentro del término de 40 días, sus respectivas cartas orgánicas y las modificaciones introducidas para ser elevadas, a su vez, al Poder Ejecutivo. El propósito de de estas previsiones consiste en armonizar la acción del Banco Central oficial con el funcionamiento de esas entidades públicas, que se desenvuelven en el marco de la economía nacional, con finalidades específicas y concretas, y con fondos suministrados por el Estado.

De esta coordinada acción resultará, sin duda, una obra racional de realización económica, dentro del vasto plan de regulación financiera y monetaria que tiene a su cargo el Banco Central, obra que cumplirán los organismos mencionados en el proyecto, bajo la dirección superior y la supervisión técnica del Banco Central. Hasta tanto se haya dictado el régimen general de Bancos y el plan de coordinación, esas instituciones no modicicarán sus respectivas organizaciones en lo que sean compatibles con las demás medidas proyectadas.

Toda esta tarea se verá facilitada si el Gobierno fija desde ahora un programa de recomendaciones como base para el nuevo régimen bancario que a mi juicio, puede establecerse en los cuatro puntos siguientes:

1.o Ley de Bancos y del Banco Central de la República Argentina,

Su perfeccionamiento:

a) Motivos de orden técnico y económico. Redescuento y depósitos.

b) Obligaciones constitucionales y jurídicas.

c) Readaptación y ampliación de sus facultades.

2.o Coordinación de los Bancos Oficiales:

a) Reajuste, distribución y ampliación de sus facultades específicas.

b) Especialización técnica y funcional.

c) Modificación de las cartas orgánicas y sus reglamentaciones.

3.o Juntas Reguladoras. Elevadores de Granos y Corporación para la Promoción del Intercambio:

a) Revisión de sus regímenes, depuración, transformación y fusiones o disolución.

4.o Creación de un Instituto especializado de Créditos, Garantías y Ahoror para los empleados y obreros del Estado y particulares;

a) Transformación y ampliación de las funciones de la Caja Nacional de Ahorro Postal, para que pueda cumplir tal finalidad.

b) Incorporación de la actual Sección del Banco de la Nación Argentina,

c) Revisión del régimen de las sociedades capitalizadoras,

Complementariamente, conviene dejar sentados los conceptos básicos que deben presidir la reforma:

En tanto que grandes masas de disponibilidades están inertes en los Bancos, la enorme riqueza natural del país permanece, escasamente aprovechada a la espera de que la iniciativa privada intensifique su explotación para crear mayores bienes y promover el trabajo nacional. Pero en un país como el nuestro, esa intensificación, si se la circunscribe a la iniciativa privada, falta de seguro resultado, demorará muy largo tiempo. Ante este estado de cosas, se considera un irrenunciable deber del Gobierno acelerar racionalmente el proceso de utilización y aprovechamiento de esa riqueza. Disponiendo el país, pues, de grandes reservas para tal objeto, son los Bancos Oficiales los que, por su autonomía, experiencia, técnica y confianza pública y actuando por delegación del Estado, deben operar esa transformación.

A esta finalidad tiende la modificación del régimen bancario y la nacionalización del Banco Central de la República Argentina.

Los bancos del Estado deben especializarse, depurando y coordinando sus funciones para que ellas sean más eficientes y no se superpongan en la acción.

Sin perjuicio de atender debidamente las operaciones comunes a su especialización, deberán desarrollar una profunda tarea específica de promoción económica y técnica. Las secciones de fomento deberán elaborar y desarrollar planes de conjunto que ofrezcan las mayores posibilidades de trabajo; de manera que la primordial función de gobierno de promover el bienestar general, pueda cumplirse de inmediato mediante un sistema autónomo de alta técnica y experiencia.

Abrigo la convicción de que las medidas esbozadas en esta nota y las disposiciones del proyecto de Decreto, han de permitir una racional regulación económica de vastos alcances, bajo la dirección superior del Banco Central, que asumiría entonces, como instrumento oficial y técnico del Estado, el verdadero contralor de la política financiero - económica de la Nación, asegurando una encomiable unificación de propósitos y de criterios.

Saludo al Excmo. señor Presidente de la Nación con mi consideración más distinguida.

AMARO AVALOS

GRANDES REFORMAS DEL REGIMEN BANCARIO ARGENTINO

Si bien es cierto que las reformas de carácter social en la República Argentina han tenido la mayor repercusión en las masas populares, en cuanto ellas han significado un positivo avance en la vida colectiva, no es menos cierto que las transformaciones fundamentales introducidas en el orden económico argentino y en la política financiera de la nación revisten un alcance extraordinario y su trascendencia alcanza a todas las actividades productoras nacionales.

La nacionalización del Banco Central y la reforma del régimen bancario han sido las medidas sustantivas aplicadas por el Gobierno con vistas a impulsar eficazmente el desarrollo potencial argentino y su riqueza.

Aunque la sola enunciación de las reformas, en sus líneas específicas, demandaría un espacio cuya extensión resulta excesiva, no podemos substraernos al deseo de exhibir, siquiera sea en su contenido general, aquellas que mayor importancia adquieren en las actuales circunstancias.

Cabe hacer notar que ha correspondido al Ministro de Hacienda de la nación un papel preponderante en estas resoluciones de tan grandes proyecciones, pues ese Departamento de Estado es el eje en torno al cual gira, naturalmente, la vida económica de Argentina y del que depende el porvenir de sus industrias, de su comercio y de la alta finanza.



Edificio del Ministerio de Hacienda

ANGIBILIDAD DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS

ESTADO ARGENTINO GARANTIZA LOS DEPOSITOS DE RCEROS EN LOS BANCOS OFICIALES, PARTICULARES Y MIXTOS ESTABLECIDOS EN EL PAIS

aquí el texto del decreto- e otorga garantía del Es- los depósitos bancarios: nos Aires, 24 de abril de !

o el decreto ley número 46 por el que se naciona. Banco Central de la Re- a Argentina; lo propuesto Ministerio de Hacienda me al adjunto informe cha 15 del corriente que tuye una expresión viva ensamiento del Gobierno Revolución en cuanto ha- las materias tratadas en smo, por lo cual cabe te- como parte integrante de decreto, y

NSIDERANDO:

para complementar los itos que inspiraron la na- zación del Banco Central República Argentina, es ario instituir un nuevo ré- de depósitos bancarios aga posible el otorgamien- la garantía de la Na- a todos los depositantes anto a la intangibilidad fondos que confíen a ancos y que facilite, a la cumplimiento de los fi. regulación monetaria y calización bancaria que número 12.155, encomienda al Banco Central de la República Argentina;

Por lo tanto, y con fuerza de ley

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA, EN ACUERDO GENERAL DE MINISTROS DECRETA:

ARTICULO 1.o— A partir de la fecha del presente decreto ley, la Nación garantiza todos los depósitos de terceros hechos en los bancos oficiales, particulares y mixtos establecidos en el país, en cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo, o bajo otras denominaciones que constituyan contrato de depósito a juicio del Banco Central de la República, con o sin premio. En consecuencia de esta garantía, los establecimientos bancarios, procederán a registrar a nombre del Banco Central de la República Argentina, desde esa misma fecha, los referidos depósitos, mediante los pertinentes asientos de contabilidad, así como los movimientos que por cancelaciones, retiros tranferencias o nuevos ingresos se produzcan en las respectivas cuentas. A tal efecto se confiere a los bancos mandato legal para actuar como agentes directos del Banco Central de la República Argentina, con las responsabilidades y deberes propios de ese carácter.

ARTICULO 2.o— El Banco Central de la República Argentina tomará a su cargo los gastos financieros o intereses a pagarse a los titulares de los depósitos, y compensará a los bancos, según convenga con los mismos, los gastos administrativo que les irrogue el servicio.

ARTICULO 3.o— Los bancos no podrán girar ni usar los depósitos a que se refiere este decreto, salvo autorización documentada del Banco Central de la República Argentina, sin perjuicio de atender los retiros y movimientos que sobre los mismos dispongan sus titulares. Como mandatarios legales del Banco Central, los bancos mantendrán la atención y el trato de la clientela de depósitos bajo las mismas formas y reglas vigentes en la actualidad.

ARTICULO 4.o— Los bancos, para la continuidad de sus operaciones de descuento e inversión, se atendrán al uso de sus propios capitales y reservas disponibles y podrán redescontar sus propias carteras en el Banco Central de la República Argentina hasta el límite y bajo las condiciones que éste establezca, según el estado del mercado monetario y la liquidez de cada establecimiento.

A este efecto, el Banco Central de la República Argentina establecerá márgenes o calificaciones especiales, adecuados a cada banco, para redescuento de cartera, créditos en cuentas corrientes, inversiones en valores mobiliarios y demás operaciones propias del giro bancario. Podrá establecer, también, según lo requieran los diversos sectores de la producción y lo permita el carácter de los depósitos recogidos por cada banco, además de la calificación para el redescuento de operaciones de corto plazo, márgenes adicionales para operaciones de mediano y largo plazo respaldadas con garantías reales u otras suficientes a juicio del Banco Central.

ARTICULO 5.o— Cuando medien causas justificadas para mejorar la liquidez de los bancos, apreciada por el Banco Central, éste podrá tomarles en caución títulos nacionales, municipales o provinciales que se coticen en las bolsas de comercio del país, bajo condiciones y términos que el Banco Central establecerá.

ARTICULO 6.o— El Banco Central fijará los tipos de interés a que se ajustarán los redescuentos a que se refiere el artículo 4.o y las cauciones aludidas en el artículo 5.o. La fijación tendrá en cuenta el estado del mercado monetario y la política de promoción económica que se desenvuelva por medio del crédito, y podrá consistir en tasas diferenciales según sea el destino de los préstamos que efectúen los bancos. Fijará también las tasas aplicables al uso de capitales para créditos en cuenta corriente y para inversiones.

ARTICULO 7.o.— La Reglamentación del presente decreto ley, será elevada al Poder Ejecutivo para su aprobación, conjuntamente con los proyectos y reglamentaciones a que se ha referido el artículo 15 del Decreto Ley N.o 8.503/46.

ARTICULO 8.— Hasta tanto el Poder Ejecutivo apruebe la reglamentación a que se refiere el artículo precedente el Banco Central de la República Argentina aplicará de inmediato el presente decreto ley conforme a los requisitos, sistemas, procedimientos y convenciones que para tal objeto considere necesarios y útiles.

ARTICULO 9.o.—Quedan sin efecto todas las disposiciones legales que se opongan al presente decreto ley.

ARTICULO 10. — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

ARTICULO 11.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y Archívese.

LA REFORMA IMPOSITIVA EN ARGENTINA

Cuando el actual Gobierno asumió la responsabilidad de regir los destinos de la República debió afrontar la solución de urgentes problemas entre los que figuraba, en primer término, el de las finanzas nacionales que acusaban un déficit acumulado de 1.200 millones de pesos, agravado con un descenso cada vez mayor de la renta aduanera, que producía poco más de la cuarta parte de lo que se recaudaba en épocas normales. Frente a esta grave situación, no quedaba, pues, otro recurso que el de requerir un mayor aporte impositivo al sector de la población que se halla en condiciones de soportarlo.

Realizados los estudios pertinentes, se procuró mejorar y simplificar en lo posible el sistema impositivo que se hallaba en vigencia, adaptándolo a las nuevas modalidades de la economía y tratando de facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, un tanto descuidadas debido a las frecuentes intromisiones de la política. Tras un reajuste de los organismos receptores, el Poder Ejecutivo encaró la forma de lograr una mayor contribución mediante la fijación de normas equitativas. Modificando el régimen del impuesto a los réditos, creó el gravamen transitorio a los beneficios extraordinarios, elevó el impuesto a las apuestas de los hipódromos, fijó un mayor aporte de los premios de la lotería, equiparó el impuesto a las ventas sobre las mercaderías que se exporten con el que ya se aplica a las destinadas al mercado interno, impuso un nuevo gravamen a la malta cervecera, modificó el que se aplica a los naipes y estableció el impuesto interno a los artículos de lujo, decorativos o de adorno. También fué encarada la reforma de la ley de sellos.

La enumeración presente demuestra que las autoridades han adoptado una conducta bien definida en la materia, haciendo recaer el aumento tributario en quienes están en condiciones de soportarlo sin mayores sacrificios. Pero se ha ido aun más allá. El principio de equidad enunciado permitió desgravar, en sensible proporción, a los sectores de la población con recursos económicos más reducidos pues en la reforma del impuesto a los réditos se aumentó la escala del impuesto correspondiente a los réditos superiores y, en cambio, la cantidad básica no sujeta a tributo, que era de pesos M.N. 2.400 al año, ha sido fijada en pesos M.N. 4.800 para todos los que realicen una actividad que demande un esfuerzo personal, o sea a los pequeños comerciantes, industriales o profesionales, y a una gran masa de agricultores, con lo que se han beneficiado 120.000 contribuyentes, de los cuales 40.000 han dejado de pagar totalmente el impuesto y 80 mil deberán abonarlo en proporción más reducida.

Evidentemente, la reforma del régimen impositivo no sólo ha sido encarada desde un punto de vista esencialmente humano sino que, merced a nuevos estudios, será mejorada y simplificada en muchos otros aspectos, facilitando el cumplimiento de las obligaciones, haciendo incidir los gravámenes en forma de afectar en la menor proporción a los contribuyentes.

ALGUNOS INTERESANTES ASPECTOS ARGENTIN

NOTABLES BELLEZAS TURISTICAS EN EL TERRITORIO.— LA OBRA GUBERNATIVA EN FAVOR DEL TURISMO. — LOS PRINCIPALES MUSEOS Y MONUMENTOS HISTORICOS.— SE CONSERVAN ALGUNOS ARBOLES FAMOSOS, ESPECIALMENTE EL CELEBRE PINO DE SAN LORENZO.— ALGO SOBRE LA CULTURA GENERAL.— LA INDUSTRIA EDITORIAL ARGENTINA.— MENDOZA Y LA FIESTA DE LA VENDIMIA

Argentina y su invariable vocación pacifista



Palacios de Turismo y Parques Nacionales en Buenos Aires, desde donde se orienta y desarrollan las actividades turísticas de la República Argentina



El famoso monumento al Ejército Libertador, en... tituye un verdadero lugar de peregrinación patri... nos y argentinos

No sólo en la opulencia de Buenos Aires, —que ha adquirido los contornos de una urbe que, por su extensión, construcciones monumentales y perfección urbanística, está a la altura de las primeras capitales del mundo— o en la incalculable riqueza del territorio argentino, poblado de magníficas ciudades modernas, ha de radicar el interés que despierta la República Argentina.

Lo justifican también muchos otros aspectos de esta nación, tan estrechamente vinculada a Chile. Su inmenso desarrollo turístico, la enorme difusión de su cultura —que irradia sus luces a través del continente, proyectándose hasta los más remotos lugares civilizados— las modalidades de su vida, tan intensa como fecunda, y su posición en el concierto mundial, hacen de la República Argentina uno de los países de más seguro porvenir y de más decisiva influencia en los destinos de la humanidad.

Al destacar, pues, algunos de estos aspectos generales, contribuimos, junto con difundir un mayor conocimiento del país, a exaltar su espíritu progresista y sus características esenciales.

En materia de adelantos, el turismo ha completado en estos últimos años la evolución previa a una total utilización de sus grandes recursos y brillantes perspectivas.

En realidad, no basta que la naturaleza se muestre pródiga con un país, para decir que allí hay turismo. El acceso a los bellos lugares de las sierras, de los lagos, o del litoral marítimo, debe ser fácil y barato, de lo contrario el interés se torna relativo, en proporción con las dificultades o con el costo del traslado.

No todos los turistas prefieren la vida de características semi-rurales o primitivas, para disfrutar de un buen paisaje, de buen aire o aguas sanas. Tampoco es justo pretender que el turista sea por fuerza un explorador, con pretensiones de correr aventuras por distracción.

Es por ello que debe tenerse total acuerdo para encarar el



El Museo de LA PLATA, uno de los más interesantes y visitados de Argentina

problema del turismo con un criterio práctico e inteligente.

Actualmente la función estatal al respecto ha cumplido una de las grandes obras turísticas propendiendo, con oportunas obras, al acceso a los lugares de mayores atractivos.

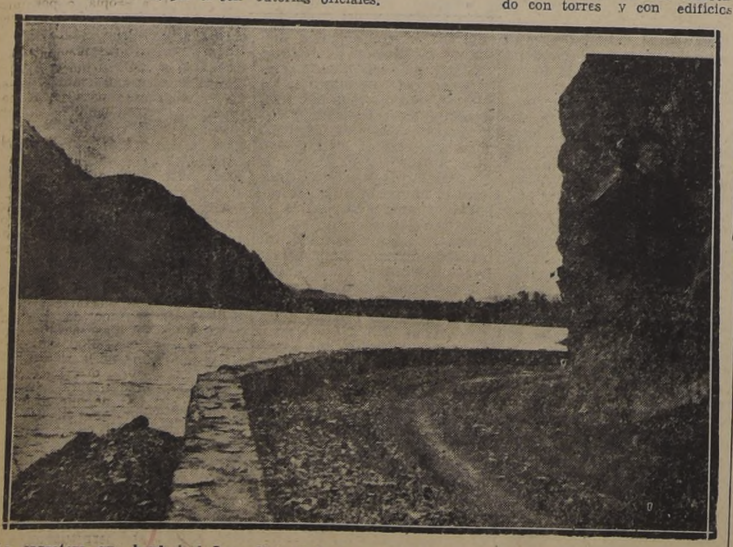
Cuando las condiciones del transporte automotor se normalicen, se verá de inmediato el gran valor de la política caminera puesta en ejecución, además de las nuevas rutas en construcción y las ya previstas han de colocar al país en una situación de total alcance para los más remotos y codiciados lugares. Hay que hacer una advertencia, sin embargo, y ésta corresponde a la iniciativa privada que prolifera sobre la base de la explotación de **los lugares de** privilegio. El turismo no es una industria de ocasión, por el contrario, es un factor comercial donde la regularidad marca rumbos precisos para el porvenir de las fuentes de explotación. Cuando la iniciativa particular hace, de un lugar bello, un lugar cómodo, donde los visitantes no corren el albur de ser explotados o sorprendidos, créase de hecho el ambiente familiar propicio para la rotación anual que permite crecimientos regulares de las ciudades. Mar del Plata es una muestra de lo que puede el turismo.

Si hoy la gran ciudad balnearia soporta, también, el aumento de precios inherente al promedio general de vida, sería injusto no reconocer que en una época determinada Mar del Plata fué el lugar prototipo para las vacaciones de regular periodicidad.

¿Cuántas playas hay capaces de recoger el excedente marplatense actual. Por otra parte, ¿las bellezas andinas son sólo atributos de Mendoza? ¿Cuántas termas, cuántos lagos y cuántos valles hay que no figuran aún en las guías nacionales de turismo?

Como se ve, al descentralizarse los lugares que actualmente son de rutina para veraneos o descanso invernales reconfortantes, se ganará rápidamente en comodidad. Al margen de una competencia leal se multiplicarán éstas y los precios no harán del turismo un asunto absolutamente vedado a las clases menos pudientes.

Como puede verse, de un factor de adelanto comercial se obtendrían ventajas **sociales** de indudables méritos y en todo concordes con las **últimas** ejecutorias oficiales.



La carretera que bordea el Lago Nahuel-Huapi y que conduce a una de las regiones de mayor atracción turística del Continente

MUSEOS Y MONUMENTOS HISTORICOS. — ARBOLES HISTORICOS

Accediendo a un pedido formulado por la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, el Poder Ejecutivo Nacional ha declarado árboles históricos al Pino de San Lorenzo y al Ombú de Caseros.

El primero se halla en el Convento de San Carlos, sobre la barranca paranaense donde se libró el combate de San Lorenzo, y según el relato histórico, a su sombra redactó el General José de San Martín el parte de aquella victoria.

En cuanto al ombú, está ubicado en el partido de San Martín, en la provincia de Buenos Aires, y en el lugar de la acción de Caseros, que dió al General Urquiza el triunfo sobre Rosas.

En los capítulos de fecunda inspiración, que nos depara la historia, adquiere singular emotividad el acto destinado a consagrar a estos testigos mudos de hechos trascendentales.

El tiempo que arroja inexorablemente su pátina de olvido sobre las materias inermes, en este caso trueca su acción esfumadora en otra de realce y de consideración.

El ombú solitario, que ve de pronto un día formar a su alrededor los cuadros de combate, y más tarde la batalla con todas sus alternativas, no es un árbol más. Si figura y su sombra, su follaje y sus raigones tienen expresión testimonial y las generaciones ven en ellos reflejos de historia y les confía la conservación de la memoria de los sucesos, con cariño y simpatía.

Desde la educación escolar primaria en las aulas se conoce el significado de la sombra del pino de San Lorenzo. A su amparo el Libertador, redacta emocionado, su parte de guerra.

Contiene la descripción escueta del combate del bautismo de sangre de sus granaderos, la nómina gloriosa de los muertos, el primer ascenso en el campo de batalla y póstumo del Sargento Cabral y la palabra victoria, que había de acompañar a sus heroicos soldados por toda América, en son de liberación y de soberanía.

Hoy los retoños del histórico pino se hallan diseminados por los países, donde la imagen serena y enérgica del Gran Capitán fué figura familiar. Desde el 3 de febrero de 1813, su sombra es amiga y recuerda a todos un hecho en el que la nacionalidad finca uno de sus motivos de orgullo.

En las tapias que circundan al viejo convento, sus ramas mozas abrieron una brecha; las manos de los Franciscanos, respetuosamente, les abrieron paso y es así como el turista ve un árbol añoso y rozagante, que extiende su sombra sobre una vereda modesta anunciando su presencia a través de los años.

Estos son los árboles que la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos acaba de llevar a la categoría de exponentes de la cultura y del patrimonio evocativo argentino.

Ya sus follajes divisan en lontananza la edificación y la fuerza de la civilización metropolitana. El horizonte está recortado con torres y con edificios que le quitan perspectivas de campo de combate a las llanuras anexas, pero precisamente es el momento en que han pasado a ser reliquias.

El adelanto los rodeará con todas las muestras de su poderío, tal vez les conformará un marco en disonancia con los antecedentes que les valieron ser monumentos, pero ya tienen lugar, y muy sólido por cierto, en le corazón de la argentinidad.

LA INDUSTRIA DEL LIBRO ARGENTINO.

Todas las circunstancias favorables para la industrialización en el país, y todas las perspectivas comerciales han sido ampliamente superadas en estos últimos años. El proceso bélico abrió nuevos horizontes para los hombres de empresa, y el capital bajo el signo de las demandas crecientes, logró ganancias imprevistas. En múltiples aspectos la industrialización avanzó vertiginosamente. Uno de los más interesantes ha sido el que se refiere al libro. Por eso, nos vamos a referir en este comentario a la industria del libro argentino, a su rápido y magnífico progreso y, de paso señalaremos algunos detalles que van más al fondo de la cuestión, desde que roza con la evolución intelectual.

La impresión, la ilustración y la encuadernación son válidas como buenas, cuando son función directa del artesanado, es decir, de un proceso de especialización, que este país ha debido superar a fuerza de competencia en materia de ingenio y adaptación. Es decir, se ha logrado en los talleres gráficos una superación en calidad, que ha permitido la oferta sin desmedros. La calidad de las impresiones les llevó rápidamente a uno de los primeros planos en el mercado librero de Sudamérica. Las ventajas del idioma les permitieron, por otra parte, realizar trabajos que antes sufrían un engorroso proceso en materia de imprentas que trabajaban en países europeos o norteamericanos. Bajo este aspecto, la evolución de la imprenta ofrece un panorama alentador.

Corresponde, sin embargo, hacer un paréntesis a toda manifestación de entusiasmo comercial, para preguntar si este gran adelanto en las artes gráficas está en todo de acuerdo con el caudal intelectual argentino correspondiente. Existen, en realidad, muy buenas ediciones, bien presentadas, a buen precio y la demanda está de hecho asegurada. Pero ¿siempre estas obras responden a la inquietud intelectual argentina? ¿Concuerdan los grandes desplantes tipográfico-fabriles con las firmas de los libros?

Es innegable el detalle de que la cultura media del pueblo tiene un índice alentador. Hay plumas capaces de hacer incursiones en todos los campos de la literatura, y si de algo debemos estar desconformes, es de lo que corresponde a la producción vernácula. De cada mil libros impresos más de la mitad son reediciones, un treinta por ciento corresponden a traducciones y el resto se resuelve por las firmas argentinas.

En aquel país la parte de la lectura, es la parte popular por excelencia. Pero, y aquí no recurrimos a las estadísticas, porque serío obvio, hay más lectores de diarios en un día que asistentes a una biblioteca durante un semestre.

Se debe leer más y escribir más libros de contenido vernáculo. La perspectiva de los mercados internos y externos no puede ser más halagadora; es hora, además, de que los beneficios de la revolución social que incide sobre el mundo, lleguen también hasta esa clase privilegiada de los obreros intelectuales, tan injustamente tenidos en menos hasta la fecha.

EL APROVECHAMIENTO DE LAS FUERZA NATURALES DE ENERGIA.

Utilizar a fondo las fuentes de energías ha sido siempre un problema de características aparentemente insoluble. Nunca se han aprovechado en forma integral las fuerzas prodigiosas de los innumerables cursos de agua, saltos y caídas que existen para dar impulso al desarrollo económico y fomentar principalmente la industrialización argentina.

El Gobierno ha creado la Dirección Nacional de Energía, teniendo en cuenta el importante problema señalado. Este organismo asume la trascendente misión de coordinar con los Estados federales — sin lesionar sus autonomías — el plan por el cual se promoverá la instalación de poderosas centrales hidroeléctricas en todo el territorio de la República. Las centrales aludidas estarán conectadas entre sí, y su funcionamiento derivará de la obtención y aprovechamiento de la energía proveniente de las vastas y, hasta ahora, incontroladas masas de agua. Este hecho — escuetamente anunciado — involucra la solución de uno de los aspectos que más beneficiosamente gravitarán en el progreso del país. Desde el punto de vista técnico, entraña la posibilidad de poner en manos del pueblo los elementos necesarios para lograr el uso y la utilización de una energía natural de valor inoospechado y de volumen extraordinario, y cuya aplicación racional determinará, forzosamente, el perfeccionamiento industrial, el desarrollo económico y, por ende, contribuirá positivamente al bienestar general.

Recientemente han adherido a la política nacional de la energía las provincias de Tucumán, Mendoza, Santa Fe, Entre Ríos y San Juan. Todas poseen grandes y caudalosos ríos con pronunciados saltos de agua. Santa Fe, por ejemplo, disfruta de un extenso litoral fluvial que le permitirá abordar la electrificación rural y, en consecuencia, una más perfecta industrialización de los productos del campo. Es evidente, que la solución que el Gobierno acaba de dar a este excepcional problema lleva involucrado el abastecimiento de la energía eléctrica, abundante y barata; y, desde el punto de vista político, el objetivo intrínseco de la acción, tiende hacia la recuperación de los servicios públicos, circunstancia que revela el sentido patriótico de la misma.

La nación argentina posee inmensas riquezas que yacen inertes, sin que hasta hoy nadie se haya preocupado de extraerla para sumarlas activamente en beneficio de la sociedad.

Por ello, debe considerarse que el plan de electrificación gubernativo es un paso realmente serio en la evolución de todas las formas actuales de producción y trabajo. Los convenios recientemente celebrados entre la nación y las provincias mencionadas demuestran que la determinación no ha de quedar como una enunciación teórica. La ejecución del plan está ya en marcha, en la senda de las grandes realizaciones. El país quiere explotar sus riquezas al máximo, en forma científica y adecuada.

Para ello se requiere el uso de las energías naturales. Canalizar esas energías inagotables y convertirlas en dócil instrumento creador en las manos del hombre, regularlas y hacerlas fructificar, es, en síntesis, la trascendental obra que se propone llevar a cabo el Gobierno de la Revolución, para bien de la República. De ahí, que la creación de la Dirección Nacional de Energía viene a constituir en estos momentos, dentro de nuestro cuadro económico-político, la materialización de legítimas aspiraciones del pueblo, hecho este concordante con los elevados propósitos y con la obra misma de superación que anima a las autoridades del Gobierno.

LA FIESTA DE LA VENDIMIA

La fiesta de la Vendimia engalana las tierras de Cuyo vecinas de Chile. Es la expresión alegre de una vasta zona de la República que anualmente corre alegorías populares dice de su poderío.

Son tierras de tradición, enclavadas al pie de los Andes, que el tiempo ha colocado en un sitio de privilegio como productoras y de cuyo porvenir es aventurado abrir juicios pues su pujanza se multiplica día tras día en una inigualable superación.

Esta es la época en que la policromía de los pámpanos decora las largas hileras de vides. Los follajes destiñéndose al influjo otoñal, hacen resaltar nítidamente a los frutos, y bajo un cielo de esplendor las tareas de la recolección multiplican un panorama de trabajo y de abundancia, a lo largo de caminos y de cuadros floridos.

Mendoza es la ciudad cumbre de este conjunto de valles ubérrimos. Allí se dan cita las reinas departamentales, que la elección popular coronó con sus insignias, y de las que luego ha de surgir la Reina de la Vendimia, que ostentará en sus manos el cetro de la abundancia y en su sonrisa el optimismo de Cuyo.

La evolución de Mendoza no es la obra de una circunstancia dispendiosa de la naturaleza; es algo más, es el resultado del esfuerzo de los hombres que se inclinaron sobre la tierra generosa y a los que ahora la tierra les devuelve, centuplicadas aquellas energías, en forma de frutos y de flores.

Nada se ha improvisado en las regiones de Cuyo. Se han hecho obras de regadío, ensayos de cultivos valiosos y selecciones de los tipos más aptos. Todo esto dió por resultado transformar en huerta y en vergel, lo que era pampa y valle, verdegueante de poderío, pero estéril en productos.

Al obtenerse los primeros resultados de una fruticultura ejemplar, la industria movió sus actividades en demanda de campos propicios y de allí nacieron las bodegas, que hoy enorgullecen al país y cuya fama ha trascendido al extranjero por sus vinos y licores.

Pero, hay mucho más que detallar en el poderío agrícola de Mendoza, pues todas sus frutas son de primera calidad, sus conservas excelentes y al margen de ellas la apicultura y la granja han creado industrias adláteres de no tanta resonancia como su vitivinicultura, pero de análoga aceptación.

La tierra de San Martín, que llegara a la historia como el cuartel de la gran cruzada libertadora de medio Continente, ha superado su trayectoria tradicional con los recursos naturales de sus prados, y con el esfuerzo de sus hijos, tesoneros y capaces, emprendedores y decididos, que en un brillante ejemplo de laboriosidad se han puesto a la cabeza de las estadísticas en cuanto a la comercialización de sus cosechas.

Todo esto se evoca en la Fiesta de la Vendimia. El recuerdo de los primeros obreros, las primeras acequias, los primeros plantadores y la primera tarea de elaborar los mostos.

Hoy que el progreso industrial ha desterrado de las callejas suburbanas la carreta pletórica de racimos, y vehículos de tracción automóvil la substituyen, queda en el ambiente el recuerdo, y en su honra y memoria, se reeditan pintorescas caravanas de vendimiadores, con sus trajes típicos y sus cantares primitivos.

Todo se evoca en la Fiesta de la Vendimia. El esfuerzo, la tradición de los trapiches y el triunfo de las grandes empresas.

Fiesta de Cuyo, que es argentina por excelencia, tiene en su simpatía sabor de tiempos coloniales, poderío de nuestros días y advertencia del futuro venturoso que la Providencia depara a los campos floridos donde otrora, en 1817, San Martín adiestró a una legión de valientes: chilenos y argentinos.

LA ARGENTINA EN EL CONCIERTO INTERNACIONAL

La República Argentina, en el curso de su historia, ha puesto de manifiesto en múltiples ocasiones su profundo sentido de solidaridad humana. La exteriorización de este sentimiento jamás se hizo resonantemente. Nunca precisaron los hijos de esta tierra estímulos de ningún orden para hacerse presentes en los momentos difíciles, cuando la desgracia, el dolor, la tragedia nacían presa de los pueblos de este u otro Continente.

Frente a las terribles condiciones en que deben desenvolverse los países azotados por la guerra; frente a las penurias infinitas a que se ven expuestos hombres, mujeres y niños, la Argentina nunca permaneció impasible. Aún no se había dado forma a los organismos internacionales para la paz, destinados, entre otras cosas, a mitigar el hambre de millones de seres desdichados, cuando la Argentina, por su cuenta, adoptaba medidas directas, a fin de contribuir con su ayuda material a dar contenido al sentimiento de solidaridad.

Primero fueron grandes cantidades de víveres consignados al Vaticano las que salieron de puer

tos del país. E... nal, en reiterad... dictó medidas... cer llegar a la... necesitadas, al... rio de toda cla... cia, Italia y o... frientes conoc... otra forma, la... Las aportacion... gún lo acaba... representante... no de las Nacio... za a la cantid... de nacionales... der Ejecutivo... de 300.000 to... consignadas a... el propósito d... "pool" de nacio... en socorro de... hallan abocada... fermedad y el h...

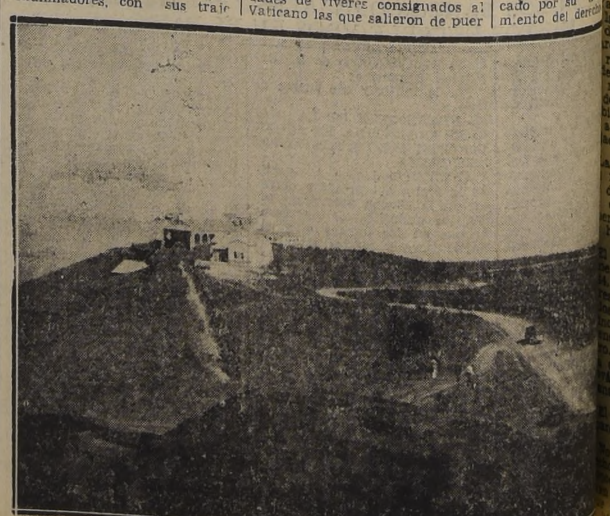
Para el obser... nado, sin reserv... proceder de la... pueblo y del G... tituye, sin ningú... das, uno de los...

...lientes de cómo... se la solidarid... munidades civili... nunca escatimó... la solución de lo... continentales, de... mas del derecho... de los principios... bera... voluntad... así la Argentina... rehusado a contr... fuerzo desinteres... a remediar espo... dolor ajeno.

En todos los... mostrado el vec... cación para la... vencia internacio... sas actitudes le d... tigio y muchas... reconocimiento de... nos que vieron e... de provecho... cado por su tra... miento del derech...



He aquí un aspecto de la Avenida General Paz, soberbia autopista de circunvalación... Aires, que puede competir con las más bellas del mundo



La Hostería de Anta Muerta en Tucumán, se levanta en medio de un bello...

LAS GRANDES CONQUISTAS SOCIALES ARGENTINAS

Nuevos conceptos acerca de los derechos humanos y sobre las condiciones de vida de los trabajadores. — A la metamorfosis política ha seguido un cambio radical del sistema social argentino. — Algo sobre previsión y asistencia. — La mujer trabajadora ha tenido también su parte. — El papel del Estado para garantizar una digna subsistencia

Para ofrecer un cuadro más o menos completo de la realidad social argentina, hemos seleccionado de entre los trabajos confeccionados a este respecto por la Subsecretaría de Informaciones del Ministerio del Interior, aquellos que más directa y objetivamente se refieren a la transformación introducida en la vida de las clases trabajadoras, como consecuencia de la revolución de junio de 1943. Las conquistas sociales alcanzadas por el pueblo argentino en este lapso son tales, que representan un paso formidable en la obtención de mejores condiciones de vida y de más justa retribución de su trabajo. Ellas marcan una etapa histórica en la existencia nacional, y abren ante los trabajadores argentinos, ante las fuerzas productoras y ante los elementos que están labrando el porvenir de la patria, nuevos y dilatados horizontes de bienestar, de progreso y de riqueza colectiva.

Estas notas relativas a los nuevos conceptos sociales introducidos son, pues, el sistema medular de la gran transformación emprendida en Argentina con vistas a hacerla más grande y más próspera.

Con la sanción de la ley electoral Sáenz Peña que implantó el sufragio universal y el voto secreto y obligatorio, se modificó substancialmente la estruc-



Las obreras de tejidos festejan a Perón por habérseles fijado el salario mínimo

... la política del país, y al Parlamento llegaron por vez primera los auténticos representantes de la soberanía popular. El tiempo transcurrido desde ese entonces, no ha sido suficiente para borrar de la memoria los sensacionales debates producidos en la Cámara joven, y que evidenciaron la profunda metamorfosis operada en las costumbres políticas. Si la vehemencia pudo caracterizar los discursos, no era menos cierto que por primera vez en el recinto del Congreso se planteaban problemas sociales no debatidos hasta esos días. Tal las denuncias sobre las inhumanas formas de explotación de que eran víctimas los trabajadores del norte argentino.

Desde aquellos lejanos tiempos, si bien desaparecieron muchas de las costumbres bárbaras a que eran sometidos los obreros, las condiciones de trabajo y su nivel de vida no varió en sus formas inveteradas. La legislación obrera nunca alcanzó a beneficiar a los trabajadores de las faenas e ingenios del norte, como tampoco a los de las poblaciones rurales que se diseminaban en la vastedad del territorio argentino. Para ellos el progreso y los beneficios de la civilización eran un mito. Si la máquina se introdujo en sus tareas fué para obtener un mayor rendimiento de sus esfuerzos, pero no para proporcionarle mejores salarios y mucho menos condiciones de trabajo y de vida. De ahí que a treinta años de haberse sancionado la ley electoral Sáenz Peña y haberse renovado la fisonomía política del país, el Senado de la Nación, por labios de uno de sus representantes populares, volviera a escuchar un relato patético de esos pueblos desamparados.

Ese era el panorama que ofrecían las provincias norteñas. Con millares de trabajadores sometidos a la más inhumana explotación, no variaba en mucho el que presentaba el resto del país con sus trabajadores rurales, cuyo estado de servidumbre venía prolongándose desde los tiempos coloniales, no obstante haber alcanzado la agricultura y ganadería, un progreso sorprendente. Unos y otros, colonos y trabajadores rurales, eran los que habían cimentado con su esfuerzo de sol a sol una portentosa economía, sin que para ellos, sus mujeres y sus hijos, quedase otro consuelo que el de una vida miserable, sin el más mínimo aliciente humano. Cuesta creer que tan irritante desigualdad social pudiese haber subsistido ante la indiferencia de Parlamentos y Gobiernos que se sucedieron en estos últimos 30 años.

Pero, la revolución del 4 de junio significará, dicen los campesinos, algo más que la simple substitución de hombres en el gobierno de la cosa pública.

La fijación de salarios para la recolección de la cosecha de diciembre de 1943, que traía aparejadas mejores condiciones de remuneración, de trabajo, vivienda, alimentación, asistencia médica, etc., señala el punto de partida de la política del Gobierno revolucionario destinada a redimir a los olvidados trabajadores del campo.

La rebaja de los arrendamientos rurales y la prohibición de los desalojos, que resguardaba a los chacareros de la perenne amenaza que pesaba sobre ellos, hizo comenzar a creer.

El Estatuto del Peón, que se puso en vigencia en octubre de 1944, extendiendo a los trabajadores rurales del país los beneficios que ya habían recibido en principio los obreros, no sorprendió ya a los obreros del campo. Una nueva conciencia había despertado en sus espíritus, elevándolos en su condición humana.

El problema del peón rural era complejísimo.

No se trataba de darles derechos políticos que nadie desconocía y de los que todos habían hablado con exceso, pero que en verdad nadie respetaba. Había que comenzarse por darles garantías de hombres; arrancarlos de su condición de bestias de carga; imponer un salario que les permitiera vivir y una vivienda digna de seres humanos; hacerles proporcionar asistencia social para sus enfermedades y asegurarles, en fin, la posibilidad de formar un hogar que los aferrara a la tierra que siempre les había sido hostil hasta hacerlos sentirse extranjeros en el propio suelo que fecundaban con su esfuerzo intenso. Habían vivido hasta entonces socialmente olvidados, cuando no perseguidos, en medio de una sociedad indiferente a cuya riqueza contribuyeran tan eficazmente. No era fácil allanar el cúmulo de dificultades que la implantación del Estatuto del Peón traería aparejadas.

No vamos a recordar todos los inconvenientes y resistencias que ofreció su aplicación; baste decir que a quince meses de su vigencia pueden considerarse hoy totalmente incorporadas sus conquistas y en forma definitiva, a la legislación social.

PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

Preocuparse por el bienestar y la salud de los habitantes del país, es realizar una plausible acción de Gobierno y velar por el porvenir de la Nación.

La política de previsión y Asistencia Social, desarrollada por el Poder Ejecutivo, concurre ampliamente a tales propósitos. Su acción se basa en una serie de investigaciones que han permitido establecer un exacto criterio distributivo de los fondos que se destinan a tales fines.

Antes no ocurría lo mismo. Esos dineros se hallaban sujetos a normas carentes de equidad porque su distribución estaba supeditada a la mayor o menor influencia de los gestores políticos. Pocas veces se les daba la aplicación pertinente, sobre todo en algunas provincias en las cuales hasta las subvenciones nacionales destinadas al fomento de la enseñanza se utilizaban para solventar situaciones que no eran, precisamente, las de combatir el analfabetismo.

Tal situación, a fuerza de ser fomentada y mantenida, restó a muchos Estados argentinos la acción eficiente de una previsora asistencia social, sobre todo en las llamadas provincias pobres. Muchas veces el auxilio de la Nación fijado por las leyes y el presupuesto no salía de los límites de la Capital Federal. Las partidas se agotaban frecuentemente porque se destinaban a rubros diversos.

Cuando el Presidente de la Nación y otros altos funcionarios del Estado visitaron el interior del país, comprobaron el grado de abandono en que se hallaban numerosos establecimientos hospitalarios. Esas situaciones fueron pronto solucionadas. En esta materia cabe destacar que el Poder Ejecutivo resolvió destinar para tan humanitarios fines, los fondos provenientes de los sueldos renunciados de los militares afectados a tareas civiles, fondos con los cuales se construyen y se construirán nuevos hospitales, en aquellos puntos del país que carecen de ellos.

La preocupación del Gobierno en el sentido indicado, acaba de tener otra exteriorización. Por un reciente decreto originado en la Secretaría de Trabajo y Previsión, se abre un crédito de 4.800.000 pesos destinados a gastos de asistencia y previsión para las provincias de La Rioja, Jujuy, Catamarca, San tiago del Estero, Salta y San Luis. Este crédito se completa con otra partida de 2.400.000 pesos que deberá ser destinada por los gobiernos de dichos Estados a la atención de obras sociales, correspondientes al presupuesto del año en curso, a fin de que las instituciones oficiales y privadas de asistencia social puedan continuar desarrollando una acción eficiente a favor de los sectores más necesitados.

En esta forma se concurre a satisfacer los anhelos de los habitantes pobres del interior del país, sobre quienes recaen también las preocupaciones de la Dirección Nacional de Salud Pública atenta siempre a la posibilidad de un brote endémico y al incremento de males propios de algunas regiones del interior, por suerte ya combatidos y eliminados.

LA PROTECCION A LA MUJER QUE TRABAJA

El perfeccionamiento de la individualidad humana es la base esencial de toda política social coherente. Es este un concepto que tiende a arraigarse en todas partes cada vez con mayor fuerza, y asume, por lo tanto un carácter universal. Los Gobiernos y los pueblos han asimilado esa verdad fundamental y ya no sólo se limitan a exponerla como mera declaración de principios o como enunciaciones teóricas. Hoy, por lo contrario, buscan por todos los medios prácticos de convertir en realidad viviente lo que hasta hace poco no pasaban de ser bellos e inalcanzables ideales. La doctrina social debe correr pareja con los hechos por imposición de nuevas aspiraciones y exigencias impostergables derivadas de la necesidad del hombre y de la sociedad. Ya no es posible que la doctrina, por buena que sea, siga solamente siendo doctrina, válida exclusivamente para especulaciones académicas.

Los tiempos modernos plantean problemas a los que deben buscarse soluciones. Han pasado las épocas en que por impulso de la costumbre, del hábito o de la propia inercia se hacían las cosas. El hombre busca constantemente ampliar su horizonte, mejorar sus posibilidades en todos los aspectos de la existencia. Y estas circunstancias, han obligado al Estado a promover su tutela en las complejas cuestiones de carácter colectivo que se mueven en el primer plano del progreso nacional.

En la conferencia interamericana celebrada en México el año pasado, se concretaron en la recomendación LVI los objetivos básicos en favor de la mujer, del niño y de la familia, considerada ésta como el puntal de la organización social. El papel de la mujer en la familia —sostúvose en Chapultepec— como trabajadora en la vida profesional o en el desempeño de otros deberes en el seno de la comunidad, sólo podrá cumplirlos si se remueve los obstáculos para su participación en las actividades generales y si se tiene amplia oportunidad para obtener una educación que influya en la formación de su carácter. En la aludida recomendación se exhorta a los países a que hagan los estudios adecuados sobre tales aspectos por medio de una comisión especial o la dependencia oficial competente.

A este respecto conviene destacar que aún antes del pronunciamiento emanado de la Conferencia Interamericana sobre los problemas de la guerra y la paz, ya se había iniciado, por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión, una labor de estudio, tendiente a dar satisfacción a dicho postulado humano, particularizándose con la suerte actual y futura de la mujer argentina. El estatuto del Trabajo Femenino, es la concreción de un viejo anhelo, pues sus disposiciones están impregnadas de un espíritu de justicia y de reivindicación de los verdaderos méritos de la mujer trabajadora, que interviene e influye con sus esfuerzos en el desarrollo de la riqueza de la Nación. El estatuto aludido contiene cláusulas que protegen tanto a la madre que trabaja como al niño; cláusulas que han sido concebidas desde el doble punto de vista moral y material.

Otras de las medidas fundamentales que caracterizan la política social del Gobierno acorde con las finalidades perseguidas en la mencionada Conferencia, es la que establece el aprendizaje industrial sobre normas legales absolutamente modernas. El adolescente, y aún el joven que se ve precisado a aprender un oficio o a adquirir una técnica que lo capacite para desenvolverse en la vida, no puede ser considerado como hasta hace poco, como mera mercancía. El aprendizaje de los menores dentro de una buena organización social asume una importancia excepcional, sobre todo en la actividad industrial. La formación de artesanos y de oficiales competentes, no está limitada a la voluntad particular.

Tener uno o varios aprendices en una industria cualquiera, significa una responsabilidad, por lo que el Estado vigila esas actividades, tal como corresponde hacerlo, y no permite la inhumana explotación ni las jornadas extenuantes, que muchas veces, antes que buenos obreros, producían enfermos e incapaces.

Las recomendaciones de Chapultepec, preconizan la intervención del Estado en estas delicadas cuestiones de orden social, como única manera de hacer efectiva la justicia social.

EL ESTADO DEBE GARANTIZAR EL MINIMO NECESARIO PARA UNA DIGNA SUBSISTENCIA

En toda evolución, en materia social, se reconocen tres etapas fundamentales: Primera, descubrimiento de una necesidad; Segunda, búsqueda, por el arbitrio privado, de la satisfacción de esa necesidad; y Tercera, reconocimiento, por parte del Estado, de esa necesidad y de su adecuada solución. Como es natural, la órbita de ese proceso, no asume nunca las sintéticas proporciones de su enunciado. Entre una y otra etapa se desarrolla generalmente mucho dolor, mucha obstinación encontrada y una considerable suma de energía y voluntad. Las revoluciones más cruentas y decisivas de la humanidad, han constituído una simple faceta de este proceso. Las conquistas más indiscutibles y axiomáticas hoy, del hombre como ciudadano, como trabajador o como ente social, han sido en su hora, discutidas y negadas, hasta consagrarse, con el tiempo, en el derecho y en la legislación.

Admitido esto, que es elemental, es necesario reconocer que en horas vertiginosas para la evolución social, ese proceso ha de sufrir alternativas consecuentes con este ritmo. Y en épocas en que la transformación industrial, la elevación del "standard" de vida y la complejidad de la vida ciudadana, crean a diario nuevo problemas y nuevas necesidades para el hombre, resulta imprescindible que el Estado esté atento a esas nuevas necesidades, para consagrarlas en la legislación, a fin de evitar las convulsiones y los dramas que podrían generar la miseria, el hambre y la crueldad.

La creación del Instituto Nacional de Remuneración nace en la República Argentina, del conocimiento ecuánime y objetivo de un vasto cuadro de necesidades colectivas. Estas necesidades pueden haber sido solucionadas, en algunos casos, por parte de patronos comprensivos. Pero no se puede decir ni esperar, que todos estén en ese caso. Más aún, hay patrones que creen imposible otorgar mejoras indispensables a sus obreros. Son aquellos que consideran cualquier aumento de jornal como una condena a la ruina, pero que, obligados por la legislación, encuentran siempre la manera de cumplir con la ley sin arruinarse. La intervención del Estado es, como se ve, indispensable, cuando se llega a la necesidad de generalizar situaciones que no admiten solución parcial.

En materia social, el derecho del ciudadano no puede estar librado a la buena voluntad de los patrones. Si se reconoce, con carácter absoluto, la existencia de un mínimo de necesidades ineludibles para la subsistencia decorosa del hombre, no es posible admitir el albur de que ese mínimo no sea satisfecho. No basta encontrar que haya patrones comprensivos. Es necesario que todos lo sean, por iniciativa propia, o por imposición de la sociedad representada por el Estado.

El Instituto Nacional de Remuneración, tiende a que todo ciudadano que trabaje, posea lo que necesite para vivir, mantener decorosamente a su familia y asegurar a sus hijos una preparación adecuada para la vida.

Es posible que en otras edades haya podido la sociedad desentenderse de esa obligación. Es posible que entonces no cayera sobre la conciencia de nadie, la muerte por hambre de los hombres a quienes se negó lo necesario para subsistir. Pero no en vano la humanidad se ha desangrado en guerras y revoluciones, movidas por ideales cada vez más elevados y más fraternales. Hoy, cuando la producción de la riqueza es mucho mayor que hace apenas unas décadas, cunde también la conciencia de que el bienestar no debe estar en unas pocas manos.

El que contribuye a la formación de esa riqueza, el que ayuda a cimentar con su trabajo el bienestar de la comunidad, debe recibir, por parte de ésta, la garantía de que su vida no ha de ser perpetuamente una cadena de infortunios y necesidades.



El nuevo y magnífico sanatorio para obreros ferroviarios construído recientemente en Córdoba

ARGENTINA Y EL PROCESO POLITICO ELECTORAL

La transmisión del mando presidencial que hoy se efectúa en la Argentina, no es un acto que interese a los argentinos únicamente. Tanto como al país hermano y a sus hijos, debe interesar a todas las naciones de América.

Una sucesión presidencial es cosa corriente en la vida de las naciones americanas, todas las cuales se rigen por el sistema republicano. Pero una sucesión rodeada de las circunstancias que precedieron a la que hoy se efectúa en Buenos Aires, no se presenció nunca. Nunca, en efecto, un proceso electoral concitó tanto interés y provocó tanto apasionamiento como el que culmina con la elevación del coronel Perón a la primera magistratura de su patria.



Una concentración de los empleados de comercio de Buenos Aires, con motivo de la dictación de la Ley de Jubilaciones que tanto les ha favorecido

Con la ceremonia que hoy se efectúa en la capital platense llega a su desenlace un largo y accidentado período en la vida de la nación hermana. Durante su transcurso, la llamada "situación argentina" dió origen a multitud de hipótesis, conjeturas y suposiciones. El Gobierno revolucionario surgido del 4 de Junio de 1943, reconocido en un principio sin mayores resistencias ni observaciones, fué desconocido más tarde, aunque, por fortuna, no de modo formal. La política interna en crisis desde 1930, sufrió en su transcurso variadas alternativas, algunas de carácter casi dramático, como las que trajeron por resultado la repentina caída de personajes elevados a las más altas posiciones.

A lo largo de los tres años que hoy se cumplen, circulan por el mundo las versiones más encontradas y contradictorias. Sucesiva y simultáneamente, según el criterio de quien opinaba, la revolución tenía por objeto la implantación de métodos fascistas, o el pleno restablecimiento de las normas democráticas. Para éste se trataba de un golpe meramente militar destinado a instituir la dictadura del Ejército. Para otro, del resultado lógico del estado de descomposición en que habían caído los partidos políticos. Para el de más allá, de un audaz golpe de mano antidemocrático encaminado a privar al pueblo de sus libertades y de sus derechos. Y no faltó quien la interpretara —tan lejos se llegó— como una manifestación del propósito atribuído a sus jefes, de agredir a las naciones vecinas con fines de engrandecimiento territorial.

La verdad es la que a la postre resulta de los hechos y no de las palabras. El país hermano restablece a partir de hoy el pleno imperio de su Constitución y de sus leyes e infunde con ello un nuevo y poderoso estímulo a las democracias del Continente. Y esto se realiza, lo que es más edificante, en momentos de grave confusión mundial.

El ejemplo está a la vista. Las elecciones realizadas en la Argentina, el 24 de febrero, fueron irreprochables y así lo reconocieron todos los partidos y la totalidad de la prensa nacional e internacional, inclusive aquella que más se caracterizó por su hostilidad al Gobierno revolucionario y a sus hombres. Pero lo que los chilenos no conocen, o conocen parcialmente, es el conjunto de las extraordinarias medidas de previsión puestas en práctica por las autoridades con el fin de asegurar la libre expresión de la voluntad ciudadana. Las agencias noticiosas, desgraciadamente, no informaron con la amplitud que hubiera sido de desear acerca de esas medidas, cuya verdadera razón de ser examinaremos más adelante.

El carácter ya histórico que revisten los comicios argentinos nos mueven a llenar esa laguna informativa. Sólo así, mediante el conocimiento detallado del marco dentro del cual se desarrolló la elección, podrá valorársela en todo su significado y apreciar, al mismo tiempo, con qué fidelidad sus resultados reflejan la voluntad soberana del pueblo allende los Andes.

Entre los postulados básicos de la revolución se contó el de que las elecciones fueran expresión auténtica de la voluntad de la mayoría. Las medidas puestas en ejecución tendieron a hacer efectivo el cumplimiento de ese propósito. Y esto se hizo previendo todas las eventualidades, esto es, impidiendo toda posibilidad de que, tanto la emisión del voto, como el transporte de las urnas hasta los locales en que funcionarían las Juntas Escrutadoras, pudieran verse perturbadas por intervenciones extrañas ejercidas con objeto de substituir la voluntad del pueblo y burlar a éste en el ejercicio de sus derechos cívicos.

Las medidas aplicadas fueron extraordinarias y sin precedentes en aquel país. Las primeras estaban contenidas en un decreto dictado por el Gobierno el 1.o de diciembre de 1944, disponiendo la incorporación de las fuerzas armadas en la fiscalización de los comicios y en el transporte y custodia de urnas y documentos. Las siguientes fruto de diversos decretos y resoluciones, comprendían minuciosas instrucciones a los interventores federales, jefes y oficiales del Ejército, de modo que los ciudadanos contaran con máximas garantías para el ejercicio efectivo del derecho electoral. De igual manera se aseguraba la inviolabilidad de las urnas y su transporte a cargo de gente uniformada responsable, hasta el momento del escrutinio nacional.

Como índice de corrección electoral, cabe citar la facultad acordada a los apoderados de los partidos políticos para que fiscalizaran el traslado de las urnas. Las previsiones en ese sentido fueron extremadas, estableciéndose, por ejemplo, que en los casos en que la capacidad de los vehículos no permitieran la presencia de todos los apoderados, designaran ellos mismos dos o tres que les representarán pudiendo los restantes escoltarlos en otros vehículos. Igualmente minuciosas fueron las disposiciones relativas a las circunstancias de rodear de seguridad el secreto del voto y la libertad del ciudadano para elegir libremente al candidato de sus afectos.

La democracia —esto se demostró en la Argentina en los años inmediatamente anteriores a la revolución que hoy termina— no consiste en que las naciones tengan Constituciones que las rijan, ni leyes electorales más o menos perfectas, ni siquiera en que el pueblo tenga libre el acceso a las urnas. Todo eso completa la democracia, la robustece, pero no la define. Lo que la define es que las instituciones y leyes funcionen de modo tal que la voluntad del pueblo no sea substituída, burlada o traicionada y, sobre todo, que se practique leal y honradamente en el seno de cada partido. Es decir, que el sufragio tenga validez, no sólo cuando el ciudadano vota por los hombres ungidos por su partido, sino también en los comicios internos de cada agrupación, ya que es ese el único procedimiento que coloca a todos los hombres en igualdad de condiciones frente a su derecho de ser elegido para las funciones públicas o cargos de representación popular. Si cada partido, en su vida interna no practica limpiamente el sistema democrático puede asegurarse que la democracia ha pasado a ser una ficción. La democracia, hay que repetirlo, consiste en el ejercicio honrado de un doble derecho: el de elegir y el de ser elegido.

B.

ALTO GRADO DE PROSPERIDAD DE LA INDUSTRIA ARGENTI

Las medidas adoptadas por el Gobierno se han traducido en un inmediato incremento de las actividades industriales de la nación. — Medidas de defensa y protección de las industrias. — La reposición de los equipos de trabajo ha constituído el problema fundamental

La creación del Banco de Crédito Industrial Argentino dispuesta por el Gobierno de la Revolución, ha respondido, como se sabe, a la necesidad de estimular por medios prácticos la instalación de industrias locales de tipo selectivo, es decir, vitales para el desarrollo de la economía nacional. El largo conflicto bélico ha sido factor determinante de nuestro desarrollo industrial, que en muchos aspectos no fué, no pudo serlo, servido por una eficiencia técnica paralela a su potencialidad de crecimiento. Crecimiento un tanto desordenado carente de la presión y del ajuste necesario a esta clase de actividad, sobre todo, cuando es menester confrontar calidades y competir con producciones que acusan un grado de evolución y madurez perfecto.

Naturalmente, en el curso del profundo desequilibrio generado por la guerra, el cual afectó a fondo la producción de paz de casi todos los países, tales exigencias desaparecieron y dieron base propulsora a muchas industrias.

Paralizadas las importaciones, careciendo de elementos imprescindibles, el país se vió precisado a concentrar toda su capacidad de creación con el fin de compensar la falta de artículos esenciales para la vida de la población. Los resultados están a la vista. Si no se ha podido llegar a la perfección técnica en materia industrial cosa que sólo se logra con una larga experiencia, se ha dado un gran paso hacia adelante en el campo de las realizaciones de gran aliento. Muchas cosas que antes no estaba en condiciones de hacer, que debía recibir de afuera, puede ahora producirlas por sus propios medios. Claro está que aún debe recorrer un largo camino en procura del afianzamiento de muchas de esas industrias, surgidas al amparo de situaciones anormales. También es cierto que una vez restablecido el intercambio con las naciones que siempre nos abastecieron, algunas de esas industrias no subsistirán, lo cual, a la postre, será para estos países beneficioso, pues ello traerá aparejada una depuración que por mérito de las circunstancias siempre resultará útil para el ulterior desenvolvimiento y expansión de la actividad de las industrias nacionales.

Al respecto, el Banco de Crédito Industrial Argentino constituye una base financiera permanente para ayudar la iniciativa privada en un campo de vastas posibilidades. Unido esto a los conocimientos adquiridos a través de un ejercitamiento de más de seis años, en cuyo transcurso se ha ido adquiriendo un mayor predominio en la aplicación de los métodos técnicos de producción industrial, entre los que cuenta la mejor preparación de los trabajadores especializados, cuyo número crece despacio pero incesantemente, puede pensar entonces seriamente en conseguir los objetivos tendientes a dotar a la nación de una industria propia capaz de satisfacer sus propias necesidades y también las de otros pueblos.

La República Argentina, forzoso es reconocerlo, ha puesto los mayores empeños en el sentido de orientar sus pasos conforme con las estipulaciones legales de los compromisos contraídos. El Gobierno actual propendió por todos los medios a su alcance a dar forma práctica a tales principios. Impulsó el trabajo industrial empezando por la constitución de sociedades de capital mixto, donde los intereses del Estado y de los particulares que intervienen en ellas buscan por sobre todas las cosas un mayor bienestar de la colectividad. Los capitales privados, a su vez, pudieron libremente fomentar el desarrollo industrial en un medio caracterizado por la seguridad, condición ésta estimada fundamental para tales actividades y que no se daba en otras partes del mundo.

La República inicia un período que se podría denominar de transición entre un ciclo de experimentación industrial, que ha sido muy útil, y otro en que es menester proceder a la racionalización industrial.

En este proceso, el Estado en acción armónica con los capitales particulares, que no interfieren con el interés nacional, tendrá por delante la función de dar contornos estables a las industrias que se consideran vitales para la vida de la nación. Los cimientos de la nueva organización industrial ya existen. El Gobierno, que sigue con suma atención todo el proceso, está en situación, por medio de los organismos que ha creado, de estimular y vigilar el crecimiento industrial a fin de que él sea el reflejo de una verdadera capacidad.

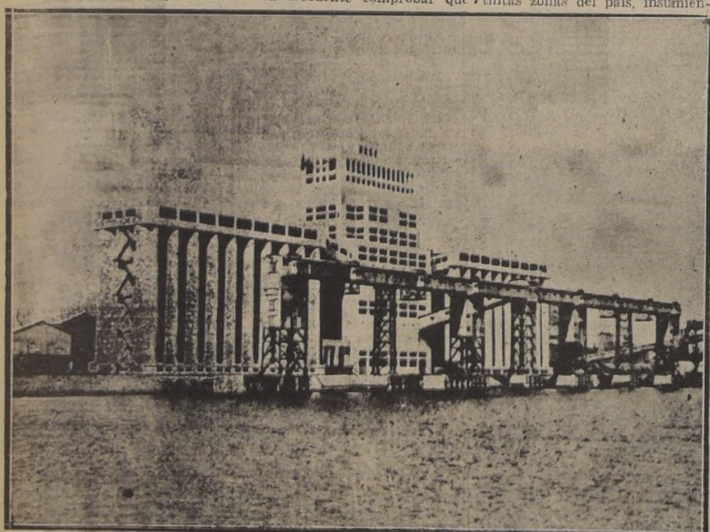

Vista parcial en perspectiva del Colegio Industrial N.o 1 de la Nación "Otto Krausse", sito en la Avenida Paseo Colón, ciudad de Buenos Aires

FOMENTO Y DEFENSA DE LAS INDUSTRIAS

Un país que descuida la defensa y fomento de sus industrias autóctonas, atenta contra su propia estabilidad económica. La historia nos ofrece diversos ejemplos de naciones que, poderosas en un tiempo, cayeron verticalmente debido a la negligencia de los poderes públicos para afianzar su desenvolvimiento y progreso.

No es una temeridad afirmar que hasta antes de la revolución de junio el progreso industrial estaba ligado casi a su propio destino. Si tal o cual actividad adquiría algún desarrollo, no era debido a la preocupación del Gobierno, pues se carecía de organismos modernos que se concretaran a estudiar los aspectos determinantes del crecimiento o decadencia de los ramos industriales, en particular de aquellos que insumen materias primas de producción esencialmente nacional.

Era frecuente comprobar que algunas industrias en trance de consolidarse, no hallaban el auspicio necesario para acrecentar su progreso, y hasta hubo casos en que las materias primas que utilizaban eran exportadas sin limitación al extranjero, determinando la paralización de las plantas industriales, lo que gravitaba en forma seria sobre el problema de la desocupación.


Vista general de un elevador de granos. Puerto Quequén, Provincia de Buenos Aires

El Gobierno, para remediar tal estado de cosas, dictó el decreto 14,630, del año 1944, de fomento y defensa de la industria, cuya aplicación está a cargo de la Secretaría de Industria y Comercio. La vigencia del mismo puso término a situaciones de apremio y propendió a consolidar diversas actividades cuyos elementos de producción salían del país requeridos por necesidades foráneas.

Muchas de esas actividades industriales fueron declaradas de interés nacional, lo que importa velar por su desarrollo y mantenimiento, porque ellas forman parte de ese conjunto que constituye el acervo económico argentino, que no puede ser librado a su propia suerte, toda vez que requiere una constante atención del Estado.

Consecuente con tales principios, el Gobierno acaba de dictar un decreto originado en la mencionada Secretaría, por el cual se incluye entre las industrias de interés nacional a la que se dedica a fabricar la madera que comercialmente se conoce con el nombre de terciada, que durante mucho tiempo llegaba del extranjero.

Convertida hoy esa industria en una actividad de carácter permanente, distribuída en distintas zonas del país, insumiendo una apreciable cantidad de capitales y ocupando un crecido número de obreros, está plenamente capacitada para abastecer gran parte de las necesidades internas. La madera terciada se elabora con materia prima de origen nacional, dándose el caso de que algunas de éstas, como la caseína, se exporta a la mayoría de los países de Europa y América, donde se emplea en esa misma fabricación.

Por la importancia que el producto elaborado en el país tiene en la estabilidad de otras industria y para la defensa nacional, la Secretaría de Industria y Comercio, con intervención de la Comisión Asesora de Fomento Industrial, está proyectando las medidas que propondrá a la consideración del Poder Ejecutivo, para lograr la estabilidad definitiva de la aludida industria, fundándose en estudios técnico-económicos que permitirán determinar el grado de eficiencia e importancia que representa para la economía nacional.

Mediante tales auspicios, los capitales invertidos en ese ramo esencialmente argentino —por que todo lo que se emplea en su fabricación, pertenece al país— lograrán una mayor atención estatal, y los industriales empleados y obreros implicados en esa industria se verán alentados ante la seguridad de que no les faltará la materia prima, debido, ahora, a la vigencia reguladora del llamado permiso previo de exportación.

VALOR DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL ARGENTINA

En este momento difícil de la historia económica mundial el aspecto general de las finanzas argentinas constituye una excepción. Tal vez su situación geográfica la haya puesto a cubierto de los rigores comerciales que se derivan de las grandes contiendas, pero es innegable que la República, actualmente como en la postguerra pasada, ha demostrado su capacidad para sobreponerse a la escasez de las manufacturas de importación, recurriendo a sus poderosas fuentes de recursos y a la organización de nuevas industrias, en base al alto nivel medios de sus obreros y a la capacidad de sus núcleos directivos.

No hace mucho el panorama agropecuario de la Argentina absorbía todas las estadísticas. En la actualidad, parecen haberse modificado las cosas. Tal se desprende de las cifras del valor total de la producción industrial que se han dado a conocer para el año 1945. Esta es de ocho mil ochocientos millones de pesos moneda nacional cifra que en el año 1919 alcanzaba apenas a dos mil millones de pesos. De la comparación queda establecido un aumento de más del cuarenta y cuatro por ciento, que habla con fría elocuencia matemática del proceso de adaptación industrial del país.

Ahora bien, al traer estas cifras a la consideración de los entendidos, es necesario destacar que el valor de la producción agropecuaria saltó en las tablas de tres mil quinientos millones a cuatro mil trescientos cincuenta millones, y que, correlativamente, la estadigrafía marca un aumento de ocho a trece millones de habitantes. De esta comparación debe convenirse en que la Argentina ha superado ampliamente la cifra media de producción que podía esperarse de su evolución demográfica.

Más llamativa es la consecuencia que se extrae de los datos consignados, si se tiene en cuenta que la calidad de la producción ha superado su valor y que el mercado interno consume gran parte de los productos que antes eran importados.

El mercado exterior también abulta en la nueva orientación comercial de la bolsa bonaerense; así es como por primera vez Sud Africa aparece como fuerte adquirente, y los mercados de la India y del Pacífico sur nos abren nuevas probabilidades en materia industrial.

El Gobierno ha encarado, con éxito una serie de medidas de defensa para los pequeños industriales, en particular en lo referente al suministro de materias primas en forma equitativa.

La red de transportes ha sufrido una serie de entorpecimientos, que van desapareciendo paulatinamente, y se han arbitrado nuevos tipos de embarcaciones fluviales, mientras los talleres de los ferrocarriles del Estado aceleran la construcción de material rodante.

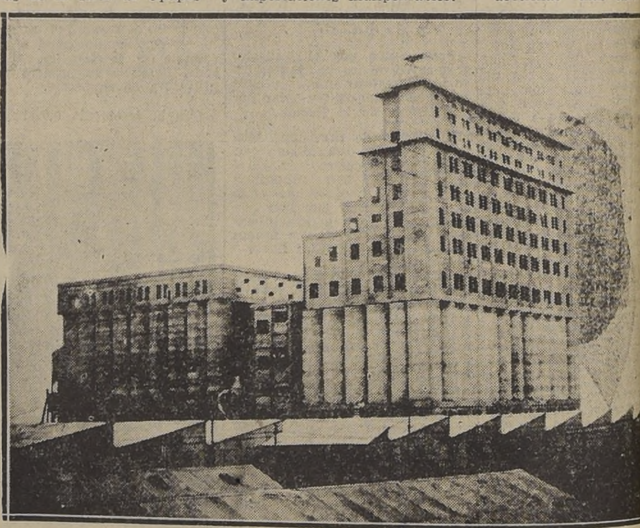
Los países que pueden prescindir de las importaciones, corren el riesgo de verse comprometidos en un aislacionismo peligroso. No sucede esto con la Argentina, a pesar de lo expuesto, pues a sus grandes probabilidades se unen las mejoras que día tras día experimenta su población. Esto, a primera vista, indica que no se descartan las probabilidades de ser nuevamente adquirentes muy cotizados, pero, naturalmente, con la ventaja de poder seleccionar y establecer trueques ventajosos.

Digamos finalmente que en la actualidad ascienden a seis mil millones de pesos los capitales invertidos en las plantas industrialas argentinas, y que los porcentajes de las ganancias hacen prever un aumento intensivo de los renglones destinados a la elaboración de artículos.

Es indudable que no es un pronóstico difícil el de asegurar que, dentro de breves años, se hallará situada ventajosamente en las estadísticas mundiales.

LA REPOSICION DE EQUIPOS INDUSTRIALES

La industria y la agricultura del país deben hacer frente a las grandes dificultades derivadas de la falta de equipos y materiales de toda clase. Desde hace más de seis años, por causa de la guerra, no ha sido posible incorporarles las reposiciones capaces de evitar el entorpecimientos de muchas de sus fuentes económicas y también la diversificación de la producción industrial. Esto, como es natural, incide forzosamente en el bienestar y en las condiciones de vida de la población. Los equipos industriales y del transporte no renovados, soportando una sobrecarga permanente, han llegado al máximo de su desgaste. Es esta una situación que lógicamente preocupa a las autoridades, las cuales han recurrido a todos los expedientes con el propósito de evitar sus perniciosos efectos en la economía general de la Nación. Argentina es un país productor de materias primas y de alimentos que dispone de saldos en oro y divisas en el exterior, de los que no ha podido hacer uso hasta el momento. Las reposiciones para la industria y la agricultura, estimados en más de seis mil millones de pesos en conjunto demuestran fehacientemente que para poder producir en gran escala los productos vitales que el mundo reclama, necesita importar máquinas de todas clases y especialmente aquellos accesorios destinados a regularizar el transporte.


Almacenamiento y conservación de granos en los elevadores del Estado

Pero por sobre todas las cosas, lo que importa en estos momentos difíciles en que el hambre se ha constituído en el enemigo principal de grandes conglomerados humanos, es acrecentar por todos los medios la producción de los alimentos básicos para la subsistencia. La agricultura es la que debe contar con las preferencias por espacio de algún tiempo, a fin de contrarrestar los efectos del déficit que se anota en la producción de alimentos. Si la Argentina pudiera contar a plazo breve con los implementos necesarios para su propio impulso y desarrollo, estaría en mejores condiciones para colaborar con aquellos países que se hallan abocados a las penurias de la miseria y del hambre. La Argentina precisa de esas máquinas, pero sobre todo demanda cubiertas y gomas para sus automotores y accesorios para los ferrocarriles. La colaboración continental y mundial depende, en gran parte, de la satisfacción de las necesidades recíprocas de los pueblos.

El Gobierno se ha preocupado intensamente por allanar los obstáculos que presenta la solución de este importante problema. En el orden local, ha tomado diversas medidas permitiendo la fabricación de neumáticos con las existencias de caucho natural, debidamente declarado; ha procurado, además solventar todas las dificultades que se presentan para el formal desenvolvimiento de las actividades relacionadas con la elaboración y comercialización de aquellos accesorios indispensables al transporte. Desde el punto de vista exterior, ha concluído con otros países convenios de atención recíproca de tales necesidades, pero que hasta ahora no han dado todo el resultado que de los mismos era dable esperar. La Argentina ha hecho y sigue haciendo frente a las innumerables trabas que se presentan día por día por la carencia de importaciones indispensables.

LA ORGANIZACION COMERCIAL

En repetidas oportunidades ha sido objeto de críticas la intervención del Estado en materia de organización comercial. En particular la crítica se acentúa en aquellos casos en que la acción tutelar de las autoridades pone vallas a los desmedidos intentos de lucro. Más de una vez se agita el ambiente con frases tendientes a demostrar que se está restringiendo la libertad de comercio, cuando en realidad sólo se persigue asegurar esa libertad, encuadrando las actividades a un límite lógico de utilidades que, permitiendo la competencia, descarte del panorama el monopolio o las maniobras de acaparamiento que tanto

dañan la economía c
La fijación de los p
ximos para los artícu
mera necesidad dió
pauta de que se estab
do sobre terreno segur
la fecha no hubo por
apuntada ni negocios
márgenes de gananci
de hacer suponer que
lucrando sobre el es
los adquirentes en l
honesta.
Naturalmente que
tas se multiplican c
atacan a los que calc
haber fantásticas cifr
portárseles la procede
clase trabajadora ha
la acción estatal mú
bas de que la vigilan
ramos comerciales se
su beneficio. Al aum
salarios se opuso en
oportunidades la am
que los sueldos salen
co y que se estaba
una política conducen
carrera entre precio
neraciones. Es una f
ción de los hechos.
tos fueron necesarios
yor costo de la vida.
ron aumentos, cuando
medio de los gastos p
sistencia diaria era
cualquier cálculo nob
probabilidades de cua
ro.
Más tarde, y para c
medida, previo un es
valores de la producc
de las ganancias que
realizar, se pusieron
ximos. No se trató e
favorecer a unos e
otros, sino de equilib
siciones para hacer
las bases sociales de
vivencia armónica. E
mundial se presenta
para todos los capita
ran en los mercados
productores e industr
bien de la seguridad
versiones, la gran de
exterior ha anulado
tencia. Ya no hay
propaganda ha reduci
tos, los artículos se
cilmente y las cotiz
excepcionales.
Pero esto no quiere
las necesidades intern
tengan que soportar
rudo. El que no tie
pital que su salud y
para el trabajo, es
mente elabora la gra
la Nación, y debe
estar colocado en un
preferencia. No se tr
vertir los términos,
de hacer pobres a lo
y pudientes a los me
cidos por el dinero,
mente de evitar que
capitales absorban el
mayor, que es el que
clase trabajadora.
Vivimos épocas difí
doctrinas más exóti

cuerpo en las masas, s
tienen la certeza de su
su seguridad y de su
Es así como propen
rectitud en materia d
puro, no es una funci
a los poderes del Est
En un pueblo satisf
de se ha logrado dest
miseria, el orden está
Cualquier medida que
esto último no puede
en jaque por críticas
das.
Un sereno análisis d
sas y de los efectos
la necesidad de que
dades sean los árbitro
fícil problema actual
brar las demandas co
tas.

EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

Las naciones más favorecidas por las riquezas naturales, como este país, están más propensas al estancamiento industrial. Así lo demuestran las cifras comparativas con otros países de suelo estéril y producciones casi nulas, donde la industria es poderosa y de fama.

En particular, la prodigalidad del suelo crea una especie de propensión al abandono de las prácticas del trabajo de transformación y valorización, y esta fué la situación de Argentina antes de la guerra de 1914. A partir desde entonces las necesidades derivadas de la falta de importación debieron ser atendidas con la producción nacional, que, como va dicho, cobró desde entonces volumen y ritmo de evolución ascendente.

Pero años después de la fecha precitada, al terminar la primera conflagración mundial, el país debió soportar las consecuencias de una competencia de países productores que ofrecían mejor a más bajo precio.

De allí que se sucedieran años de estancamiento. Fueron los años más difíciles del proceso, pero los más ricos en experiencias aleccionadoras.

El nuevo conflicto —con todo lo que significa montar la máquina más poderosa de guerra que recuerda la historia del mundo— volvió a repetir en los círculos comerciales el fenómeno de la demanda superando a las existencias. Y la industria resurgió con fuerza, pero esta vez con más prevenciones sobre el futuro de los capitales invertidos en las explotaciones.

Se logró precio con muy poco esfuerzo, en cambio debieron de hacerse los mayores para obtener un promedio calitativo en consonancia con la industria foránea.

Corríase, empero, el riesgo de que, terminada la guerra, la competencia volviera a incidir, como hace veinticinco años, sobre la estabilidad de lo realizado y a restringir su evolución. Fué en vista de esto que el Gobierno creó el Banco de Crédito Industrial. Este pone a cubierto de desastres financieros a lo ya realizado y propende a que el espíritu de empresa subsista y se renueve. Antes de la creación del organismo aludido no existía en la Argentina prácticamente, el crédito industrial. Los préstamos a corto plazo, útiles para el comercio, no lo son, por cierto, para la industria, que debe esperar beneficios y pagar sus deudas, después de plazos dilatados, de procesos experimentales y de adaptación a los mercados.

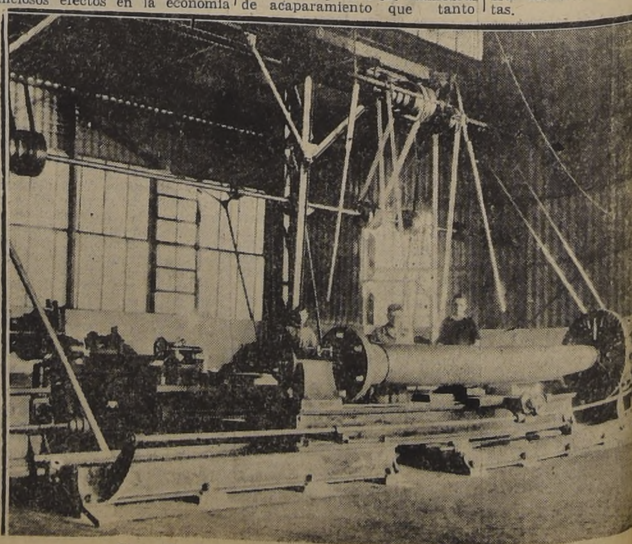
Por otra parte, las actividades del Banco de Crédito Industrial no interfieren sobre la de otras instituciones bancarias, pues su finalidad es perfectamente precisa, de industrial, no altera el sistema de aquéllas.

A poco más de dos años de creado, el Banco de Crédito Industrial ha incorporado secciones especiales para sus créditos, confiando a peritos en la materia la atención de las demandas por especialidades.

Este sistema de protección, nunca excluyente y asaz estimulante, que el Estado dispensa a la industria, ha producido ya óptimos resultados.

El estímulo a que aludimos ha creado, en efecto, el clima de confianza necesario para que nadie pueda dudar ya sobre el porvenir de las industrias. Hay índices promisorios de que los mercados ganados en el extranjero, por circunstancias imprevistas, han de prevalecer, y que nuevos renglones se han de añadir a esta gran manifestación de poderío económico.


Campeón pura sangre, de carrera, en la Exposición Anual de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.—Año 1945


Gran Maestranza de B. Aires.—Construcción de un eje para hélice.

EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

SEGUNDA SECCION

...AS 1269 CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 4 DE JUNIO DE 1946 PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

...plia mayoría parlamentaria secundará la labor del nuevo Mandatario argentino

...es extraordi- ...a la transmi- ...l mando pre- ...n ayer sus ...edenciales

...AIRES, 3.—(U.P.)— ...Bravo). — El General ... asumirá mañana el ... Presidente de la Re- ...ntina, contará con la ... mayoría legislativa ... disfrutado Presidente ... solamente en el Con. ...onal, sino también en ...entos de provincia y ...nes.

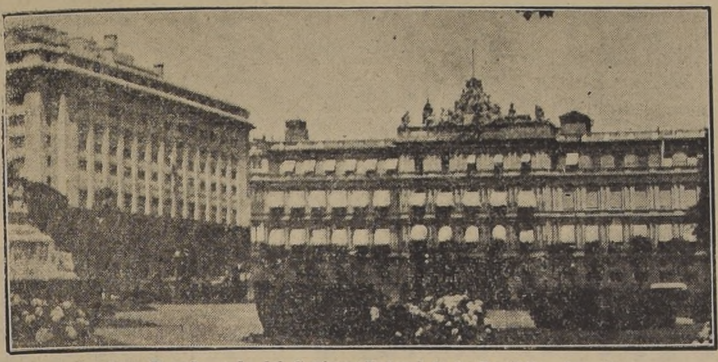
...tas y radicales disi_ ...formaron el grueso de ... triunfadoras el 24 de ...en 28 sobre 30 se- ...onales. Los peronis_ ... además, 109 del total ...putados nacionales y, ...no es más grande de_ ...expresas disposiciones ...ectoral, la cual asigna ...fija de asientos para ...y las minorías en la ... 13 de las 15 gober- ... servidas por los la_ ...radicales disidentes, y ...islaturas provinciales, ...tas poseen 128 de 198 ...y 397 de 434 diputados ...s.

...TIDOS DE OPOSICION

...ición política a Perón, ...representantes regio_ ...vinciales, la forman los ...Unión Cívica Radical, ...Nacionales o Conser- ...adicales antipersonalis_ ...les, que es un peque_ ...con su fuerza mayor ...ior, y, los Comunistas ...eligieron tres diputados ...Provincial de Men- ... parte donde consi_ ...ser triunfar a algunos ...ndidatos.

...dos socialistas y demó_ ...ensista, están ausentes ...latura nacional y pro- ... socialistas formaron ...más poderosos partidos ...la Capital Federal, pe. ...febrero sufrieron una ...sorprendentes y aplas_ ...rotas desde que entra- ...cipar en las contiendas ...Argentina, a comienzos

...ando oficialista se ha. ...nza Libertadora Nacio_ ...upo principal entre los ...tendencias fascistas ...en Argentina. Fué ...la que en la capita. ...los incidentes y efectuó ...nes más violentas du_ ...ampaña electoral y, va_ ...us miembros fueron ...heridos en cho...



La Casa Rosada, sede del Gobierno Federal de la República Argentina

HOY INICIA SUS VUELOS A CHILE LA COMPAÑIA AEREA F. A. M. A.

BUENOS AIRES, 3.— (U P).— La Fama (Flota Aérea Mercante Argentina), inicia hoy martes sus vuelos hacia Londres y Chile, comenzando así los servicios regulares de esa compañía oficial argentina de Aviación para pasajeros, correspondencia y carga, operando según acuerdos firmados recientemente con Gran Bretaña y Chile.

El Primer avión a Londres saldrá a las 7.30 P. M., con escalas en Río Janeiro, Natal Bathurst, Biscarosse y Poole.

El avión para Chile, saldrá a las 7.30 A. M., desde la base de El Palomar, y hará escala en Mendoza. Las partidas de ambas máquinas serán presenciadas por altas autoridades nacionales y diplomáticas extranjeras.

ques con fuerzas políticas contrarias. Sólo obtuvieron unos 30.000 votos. Siguen funcionando en la actualidad, pero últimamente no han efectuado manifestaciones que permitan conocer las fuerzas de que disponen. La mayoría de sus miembros son jóvenes estudiantes menores de 21 años.

CREDENCIALES DE LAS MISIONES ESPECIALES

BUENOS AIRES, 3.— (U.P.)— A las 4 P. M. presentaron sus credenciales al Presidente Farrell en la Casa Rosada, todos los jefes de misiones especiales a la transmisión del mando en una breve ceremonia protocolar, a la cual concurrieron, además del Canciller Cooke, otros altos funcionarios del Gobierno. Los jefes de misiones se habían reunido a las 10 A. M. con Cooke en la Cancillería, para ultimar los detalles de la ceremonia, incluso el banquete que ofrece Farrell esta noche, en el cual contestará a su discurso de ofrecimiento el Nuncio Fietta.

Casi todas las misiones latinoamericanas han rendido homenajes a San Martín, en el monumento que se levanta en la plaza de su nombre, así como en el mausoleo en la catedral metropolitana.

Los marineros brasileños y españoles han sido agasajados en estos días en forma especial, como representantes de sus respectivos países y señal de los lazos que unen a Argentina con ellos. Estas tropas así, como los aviones brasileños y uruguayos venidos para la ocasión, desfilarán mañana ante Perón y Farrell, a las 2.30 P. M. Se calcula que más de 40 mil soldados, y más de 100 aviones argentinos participarán en el desfile que se efectuará una vez que Farrell entregue las insignias del mando a Perón, luego que éste se translade a la Casa Rosada desde el Congreso, donde prestará juramento, y leerá su mensaje.

Félix Nieto del Río se halla en B. Aires

BUENOS AIRES, 3. — (U. P.). — El representante de Chile ante el Consejo de las NU señor Félix Nieto del Río, se encuentra en Buenos Aires de paso hacia Santiago, después de cumplida su misión en Río de Janeiro, donde actuó en representación de Chile en el Comité de Derecho Internacional que funciona en Brasil.

Será reemplazado por el señor Julio Escudero, quien se encuentra actualmente integrando la misión chilena extraordinaria a la transmisión del mando y seguirá a Río de Janeiro una vez terminada su misión.

A. Hammersley se va hoy a Inglaterra

BUENOS AIRES, 3. — (U. P.). — El tenista chileno Andrés Hammersley partirá mañana por vía aérea hacia Inglaterra, con el objeto de tomar parte en los torneos de Wimbledon.

El argentino Enrique Morea partirá el día 8.

El cardenal chileno ha debido postergar su viaje de regreso

NO HA OBTENIDO PREFERENCIA EN LA LISTA DE LOS AVIONES

ROMA, 3. — (U. P.).— El Cardenal Arzobispo de Santiago, S. E. José María Caro, ha debido de postergar su partida para Chile, porque no ha podido obtener más que el cuarto lugar en la lista preferida de pasajeros, según manifestó hoy a la United Press su secretario.

El Embajador ante la Santa Sede, señor Luis Subercaseux, ha telegrafiado al Gobierno chileno, que urja al Gobierno norteamericano, que se mejore la colocación de prioridad del Cardenal, dejándole en segundo lugar, añadió el secretario.

El Cardenal Caro se ha visto obligado a perder dos aeroplanos, a causa de la mala colocación dada al dignatario chileno en la lista de preferencias, según el secretario, quien agregó que se había prometido al Cardenal trasladarlo el sábado y luego el domingo, pero que en ambas ocasiones se dió la preferencia a otros pasajeros.

GESTION DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

WASHINGTON, 3. — (U. P.). La Embajada chilena informó que esta tarde, y correspondiendo a la petición hecha por el Embajador Marcial Mora, el Departamento de Estado le comunicó que se ha enviado un cable a las autoridades militares norteamericanas en Roma, requiriéndolas para que hagan cuanto esté a su alcance para que el Cardenal José María Caro disponga de una plaza en un avión.

Informó que la inspección del otorgamiento de tales plazas se efectúa en Roma, pero que el Departamento de Estado está deseoso de hacer cuanto sea posible en beneficio del Cardenal.

El 10 se iniciará el proceso contra Draga Mihailovic

BELGRADO, 3 — (U. P.) — Hoy se anunció oficialmente que el 10 de junio se iniciará en esta capital el proceso contra Draga Mihailovitch, líder de los chetniks.

Será juzgado en un grupo de 24 acusados, de los cuales 14 han sido devueltos a Yugoeslavia desde países extranjeros.

Se confirma el triunfo del M. P. R. en elecciones francesas

¿QUE ES EL MOVIMIENTO REPUBLICANO POPULAR?

PARIS, 3.— (UP).— El M. R. P. Movimiento Republicano Popular que acaba de triunfar en forma amplia en las últimas elecciones francesas, fué fundado a fines de 1944, mediante la fusión del antiguo partido de los demócratas cristianos con varios grupos de la resistencia contra los invasores alemanes.

El fin de la fusión era la agrupación de todos los electores católicos progresistas en un solo bloque. El M. R. P es cién por ciento partidario del General de Gaulle, aunque éste nunca ha pertenecido oficialmente a éste ni a ningún otro partido.

Los jefes del partido son Georges Bidault, Ministro de Relaciones Exteriores desde 1944, y presidente del Consejo Nacional de Resistencia durante la ocupación nazi; Maurice Schumánn, el más sobresaliente propagandista en idioma francés de las transmisiones de la B. B. C. a Francia durante la ocupacion, y Francisco Gay, barbudo patriarca y uno de los vicepresidentes de los Gabinetes de de Gaulle y Gouin.

El programa político del partido es: combatir el comunismo, mantener las subvenciones a las escuelas católicas y apoyar una nueva Constitución que consulte un Presidente con bastante poder y un Parlamento de dos Cámaras.

Obtuvo 163 asientos parlamentarios contra 144 comunistas y 120 socialistas

¿VOLVERIA DE GAULLE A LA PRESIDENCIA?

PARIS, 3. (U. P.)— Habiéndose verificado la suerte de 553 bancas de un total de 586, en la Francia metropolitana, en Córcega y parte de Argel, Marruecos y Túnez, el escrutinio hasta hoy revela que el Partido Republicano Popular ganó 163; los comunistas, 144; socialistas, 120; Unión Republicana, 41; varios partidos derechistas, 26; Partido Republicano de la Libertad, 37; Unión Demócrata Argelina (nacionalistas extremos), 11; Partido Agrario, 7, y Partido de Resistencia Unificada, 4.

La nueva Asamblea iniciará sus labores el día 11, e indudablemente Bidault será el primero que recibirá el llamamiento, para formar nuevo Consejo de Ministros, que reemplace al "Gobierno provisional" actual, dirigido por Gouin. Además, ha surgido la conjetura sobre si el general Charles De Gaulle regresará de su retiro. Sin embargo, éste no fué candidato para diputado a la Asamblea, como lo fueran los ex Premiers Edouard Herriot, Edouard Daladier y el general Henri Giraud. Todos éstos fueron elegidos. No obstante el hecho de que De Gaulle es independiente, siempre gozó de fuerte apoyo por parte del Movimiento Republicano Popular.

Las cifras semioficiales sobre la votación popular en la Francia metropolitana, Córcega, y el norte de Africa, entre los tres Partidos principales, se comparan con el escrutinio de octubre último, de los siguientes modos:

Movimiento Popular Republicano, 5.589.213 o 28,22 por ciento, comparados con 4.580.22, o 23,9 por ciento.

Comunistas, 5.145.325 o 25,95 por ciento, comparados con 5.004.121 o 26,01 por ciento.

Socialistas, 4.187.747 o 21.14

(PASA A LA PAGINA 20)

Un pozo de aguas ácidas mató a siete personas en India

BOMBAY, 3 (UP).— El "Times of India" informa hoy en un despacho desde Lucknow, que siete personas murieron en un pozo cuyas aguas habían sido tratadas con una fruta silvestre que se cree convirtió el líquido en un ácido corrosivo.

El despacho dice que el "pozo de la muerte" está ubicado en la aldea de Atra, a 50 kilómetros de Lucknow y que por muchos años se había usado para bañarse y como fuente de agua para la bebida.

El agua se había puesto un poco salobre y para mejorar su gusto el pozo fué "tratado" con una fruta silvestre.

La primera persona que se metió al pozo cuando fué reabierto, desapareció y seis más que también entraron en las aguas para rescatar a las anteriores, también desaparecieron.

Posteriormente la policía rastreó el pozo y encontró siete cadáveres. El informe de Lucknow dice que la condición en que se hallan los cuerpos de las víctimas indica el efecto ácido de las aguas que quemaron los cuerpos como con ácido sulfúrico.

Ministro Mendoza partió al Canadá, vía Nueva York

WASHINGTON, 3. — (U. P.).— Don Humberto Mendoza, Ministro de Agricultura de Chile salió rumbo a Nueva York, de donde seguirá para el Canadá. Durante su permanencia en Washington, conferenció extensamente con Mr. Henry Wallace. El señor Mendoza le explicó a éste su propuesta para una conferencia panamericana de Agricultura y Comercio, manifestando después que había comprobado un gran interés en Mr. Wallace por la idea. El Ministro de Agricultura chileno, dijo que el Secretario de esta misma rama de los Estados Unidos, Mr. Clinton P. Anderson también se mostró favorable a la propuesta como asimismo los representantes de los otros países americanos con los cuales había conversado.

...eral Perón...

(...PRIMERA PAGINA)

...Albania y España, teniendo oportunidad entonces de vi... ...contecimientos iniciales de la gran guerra. ...specialización en la conducción de tropas de montaña ...en el Viejo Mundo, motivó que las autoridades lo en... ...su carácter de Oficial de Estado Mayor especialista, al ...Instrucción de Montaña, donde el 17 de junio de 1943 ...ado Director interino. Ejerció también la jefatura del ...ento de Montaña "Mendoza", donde participó en los ...finales efectuados en la laguna Diamante. Permaneció ...argo hasta su pase a la Inspección de Tropas de Monta... ...el 30 de junio de 1942, es designado Director de los ...peciales de Alta Montaña e Invierno, que se llevaron a ...Puente del Inca, en agosto del mismo año. ...uno de los principales gestores de la Revolución del 4 de ...1943. El mismo día de la Revolución es designado Jefe ...Mayor de la 1.a División de Ejército y pocos días des... ...a desempeñar la Jefatura de la Secretaría del Minis... ...Guerra. Designado presidente del extinguido Departamen... ...al del Trabajo, se dedicó a la organización de la actual ...de Trabajo y Previsión, delineando las reformas que, ...de su creación, se han implantado en ese aspecto de la ...nacional. El P. E. lo designó titular de la nueva Secre... ...de noviembre de 1943. ...de marzo de 1944, es designado Secretario de Estado en ...amento de Guerra, con carácter interino, siendo confir... ...decreto del Superior Gobierno el 4 de mayo del mismo ...de julio de 1944 el coronel Perón fué exaltado a la Vi... ...cia de la nación, cargo para el cual prestó juramento el ...mo mes y año. ...riormente, por Superior Decreto del P. E., asumió la ...a del Consejo Nacional de Postguerra para dirigir el ...iento y solución de los problemas económico-sociales que ...afrontar el país. ...onel Perón renunció a los cargos que desempeñaba, el ...bre de 1945. Solicitó posteriormente su retiro de las filas ...el Ejército, el que le fué concedido el 17 de octubre de ...lizando sus servicios 30 años, 10 meses y 8 días. Acaba ...incorporado al Servicio con el grado de General.

...de Estados...

(...PRIMERA PAGINA)

...o Derqui (1860-61).
...mé Mitre (1862-68).
...o F. Sarmiento (1868...
... Avellaneda (1874-80).
... Roca (1880-86).
... Juárez Celman (1886-...
... Pellegrini (1890-92).
...z Peña (1892-95).
...aristo Uriburu (1895-...
... Roca (1898-904).
... Quintana (1904-06).
...eroa Alcorta (1906-10).
...Sáenz Peña (1910-14).
...o de la Plaza (1914-16).
... Irigoyen (1916-22).
...T. de Alvear (1922-28).
... Irigoyen (1928-30).
... Uriburu (1930-32).
...P. Justo (1932-38).
...M. Ortiz (1938-42).
...S. Castillo (1942-43).
...Ramírez (1943-44).
... Farrel (1944-46).



Excmo. señor Hortensio Quijano, que asume hoy la Vicepresidencia de la República Argentina

...Florencio...

(...PRIMERA PAGINA)

...les que se precisan pa... ...uestros pueblos prospe... ...desarrollen con prove... ...ón", afirmó el mencio... ...ador, campeón entre ...de este ideal. ...or Durán Bernales, ha ...rete de la voz de los ...en varias ocasiones, re... ...principalmente la ...pieza oratoria en ho... ...rgentina, en el home... ...ional al Embajador ...raldea, retribuyendo ...el país hermano de ...misión naval al cen... ...la muerte de O'Hig...

...el doctor Durán es ...y Director del Insti... ...tiniano, gemelo del ...iniano argentino, ins... ...las cuales desarrollan ...oceres que honran ...de vinculación entre ...argentinos.

Don Joaquín...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

pocas veces un hombre representativo chileno ha podido llegar al hospitaliario suelo argentino premunido de mayores títulos y merecimientos para concitar en torno a su persona las simpatías más calurosas de la nación argentina.

Han sido reiteradas las ocasiones, en los últimos años en que la Cancillería chilena ha tenido que exteriorizar sus fraternales sentimientos hacia Argentina y su clara comprensión de la realidad chileno-argentina. La concertación de un convenio de unión aduanera, que lleva las firmas del Canciller Fernández y del Almirante Storni, denota los propósitos recíprocos de llegar a una íntima fusión de las economías de los dos países, estableciéndose, en ese trascendental documento, la forma adecuada en que deberá llevarse a la práctica, la común decisión, primer paso sin duda hacia una organización económica continental.

Y luego, la actitud de Chile, al reconocer la existencia de una delegación del Poder Supremo de la Nación argentina, en los instantes en que todo hacía temer que se creara una delicada situación internacional para el vecino país, hubo de ser acogida, no sólo con verdadera complacencia por su Gobierno, sino que con júbilo por todo el pueblo argentino que, nuevamente, en horas decisivas, sentía junto a sí el calor del afecto y del espíritu solidario de los chilenos.

Al iniciarse una nueva etapa en la vida constitucional argentina, la concurrencia del Canciller Fernández a la metrópoli del Plata, encabezando una delegación de altas personalidades chilenas, significa una nueva y clara demostración del afecto de Chile para la nación hermana del Atlántico.

G. Bretaña está mediando entre Estados Unidos y Rusia para evitar un rompimiento total

Bevin informará hoy a los Comunes sobre el particular.— Nueva campaña de Radio Moscú contra angloamericanos

LONDRES, 3. (U. P.). — (Por Homer Jenks). — En fuente diplomática se ha informado que Ernest Bevin, en su discurso de mañana en la Cámara de los Comunes revelará que Gran Bretaña ha asumido la función de amigable componedor entre Estados Unidos y Rusia para evitar un rompimiento total entre las potencias occidentales y Rusia.

Radio Moscú ha lanzado una nueva campaña contra Estados Unidos y en menor intensidad contra Gran Bretaña, acusándoles de intentar provocar una tercera guerra mundial achacándoles el quebrantamiento "flagrante y abierto" de los acuerdos de las tres potencias, y que el Gobierno de Truman ha entregado la dirección de los asuntos políticos de Estados Unidos a los capitalistas de Wall Street.

Prueba de la nueva táctica de Gran Bretaña en su tendencia pacifista respecto a Rusia, es su decisión de no seguir la pauta trazada por Estados Unidos suspendiendo los envíos a Rusia de material industrial alemán en su zona.

Todos los comentarios diplomáticos han coincidido en que el discurso de Bevin será de tono mesurado, en especial en cuanto se refiere a Rusia. Dicen que el Gobierno de Atlee se muestra preocupado por el fracaso de la conferencia de París y los subsiguientes comentarioss en Washington y Moscú.

El Premier Jan C. Smuts, jefe del Gobierno de la Unión Sud africana, auguró para el Imperio Británico una función mediadora en la postguerra, y dijo: "Entre las dos grandes potencias del este y oeste, el Imperio Británico se encuentra como un guardián que les impide romper la armonía internacional. Ni para el gran país norteamericano ni para el gran país ruso, representa un peligro que amenace su grandeza. Hagamos que lo consideren como parte integrante de la seguridad internacional, en la misma forma que las Naciones Unidas".

Al discurso de Bevin mañana en los Comunes contestará Richard Butler en nombre de la oposición, y se espera que el miércoles hable Churchill. En Moscú las acusaciones lanzadas últimamente afirman que se acusa a Rusia del intento de formar un muro defensivo en Europa, pero que en la realidad se trata de una maniobra para crear un bloque europeo occidental, con la inclusión de Alemania, para contrapesar su influencia en Europa oriental.

Otro locutor de radio afirmó que la decisión tomada por el general Lucius Clay de suspender los envíos de material industrial alemán a Rusia, constituye "una clara y flagrante violación de los acuerdos adoptados previamente por los aliados en sus relaciones con Alemania".

Gran Bretaña continuaría entrega de maquinaria alemana a Rusia

LONDRES, 3.— (U. P.).— Los círculos diplomáticos creían hoy que el Gobierno británico no seguiría inmediatamente la decisión de Estados Unidos, en el sentido de dejar de desmontar las fábricas alemanas, para entregarlas a los rusos como reparaciones.

Se tiene entendido que el Gobierno británico está estudiando un nuevo llamamiento para que Rusia coopere con el Occidente, y teme que una decisión inmediata acerca de las reparaciones, a la manera de la tomada por Estados Unidos, dañaría las espectativas de un acuerdo con La Unión Soviética.

Los círculos británicos creen que si Gran Bretaña siguiera la iniciativa norteamericana en esta situación, las decisiones de Potsdam quedarían deshechas, y se llegaría a una ruptura final entre el Oriente y el Occidente.

Se cree que el gabinete británico va a considerar este problema hoy, cuando se dé la aprobación final al discurso que Bevin hará mañana sobre asuntos internacionales, en la Cámara de los Comunes.

Bevin, según el "Evening Standard", con el completo apoyo de Attlee y de otros Ministros del gabinete, es de parecer que sería un error de Gran Bretaña asumir una línea de conducta similar a la de Estados Unidos sobre el asunto de las reparaciones, antes de la reunión de los Ministros de Relaciones en París, en 15 de junio.

BEVIN INFORMA A MOLOTOV

Se espera que Bevin refutará con energía las acusaciones de Molotov, sobre la creación de un bloque angloamericano dirigido contra Rusia, y simultáneamente invitará a Rusia a cooperar con las potencias occidentales, y a ayudar a resolver el problema alemán, sobre la base de las cuatro potencias.

Se cree que Bevin recalcará la urgente necesidad de dar una pronta solución al problema alemán, sobre la base de una revisión de las decisiones de Potsdam, que sea aceptable a las cuatro potencias.

La opinión de círculos informados era que Bevin iba a promover la cuestión alemana en la conferencia de París. El cronista diplomático del "Evening Standard" sugirió que Bevin propondría que se suspendieran los tratados de paz, si no se podía llegar a un acuerdo en las discusiones sobre Alemania, y dijo que Bevin no aceptaba sin esperanzas de que alcanzara una solución del problema alemán, en la próxima reunión de los Ministros de Relaciones.

43

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CARLOS OSSANDON OFRECE EN PROVIDENCIA:

$ 150,000.—EN BARNECHEA, A MEDIA CUADRA del micro.—Bungalow moderno, rodeado de 2,000 m2. de jardines; arboleda frutal. Living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, numerosas dependencias en edificio aparte. Garage para 2 coches y pieza.

$ 250,000.—EN BARNECHEA.— Chalet bien tenido, 60x33 metros. Living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda $ 60,000 Caja Nacional de Ahorros.

$ 350,000.—Av. SANCHEZ FONTECILLA.— Bungalow nuevo, asísmico. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, cocina eléctrica instalada, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Deuda $ 70,000 Caja Hipotecaria.

$ 360,000.—AV. VITACURA, ESQUINA.— Bungalow moderno, aislado. Asísmico, amplio living con chimenea, comedor extenso, 3 amplios dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Facilidades de pago.

$ 380,000.—CAMINO A LAS CONDES (PAVIMENTADO).—Bungalow moderno, rodeado de 3,800 m2. de jardines, parrones, frutales, esparragueras. Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina instalada, dependencias, terrazas, garage, galpón, gallineros. Deuda $ 100,000 Caja Nacional de Ahorros.

$ 390,000.—SECTOR STADE FRANCAIS, ANTES DEL Canal San Carlos.—Chalet esquina, estilo "Georgian" Calefacción hidroeléctrica y parquets. Construcción asísmica. Vestíbulo, hall, living, comedor, 3 dormitorios, con closets, baño instalado, dependencias, jardín y patio.

$ 415,000.—EL GOLF.— CHALET MODERNO ASISMICO. Calefacción hidroeléctrica, living-comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda $ 110,000 Caja Nacional de Ahorros.

$ 450,000.—AV. SUECIA, ESQUINA.— CHALET SOLIDO, bien tenido, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda $ 45,000 Caja Empleados Particulares.

$ 450,000.—ENTRE PROVIDENCIA Y COSTANERA, antes de Pedro de Valdivia.— Chalet buen estado. Comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, subterráneo, jardín y patio. Deuda $ 90,000 Caja Nacional de Ahorros.

$ 465,000.—MARGARITA.— CHALET SOLIDO, BIEN tenido. Calefacción central. 2 hall, living con chimenea, comedor con terraza, escritorio, 4 dormitorios, con closets, baño instalado, toilette de visitas, terraza, dependencias, jardín, patio y garaje.

$ 480,000.—A UNA CUADRA DEL FINAL DE LOS tranvías 25 y 27, y con frente a 2 calles.— Chalet moderno, sólido. Hall, living con chimenea, comedor costurero, 3 dormitorios, baño instalado, otro por instalar, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda $ 110,000 Caja Empleados Particulares.

$ 500,000.—INMEDIATO A RANCAGUA Y SALVADOR.— Chalet moderno, con hall, comedor, galería, escritorio, 5 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda $ 80,000 Caja del Ejército.

$ 500,000.—ENTRE AV. LOS LEONES Y CONSTANZA, inmediato a Providencia.— Casa un piso, sólida, bien tenida. Living con chimenea, comedor, escritorio, 5 dormitorios, closets, 2 baños instalados, dependencias, jardín.— Deuda $ 45,000 Banco Hipotecario.

$ 520,000.—PARQUE LYON.— CHALET MODERNO, asísmico. Hall, 2 living, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, baño instalado, otro de lluvia, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage, lavadero.

$ 600,000.—EL GOLF.— CHALET ESTILO INGLES. rodeado de 850 m2. de jardines, parrón. Calefacción central y parquets sobre concreto. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado de lujo, nursery, dependencias, terraza, pérgola, garage. Deuda $ 120,000 Banco Hipotecario.

$ 650,000.—A UNA CUADRA DE AV. COLON. — Bungalow estilo Californiano, rodeado de 1,025 m2. de jardines, frutales. Calefacción central, servicio de agua caliente. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage, subterráneo. Facilidades de pago.

$ 650,000.—INMEDIATO A SALVADOR Y BILBAO.— Chalet moderno, estilo "Georgian", asísmico. Calefacción central y parquets sobre concreto. Living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, terrazas, jardín, patio y garage. Deuda $ 160,000 Caja de Ahorros.

$ 700,000.—ENTRE AV. COUSIÑO Y EL VERGEL.— Chalet moderno, asísmico. Calefacción central. Porch, living, hall, comedor, 4 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, árboles frutales garage. Tiene un departamento de renta con living-comedor, 1 dormitorio, baño y cocina instalada. Deuda $ 200,000 Caja EE. PP. y PP.

$ 700,000.—AV. LOS LEONES, ESQUINA.— CHALET moderno, asísmico, rodeado de 950 m2. de jardines, frutales y parrón. Calefacción central, servicio de agua caliente, pisos de parquets. Hall, living, comedor, 5 dormitorios, 3 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, garage, subterráneo y terrazas. Deuda $ 136,000 Caja Empleados Particulares.

$ 700,000.—A UNA CUADRA DE AV. PEDRO DE Valdivia.— Chalet moderno, aislado, central. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños insta... de visitas, dependencias, terraza, subterr... garage. Deuda $ 100,000 Caja Nacional de ... facilidades de pago.

$ 700,00.—INMEDIATO A BILBAO Y ... ro.— Chalet moderno, con 2 hall, living ... nea, comedor, escritorio, 5 dormitorios ... lado, toilette de visitas, dependencias, ... garage. Deuda $ 65,000 Caja de Ahorros ...

$ 700,000.—ENTRE COSTANERA Y PRO... Residencia de lujo, estilo inglés, asís... ción central y parquets. 2 hall, amplio ... dor, 4 dormitorios con closets, 2 baños ... lujo, toilette de visitas, dependencias, ... dín, patio y garage. Amplias facilidades ...

$ 720,000.—SECTOR SALVADOR-BILBAO ... let estilo "Georgian", moderno, calef... y pisos de parquets sobre concreto, ... amplio living con chimenea, comedor, ... dormitorios con closets, baño instalado, ... via, toilette de visitas, dependencias, ... garage. Deuda $ 200,000 Caja Hipotec... dades de pago.

CARLOS OSSANDO[N]
Nueva York

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, moneds y antigüedades.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos: supero cualquier oferta, Bandera 86. 1.o Julio

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRILLANTES, fantasías compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 30 Jun

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables. Kardonsky. Estado 384. 30 Jun

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabados desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Jun

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín. Nueva York 66. 30 Jun

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 30 Jun

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS, vendo y compro.— Supero cualquier oferta. Ahumada 55, esquina Nueva York. 1.o Jul.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUENOS precios. Alameda 846. 9 Jn

2.—Automóviles, camiones y vehículos

COMPRO CONTADO AUTO MODERNO. Chiloé 1153, segundo piso, de 2 a 5 horas. 10 Jun

VENDO BICICLETA, TORPEDO, NIÑO 8-12 años. Ercilla 2940, Ñuñoa. 10 Jun

VENDO CAMION CHEVROLET, CABINA sobre motor, 5 1|2 toneladas. García Reyes 81. 10 Jun

CHEVROLET ESPECIAL DE LUXE, flamante, del 40. Marín 0201. 10 Jun

4.—Arriendos buscados.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

NECESITO ARRENDAR SITIO CERRAdo, cerca de movilización para hacer mejora. Contestar a Vivaceta 1596, Samuel Toro R. 4 Jun

5.—Arriendos ofrecidos.

BUEN DEPARTAMENTO, EXCELENTE comida. Vergara 155. 10 Jun

PIEZAS AMPLIAS ASOLEADAS FAmilia valdiviana. Agustinas 1588. 10 Jun

ARRIENDO PIEZA CON O SIN MUEbles. Libertad N.o 288. 10 Jun

PIEZA AMOBLADA C|S PENSION. E. Concha y Toro 5. 10 Jun

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

6.—Abarrotes, comestibles y frutas

SEMILLA ARVEJAS. VENDO. SALAS Errázuriz 3077.

PAPAS DE GUARDA, REPARTO. — 94375. 6 Jun

7.—Arboles y plantas

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS para jardines, maceteros, greda, tierra, hojas de litre, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 1.o Julio

8.—Armas, caza y pesca

ARMAS COMPRO OCASION, SAN Diego 59

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30 30 Jun

14.—Diversos

¡¡¡COMPRAMOS!!! DENTADURAS Dientes sueltos, usados. Bandera 80. 1.o Jul.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

SE VENDE PATENTE DE FRUTOS del país. Unión Americana N.o 281. 4 Jun

15.—Educación

¡¡OJO!! ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz-Gascogne". Primeras, únicas en su clase en Chile Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Pida prospectos. Fijarse: Santo Domingo 670. 1.o Jul.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospecto. 6 Jn.

CURSOS CORTE CONFECCION, diurnos, nocturnos. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Profesora especialista. Confección trajes primer mes. Solicite prospectos. "Academia Fénix", Santo Domingo 1030, (Cerca Puente). 14 Jn.

PRIMERA SEMANA JUNIO EMPIEzan nuevos cursos breves Contadores Generales, Auxiliares Comercio, Taquígrafos, Dactilógrafos.— Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734. 6 Jun

CURSOS RAPIDOS. PREPARACION Comercial: Oficinistas, contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, escritura a máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030.— (Cerca Puente). 8 Jun

17.—Ocupaciones buscadas

SE OFRECE JOVEN CON RECOMENdación, cualquiera ocupación puertas afuera. Los Aromos 352, Renca. 7 Jun

18.—Ocupaciones ofrecidas

SEÑORA CON GUAGUA DESEA OCUpación para cocina o ama de llaves dirigirse a Vial 1328, Carmen Rivera 7 Jun.



NECESITO SEÑORITA PARA TOMAR puntos de medias. Moneda 1578. 4 Jun

NECESITO EMPLEADA COCINA. CAtedral 2245. 10 Jun

EMPLEADA COCINA. SI POSIBLE madre-hija. Alameda Bdo. O'Higgins 2834 C. 10 Jun

COCINERA NECESITO. FAMILIA 3 personas. Almirante Barroso 724. 10 Jun



NECESITO APRENDIZAS VESTONEras adelantadas. Morandé 765. 10 Jun

COCINERA RECOMENDADA NECESItase. Cienfuegos 80. 10 Jun

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Catedral 2213. 10 Jun

PRECIOS REBAJADOS, PENSION PIEzas. O'Higgins 2097. 10 Jun

BARRIO ALTO, PIEZAS ASOLEADAS, amobladas, pensión, viandas. Avenida Lyon 2950 esq. Sucre. 10 Jun

PIEZA JOVENES C|S PENSION. AGUStinas 1812. 10 Jun

20.—Materiales de construcción

FIERRO GALVANIZADO LISO, SACK. 1.o Jul.

S. SACK, BARRACA FIERRO SAN Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Jul.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo. Sack. 1.o Jul.

FIERRO REDONDO, PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Jul.

PINTURA, PASTA SACK. 1.o Jul.

GRAN LIQUIDACION DE BALDOSAS, puestas a domicilio Se ejecutan trabajos de embaldosados. San Pablo 3758. Fono 92427. 7 Jun

PUERTAS, VENTANAS STANDARD "Fénix". Santo Domingo N.o 1158. Teléfono 85585: Parquets, maderas laboradas. Depósito N.o 2, San Diego 1896. 14 Jl.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

$ 380 COCINA GAS, SOBREMESA DOS platos, con calentador agua. Santa Rosa 478. 4 Jun

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS: dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4 Jul.

¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS: dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 8 Jn.

¡¡COMPRO!! AMOBLADOS, dormitorio, comedor, confortables, baños, loza y menaje. Fono 87994.— Quezada. 8 Jun

COMPRO MUEBLES, MENAJES, COcinas, catres. Fono 50230. 30 junio

COMPRO BAÑO ENLOZADO. FONO 50230. 30 junio

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. 30 junio

MUEBLES 25 MESES PLAZO SIN pie.— Serrano 283. 12 Jun

¡¡¡SOMMIERES!!!! "COLCHOnería Francesa" Refacciona colchones domicilio, San Diego 9, Teléfono 86259. 23 Jun

25.—Modes e interés para el hogar

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras. Transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 801. 8 Jun

27.—Negocios e instalaciones

VENDO GRAN BOTILLERIA, ESPLENdida situación, teléfono, habitaciones. San Pablo 2345. 10 Jun

VENDO RESTAURANTE, ESPLENDIda situación, en calle Bandera, día y noche, referencias a interesado. Teléfono 87180. 10 Jun

2.500 PATENTE ALMACEN VARIOS, comuna Conchalí, vendo. Compañía 2551. 10 Jun

PANADERIA BARRIO LOS LEONES, vendo. Casilla 295. 10 Jun

EMPORIO, DEPOSITO DE LICORES, buena habitación, facilidades. Recoleta 2020. 10 Jun

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

31.—Productos medicinales

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 30 Jun

32.—Propiedades compran

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

33.—Propiedades venden

$ 265.000 REGIA ESQUINA MODERna, centralísima, amoblada, grandes facilidades. Teléfono 50923. 10 Jun

360.000 ÑUÑOA, BROWN NORTE. Bungalow 3 dormitorios, living, comedor, quinta frutal, 1.000 mts2. Fono 42516. 10 Jun

VENDO TRES CASAS AVENIDA LOS Aromos 121, góndolas Catedral. 10 Jun

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

$ 160.000 CASA ESQUINA, SOLIDA, 5 piezas. Tratar: Puma 2, casa 3 por Recoleta. 5 Jun

35.—Radios e instrumentos de música

COMPRO RADIOS, BOLETOS. PAGO bien. General Jofré 189.— 83076. 14 Jun

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR "Francisco Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 1.o Jul.

37.—Notificaciones y citaciones

DOCUMENTOS SIN VALOR.— HAbiéndose extraviado cheque N.o 427593, Cuenta 5224 de la Caja de Ahorros San Pablo-Bandera y letras al 30|VI|46 por $ 2.530 y 30|VII|46 por $ 2.530, aceptadas estas letras por Jorge Aravena A.— Quedan sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 4 Jun.

HABIENDOSE DESTRUIDO EL TITUlo por 20 acciones preferidas de la Empresa Periodística "La Nación" S. A., pertenecientes a la "London General Press", damos el presente aviso de conformidad a los Estatutos de esta Sociedad.— El Gerente. 7 Jun

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057. Teléfono 80241. Ternos y abrigos a 10 meses plazo sin recargo, entrega inmediata. 3 Jn.

TERNOS TRAJES SASTRE, MEDIDA confecciones para caballeros, niños Anexo sección catres, colchones, sommiers, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata "El Crédito Nuevo", San Pablo 2675. 1.o Jul.

GUENDELMAN, SASTRES HECHUras finas. Crédito, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 28 Jun

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2788 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 1.o Jul.

CASIMIRES NACIONALES, DESDE $ 45; importados, desde 75. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 1.o Jul.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados Cía. Frutera Sud Americana. Cítase a reunión general extraordinaria para el jueves 6 del Pte. con el fin de elegir un Director ante Inspector del Trabajo.— Secretario. 4 Jun.

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057. Teléfono 80241. Ternos y abrigos a 10 meses plazo sin recargo, entrega inmediata. 4 Jul.

40.—Judiciales

SOLICITA CONCESION DE RADIOdifusora. — El señor Harold Sahr Christie, ha solicitado concesión para instalar en la ciudad de Concepción una estación radiodifusora de onda larga de 1.000 watts. de potencia. Se hace la presente publicación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, dentro de un plazo de 30 días, se formulen las observaciones a que haya lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos y de Gas. 5 Jun.

QUIEBRA JORGE GUZMAN RIVEros. Segundo Juzgado Civil. Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad al Art. 113 de la Ley 4.558; Créditos Valistas: Ramón Ocampo y Cía.: $ 94.000.00; Victorino Garrido Matte: $ 50.929.00; Jorge Costadoat B.: $ 240.000.00; Roberto Vergara Donoso: $ 42.000.00; Carlos Plaza: $ 4 780.00; Codental S. A.: 7.453.70; Juan Mudinich González: $ 10.800.00 e intereses; Rafael Adróver Roca: $ 15.000.00 intereses y costas; Roberto Sánchez Zañartu: $ 30.380.00; Carlos Otero: $ 3.800.00 e intereses; Jorge Ugarte Vial: $ 40.230.00 e intereses; Horacio Smith Norambuena: $ 6.500.00 e intereses; Pablo Sainte Marie Soruco: 50 mil pesos; Gabriel Virgilio: $ 5.000.00; Eugenia de la Plaza Vial, María Ugarte Vial, Rebeca Ugarte Vial: $ 120.000.00; Banco de Chile: 134.182 57. Preferencias reconocidas: Andrés Muzard (prenda Ventas a Plazo): $ 8.400.00; Javier Briones Orostiaga, (hipoteca): $ 350.575.00 e intereses. Impugnaciones deducidas: Eduardo Ulloa Mellaf: $ 100.666.66 intereses y costas y su preferencia; Ana María Almarza Oschilewsky: $ 7.500.00 y su preferencia: Roberto Sánchez Zañartu: $ 15.000.00; Nicolás Tomicic: $ 6.496.00 y costas.— El Secretario. 4 Jn.

NOTIFICACION. — POR SENTENCIA ejecutoriada de 17 de mayo de 1946, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha fijado en la cantidad de $ 1.800.000,00, el valor del retazo de terreno de 30 hectáreas de extensión, expropiado por el Fisco, del fundo "Las Casas de Lo Prado Arriba", de propiedad de doña Elsa Vial Bustos, cuyos deslindes son: Norte, viña y potrero "El Martillo; Sur, calle San Pablo; Oriente, viña y potrero "Los Tomantes" y "San Pablo"; Poniente, potreros, "El Martillo", "Los Mellizos", "La Manzanilla" y San Pablo", ubicado en el Departamento de Santiago, Comuna de Barrancas. Se publica este aviso de conformidad a lo dispuesto en el art. 919 (1096) del Código de Procedimiento Civil.— Letelier, secretario. 4 Jun

NOTIFICACION. PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, juicio "Banco de Crédito e Inversiones con Galasso Vicari Hugo Armando, presentose Enrique Jara Torres, Gerente Banco Crédito e Inversiones, Sociedad Anónima, ambos domiciliados, Huérfanos 1126, exponiendo, principalmente, que Hugo Armando Galasso Vicari, comerciante, San Antonio 285, aceptó letra de cambio N.o 10799 girada 23 febrero 1945 por $ 17.330, vencimiento a la vista que dicha letra fué protestada falta pago su vencimiento, 27 Junio 1945. Que dicha letra aceptada ante notario tiene mérito ejecutivo, Art. 434, N.o 4, C. P. Civil. Que en consecuencia, deduce demanda ejecutiva contra expresado señor Galasso, ya individualizado, ordenándose despachar mandamiento ejecución y embargo su contra por $ 17.330, gastos protestos intereses y costas, ordenándose seguir adelante ejecución hasta obtener entero y cumplido pago adeudado. Primer Otrosí, depositario René Rojas Carvajal. Segundo, señala bien embarga propiedad hipotecada, tercero, abogado patrocinante y poder, cuarto exhorto. Juzgado proveyó. Santiago 27 de julio 1945. A lo principal despáchese, al primero, segundo y tercer otrosí, téngase presente, al cuarto como se pide. Papel de $ 4.— N.o 99817.— O. Acevedo V.— Campos Secretario Subrogante.— Se despachó mandamiento. Mérito diligencias posteriores, ordenóse notificación avisos, Juzgado proveyó. Santiago 9 enero 1946. Como se pide debiendo hacerse notificación por tres avisos en "La Nacion" y "La Hora", sin perjuicio de la ordenada por la ley en el 'Diario Oficial".— O. Acevedo.—C. Acuña M.— Por tanto notifico lo anterior y requiero de pago a Hugo Armando Galasso Vicari por $ 17.330. haciéndole saber tiene cuatro días hábiles oponer excepciones, más término emplazamiento.— Secretario. 4 Jn.

QUIEBRA SUCESORA OTTO BECKER Ltda. Quinto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 24 de mayo de 1946 ordenóse tener por ampliada la nómina de los créditos reconocidos con el de la Cía. de Seguro La Pacífica por $ 42.500.39; $ 36.347.85; $ 34.557.38; $ 39.439.80; y $ 154.725 e intereses (preferentes).— El Secretario. 4 Jn.

EXPROPIACION.— POR SENTENCIA, Cuarto Juzgado Civil de 11 de mayo de 1946, causa Municipalidad de Santiago, con Margarita Cohen, regulóse precio expropiación total propiedad calle Lira 59 en $ 2.227.960. Publícase presente aviso para efectos Art. 919 Código de Procedimiento Civil.— Secretario. 4 Jun.

MEMORANDUM DE «LA NA[CION]»

TURNO DE BOTIC[AS]

DEL 1.o DE JUNIO AL 8 DE JUNIO.— Imperio, Matado 251; Portales, E. Cruz, Portales-Maipú; Unión, F. Av. B. O'Higgins 3998; Salamovich, S. Salamovich, San ...des, Carbone y Cía., San Pablo 4311; Sanax, F. Salinas ...cho 4181; Atlántida, E. Davidovich Independencia 181; ...rríos, Independencia 1708; Imperial, C. Correa, F. Viras... R. Villalobos, Colón 1680; Santa Filomena, Delgado y Filomena 291; Centenario, A. Tapia, Recoleta 2298; ... Ramírez, Recoleta 997; Baquedano, H. González, Mapocho ... E. Vignes, Compañía 1906; Bulnes, L. Espinoza, A. Macei... nes); Venegas, E. Venegas, Conferencia-Antofagasta; Cid... co y Cía., B. Encalada 2150; Bustos, F. Bustos, Av. B. ... Progreso, R. Rivadeneira, Lord Cochrane 1748; Veas, J. ... cio 702; Kanter, Prado y Cía., Gran Avenida 2599; ... San Diego 1402; Bogotá, A. Montero, Sierra Bella 1696; ... pinoza, Diez de Julio 335; Gelrose, L. Rosemblit, San José ... sia, W. Wurth, J. M. Infante 1517; De La Cruz, E. Mar... cia 2012; Zeiss, C. Zeiss, Av. Apoquindo 24; Estadio, A. ... Covarrubias 476; De Urgencia, L. Garcés, Irarrázaval ... Espinace y Cía., Fuenzalida Urrejola 472; Slava, P. ... 13 (Los Guindos); Central de Macul, H. Santander, J. P. ... Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; El Mercurio, ... Diego 301.

JUNIO 4 MARTES

SANTOS DE HOY
Nicanor

SANTOS DE MAÑANA
Norberto

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 3 DE JUNIO DE 1946)

Ha continuado el buen tiempo con aumento de la nubosidad, especialmente en el litoral de la región norte y central.

APRECIACION GENERAL

Predominará el tiempo nuboso con neblinas y algunas lloviznas locales en la mañana desde Cautín al norte. Más al sur hay probabilidades de mal tiempo con lluvias y vientos fuertes.

ZONA NORTE: Nuboso. Neblinas y lloviznas matinales. Vientos del noroeste y oeste.

ZONA CENTRAL: Nuboso. Neblinas y lloviznas locales. Vientos del oeste y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno. Algo nuboso.

ZONA SUR: Nublados locales en el norte de la zona. Variable con tendencia a mal tiempo y vientos del norte en la parte sur.

GUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Vientos del norte y noroeste.

PUNTA ARENAS: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 3):

LLAMAD[OS] URGEN[TES]

Asistencia Públi... co 80, teléfono ... de la Asistencia ... quina de Chiloé, ... Posta N.o 8 de la ... blica Chacabuco ... pañía, teléfono ... Pública, Ñuños ... de Irarrázaval ... 61.548;; Asistencia ... videncia, Manuel ... léfono 29053; ... bineros, Moneda ... randé, teléfono ... 61171.

CRUZ ROJA ... JERES DE ... Independ...

Atenciones gratui... gentes. Policlínicas: ... gía menor ... mente de 14 a ... Dentística: ... coles, de 9 a ... Adultos: jueves ... Pediatría ... sábados, de 14 ...

máxima: 23.3° ... mínima, 2.3° ... Humedad rela... 3): máxima: ... mínima: 20 ... SOL (día 4): ... horas; puesta: ... LUNA (día 4): ... horas; puesta: ... fase: 4.o creciente ... OFICINA METEOR... CHILE. MINISTE...

AGENCI[AS] "LA NA[CION]"

PARA LA RE[CEPCION DE] AVISOS EC[ONOMICOS]

CIGARRERIA ... SAN DIE[GO] ... Teléfono ... FERIA MATA... PORTAL EDW... CIGAR... SAN PAB... PELUQ... MAPOCH... PROVID... PASTELER... IRARRAZ... frente Teatro ... ROBERTO ... MAUL... PELUQUERIA ... RECOLE... LAVAN... DOMINI... LAVANDERIA ... INDEPEND... ALMACEN ... HUMBERTO ... SAN PAB...

QUIEBRA NATALIO ... Cristi Antoniades ... dito por $ 13.866, ... co letras de cambio ... fallido, suscritas ... denó tener por ver... publicar los avisos ...

QUIEBRA: ADAL... Poppelbaum. Prim... Nómina de los crédi... reconocidos presen... conformidad al art... Ley 4558: Créditos ... de Crédito de Inver... Banco de Chile ... cencias reconocidas ... pugnaciones dedu... El Secretario.

EXPROPIACION.— ... Quinto Juzgado Civil ... de 1946, causa Muni... tiago con Margarita ... precio expropiación ... calle Marcoleta 431 ... Publícase presente ... tos artículo 919, Có... miento Civil.— Secre...

EXPROPIACION.— ... Primer Juzgado Civil ... zo de 1946, causa ... Santiago con S. Sack ... lóse precio expropi... jas de propiedades ... Mackenna 1128 al ... 1178, en $ 220.400 ... te aviso para efecto ... digo de Procedimiento ... cretario.

QUIEBRA JORGE G... do Juzgado Civil. ... yo 1946. túvose por ... ordinariamente crédi... tina Vargas de Ore... valor cheques.— El ...

(MAS ECONOM[ICOS EN LA] PAGIN[A ...]

MANIFESTACION EN EL HOTEL CRILLON.-



Cocktail ofrecido en el Hotel Crillon en honor del Ministro de Salubridad de Bolivia, doctor Germán Monroy Block, quien fuera recientemente huésped de nuestro país

EN EL ORIENTE.-



Comida de despedida con motivo de su viaje a Europa al señor Gaston Rochette de la firma Raab Rochette, Roca y Co. Ltda., ofrecida por el personal, y servida en el salón de recepciones del Oriente.

EN EL HOTEL CARRERA.—

En honor de la señorita Silvia Araujo Mazzini y del señor Hernán Rochet Gautier. — Sus relaciones sociales les ofrecerán una manifestación como despedida de su vida de solteros, a las 17 horas del próximo sábado.

Beneficio para el Centro de Salud "Elisa Balmaceda de Bello". — Con el fin de acumular fondos para el Centro de Salud referido, se ha organizado un tea-bridge-poker, que se llevará a efecto a las 16 horas del jueves 13 del presente, en los salones de este hotel.

Informes, inscripciones y reservas de mesa en el teléfono 62833, y en Brasil número 52.

Beneficio para el Centro "Unión Social Obrera". — Se llevará a cabo un tea-bridge-poker como beneficio para el Centro "Unión Social Obrera", organizado para las 16 horas del miércoles 19 del presente.

Reserva de mesas en el teléfono 42267.

El señor Herbert Hoover.— El Excmo. señor Herbert Hoover, ex Presidente de los Estados Unidos de América, y comitiva que lo acompaña, se hospederán en el Hotel Carrera durante su permanencia en nuestro país.

De la Diplomacia.—Ha fijado su residencia en el Hotel Carrera, el Excmo. señor Embajador de México en Chile, don Francisco del Río, y familia.

COCKTAIL.—

Don Ramón Eyzaguirre, presidente electo del Rotary Club, y señora Ana Quesney de Eyzaguirre ofrecerán un cocktail en su residencia de Av. Margarita, mañana miércoles.

IN MEMORIAM.—



René Bustos R.

Hoy se cumple un año que te fuiste, llamado por El Supremo Hacedor a la región del reposo eterno; un año de penas y amarguras, porque nos falta tu presencia, tu sonrisa. Cuatro de Junio, fecha dolorosamente inolvidable que fué para nosotros todo dolor y desesperación.

Dios mío, hágase tu voluntad!

René: así como eres inolvidable en el seno del que fué tu hogar, lo eres también en el corazón de tus amigos, como lo demuestra el obsequio póstumo que hace pocos días me trajo un amigo tuyo, en representación de tus compañeros del Deportivo "Ayu", quienes, al igual que nosotros, tampoco te olvidarán.

El 16 del presente, a las 10 A. M. se oficiará una misa en la capilla del Cementerio General, por el descanso eterno de su alma.

Tus padres

BAUTIZO.—

En la Basílica de los RR. PP. Sacramentinos ha sido bautizado Pedro Eugenio, hijo del señor Pedro Saavedra y de la señora Eugenia Castro de Saavedra.

Fueron padrinos don Dalmiro Ruvira y la señorita Leonor Esquivel.

FALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:

En Valparaíso, don Cruz M. González Sandoval, caballero vinculado a respetables hogares de ese puerto, Santiago y Argentina.

Su fallecimiento lleva el duelo al vasto círculo de sus relaciones, donde el extinto se había granjeado el aprecio y la estimación de cuantos lo conocieron.

—El apreciado caballero don Eleuterio Valverde Acuña, vinculado a conocidos hogares de Valparaíso.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

En la Maternidad de la Clínica Alemana, una hija de don Nicolás Labbé Labbé y de la señora Mercedes Bravo de Labbé.

—Una hija del señor Carlos Donoso Humeres y de la señora Irma Guerrero de Donoso.

—Gabriela, hija del señor Ladislao Munita M. y de la señora Eliana del Solar de Munita.

—En Concepción, un hijo de don Eduardo Errázuriz Rozas y de la señora Delia Errázuriz de Errázuriz.

—En Viña del Mar, María Cristina, hija del señor Rafael Lazcano Fuenzalida y de la Sra. Lina Frávega Schwarsenberg de Lazcano.

—Un hijo del señor Manuel Arredondo Pereira y de la señora Alicia C. de Arredondo.

—Una hija del señor Héctor Vega Sepúlveda y de la señora Ignelia Unda de Vega.

ULTIMA FORMULA DE ARREGLO HABRIA PROPUESTO AYER EL EXCMO. Sr. DUHALDE AL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL

LAS GESTIONES DE AVENIMIENTO DEPENDEN AHORA DE LA RESOLUCION QUE ADOPTE HOY EL "CEN" EN REUNION QUE SE LLEVARA A EFECTO, A LAS 10.30 HORAS

Las gestiones de avenimiento que se han estado gestionando entre el Gobierno y el Partido Radical, aún no se concretan en algo positivo.

Ayer en la mañana se efectuó en la Casa Radical una reunión a la que asistieron diversos parlamentarios y el senador don Gabriel González, candidato a la Presidencia de la República.

En dicha reunión se habría debatido ampliamente la actual situación, y se consideró el impasse de las gestiones de avenimiento, debido a que el CEN, aún sin establecerlo oficialmente, habría rechazado las proposiciones formuladas por el Vicepresidente, tanto en lo que respecta a la forma de conseguir la unidad del partido, como a la configuración que podría dársele a un nuevo Gabinete, en el que formarían parte algunos personeros radicales.

CON EL EXCMO. SEÑOR DUHALDE

A las 16.30 horas de ayer el señor Cuevas se trasladó a la Moneda, donde conversó extensamente con el señor Duhalde. No se tuvo conocimiento oficial del resultado de esta entrevista, pero por conductos que nos merecen buena fe, pudimos saber que S. E., al comunicársele el rechazo de las proposiciones por él formuladas, habría insistido en buscar una fórmula de arreglo, dado su espíritu de armonía para zanjar las dificultades existentes, y tomando principalmente en consideración la gravedad que representa para la directiva del radicalismo cerrar definitivamente toda posibilidad de informar su acción política en función de Gobierno.

Como hemos informado, la posición del Excmo. señor Duhalde es clara y precisa. Ha pedido al presidente radical, previamente la unidad del partido, entre los dos sectores que están en abierta contradicción política, y como único medio de poder ejercitar una acción de Gobierno homogénea y respaldada por todos los sectores del partido mayoritario de Izquierda.

REUNION DE SENADORES

Hoy a las 9.30 horas se reunirán en el local del Partido Radical todos los senadores de esta colectividad, para cambiar ideas sobre los aspectos de la actual situación política.

REUNION DEL CEN

A las 10.30 horas está citado el CEN para oír la cuenta que dará de sus gestiones el señor Cuevas, y adoptar alguna resolución al respecto.

En Coquimbo rinden homenaje a Excmos. Srs. Ríos y Duhalde

EMPLEADOS Y OBREROS RADICALES

En la Moneda se han recibido los siguientes telegramas:

"Excmo. señor Juan Antonio Ríos.— Santiago.— Organización empleados y obreros radicales "Pedro Aguirre Cerda", de Coquimbo, en reunión celebrada anoche se rindió un caluroso homenaje de simpatía a Vuecencia y se formularon votos pronto restablecimiento salud, lo que tengo honor comunicar Vuecencia.— Gobernador".

"Excmo. señor Vicepresidente de la República.— Moneda.— Santiago.— Organización Empleados y Obreros Radicales "Pedro Aguirre Cerda", de Coquimbo, en reunión amplia, celebrada anoche, se rindió homenaje Vuecencia y adhesión labor gubernativa. Lo digo Vuecencia su conocimiento.— Gobernador".

DIRIGENTE JUVENIL RADICAL DISERTARA EL JUEVES POR RADIO

El jueves 6 del presente, a las 19.45 horas, se dirigirá a la juventud chilena, por los micrófonos de Radios "La Cooperativa Vitalicia" el vicepresidente del Movimiento Democrático de la Juventud Radical, don Joaquín Morales Abarzúa.

El señor Morales Abarzúa fué secretario general del Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud Radical durante el período 1943-44, cargo en el cual se desempeñó brillantemente. Además fué delegado de Chile a la Conferencia Continental de la Juventud por la Victoria, celebrada en Montevideo, y en la cual le cupo una destacada actuación.

ACUERDOS ADOPTADOS EN ULTIMO CONGRESO DEL P. SOCIALISTA

Por conductos extraoficiales tuvimos conocimiento que en el Congreso Regional del Partido Socialista, clausurado el domingo último, se habría acordado por la casi unanimidad de los convencionales, mantener la actual configuración política del partido, en su función de Gobierno.

También se habría propuesto y aceptado plantear ante los Poderes Públicos, una serie de medidas tendientes a intensificar al máximum las actuales campañas en pro de la baja de las subsistencias, arrendamientos y trusts que están produciendo un alza artificial del costo de la vida.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION DEPARTAMENTAL.— En su última sesión de asamblea, la Agrupación Democrática de Santiago, presidida por el señor Julio Fuenzalida, aprobó, entre otros, los acuerdos siguientes: nombrar una comisión para el estudio e informe de un trabajo relativo a organización y reglamentación del Partido, presentado por el Centro Hogar, por medio del señor Luis Serey; a indicación de los asambleístas, señores Julio Corvalán e Hipólito Saavedra, patrocinar ante la Junta Ejecutiva, tenga presente de auspiciar la designación como consejera en la Caja de Accidentes del Trabajo o de otra repartición social, de la activa correligionaria señora Graciela Sánchez, como un reconocimiento a su actuación en favor de las organizaciones del Partido; impulsar la indicación del asambleísta señor Narciso Díaz, para que se arbitren fondos pro terminación del edificio del Hospital San Vicente, nombrándose una comisión para que agite las soluciones más indicadas y recomendar a los correligionarios concurran a firmar el nuevo registro oficial de la Agrupación, en Rosas 1269.

El proyecto de las Fuerzas Armadas

SE TRATO EN REUNION CONJUNTA DE DIPUTADOS LIBERALES Y CONSERVADORES

En la tarde de ayer los diputados liberales y conservadores de los Comités parlamentarios de dichos partidos, se reunieron en la sala de despacho del presidente del Partido Liberal, don Oscar Urzúa Jaramillo, con el fin de congratularlo por su designación y a la vez cambiar ideas sobre el financiamiento propuesto por el Ejecutivo al proyecto de mejoramiento de sueldos a las Fuerzas Armadas.

Asistieron los siguientes parlamentarios:

Señores Humberto Yáñez, Paúl Aldunate, Arturo Alessandri, Abelardo Pizarro, Víctor Santa Cruz, Ignacio Urrutia, Fernando Lorca, Lucio Concha, Camilo Prieto, Enrique Alcalde y A. Walker.

Tuvimos conocimiento que se habría tácitamente llegado al acuerdo de no aceptar el financiamiento propuesto, que señala tributos al vino, a los cigarrillos y a la renta.

HOY SESIONARA JUNTA EJECUTIVA DEL P. DEMOCRATICO

Para hoy a las 19.30 horas está citada la Junta Ejecutiva Nacional que preside el diputado don Pedro Cárdenas, a objeto de preocuparse de las incidencias políticas del momento.

Se nos encarga citar a los consejeros del partido, dada la importancia de las materias que serán tratadas por la directiva.

HOY CELEBRARA SESION ESPECIAL C. DE DIPUTADOS

Hoy celebrará sesión especial la Cámara de Diputados, de 14.30 a 16 horas, con el fin de ocuparse del proyecto de ley que autoriza a las Municipalidades de Malloa, San Vicente, Pichidegua, Peumo, Las Cabras y otras, para contratar varios empréstitos que produzcan hasta la suma de $ 60.000.000.

PRESIDENTE LIBERAL Y AGRARIO TUVIERON UNA ENTREVISTA

A mediodía de ayer el presidente del Partido Liberal, señor Urzúa Jaramillo, se entrevistó con el jefe de los agrario-laborista, don Eduardo Necochea, con quien conversó sobre diversos asuntos de actualidad política, especialmente sobre las bases de la Convención para elegir al candidato a la próxima Presidencia de la República.

CANDIDATURA GABRIEL GONZALEZ

El candidato a la Presidencia de la República senador don Gabriel González Videla, recibió ayer el homenaje de las fuerzas populares de Curacaví y de Maipú.

Acompañado del senador don Gustavo Jirón y de dirigentes de la Juventud Radical, se trasladó al mediodía a Curacaví. Allí se habían congregado elementos de todos los partidos políticos de la Izquierda y simpatizantes, quienes tributaron al senador González una calurosa recepción a su llegada a la plaza de ese pueblo.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores, el senador Jirón y los dirigentes juveniles señores Carlos del Villar y Camilo Donoso. A continuación, pronunció un vibrante discurso el señor González Videla, en el cual analizó el significado de su candidatura y se refirió a los problemas políticos de la actualidad.

Terminada la concentración, se sirvió un gran almuerzo en honor del candidato presidencial. A este almuerzo concurrieron también representantes de otros partidos de la Izquierda.

EN MAIPU. — En la tarde llegó el senador González Videla a Maipú. Delegaciones de todos los partidos de la Izquierda, portando estandartes alusivos, estaban presentes en la concentración.

Terminada la reunión, durante la cual los oradores pusieron de relieve la personalidad del candidato del radicalismo, el señor González y su comitiva fueron invitados a un banquete. En esta oportunidad, el señor González Videla hizo uso de la palabra para exponer el programa presidencial que él ha enarbolado; un programa económico, político y social que ha contado con el respaldo de las últimas Convenciones del Partido Radical, y que recibió el apoyo de la inmensa mayoría del radicalismo en el plebiscito interno, celebrado el 28 de abril de este año.

EXPOSICION PUBLICA DEL SIND. DE ACTORES SOBRE PREMIO DEL ARTE

EN VISPERAS DE SER OTORGADA ESTA RECOMPENSA, EL GREMIO DEFIENDE SU LEGITIMO DERECHO A ELLA

El Sindicato Profesional de Actores de Chile ha entregado a la prensa una exposición cuyo texto es el siguiente:

"El Sindicato Profesionl de Actores de Chile en vísperas de la dación del "Premio Nacional de Arte", con respeto y serena entereza hace la siguiente exposición:

Con fecha 20 de noviembre de 1942 el Diario Oficial publicó el texto de la Ley 7,368, perfeccionando así una legislación que prestigia a la Democracia chilena y que honra a quienes, modesta y lealmente, hemos entregado nuestros ideales nuestros entusiasmos y nuestros anhelos al Arte de la Patria en servicio de la comunidad.

En seguida, en 1944, se otorgó el Premio Nacional de Arte al maestro Pablo Burchard, exponente paradigma en el ángulo plástico de la belleza. Después, en 1945, el maestro músico Humberto Allende obtuvo la consagración nacional que sus méritos imponían. Ahora, en 1946, un artista actor debe ostentar el Premio Chile.

Al respecto, se ha sentado jurisprudencia, vale decir, una práctica regular de más fiel e irrefutable interpretación a la Ley 7.368. Se desprende entonces:

1.o— Que el Premio es indivisible y debe otorgarse cada año. No es un concurso más, como algún criterio rabulístico pudiera aseverar con perturbación indocta y penada por el sentido común.

2.o— La procedencia es clara según la Ley y el reglamento pertinente. Por eso, tres grandes grupos representativos del Arte y de los Artistas escalonan la justa aplicación anual de nuestra Ley.

El legislador, lo reafirma con un documento conocido e intransferible, dió exclusividad nacional a los postulantes. Afirmamos que en ese pensamiento radica solidez criolla en búsqueda de legítima creación nacional. El artista premiado tiene que ser chileno. Primero se edifica la Patria y después se rompen fronteras artificiosas hilvanando tantas aspiraciones de hermandad continental y ecuménica. Y, al respecto, hacemos mención a Edmundo Luis y Julio Alfredo Goncourt, franceses de 24 quilates, que dieron a su Patria el patrimonio de una Academia y de un estímulo para los franceses.

3.o— Dos representantes, entre cinco, de las organizaciones gremiales de artistas procederán a conceder el "Premio Nacional de Arte". Por eso, en los años de 1944 y 1945, auténticos delegados de artistas plásticos y artistas músicos integraron el Jurado presidido por el señor Rector de la Universidad de Chile. Lógico y esperado era —entonces— que dos representantes del Sindicato Profesional de Actores, con personalidad jurídica, integraren el Jurado de este año. Se ha creído que era más factible y más concorde con el sentir de los artistas, que autores teatrales representaran a nuestro gremio. Nos parece una gentil ligereza que no censuramos, pero que no nos pertenece para agradecerla. Por lo tanto, en cumplimiento de la Ley y de su Reglamento nuestro Sindicato designó a sus representantes que esperan la invitación oficial para ocupar sus altos y honrosos cargos.

Nuestras actividades tienen, posiblemente itinerarios distintos a muchos sectores de la vida diaria. No entendemos el lenguaje de las protestas demagógicas. Ni deseamos contaminarnos. Decimos, sí, que nadie puede transgredir una Ley. Confiamos en nuestro Gobierno y en el señor Rector de la Universidad de Chile para que nuestra Ley, orgullo y prez de la cultura chilena, sea aplicada en justeza a su texto y a su espíritu. Los hombres pasan. Las veleidades también. Sólo queda como herencia eterna lo que la Ciencia y el Arte esculpen en la grande esperanza del hombre. Por ejemplo: la Ley "Rodríguez Quezada", porque toca al espíritu de la nacionalidad y le otorga fe en destinos superiores. Cuando un mundo y un siglo entran en quiebra de valores siempre aparecen reservas morales que salvan y enaltecen al ambiente turbulento. Al fin, imponen consignas creadoras y conducen a los pueblos.

Precisamos justicia, nada más para el gremio de actores chilenos. A un artista actor le corresponde este año el "Premio Nacional de Arte". Por eso enviamos este mensaje al Gobierno y a la opinión pública. Lo enviamos porque estamos seguros que los principios fundamentales de nuestra Democracia perduran y deben superarse en un acatamiento permanente a sus propias leyes.

Firmamos con respeto sincero para nuestros gobernantes y con gratitud para el pueblo de Chile.— (Fdo.)— **El Directorio del Sindicato Profesional de Actores de Chile, "Comisión-Defensa Premio del Arte".**

Santiago, junio 2 de 1946."

VALPARAISO

BLANCO 1161 — TELEFONO 4427

NOTICIAS BREVES

—En la mañana de ayer fondeó en la Habana la flotilla chilena compuesta por el "Araucano" y las tres fragatas "Esmeralda", Covadonga" e "Iquique", según un cable recibido en Valparaíso. A bordo del "Araucano" regresa al país el curso de guardiamarinas que se embarcó en el transporte "Magallanes".

—Don Amador Rodríguez R., actual juez de letras de Curepto ha sido designado para igual cargo a Casablanca, según decreto cursado por el Ministerio de Justicia llegado a la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

—Se encuentra en Santiago el Alcalde de V. del Mar, Dr. don Eduardo Grove Vallejos, que fué con el propósito de activar algunos proyectos que beneficiarían a esa ciudad a cuyo efecto en el día de ayer sostuvo algunas entrevistas con Ministros de Estado y jefes de reparticiones públicas.

—Procedente del Atlántico, está por llegar a Valparaíso el vapor de carga norteamericano "Mormacreed", de los registros de la Moose J. Mc Cormack. Viene piloteado por el práctico de canales don Daniel Valenzuela, y a su paso por este puerto lo dejará para seguir vía directo a Los Angeles.

—El viernes debe arribar procedente de Buenos Aires el vapor peruano "Marañón". Lleva un cargamento completo de trigo argentino, para las necesidades del consumo interno del Perú. En Valparaíso recibirá a doce pasajeros y alguna carga para El Callao.

—La firma Rogaler y Cía. está por terminar en el curso de la presente semana el plan de aceras de concreto a ambos costados de la Avenida San Martín, en Viña del Mar, y que es una de las más importantes de la citada comuna.

—El transporte "Angamos", que sufrió un pequeño accidente, está cargando una partida de carbón en San Antonio. Cumplido este cometido seguirá con el itinerario fijado de antemano.

—En la mañana de ayer siguió viaje al norte el vapor inglés "Clydebank", de los registros de la Bank Line, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Tocopilla y Arica. En este puerto desembarcará la partida de té destinada a Bolivia, para continuar después al puerto peruano de Paita, a desembarcar el resto de las mercaderías que trajo para el Perú. Regresará a Tocopilla a embarcar una partida de nueve mil toneladas de salitre, que van destinadas al puerto de Alejandría (Egipto).

—Procedente de Calcuta es esperado a fines del presente mes el vapor inglés "Weybank", de los registros de la Bank Line, que trae un importante cargamento de té para las necesidades del consumo interno del país. Además, trae sacos vacíos, que fueron solicitados con el carácter de urgente por el Gobierno chileno.

CALZADAS DE CONCRETO PARA VIÑA DEL MAR

Se ha dado comienzo en Viña del Mar a la construcción de cuarenta mil metros cuadrados de calzada de concreto, en diversas calles de la población, trabajos que están a cargo de los contratistas señores Lonchi y Cía., y que representan una inversión de aproximadamente tres millones de pesos.

El primer sector de este plan ha quedado terminado con diez mil metros cuadrados en las calles Dos Oriente a Avenida Libertad y Trece Norte, de Tres Oriente a Avenida Libertad.

En la actualidad se trabaja con toda actividad en el segundo sector que comprende nueve mil metros cuadrados y se ejecuta en las calles Dos Poniente de Ocho a Diez Norte; Nueve Norte de Uno a Dos Poniente a Avenida San Martín; Doce Norte de Uno Poniente a Avenida San Martín; Trece Norte de Uno Poniente a Avenida San Martín y finalmente del Pasaje desde Uno Poniente a la Avenida San Martín.

Posteriormente se comenzará la construcción de las calzadas del Tercer y Cuarto Sector, comprendiendo el primero con cinco mil metros cuadrados y el último con nueve mil metros cuadrados, además de varias otras calles que representan siete mil metros cuadrados más. Por consiguiente para el próximo verano casi todas las calles de la vecina comuna de Viña del Mar estarán espléndidamente pavimentadas.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: La señora Princesa.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: Tener y no tener y Huracán.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: Parque de ensueños.
VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Romance y fantasía.
IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: La canción de Bernardette.
RIVOLI.— Continuado: Todo por una mujer y Laura.
CONDELL.— Continuado: Sus cuatro amores y Nuestra Natacha.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Te volveré a ver.
RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Eramos seis.
OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Prisión de mujeres.
REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Un crimen en la noche.

PARTIDO RADICAL

JUVENTUD SEXTA COMUNA.— En reunión del miércoles pasado, la J.R. "Raúl Marabolí", procedió a llenar los cargos vacantes después de efectuada la reorganización. La directiva quedó compuesta de la siguiente manera: presidente, señor Vicente Garay G.; vice, señor Guillermo Vergara; secretario general, señor Mario Riveros; tesorero, señorita Adriana Eusquiza; secretario de actas, señor Jorge Inostreza; secretario de cultura y capacitación, señor Galvarino Sepúlveda; secretario de bienestar, señor Alfredo Estrella; secretario de prensa y propaganda, señor Sergio Meléndez, y secretario de acción política, señor Jesús Guinar.

JUVENTUD CUARTA COMUNA.— Cita a sus miembros y simpatizantes para hoy a las 20.30 horas, en su local de Av. O'Higgins 3754.

CENTRO FEMENINO JAVIERA CARRERA.— Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 19 horas, para oír la cuenta de don Luis Palma, sobre el voto político de la mujer.

FRANCIA ORGANIZA UN CONCURSO DE CARTELES

Un Concurso de Affiches, abierto para los artistas de los países sudamericanos, ha sido organizado por el Ministerio de Información francés.

Estos carteles deberán tratar el tema: "La Amistad Franco-sudamericana".

Los proyectos podrán ser ejecutados en tres colores, como máximo.

No deberán llevar firma. El nombre y dirección del autor serán colocados en sobre aparte, que se remitirá al mismo tiempo que el affiche.

Los carteles de todos los países de la América del Sur serán sometidos, en París, a un Jurado en el cual figuran, entre otros: Picasso; Matisse; el célebre cartelista, Paul Collin, y el crítico de arte, Raymond Cogniat.

El vencedor de este Concurso recibirá un premio equivalente a 5.000 pesos chilenos, y tendrá derecho a un viaje a París, ida y vuelta, en una fecha fijada, de acuerdo con el interesado.

El cartel premiado pasará a ser propiedad del Servicio Francés de Información, que lo editará y se cuidará, además, de su difusión en toda la América del Sur.

Los treinta mejores proyectos serán expuestos en una de las Galerías de Arte de París.

Independientemente del premio ofrecido por el Ministerio de Información Francés, tres premios, concedidos por el Servicio de Prensa de la Embajada de Francia en Santiago, serán otorgados a los participantes de Chile por un Jurado que se constituye actualmente, y que estará integrado por miembros de la Sociedad "Amigos del Arte". Estos premios serán de 5.000, 3.000 y 2.000 pesos, respectivamente, para los tres mejores diseños.

Los carteles deberán ser enviados, a más tardar el 30 de julio, al Adicto de Prensa de la Embajada de Francia, en Santiago, J. Ramón Gutiérrez 285 o casilla 38-D.

EL VAPOR "QUINTERO" LLEGO A VALPARAISO CON AZUCAR DE CUBA

Con un importante cargamento de azúcar en bruto, procedente de Cuba, para ser refinada en Viña del Mar, arribó a Valparaíso el vapor nacional "Quintero", de los registros de la Compañía de Muelles de la Población Vergara, procedente de Nueva Orleans e intermedios.

El vapor "Quintero forma parte de la flota adquirida en el extranjero por la Compañía de Muelles, para efectuar viajes periódicos entre los puertos de los Estados Unidos y nuestras costas. El vapor "Quintero" es el tercero de los barcos mencionados, faltando solamente por llegar el "Quintay".

El "Quintero" se alistará en Valparaíso para su próximo viaje al extranjero, haciendo escala en San Antonio, Talcahuano, Corral, Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

SOBRE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO MEDICO LEGAL DE VALPARAISO

Hace algún tiempo, el arquitecto provincial, don Augusto Hagel, envió a las autoridades municipales todos los antecedentes relacionados con la posible construcción de un Instituto Médico Legal para Valparaíso, insinuando la posibilidad de ubicarlo en unos terrenos municipales situados en la Avenida Diego Portales esquina de calle Setimio, en el cerro del Barón.

Sería necesario solamente que la I. Municipalidad de esta ciudad, conocedora de la importancia que para nuestra ciudad significa esta construcción, que sería a la vez un centro de estudios médicos, se resolviera adoptar la medida de cesión de estos terrenos.

Pero ocurre que la Dirección de Obras Municipales ha emitido un informe respecto a este proyecto, haciendo presente que en el plano regulador de la ciudad, estos terrenos están destinados para construir allí viviendas económicas, no pronunciándose sobre la conveniencia o no de instalar allí el Instituto Médico Legal.

Por consiguiente, este asunto va a ser resuelto tan pronto como la Comisión de Obras entre a conocer el informe de la Dirección de Obras y darle un corte definitivo.

EL MINISTRO SEÑOR ANABALON ORDENO R[...] CUATRO SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DE A[...]

SE HAN DECRETADO YA CINCO DECLARATORIAS DE REOS. — SE ES[...] PORTANTES NOVEDADES EN EL CURSO DE LA PRESENTE SEMANA. [...] MA QUE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS, AFECTADAS POR ESTOS [...] HARAN PARTE EN EL SUMARIO

Cinco declaratorias de reos han sido dictadas hasta la fecha por el Ministro en visita don Carlos Anabalón Sanderson, quien instruye el sumario por los robos cometidos en los recintos de la Aduana de Valparaíso.

Las últimas diligencias en este proceso permiten anticipar que se van a producir en el curso de la presente semana algunas novedades de importancia.

Los declarados reos son dos empleados subalternos de la Aduana, dos tarjadores de las Compañías navieras y un ex sargento de carabineros que fué alejado de su empleo hace ya algún tiempo. Hay además de estos cinco reos, ocho personas detenidas y es lo más probable que de éstos, tres sean declarados reos por el Ministro sumariante.

Para adoptar una medida semejante, el Ministro sólo espera las declaraciones de otras personas que han sido citadas y entre ellas un empleado subalterno de la Aduana de Los Andes que en el día de ayer llegó detenido.

SE REABREN CUATRO SUMARIOS

La superioridad de la Aduana ha efectuado entre los años 1943 hasta el presente ocho sumarios administrativos por irregularidades cometidas en los Servicios. De éstos, el señor Ministro ordenó en el día de ayer reabrir cuatro de ellos pa[...] estimar que pueden aportar alguna luz al esclarecimiento de los delitos cometidos.

Justamente de las nuevas diligencias que se produzcan alrededor de estos sumarios se derivarían novedades de enorme importancia y que vendrían a poner en descubierto nuevos aspectos dentro de los robos ya conocidos y de las irregularidades que se venían cometiendo.

Con estas diligencias se espera esclarecer la participación que habrían tenido en estas irregularidades algunos comerciantes inescrupulosos.

LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS AUN NO SE HACEN PARTE

Hasta este momento las Compañías de Seguros no se han hecho parte en el proceso, y ya que han sido ellas las que se han perjudicado con el pago de las mercaderías robadas, se estimaba que deberían hacerse parte, pues las mercaderías no habían desaparecido en realidad sino que fueron robadas en los mismos recintos aduaneros.

Se estima que una vez que la investigación esté más avanzada y los hechos delictuosos estén totalmente esclarecidos en forma amplia, será el momento propicio para hacerse parte en este sensacional proceso.

UN NUEVO ORGANISMO SERA CREADO

En círculos administrativos fuimos informados pero en forma no oficial de que es muy probable que un nuevo organismo será creado en los servicios aduaneros, similar al existente en los Estados Unidos de Norte América.

Una vez terminada [...]ción del proceso [...] nistro señor Anabalón [...] a una completa [...] os servicios aduaneros [...] l Servicio de In[...] Aduana, con una [...] estaría a cargo de [...] a dilatada costa [...] itoral y atendería [...] frontera, contando [...] necesarios y eficaces [...] os delitos aduaneros [...] os contrabandos y [...]

3 MIL KILOS [...] TE B[...]

Se ha ordenado [...] de Subsistencias y [...] raíso, la inmediata [...] una partida de té [...] sil, y que fué importada [...] de Juan y Felipe G[...] prueba. Esta partida, [...] tres mil kilos, es de [...] dad y muy similar [...] día.

Es esta la primera [...] té cosechado en el [...] plantas traídas de [...] cultivadas en espléndidas [...] en la actualidad [...] cantidad con lo que [...] de al consumo interno [...] ción, sino que aún [...] de exportar grandes [...] extranjero.

Por este motivo, [...] tida, seguirá pronto [...] poco más o menos [...] a que debe llegar [...] más. La partida [...] buida en toda la [...] paraíso.

CUARTEL PARA LA 7.a CIA. DE BOMBEROS

Se ha dado comienzo a la construcción del moderno edificio que para la Séptima Compañía de Bomberos "Bomba España" se levantará en el mismo sitio en que tuvo antes su cuartel y el que fué demolido hace algún tiempo.

Ubicada en la Avda. Pedro Montt casi al llegar a la Avenida Francia, esta nueva construcción se compondrá de tres pisos con todas las comodidades del caso y de acuerdo con los planos que previamente fueron aprobados y que fueron ideados por el arquitecto, don Arnaldo Barison.

El primer piso se va a destinar al material, habitaciones del cuartelero y dependencias. El segundo será dejado para instalar el Casino para los voluntarios y en el tercero quedará el Salón de Honor de la Compañía.

En esta obra se van a invertir algo más de un millón doscientos mil pesos y el plazo estimado que deberá demorar la construcción es de nueve a diez meses. Mientras tanto, la Séptima Compañía ocupa el antiguo cuartel que fué de la Décima, en calle de O'Higgins.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:

CLEOPATRA, de Iquique.
VERMEER, de Amsterdam.
JOHN H. MCINTOSH, de N. York.
SAMANCO, de Panamá.
MAULLIN, de Iquique.
PILAR, de Antofagasta.
CAPE JOHN, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS:

ALFONSO, para Coquimbo.
ANGELITA para Coquimbo.
RANCHA, para Iquique.
MAULLIN, para Iquique.
MAIPO, para Arica.
AVILES, para Buenos Aires.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICAD[OS]

(DE LA PAG. 2)

QUIEBRA: RAFAEL CABELLOS Y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 2 de mayo de 1946 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos Valistas: Cía. Maderera Villanueva S. A., letras, gastos protesto, facturas: $ 132.845.50; Salvador Kleiner Bartseld, saldo facturas: $ 17.205.80; Hilda Alfero Cruz, anticipo de dinero: $ 2.000; Alejandro Lustig Perl, facturas: $ 7.533.50; Roberto Hennuy, facturas: $ 13.226.80; Gustavo Kurth Montenegro, anticipo a cuenta trabajos: $ 8.000; León Talesnik K., facturas: $ 8.396.96 más intereses del 6 ojo; Luis Silberberg Wolfes, préstamo: $ 18.760; Herman Hons. y Cía. Ltda., facturas, 14.148.50 más intereses; Alfredo Schonherr, anticipo a cuenta trabajos: $ 1.750; Créditos preferentes: Los siguientes obreros que verifican créditos por concepto de salario, desahucio, vacaciones, convenio, bonificación de herramientas y salario familiar: Juan Rebolledo, $ 3.628 (1.o grado); Clodomiro Castillo: $ 3.698 (1.o grado); Evaristo Vargas: $ 3.998 (1.o grado); Luis Real: $ 3.628 (1.o grado); Luis Varas: $ 3.768 (1.o grado); Santiago Sepúlveda: $ 3.698 (1.o grado); Roberto Rojas: $ 3.618 (1.o grado); Roberto Silva: $ 3.423 (1.o grado); Juan Bastías: $ 1.060 (1.o grado); Jorge Bongeovanni: $ 930 (1.o grado); Oscar Alvarado: $ 930 (1.o grado); Oscar Canales: $ 2.673 (1.o grado); Jesús Varas: $ 1.693 (1.o grado); Hernán Peñaloza: $ 1.693 (1.o grado); Orlando Peña: $ 1.078 (1.o grado); José Olea: $ 1.078 (1.o grado); Juan Pinto: $ 1.078; Orlando Loyza: $ 1.078 (1.o grado); Héctor Rivera: $ 410 (1.o grado); Caja de Seguro Obligatorio: imposiciones y multa: $ 26.161.70; María Antonieta Silva Zamudio: sueldos, desahucio, imposiciones: $ 5.306.70 (1.o grado).— El Secretario. 4 Jn.

CUARTO JUZGADO MAYOR CUANTía.— Doña Rosa Elvira Araya v. de Sánchez, José Emeterio, Eledinda Catalina, María, Melitón, Miguelina del Rosario, Alberto, Rosa Elena y Germán Sánchez Araya, son dueños de una propiedad ubicada en Lampa de este Depto. Adquirida por Prescripción y herencia, cuya cabida es la siguiente: al norte, en 106.50 metros con calle Balmaceda; al sur, en 105 metros, Sucesión Yáñez; poniente, en 17.40 metros con calle Cerro, y al oriente, en 20.80 metros, con Regildo Hidalgo. Se publica avisos por Decreto 3 de mayo del presente año 1946.— Puyó, secretario. 4 Jun.

ANTE QUINTO JUZGADO MAYOR Cuantía de Santiago, se rematará el 7 de junio próximo, a las 15 horas, propiedad ubicada en calle Las Camelias N.o 2854, Comuna Providencia. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal, juicio "Banderas con Darrouy".— Secretario. 4 Jun.

NOTIFICACION. — ANTE SEGUNDO Juzgado Civil. Santiago, antecedentes número 105.339, presentóse José Fernando Peña Garay, empleado, Cumming 221, demandando a Senobia Paulina Monsalve Uribe, sin profesión, domicilio desconocido, a fin que en definitiva se declare: Primero. Nulo matrimonio ambos contrajeron 11 febrero 1939, oficial Civil Circunscripción número Dos, Santiago, signado número 155. Segundo: Inscríbase sentencia dictada en Registros respectivos Registro Civil. Tercero: Que queda disuelta sociedad conyugal existente entre ambos cónyuges, dividiéndose y liquidándose dicha sociedad y Cuarto: Que demandada debe pagar costas juicio. Juzgado, resolución 19 marzo 1946, confirió traslado a demandada. Ordenó que demandada designe domicilio dentro radio urbano, Juzgado, dentro del emplazamiento. Resolución 27 mayo 1946, ordenó notificar demandada por tres avisos LA NACION "La hora" y por uno "Diario Oficial". Asignósele número 105.339. En consecuencia, notifico demandada, resoluciones dictadas y número causa, a Senobia Paulina Monsalve Uribe, apercibiéndola designe domicilio dentro emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele Estado diario todas las resoluciones que se dicten. — El Secretario. 6 Jun.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Teresa Orozco Hidalgo a Julia, Inés, Teresa, Blanca y Oscar Olguín Orozco. — Secretario. 6 Jun.

REMATE.— POR DECRETO DEL 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, de esta ciudad, se ha señalado el día 19 del corriente mes, a las 15 horas, para subastar la propiedad ubicada en calle Galvarino N.o 578 (596) de esta ciudad. Mínimum: $ 190.000. Bases-antecedentes, en secretaría. Juicio: Piornedo con Bertotti. — El Secretario. 7 Jun.

BOMBAS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS DE Ñuñoa "Voluntad y Sacrificio". De [...]

QUINTA COMPAÑIA [DE] "BOMBA ARTURO PRA[T]" [...] la Compañía a ejercicio [...] ves 6 del Pte. a las [...] forme de trabajo. P[...] el Cuartel. — El Secre[tario].

9.a COMPAÑIA DE BO[MBEROS] ber y Abnegación". De [...] Director cito a la Com[pañía] ordinaria para el 4 del [...] 19.30 horas. Tabla: M[...] Repartición de premios [...] tario.

[...] orden del señor Dir[ector] [...] Compañía a sesión [...] 4 del presente a las [...] Renuncias de la Ofi[...] mes correspondientes [...] culente, elección de [...] ciales de la Compañía [...]

El jueves se inicia Conferencia Mundial Marítima en E. U.

SEATTLE, (Estado de Washington)., 3. — (UP). — Los delegados de más de 50 naciones, entre ellos varios latinoamericanos, participarán en la Conferencia Mundial Marítima que iniciará sus labores en esta ciudad el jueves y, tratará de establecer los jornales mínimos para los tripulantes de barcos mercantes.

La Organización Internacional del Trabajo, que patrocina esta conferencia, presentará el problema de los jornales a los delegados en forma de proyecto. ley. Se espera que la conferencia dure alrededor de cuatro semanas.

Aproximadamente 450 delegados, consejeros e intérpretes asistirán a la conferencia, en donde se discutirán otros nueve tópicos de interés marítico internacional y que forman parte de la orden del dia.

Además de los Estados Unidos y Reino Unido otras naciones han indicado sus deseos de participar en la conferencia, entre ellas se hallan: el Brasil, que enviará un delegado; Argentina, tres; México, dos; Ecuador, dos; Chile, seis; Cuba, nueve; y, República Dominicana, uno.

El Secretario del Trabajo, Mr. Lewis D. Schwellenbach y Henry Jackson, diputado del Congreso, presidirán la delegación norteamericana de 41 delegados. El Reino Unido se hará representar por 49 delegados Rusia, que fué miembro de la OIT hasta retirarse de la Sociedad de las Naciones, no ha vuelto a ingresar a aquella organización, y por lo tanto no participaría en la conferencia.

Argentina rechazará sello postal inglés "Falkland Islands"

BUENOS AIRES, 3. — (U. P.). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dirigió una nota al Embajador británico Sir Reginald Leeper, por la que le anuncia que el Gobierno argentino ha informado a la Unión Postal Universal que todas las cartas que lleguen a Argentina franqueadas con la estampilla "Falkland Islands" recientemente emitidas, serán consideradas como si no tienen franqueo y se les aplicará la correspondiente multa.

La estampilla a que se refiere el Ministerio de Relaciones fué emitida recientemente por Gran Bretaña en conmemoración del centenario de la ocupación de las islas por los británicos. La mayoría de la prensa argentina ha protestado contra dicha estampilla de correo desde que fué emitida.

El anuncio hecho por el Ministerio de Relaciones Exteriores decía que la nota entregada al Embajador Leeper estaba redactada en "términos enérgicos" e insistía en los títulos de jurisdicción de Argentina sobre las islas.

Filipinas pidió a EE. UU. empréstito de 1,300.000,000 Dls.

MANILA, 3. — (U. P.). — El Presidente, señor Manuel Roxas, reveló hoy que, durante su reciente visita a Washington solicitó del Gobierno de los Estados Unidos, un préstamo de 1.300.000.000 de dólares.

Roxas proporcionó este informe en su mensaje al Congreso en el que bosqueja un programa de legislación progresiva para hacer frente a la inflación, la ilegalidad y la inacción económica.

Roxas recomendó diversos puntos para la rehabilitación de las Filipinas, incluso mayores impuestos, control sobre las rentas y el establecimiento de una administración rehabilitadora de las islas.

HUELGA DE PROFESORES EN BUDAPEST

VIENA, 3. — (U. P.). — La agencia noticiosa húngara MTI informó hoy que todos los profesores y educadores de Budapest se han declarado en huelga solicitando alza de salario.

Brasil podría ser gran exportador de arroz en el futuro

WASHINGTON, 3 — (U. P.) El Departamento de Agricultura informó que "las perspectivas para el arroz son brillantes en Río Grande do Sul, el principal estado brasileño importador de arroz, creyéndose que las condiciones son favorables para embarques al exterior mayores que los corrientes desde Brasil". Dice que la cosecha de arroz del Estado para 1946, que se habría predicho que sería de 24.5 a 26.9 millones de bushels, se compara con la cosecha récord anterior de 24,1 millones de bushels en 1944.

Añade que "las perspectivas de una mayor cantidad para la exportación en 1946, que lo que anteriormente se había pronosticado", son resultado en primer lugar, de "una producción favorable en Río Grande do Sul", y en segundo término a la posibilidad de reducción en los embarques desde Río Grande a otros estados brasileños, debido a que también se han obtenido en el centro del Brasil buenas cosechas, que se consideran suficientes para cubrir las necesidades de la mayor parte de esa región.

Agrega, sin embargo, el Departamento de Agricultura, que el excedente exportable de arroz de Chile para 1946, será según se cree, muy "reducido", comparado con el año anterior, calculándose la cosecha del presente año, en 5.778.000 bushels, contra una producción récord de 7.862.000 bushels en 1945.

Embajador ruso en EE. UU. presentó ayer Credenciales

WASHINGTON, 3 — (U. P.) El Presidente Truman recibió las credenciales del nuevo Embajador soviético, señor Nicolai Novikov, y manifestó que los pueblos del mundo están hartos de guerras, que todos los problemas mundiales pueden resolverse con "buena voluntad, mutua perseverancia, y comunidad de propósitos."

PRENSA DE LONDRES APOYA EL [IN]FORME SOBRE ESPAÑA A LA NU

[P]ROFESOR PERCIVAL HARRIS, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

[LO]NDRES, 3.— (Especial).— En su editorial de esta [maña]na el diario The Times comenta el informe sobre el [régimen] de Franco entregado por el Subcomité de la Or[ganizaci]ón de las Naciones Unidas. El comentario del viejo [diario lo]ndinense recuerda que los representantes del Con[sejo de] Seguridad, en el Subcomité, de Australia, Brasil, Francia y Polonia habían determinado en abril que [la situa]ción en España no era actualmente una amenaza [para la] paz internacional. Ahora el informe del Subcomité [del Con]sejo de Seguridad de la ONU recomienda a las Na[ciones U]nidas romper sus relaciones diplomáticas con la [España d]e Franco, lo que considera poco convincente este [diario. Se]gún el Times esta resolución no logrará desalo[jar a Fr]anco de España, ni soluciona el dilema de si la ac[ción pro]puesta debilitaría o reforzaría la posición de Franco. [...] con el Times opinan de la misma manera el dia[rio conse]rvador Daily Telegraph y el diario liberal Man[chester G]uardian.

[E]n el Manchester Guardian "las proposiciones del [Subcomit]é del Consejo de Seguridad de la ONU son o bien [demasiad]o mucho, o bien demasiado poco. En resumidas [cuentas,]dice, las Naciones Unidas tienen una sola alterna[tiva: o d]eben estar preparadas para derrocar a Franco me[diante el] empleo de la fuerza, o, cuando menos ayudar con [efec]tos cualquier revuelta en su contra, o bien deben [dejarlo e]n paz en la esperanza de que el tiempo y los nor[males co]ntactos entre las naciones provocarán un cambio [en la situ]ación interna española".

[El] diario, el News Chronicle, que en marzo pasado [califcó] la declaración conjunta anglo-franco-norteameri[cana de] cuatro de ese mes, "como un débil quejido, en vez [de un ll]amado trompetazo", dice hoy día refiriéndose a las proposiciones del Subcomité del Consejo de Seguridad de la ONU, "que las potencias aliadas deben aceptar [sus] responsabilidades, de esta medida o buscar una [qu]e pueda exponerlas a que se las tilde de falta de [...]d."

No han logrado reducir el peso de 'a bomba atómica

LONDRES, 3 — (U. P.) — El repórter Champman Pincher, del "Daily Express", en una crónica que aparece en primera página, dice hoy que la bomba atómica arrojada sobre Hiroshima pesaba cuatro toneladas, y que era tan larga, que sólo una Superfortaleza podía transportarla.

Pincher dice que —según informes que ha recibido de Washington— la bomba ha sido ahora mejorada, reemplazando el uranio por plutonio, pero que todos los intentos para reducir el peso de la bomba, han fracasado.

Añade que según los informes aludidos, los cohetes de largo alcance llevando una bomba atómica, no serán posibles hasta por lo menos dentro de diez años, pues se necesitaría un cohete de cien toneladas para tranportar la bomba que pesa cuatro, a una distancia importante. Señala que la mayor parte de ese peso, está constituída por el mecanismo detonante, en donde una "pistola" dispara una "bala" de plutonio de 35 kilógramos contra un blanco de plutonio de igual peso colocado en un extremo.

Pensilvania sufre nueva inundación; Otros tres muertos

NUEVA YORK, 3. — (U P.) Las inundaciones de primavera que causaron más de 12 muertes en los Estados de N. York y Pensilvania la última semana, afectaron nuevamente a este último Estado ayer, donde los aguas llegaron hasta numerosas ciudades fluviales, provocando por lo menos tres nuevas muertes.

Docenas de familias se vieron obligadas a huir de sus hogares en las zonas sudoriental y occidental de Pensilvania después que una lluvia continuada de 24 horas hizo salir de cauce a los ríos vecinos. Dos de las víctimas fueron niños. No se han anunciado lluvias para hoy pero se espera que las aguas suban de nivel en varias localidades, a lo largo de los ríos Susquehanna, Chemung, Allegheny y Monongahela.

[B]ROWDER SE [HA] ENTREVISTADO [CON ST]ALIN

[ESTOCO]LMO, 3. — (U. P.). [...] procedentes de Mos[cú info]rmaron hoy que el co[munista] norteamericano Earl Browder sostuvo una entrevista de media hora con Stalin, durante su visita a esa capital.

La oficina de la American Airlines expresó que Browder tiene tomado pasaje para salir de Estocolmo en un avión a Nueva York el próximo domingo.

LA DEFICIENTE ALIMENTACION AMENAZA REDUCIR LA ESTATURA DE LA POBLACION DE ALEMANIA

BERLIN, 3.— (U. P.).— La Comisión Combinada de Alimentación, que representa a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, recomendó hoy que se dé inmediatamente más alimento a los alemanes, quienes —según un miembro de esa comisión— están en peligro de convertirse en pigmeos por falta de vitaminas.

La Comisión, que acaba de dar término a su cuarto estudio de las tres zonas en la Alemania Occidental, dijo que ya se han encontrado los primeros signos de una inminente "hambruna".

El jefe de la zona norteamericana, coronel W. L. Wilson, expresó: "A nadie se verá morir en las calles, pero las enfermedades debidas a la mala nutrición, están alcanzando serias proporciones. Sigue aumentando la anemia en todas partes".

Wilson añadió que el informe revela que jóvenes y viejos muestran por primera vez, graves deficiencias alimenticias, en contraste con el informe emitido en febrero, cuando no se dió cuenta de anormalidades.

Dijo también que el consumo de vitaminas, era muy inferior al requerido normalmente, y que esto ha traído "graves resultados".

Wilson dijo que la continuación de la actual dieta muy pronto produciría una Alemania poblada por gente de baja estatura y eventualmente de pigmeos.

Como síntomas de esas deficiencias, Wilson señaló, la gran pérdida en el peso, tobillos hinchados y estómagos distendidos, y entre los niños, encías sangrantes y esponjosas. Para decirlo claramente, añadió: "Según el punto de vista norteamericano, los alemanes están muriéndose de hambre".

Ha muerto el ex Presidente Kalinin



KALININ

Sepultados restos del Príncipe Jorge Egbert Maximiliano

LIMA, 3 — (U. P.) — Esta tarde fueron sepultados en el Cementerio General, los restos del Príncipe ruso Jorge Egbert Maximiliano de Lieven y Brevern, perteneciente a familias de la Rusia Imperial y del Báltico.

El Príncipe vivía en Lima desde hace ocho años, casado con doña Marta Isabel Latorre Moreno hija del almirante chileno don Juan José Latorre, y descendiente de la familia peruana de don Juan José La Torre y Benavente y de doña Julia Moreno de La Torre.

El Príncipe Jorge Erbert Maximiliano, fué hijo del Príncipe Jorge de Lieven y de la Princesa Isalie de Brevern de Lieven.

SUCUMBIO A LOS 70 AÑOS, DESPUES DE LARGA Y GRAVE ENFERMEDAD. — ERA MIEMBRO DEL PRESIDIUM DEL SOVIET SUPREMO

LONDRES, 3. — (U. P.).— Radio Moscú anunció que el ex Presidente de la Unión Soviética, Mikhail Ivanovich Kalinin, falleció esta mañana.

La emisora rusa hizo el siguiente anuncio textual:

"El comité central del Partido Comunista Unido de los Bolcheviques, Consejo de Ministros de la URSS, y el Presidium del Consejo Supremo de la URSS, anuncian con gran pesar al partido y a todos los trabajadores de la Unión Soviética, que el 3 de junio, a las 10 horas y cinco minutos después de una larga y grave enfermedad, fallecio Mikhail Ivanovich Kalinin, notable personalidad de nuestro partido y del Estado Soviético.

"Era miembro de la oficina política del Comité Central del Partido Bolchevique y miembros del Presidium del Soviet Supremo de la URSS. El camarada Kalinin había dedicado toda su fida consciente, a la lucha por la causa de los trabajadores, a la victoria del comunismo. El camarada Kalinin fué un fiel camarada de armas de Lenin y Stalin, uno de los más activos arquitectos y más destacados líderes del Partido Bolchevique y del Estado Soviético.

"Durante 27 años Kalinin luchó abnegadamente en el puesto de líder del organismo supremo del Estado Soviético, dando toda su fuerza a la consolidación de la patria socialista, reforzando la unión de los obreros campesinos e intelectuales de nuestro país y la amistad de los pueblos de la Unión Soviética.

"Toda la fructífera actividad y agitada vida del camarada Kalinin, gran revolucionario y constructor del Estado socialista, son un ejemplo de desinteresado servicio al pueblo y de la más profunda devoción a la patria.

"El Comité Central del Partido Unido de la Unión, el Consejo de Ministros y el Presidium del Soviet Supremo, están convencidos de que la memoria de Kalinin, de su incansable lucha por la liberaad y felicidad de los pueblos de nuestro país, por la prosperidad de nuestra patria soviética, serán una inspiración para todos los comunistas y no miembros del Partido, para todos los obreros y campesinos y trabajadores intelectuales para que se dediquen a una desinteresada labor en nombre de la mejor consolidación del Estado Socialista."

La música de concierto que transmitía la emisora, fué interrumpida para leer el anuncio, que fué seguido por la Marcha Fúnebre de la Sinfonía Heroica de Beethoven.

BREVES DATOS BIOGRAFICOS

Mikhail Kalinin tenía en la actualidad 70 años de edad. Fué Presidente de la Unión Soviética, durante 27 años, hasta su retiro en marzo pasado.

Kalinin, hombre de aspecto bondadoso y de pequeña barba cana, fué uno de los líderes originales del Partido Bolchevique. Era el lazo más estrecho de los dirigentes soviéticos con los campesinos. Hijo de la tierra, hijo de un "bedniak" (campesino pobre), Kalinin jamás perdió el contacto con los campesinos.

Nació en la pequeña aldea de Tver cerca de Leningrado, (llamadá en esa época San Petersburgo). A los 18 años de edad se trasladó a San Petersburgo y comenzó a trabajar en una fábrica, entrando poco después a los círculos revolucionarios que predominaban en las instituciones industriales durante el régimen zarista.

Kalinin fué arrestado varias veces y desterrado en diversas ocasiones por sus actividades revolucionarias. Se encontraba deportado en Siberia cuando se produjo la caída del Zar Nicolás II, en 1917, regresando inmediatamente a la capital y dedicándose a las actividades bolcheviques que culminaron con el derrocamiento de la República de Kerensky y la instalación del régimen comunista.

Llegó a la Presidencia de los Soviets —propiamente hablando, a la presidencia del Presidium del Consejo Supremo Soviético— en 1919, a la muerte de Jacob Sverdlov, primer Presidente Soviético.

LA REPUBLICA ESTA TRIUNFANDO EN N. DE ITALIA Y LA MONARQUIA EN EL SUR

DESMANES Y ACCIDENTES EN EL 2.o DIA DE CONSULTA POPULAR

ROMA, 3.— (U. P.).— (Por Edward Murray).— Los primeros resultados conocidos del plesbicito y las elecciones constituyentes en Italia muestran una marcada tendencia desfavorable, tanto para Humberto II y la Casa de Saboya, como para el Partido Comunista italiano.

Numerosos actos de violencia y accidentes caracterizaron el segundo día de la histórica consulta popular italiana, que determinará si el país abandona el sistema monárquico para convertirse en república y elegirá 573 diputados para redactar una nueva Carta Constitucional Nacional.

Según fuentes semioficiales los primeros 5.000 votos del referendum contados en Milán, arrojaron el siguiente resultado: en favor de la República, 3.545; en favor de la monarquía, 1.455. De 35.000 votos para las constituyentes contados hasta ahora, también en Milán, los socialistas obtuvieron 12.000; los demócratas cristianos 9.000; los comunistas 8.000 y los 6.000 restantes estaban repartidos entre los partidos pequeños. Los encargados del escrutinio cuenta primero los votos para constituyentes y en seguida los del referéndum.

Los primeros resultados concretos conocidos procedieron de la aldea suburbana de Roma, Trevi del Lazio. Allí los republicanos obtuvieron 2.400 votos contra solamente 75 de los monárquicos.

CUATRO MUERTOS EN INCIDENTES

Cuatro personas resultaron muertas y 33 lesionadas en incidentes y accidentes, hoy. Un grupo de hombres armados con fusiles ametralladoras trató de apoderarse de una urna electoral en Sabona, cerca de Génova. La policía provincial logró dispersarlos después de dar muerte a uno de los asaltantes y detener a otros tres. Varios lograron escapar.

Varios desconocidos escaparon también después de lanzar una bomba al aire, en Milán.

Tres personas resultaron heridas a arma blanca, una de ellas de gravedad, durante una riña en una mesa electoral de Sabiano, cerca de Nápoles. Una persona murió y 21 quedaron lesionadas, dos gravemente, cuando un camión que conducía 30 electores se volcó en la aldea Rovigo, cerca de Venecia.

Otras ocho resultaron lesionadas al desplomarse el balcón de una casa en que estaba situada una mesa electoral en Venosca al oeste de Turín. Dos electores resultaron muertos accidentalmente por disparos que se les escaparon a agentes de policía.

En otros incidentes, una marquesa fué detenida en Roma por tratar de votar dos veces bajo nombre supuesto. En Roma también fué detenido un coronel al caérsele del bolsillo tres boletas falsificadas. Tres reconocidos fascistas fueron detenidos en Roma y otros tres en Bolonia cuando trataron de votar.

Diez y siete diputados a la Asamblea Constituyente serán elegidos en las zonas fronterizas en disputa, pero no podrán tomar posesión de sus bancas hasta que se resuelva la situación en esas zonas.

HUMBERTO VOTO CERCA DE VILLA REAL

El Rey Humberto, siguiendo el ejemplo de su esposa que votó el primer día de las elecciones, ayer domingo, votó en un colegio electoral cerca de la Villa Real, poco antes de cerrarse las elecciones a mediodía de hoy. Una multitud le hizo una manifestación enteramente favorable.

El Gobierno actual presidido por Alcides de Gasperi, se convirtió automáticamente a las doce del día de hoy en Gobierno transitorio y retendrá ese carácter hasta que la Asamblea Constituyente celebre su primera reunión el 24 de junio.

En caso que el referéndum favorezca el establecimiento de la República, De Gasperi se convertirá también en Jefe de Estado interino cuando Humberto deje el trono italiano.



ALCIDE DE GASPERI

994 KILOMETROS POR HORA DESARROLO UN AVION N. AMERICANO

DAYTON (Ohio), 3 (UP).— Un avión de caza P-80, del Ejército, de propulsión a chorro, batió hoy el record mundial de velocidad, recorriendo 994 kilómetros entre Wright Field y Saint Louis, ida y vuelta, con un promedio de 739 kilómetros por hora.

SE CONFIRMA..

(DE LA PAGINA 13)

por ciento, comparados con 4.491.152.

La pregunta que los franceses se hacen esta noche es: ¿Ha llegado a su fin la forma tripartita de Gobierno, y cuál será la forma de Gobierno de mañana? No hay duda de que la solución del problema no será fácil, especialmente si se toma en consideración que el Partido que le sigue en potencia al M.R.P. en Francia, es el comunista. Esto da lugar a casi ilimitadas posibles combinaciones.

El tercer lugar lo ocupan los socialista, que con sus 120 bancos seguirán como punto de apoyo para cualquiera combinación parlamentaria. Se creía hoy, en general, que no es probable que acepten participar en un Gobierno del que queden excluídos los comunistas. Los socialistas y comunistas unidos, cuentan con el 47,35 por ciento de los asientos de la Asamblea, sobre la base de las cifras conocidas hasta ahora.

Mucho depende de la Unión Republicana de Izquierda y del Partido Republicano de la Libertad. Si éstos aceptan acompañar al Movimiento Republicano Popular y, al mismo tiempo, pueden reunir algunos votos de socialistas disidentes, se podría lograr una leve mayoría, que dejaría a los comunistas en la oposición. Muchos observadores políticos creen, sin embargo, que esto sería peligroso, por cuanto podría dar como resultado, extensos disturbios obreros.

También hay la posibilidad de que un bloque socialista-comunista podría tratar de organizar una mayoría en conjunción con la Unión Republicana de Izquierda, en el caso de que el M.R.P. decline aceptar la responsabilidad de formar Gobierno; pero hay el inconveniente de que el jefe de la Unión, Eduardo Herriot y Eduardo Daladier son enconadamente anticomunistas y podrían resistirse a "comprometerse" mediante la participación de su partido en un Gobierno bajo la égida comunista. Sin embargo, semejante combinación probablemente reunirá algo así como el 51 o el 52 por ciento de los asientos de la Asamblea.

Otra posible combinación se...

Los Demócrata[s cris]tianos llevan [pri]mer lugar

ROMA, martes ... P.).— El escrutinio ... 12 por ciento del ... o sea, unos 3.000.000 ... da a la República ... ja de tres a dos, ... industrial, en tanto ... sur, menos poblado ... a la monarquía en ... ciento.

Los demócratas ... siguen siendo el ... fuerte seguido ... millares por el bloque ... lista-comunista.

Los cristianos ... tienen 1.287.000 votos ... cialistas 738.000; ... tas, 653.000, y el ... do entre los demás ...

Los neo-fascistas ... trantes votaron en ... lizando boletas ... vor del "Frente ... Nacional" y lograron ... tos de 600.000 ... tes a la ciudad.

ROMA, 3.— (U. ... Edward Murray) ... meros resultados ... los escrutinios ... demócratas cristianos ... la delantera, como ... más poderoso de ...

Otros resultados ... tos indican que ... está ganando en ... Italia, por una ma... dos terceras partes ... monarquía triunfa ... por un pequeño ma...

Después de los ... cristianos, vienen ... tas, y en tercer ... munistas, con un ... diferencia de votos ... tres partidos. En ... pública obtuvo el ... to de los votos, y ... norte del país dió ... mo resultado.

El sistema de ... ción, por su comp... demorado el cierre ... mesas receptoras ... modo que los resul... les no se sabrán ... na.

En Milán los res... 692 mesas, sobre ... 900, fueron los si... cialistas, 186.000; ... Cristianos, 144.000; ... tas, 143.000. En Mi... sas dieron a la ... 97.000 votos, y a la ... 45.000.

Desde Florencia ... sur,, los incomple... dos indican que los ... tas Cristianos lle... taja, mientras que ... quía obtiene más ... república; y el p... mo Qualunque" ... notable fuerza.

La mayoría que ... repúblic... en el ... no ha ... usado ... tratarse de una ... industrial, mientras ... sur los monárqui... contar con bastante ...

No obstante, ... puede vaticinarse ... suerte de la Casa ... esto es, si conti... trono, o deberá ...

"NO RECIBI DINERO DE HITLER", DECLARO EL GENERAL A. JODL

NURENBERG, 3.— (U. P.). (Por Walter Cronkite).— "El único regalo que me hizo Hitler en su vida, fué un paquete de café para Navidad, y quienes me acusen de haber recibido dinero del Fuehrer, cometen un acto de difamación contra un honesto soldado alemán", declaró hoy ante el tribunal que juzga a los criminales de guerra nazis, el ex jefe del Estado Mayor Alemán, Coronel General Alfred Jodl.

Jodl ocupó el estrado de los testigos para declarar en defensa de sí mismo, después de haber hecho sus descargos el ex Ministro del Trabajo nazi Fritz Sauckel, otro de los jerarcas nazis enjuiciados en esta Corte.

Dijo que cuando Hitler asumió el poder comentó él con los oficiales del Estado Mayor, "esto es más que un sencillo cambio de gobierno; ésto es una revolución"; pero que aconsejó a sus compañeros: "Nosotros como soldados no debemos emitir opiniones políticas; debemos limitarnos a cumplir con nuestro deber".

Siguió diciendo que siempre consideró la elección de Hindenburg como "el primer síntoma del segundo resurgimiento de Alemania" y que, aunque le impresionó la victoria nazi en los comicios nacionales, le sorprendió francamente la designación de Hitler como Canciller".

Jodl, que firmó la rendición de Alemania en Reims, hace un año, vestía el uniforme verde de la Wehrmacht sin condecoraciones. Declaró tener 56 años de edad natural de Baviera, y que ingresó al Ejército debido a que el bisabuelo, padre, suegro, tío y hermanos habían sido o eran todos militares.

NO SE INTERESABA EN POLITICA

Jodl declaró que como militar "la política no me interesaba". "Si hubiera ejercido mi derecho a voto durante los años de la postguerra, hubiera dado mi apoyo al Partido Nacional Liberal, por el cual mi familia siempre votó. Serví a la República de Weimar sin reserva alguna, fiel a mi juramento Nosotros, los alemanes del sur, deseábamos un régimen constitucional democrático y hasta nuestras monarquías eran democráticas".

Dijo también que, antes que Hitler asumiera el poder, él no estuvo ligado íntimamente al partido nazi y que nunca aprobó algunos de los propósitos de aquel. Añadió: "Yo no soy antisemita. Opino que ningún partido, ningún Estado, ningún pueblo, ni ninguna raza, ni siquiera los antropófagos, son buenos o malos en sí, y que sólo pueden serlo los individuos. Desde luego, el problema semita surgió por la propia actitud provocativa de los judíos en Alemania y ésto no es propaganda antisemita, sino hechos que los judíos mismos lamentan".

Prosiguió afirmando que los militares alemanes no tuvieron otra alternativa que jurar fidelidad a Hitler debido a que el pueblo alemán lo eligió por abrumadora mayoría, aunque admitió que dudaron de Hitler después de morir Hindemburg, "a quien amaban el pueblo y ejército alemanes".

Jodl afirmó haber conocido a Hitler personalmente, dos días después de la invasión de Polonia, y que el Fuhrer se limitaba a informar al ejército sobre sus decisiones políticas cuando éstas guardaban relación con las operaciones militares.

Agregó que Hitler dudaba del Ejército, "habiendo comentado frecuentemente "tengo un ejército reaccionario, una marina imperialista y cristiana aunque una aviación nazi". Después dijo: "Durante este juicio he llegado a conocer los secretos de Hitler. El Fuhrer discutía los planes semanas y meses enteros pero una vez que llegaba a una decisión se terminaba toda discusión del asunto".

Seguidamente indicó que Hitler suspendió las operaciones en el frente oriental del invierno de 1941 a 1942, por temor "a la repetición de los desastres napoleónicos".

Jodl hizo después un elogio indirecto de Hitler, dijo que no tuvo más relación con el Fuehrer que como jefe del Estado Mayor, en el momento en que no se debatía la cuestión del nazismo contra la democracia sino la supervivencia de la nación alemana" y agregó: "Hitler creía que la única manera de ganar la guerra era hacerla aplicable y a tal efecto extendió su control poco hasta las mismas esferas de las operaciones militares.

Admitió que los oficiales alemanes se hallaban "bajo ciertas influencias debido a la literatura anticomunista relacionada con la revolución soviética y nuestras propias experiencias con los comunistas en Munich".

rría una alianza en... miento Republicano ... el Partido Republic... bertad, y algunos ... podría dar una m... 55 por ciento de ...

Es poco probable ... re el sentir de la ... la situación, hasta ... Jefe del Gobierno ... y la Asamblea vot... ción.

Lo que determin... política es el hecho ... el referendum del 5 ... país rechazó decisiv... recto de Constituc... nado por los com... reformas draconianas ... tarias y estructurales ... sultaba. Habrá que ... o menos radicales ... tomar en cuenta que ... nistas todavía siguen ...

DEL INTERIOR

REGIMIENTO "CHILLAN" VISITO EL MINISTRO Sr. ARNALDO CARRASCO

SE IMPUSO DE LAS DEFICIENTES CONDICIONES MATERIALES EN QUE ESTA UNIDAD DESARROLLA SUS ACTIVIDADES

CHILLAN, 3. —Llegó a nuestra ciudad, en un avión Beechcraft, de la Fuerza Aérea de Chile, el Ministro de Defensa Nacional, general don Arnaldo Carrasco, en cumplimiento de una visita de inspección a algunas unidades de esta zona. Viene acompañado solamente de su oficial de órdenes, capitán Sáez, y de un ordenanza.

El general Carrasco se reunió inmediatamente después de su arribo, con el Comandante del Regimiento de la guarnición, teniente coronel don Camilo Iturriaga, en cuya compañía almorzó en el Gran Hotel, conjuntamente con el Intendente de la provincia, don José Astrosa.

VISITA AL CUARTEL

En las primeras horas de la tarde el Ministro, acompañado del Comando, se dirigió al Cuartel de la Guarnción, cuyas dependencias inspeccionó detenidamente y, posteriormente, cumplió iguales menesteres en el edificio, aún inconcluso, en que habrá de funcionar el Casino de Oficiales de nuestra institución armada.

Pudo el señor Carrasco imponerse concretamente de las deficientes condiciones materiales en que, en la actualidad, desenvuelve sus actividades el "Chillán", y logró formarse exacta impresión de la urgencia con que, con tal motivo, se necesita disponer de un Cuartel de construcción definitiva. Las posibilidades de realización de esta obra constituían, por lo demás —según fuimos informados— el objetivo específico del viaje hasta aquí del Ministro de Defensa. Y, para el efecto, reunió los antecedentes indispensables a fin de incluir, entre sus preocupaciones habituales, los estudios que permitirán conseguir un nuevo Cuartel.

Iguales propósitos demostró el general don Arnaldo Carrasco en lo que respecta a la terminación del edificio que se destonará al funcionamiento del Casino de Oficiales. — (El Corresponsal).

COLCHAGUA
FALLECIMIENTO EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 3 — Después de una larga y penosa enfermedad, que lo tuvo postrado durante dos meses en cama, dejó de existir en esta ciudad el conocido y prestigioso deportista señor José Campos Zavala, presidente de la Asociación de Arbitros.

Sus funerales se efectuaron el miércoles 29, después de unas honras fúnebres que se le oficiaron en la Iglesia de los Carmelitos, los que dieron lugar a un sentido homenaje de reconocimiento y gratitud de parte de todos los deportistas y sociedades, donde el extinto gozaba de generales simpatías. — **Silva**, Corresponsal.

UN MUSEO DE O'HIGGINS EN CHILLAN VIEJO

CHILLAN, 3 — En la Municipalidad se recibió ayer una nota del diputado don Héctor Zañartu Urrutia, relacionada con el proyecto de la Alcaldía de traer y depositar en Chillán Viejo los restos de la madre y la hermana de don Bernardo O'Higgins, doña Isabel Riquelme y doña Rosa, que en breve serán repatriados desde el Perú, y de reconstruir la casa de aquel pueblo, en que nació el prócer, para instalar en ella un Museo O'Higginiano.

En seguida de expresar su aprobación a la iniciativa de la Alcaldía Municipal, que con justicia cautela los mejores títulos que a Chillán Viejo le asisten para gozar de ese privilegio, el señor Zañartu ofrece su máxima cooperación por conseguir la satisfacción de esta aspiración de las autoridades y de la ciudad de Chillán.

La nota del referido parlamentario es una respuesta a una copia que se le remitió de la carta que hace poco se envió, en tal sentido, al Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde V. — **El Corresponsal.**

41 años cumplió el Liceo de Tomé

TOME, 3 — El domingo 2 de junio, el Liceo de Tomé, ahora co educacional, cumplió 41 años de existencia, al servicio de los distintos círculos locales y de la región. Es desalentador estampar que ni las autoridades educacionales ni las representaciones parlamentarias, pese a las múltiples esperanzas que han dado, no se palpe la realidad justiciera de que el Liceo tenga un edificio propio.

Funciona en un local particular, inadecuado y sin ninguna garantía higiénica ni pedagógica. Ha habido un verdadero clamor público, pero todo se ha estrellado con la apatía y negligencia oficial.

En orden sucesivo, han dirigido el Liceo los siguientes rectores: Vicente Alberto Palacios, Carlos Soto Ayala, Juan José Belmar, Oscar Rodríguez Cerpa, y Alfredo Acuña, que lo dirige actualmente. **Canales, Corresponsal.**

NUEVO GOBERNADOR ASUMIO.— Con motivo de haber asumido la Gobernación departamental don Arturo Galdames Lemus, le presentamos los saludos a nombre de LA NACION, manifestándonos en esta oportunidad su firme propósito de continuar incansable en toda obra de bien general, especialmente caminos, habitaciones obreras y edificio para el Liceo. El prestigio como ex Gobernador de Tocopilla y de Cañete, y sus actuaciones profesionales en Putaendo, Valparaíso, San Felipe y la capital, dan base para esperar una fecunda labor en beneficio del pueblo de Tomé y del departamento. **Canales**, Corresponsal.

PERSONAS BUSCADAS

La señora Fidelina Rodríguez Hernández, domiciliada en "El Bajo" de Melipilla, ha solicitado por nuestro intermedio noticias de su familia.

Las personas de las cuales desea saber su actual domicilio son las siguientes: María Rodríguez Hernández, ... Morales, Mercedes, Juana, Jobino Rodríguez Hernández de Rivera, Luis, Eva y Generoso Rodríguez Hernández.

EL EX PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, Mr. HERBERT HOOVER, LLEGA HOY A STGO.

VIENE COMO REPRESENTANTE PERSONAL DEL PRESIDENTE TRUMAN, PARA CONOCER LOS RECURSOS ALIMENTICIOS

POR SEGUNDA VEZ VISITA A CHILE

Esta tarde, procedente de Lima, llegará por vía aérea el señor Herbert Clark Hoover, ex Presidente de los Estados Unidos, quien efectúa un viaje mundial, en su calidad de Enviado Personal del Presidente Truman, a fin de conocer los recursos alimenticios en los diferentes países. Como se recordará, este distinguido hombre público, visitó el país en 1928, antes de asumir la Primera Magistratura de la Unión.

OBJETO DEL VIAJE

En esta ocasión, su viaje obedece a la necesidad de imponerse de cerca de la situación bajo el aspecto arriba indicado, en vista de la gravedad de la situación mundial. La permanenccia del señor Hoover, quien viene acompañado de algunos expertos, será de sólo dos días, ya que habrá de continuar su jira a Buenos Aires y las repúblicas de la costa oriental de América y otros países del mundo.

El señor Hoover, después de la primera guerra mundial, tuvo una destacada actuación en la empresa de socorro a los países afectados de Europa, y gracias a su acción amplia y comprensiva pudo salvarse del hambre a grandes masas populares, especialmente las juventudes. En la actualidad, como secuela lógica del conflicto reciente, la situación del Viejo Continente y de gran parte del asiático es muy trágica, situación que se ve agravada por la reducción de las cosechas mundiales de trigo y otros productos a raíz de sequías que se prolongan desde el año 1944 y las malas condiciones de las siembras.

VISITA A S. E.

El distinguido hombre público y gran filántropo, efectuará algunas visitas, en primer término al Vicepresidente de la República, Excmo. señor Duhalde, al Ministro de RR. EE. y otros, con el objeto de imponer a las altas autoridades de la nación de las finalidades de su jira.

ENTREVISTA CON LA PRENSA

En la tarde, a las 18 horas, en el 6.o piso del Hotel Carrera, recibirá a los representantes de la prensa de la capital y de las agencias noticiosas, a fin de dar a conocer las impresiones recogidas en su extenso viaje que le llevó a Europa y el Cercano Oriente y otras informaciones de interés general.

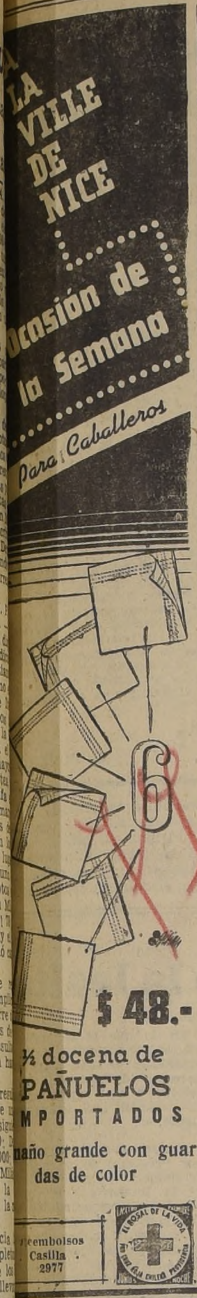
Mañana, miércoles, el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, ofrecerá un almuerzo al ex Presidente Hoover y su comitiva, al cual asistirán numerosas personalidades chilenas.

DATOS BIOGRAFICOS

Herbert Clark Hoover, quien visita a Chile por segunda vez, fué el trigésimo primer Presidente de los Estados Unidos. Nació en West Branch, Estado de Iowa, el 10 de agosto de 1874. Fueron sus padres Jesse Clark Hoover y Hulda Randall Mintborn. Quedó huérfano de padre y madre en edad muy temprana, pasando entonces al cuidado de sus parientes. Se graduó de ingeniero de minas en la Universidad de Stanford, en 1895, y hasta 1914 trabajó como tal en los cinco Continentes. Se encontraba en Europa cuando estalló la primera guerra mundial, como representante de la Exposición Internacional de Panamá y del Pacífico. Al terminar la contienda, el Gobierno de los Estados Unidos le nombró Administrador de Auxilios de los Estados Unidos, primero en Londres y luego en Bélgica, y en este cargo llevó a cabo la obra de auxilio y reconstrucción que todo el mundo recuerda. Acabada esta misión, sirvió a su país como Administrador de Alimentos, como miembro del Consejo de Comercio de Guerra, de la Corporación de Granos, de la Junta de Azúcares y del Consejo Económico Superior, instituído por las potencias entonces aliadas contra los Imperios Centrales. Fué también representante de su país en el Consejo Aliado de Alimentación y en el Consejo Europeo de Carbones. Por último tomó a su cargo, por designación de su Gobierno, la obra de auxilios de alimentación para toda la Europa Oriental y para Armenia, como Administrador de Auxilios para toda Europa, puesto desde el cual superó sus anteriores y memorables éxitos. El Presidente Harding le nombró Secretario de Comercio en 1921, y en este puesto le confirmó a su vez el Presidente Coolidge, a quien acompañó durante toda su administración. En 1928 fué elegido Presidente de los Estados Unidos, desempeñando su mandato hasta 1933, en que entregó la Primera Magistratura al Presidente Roosevelt. El Presidente Hoover pertene al Partido Republicano. Tiene dos hijos, que son, como él, ingenieros: Herbert Clark y Allan Henry. Actualmente es representante personal del Presidente Truman, para los problemas de la alimentación en el mundo.



El ex Presidente Herbert C. Hoover



Obreros de La Calera agradecen al Excmo. Sr. Alfredo Duhalde

SU PROYECTO DE PAGO DE LOS DIAS DOMINGOS Y FERIADOS

El Excmo. señor Alfredo Duhalde ha recibido el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde V.— Moneda.— Santiago.

En nombre obreros Sindicato Industrial Fábrica de Cemento "El Melón", La Calera, tenemos el honor de exteriorizar a V. E. nuestros más sinceros agradecimientos, por la iniciativa de convertir en proyecto de ley el pago de jornales por los días domingos y festivos. Las organizaciones obreras del país recibirán con júbilo la iniciativa de S. E. y esperan que el Parlamento preste su aprobación al indicado proyecto, por ser la encarnación de la más sana justicia social.

(Fdo.): **Eleazar Mancilla González**, presidente; **Julio Jiménez**, secretario; **Roberto Tapia**, tesorero; **Hugo Paredes** y **Manuel Rodríguez**, directores".

..RLA SOBRE LOS FENOMENOS SISMICOS

..y, a las 21.45 horas, el di.. ..r del Observatorio del Sal.. ..on Julio Bustos Navarrete, ..ará por Radio "El Mercu.. ..sobre los fenómenos sísmi.. ..de acuerdo con el siguiente ..rio:

— Los métodos modernos ..ados al estudio de los tem.. ..s y terremotos.

— Los terremotos más no.. ..s habidos en Chile en los ..os cuatro siglos.

— Resultados de los estu.. ..sismológicos, presentados ..el Observatorio del Salto al ..o Congreso Científico Pan.. ..icano de Whashington, Es.. ..s Unidos, y al Instituto In.. ..acional de Sismología de la ..ersidad de Estrasburgo, ..ncia.

— La aplicación del Incli.. ..afo del profesor Mishio Is.. ..oto, director del Instituto de ..stigaciones Sismológicas de ..niversidad de Tokio, Japón. ..studio de los fenómenos sís.. ..os.

— La determinación de las ..s sísmicas y bradisísmicas ..confirmación de los estu.. ..del doctor Juan Bruggen, ..esor de Geología de la Uni.. ..dad de Chile.

..BOR DE LA COLONIA DE PINTADOS ..ENE UN GRAN ALCANCE CIENTIFICO

..LIOSA OPINION DE DOS TECNICOS EXTRANJEROS ..BRE ESTA OBRA DE LA CAJA DE COLONIZACION

..na visita a la Colonia Expe.. ..ntal de Pintados, de la Caja ..Colonización Agrícola, practi.. ..el hombre de ciencia británi.. ..Mr. Frances C. Kelly, Direc.. ..del Iodine Educational Bureau ..Londres, que ha sido invitado ..la Corporación de Ventas de ..tre y Yodo para conocer y es.. ..ar aspectos de la elaboración ..roducción de yodo en las ofi.. ..s salitreras de Tarapacá y An.. ..gasta.

..cha colonia funciona desde ..e seis años, y su instalación ..e por objeto hacer un estu.. ..sobre la habilitación de los ..enos salados que allí existen ..a destinarlos especialmente a ..producción de hortalizas para ..veer a las salitreras, con ple.. ..éxito hasta la fecha.

..señor Kelly, después de su ..ta, sintetizó en esta forma sus impresiones: "Ponderable esfuerzo de investigación, y tal vez uno de los más serios e importantes en su género, es el que se realiza en la colonia experimental de Pintados.

"Se trata de algo tan importante que merece la pena conservarlo y mantenerlo, ya que tienen que obtenerse positivos resultados de un trabajo tan serio y bien organizado como el que pude apreciar en mi visita".

Asimismo, visitó dicha colonia el profesor de suelos de la Universidad de Berkley, California, de Estados Unidos, Mr. E. Story, quien declaró que era el único estudio de importancia que se estaba haciendo en estos momentos en el mundo para incorporar las tierras saladas a la agricultura. De manera que él estimaba que este estudio de la Caja de Colonización Agrícola en Pintados no sólo tenía importancia para Chile, que venía a demostrar la posibilidad de aprovechar una muy extensa área de su territorio, sino también tenía trascendencia mundial por su valor científico porque en el mundo hay muchos sectores de condiciones semejantes a los de la Pampa del Tamarugal.

..UNIONES CIENTIFICAS

..OCIEDAD CHILENA DE OBS.. ..RICIA Y GINECOLOGIA. — ..brará sesión ordinaria hoy, ..Merced 565, a la hora de cos.. ..bre.

..a tabla será la siguiente:

..1) Doctores Marcial García ..dobro y Leonardo Paredes — ..Reacción de Friedman en el ..ido céfalo-raquídeo. Su im.. ..ancia en el diagnóstico de la ..

..) Doctor Pedro Araya Ch. — ..condritis no específicas del ..ién nacido.

..) Doctor Jorge Aguiló.— Sul.. ..idoterapia intra-peritoneal en ..operación cesárea.

..e nos encarga invitar a los ..ores socios, médicos en ge.. ..l y estudiantes de Medicina. ..encarece la puntualidad en la ..ada.

..OCIEDAD DE NEUROLOGIA, ..QUIATRIA Y MEDICINA LE.. ..L.— Cita a sesión para hoy ..a 21.30 horas, en la Sociedad ..ica, Merced 565, con la si.. ..ente tabla:

..) Doctor Gustavo Vila.— Reu.. ..ismo y Psicosis.

..) Doctora María Freile Fleetwood.— Narcosíntesis en la Neurosis.

2.a hora.— Discusión de los nuevos estatutos.

CONFERENCIA SOBRE EDUCACION FISICA.— El doctor Aliro Pérez Fernández disertará hoy, en la Universidad de hile, Sala de Conferencias, a las 18.30 horas, sobre "Generalidades de la Educación Física y Educación Física Superior".

Esta conferencia es la primera del ciclo sobre "La Importancia del Control Médico en la Educación Física", que dará en ese primer plantel educacional el doctor Pérez Fernández.

La segunda y tercera conferencias se desarrollarán en los días 7 y 11 del presente, respectivamente.

Entrada libre.



PARA LA EDIFICACION DE VIVIENDAS ECONOMICAS, LO UNICO QUE FALTA ES QUE SE DESTINEN FONDOS PARA ELLO

INCLUIDA LA LABOR DIRECTA E INDIRECTA DE LA CAJA DE LA HABITACION: EN LA ACTUALIDAD ESTA INSTITUCION CONSTRUYE 4.420 VIVIENDAS

RECTIFICACION A ALGUNAS OBSERVACIONES VERTIDAS EN EL HONORABLE SENADO

"En la discusión producida en el Honorable Senado relacionada con el proyecto de ley que permite acogerse a nuevos mejoreros a los beneficios de la Caja de la Habitación, se han vertido críticas a la labor de este organismo, que revisten gravedad y que sólo significan repetir afirmaciones que en otras ocasiones he debido rectificar con hechos y cifras.

Entre estas afirmaciones se destaca la hecha por el H. Senador señor Cruz Coke, en el sentido de que la capacidad constructiva de la Caja asciende a mil viviendas anuales y que esta capacidad no podrá ser aumentada en el futuro, si no se va a la industrialización de la construcción de viviendas económicas. Esta afirmación incluye dos errores que deben ser analizados separadamente: 1.o, que se ha alcanzado el límite de la capacidad constructiva de la Caja y 2.o, que no se ha hecho nada hasta el presente por industrializar su producción.

Respecto al primer punto, cabe observar que las estadísticas revelan un hecho indiscutible, a saber, que la labor constructiva de la Caja ha estado condicionada exclusivamente por la entrega de fondos, como puede desprenderse del cuadro siguiente:

AÑO	Fondos Percibidos (en millones)	Viviendas Terminadas	Menor costo respecto edificación particular
1939	$ 81,6	401	17%
1940	74,7	2.047	27,9%
1941	68,6	1.487	24,6%
1942	52,5	1.312	34%
1943	74,7	601	36,2%
1944	101,6	1.388	41,3%
1945	152	1.182	—

Naturalmente, la influencia de los fondos percibidos se manifiesta en los años siguientes, por cuanto en la segunda columna se han llevado las casas "terminadas" en el año y no las casas en ejecución. Así, por ejemplo, no hay relación entre las casas terminadas en 1945, que corresponden a Poblaciones financiadas con fondos ingresados en 1943 y 1944, y las viviendas en construcción en el mismo año que subían de tres mil.

Para hacer notar la influencia del mejor financiamiento de la Caja habido en 1945 sobre su plan de edificación, es interesante hacer notar que al 5 de mayo del presente año hay en construcción 4.420 viviendas, incluída la labor directa e indirecta de la Caja, y que ninguna de estas construcciones se encuentra paralizada o retrasada por falta de materiales o de medios técnicos. Los únicos materiales que podrían afectar a esta labor que son los importados y que en la edificación económica intervienen en proporción muy restringida están plenamente asegurados por los stocks que ha hecho y sigue haciendo la Institución.

Podría suponerse — y el H. Senador señor Cruz Coke lo manifiesta así más adelante — que las posibilidades de edificación económica están limitadas por la producción de materiales en el país. Tiene razón el H. Senador al manifestar que, en ciertos estudios financieros se olvida el financista de los factores materiales que están sólo representados por el dinero en sus cálculos, y cita al efecto el caso del plan agrario. Afortunadamente, no es éste el caso de las viviendas económicas. En efecto, durante los últimos 10 años se ha edificado en Chile un promedio de 600.000 m2. de edificios por año, lo que corresponde a 24.000 casas económicas por año. A este cálculo se llega considerando sólo edificación, pero resulta mucho más elocuente si se considera toda la construcción que se realiza a través de los particulares, de los Bancos y Sociedades Anónimas, de las Cajas de Previsión, del Ministerio de Obras Públicas, de las Corporaciones de Fomento y de Reconstrucción y Auxilio, de las Sociedades Constructoras de Escuelas y Hospitales de los FF. del EE. etc., entidades que gastan al año sobre $ 3.200.000 que significan materiales, técnicos y obra de mano apta para la edificación. Estas cifras demuestran con toda evidencia que no faltan en el país medios materiales para incrementar considerablemente la edificación de viviendas económicas. Lo único que falta es que se destinen los fondos necesarios para el objeto.

Respecto del segundo punto, según el cual la Caja no ha hecho nada por industrializar la construcción de viviendas económicas, estimo que existe al respecto error de información. En efecto este problema se está abordando por la Caja desde hace tres años, y dentro de las limitaciones que el incipiente desarrollo industrial del país lo ha permitido. En los terrenos que la Caja posee en el barrio Matadero llamados "El Adelanto" se ha construido un desvío ferroviario propio y se han llevado a cabo instalaciones que permiten la fabricación, para las necesidades propias de la Caja, de bloques de cemento, tubos, baldosas, puertas y ventanas así como la prefabricación de cerchas y otros elementos de madera. Se han standarizado todas las puertas y ventanas de nuestras construcciones lo que nos ha permitido obtener de los fabricantes respectivos precios sensiblemente inferiores a los que obtienen los particulares. Se ha coordinado la urbanización de los terrenos y la edificación de las viviendas, siendo ésta la única institución en Chile que realiza ambos trabajos simultáneamente, con la economía que este procedimiento supone.

En el viaje realizado por el suscrito a Estados Unidos de Norte América a fines del año pasado se adquirió para esta Institución un equipo para extraer mecánicamente ripio y arena que permitirá reducir a la mitad el precio de este material. Al respecto, cabe anotar que ya en la actualidad esta Caja explota terrenos propios para obtener ladrillos, ripio y arena, por los procedimientos que son posibles con los equipos que existen en el país.

En el mismo viaje se adquirió un equipo para la prefabricación de elementos de madera que permitan completar las instalaciones ya hechas por la Caja. Es necesario establecer claramente que es totalmente imposible importar al país los métodos de prefabricación integral usados en Estados Unidos y basados en la avanzada industrialización general de ese país.

Se ha llegado también a un acuerdo con la Corporación de Fomento de la Producción para importar una planta de madera prensada, cuya adquisición ya está convenida.

Si a las razones anteriormente mencionadas se añade la labor indirecta que debe realizar esta Caja fomentando la edificación de viviendas económicas mediante préstamos a particulares, industriales, agricultores, Municipalidades y Sindicatos, y otros procedimientos que establece la Ley 7600 y que también significan desembolso; creo poder asegurar que en las actuales circunstancias el poder de inversión útil de esta Institución es superior a los $ 400 millones anuales.

En consecuencia toda nueva obligación que se exija a esta Caja, sin un financiamiento especial, significa restar fondos a la labor de construir viviendas, única labor integralmente útil para resolver el problema respectivo.

Se ha repetido también en el Honorable Senado que la nueva ley de mejoreros estaría ya financiada por la Ley 7600 que determina que debe invertirse en estas operaciones el 6 por ciento de las entradas que perciba la Caja. A este respecto debo dejar establecido que dicho financiamiento puede llamarse técnico o legal, y no efectivo, mientras la totalidad de las entradas que fija la Ley 7600 no lleguen a esta Institución. Si esto último no sucede lo único que se logrará con imponer nuevas obligaciones a esta Caja es aumentar el número de solicitudes pendientes, las que deberán esperar a que lleguen los fondos correspondientes.

(Fdo.) ABRAHAM ALCAINO, Vicepresidente de la Caja de la Habitación".

LA ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA Y EL CARDENAL CARO

Celebró sesión la Academia, bajo la presidencia de don Miguel Luis Amunategui Reyes, con asistencia de los académicos de número Pbdo don Francisco J. Cavada, don Miguel Cruchaga Tocornal, don Ernesto Greve S., Dr. don Rodolfo Oroz, don Miguel Luis Rocuant, don Alejandro Silva de la Fuente, don Tomás Thayer Ojeda, del académico electo don Augusto Iglesias y del Prosecretario don Miguel Luis Amunátegui Johnson.

Excusaron sus inasistencias don José A. Alfonso, don Ricardo Dávila, Gral. don Francisco J. Díaz, don Samuel A. Lillo y el académico electo don José Miguel Yrarrázaval Larrain.

Leída el acta de la sesión del 22 de abril, el Director después de manifestar el agrado con que veía asistir a la Academia al colega electo don Augusto Iglesias, expresó que el señor Yrarrázaval había escrito una carta en que lamentaba que motivos de salud le habían impedido concurrir a esta sesión y pedía a la Academia que dispusiera, como lo creyera conveniente, de los mil pesos que se le habían acordado en la sesión anterior para comprarle algunos ejemplares de su último libro sobre "Chilenismos", que tenía el agrado de enviar gratuitamente para los canjes de la Corporación.

Se acordó darle las gracias por este obsequio y pedirle que él mismo indicara el mejor destino que pudiera darse a esos mil pesos.

A este propósito el Director agregó que ya estaban en poder de la Academia los cincuenta ejemplares de la obra "Anglicismos", que se había solicitado del señor Rojas Carrasco.

Se dió cuenta de que el Gral. don Francisco J. Díaz había enviado cierto número de ejemplares de su último libro "La batalla de Maipú" para que se distribuyeran entre los miembros de la Academia, obsequio que fué muy agradecido por los asistentes, que se expresaron con mucho encomio de este importante trabajo.

En seguida se trató de algunos chilenismos y con tal motivo, el Director insinuó la idea de ponerse previamente de acuerdo sobre el alcance que debía darse a la expresión **chilenismo**, y a este propósito, el Dr. Oroz puso en conocimiento de la Academia que un distinguido alumno del Instituto Pedagógico había escrito una interesante Memoria sobre este particular, trabajo que creía que se publicaría muy pronto.

En atención a la próxima llegada a Chile de su Eminencia el Cardenal don José María Caro, que durante mucho tiempo fué miembro correspondiente, el Director propuso que se nombrara una comisión compuesta de los señores don Miguel Cruchaga Tocornal y don Roberto Peragallo para que le saludaran a nombre de esta Academia, indicación que fué unánimemente aceptada.

En seguida don Tomás Thayer Ojeda dió cuenta de su cometido como miembro del jurado del concurso literario municipal referente al tema teatro y expuso que se había convenido por unanimidad que de los trabajos más meritorios se había preferido el título "La Isla de los Bucaneros" del señor don Martín Bunster por tener otros algunas escenas contrarias a las buenas costumbres.

La Academia aplaudió la actitud del Sr. Thayer Ojeda y se dió por terminada la sesión.

LA CORTE SUPREMA CONFIRMO EL FALLO CONTRA VALLADARES

ESTA RESOLUCION DETERMINARA UN NUEVO RUMBO DEL CASO DUMONT

La Primera Sala de la Corte Suprema confirmó el fallo emitido por la Corte de Apelaciones de Santiago, que desechó el recurso de amparo del detective del Departamento 50. José Valladares Rodríguez, detenido y declarado reo en relación con el asalto y robo de que fué víctima el joyero francés George Dumont Monge.

Lo resuelto por el más alto Tribunal de la República, agrava considerablemente la situación del funcionario de Investigaciones, que aparece hasta este momento como el único inculpado en el luctuoso suceso e imprimirá un nuevo giro a la pesquisa del más ruidoso caso policial de los últimos tiempos.

Se anticipa que a raíz de esta determinación de la Suprema, la defensa de Dumont solicitará la designación de un Ministro en visita para que se avoque el conocimiento del proceso.

MISTERIOSO DETECTIVE QUE OPERABA EN LAS ESTACIONES RESULTO SER UN OBSESIONADO POR FILMS POLICIALES

ALLANABA A LOS PASAJEROS DE PRIMERA DE EXPRESO SANTIAGO-VALPARAISO

Investigaciones habría sido sorprendida anteayer con curiosas denuncias. Según el jefe de la Estación Central, detectives, sin exhibir orden judicial alguna, se dedicaban a allanar a los pasajeros de primera del expreso de Valparaíso, en forma violenta. Entre las víctimas de tan arbitrario procedimiento, figuraba un conocido industrial de esta plaza y, lo que era más inexplicable, un funcionario policial del puerto.

Como la Prefectura no había impartido instrucción alguna a este respecto, inmediatamente la Primera Preventiva que comanda el comisario Schmied, se puso en campaña para establecer la verdad de lo ocurrido. El resultado de la pesquisa fué sorprendente. Anoche cuando los agentes descendían del tren, fueron requeridos para mostrar su carnet de identidad y conminados a entregar sus armas de fuego, por un individuo que resultó llamarse Jorge Polanco Ibarra, quien, llevado al Cuartel de General Mackenna, manifestó encontrarse obsecionado por los "films" policiales y que a veces se sentía dominado por "irrefrenables impulsos de emular a Nick Carter".

Intervinieron en la pesquisa los detectives señores Manuel Saavedra y Alfredo Jordán, y carabineros de la 11.a Comisaría.

Vendía armas y municiones un comerciante

EXTRAÑO CASO DENUNCIADO A LA CORTE DE APELACIONES

En la tarde de ayer ingresó a la Corte de Apelaciones una denuncia por comercio ilícito de armas de fuego y municiones, sorprendida en Sewell y que afecta a un comerciante de Rancagua.

Según nuestras informaciones, en un allanamiento practicado por Carabineros se estableció que el comerciante ambulante de jabón, peinetas y baratijas, Vicente Soto Gómez vendió entre los obreros y personas que se dedican a la caza, balas de revólver y pistola. Declaró ante el Juzgado de Menor Cuantía de Sewell que desde hacía dos años se dedicaba a la venta de proyectiles.

Como el Tribunal, luego de un largo interrogatorio del detenido, estimara que el delito que se le imputa podría constituir una infracción al artículo 2.o, del N.o 3, de la Ley de Seguridad Interior del Estado, envió los antecedentes del caso a la Corte de Apelaciones de Santiago la que designó al Ministro señor Oscar Acevcedo Vega para que instruya el sumario respectivo.

Derechos aduaneros impiden traída de micros completos

DICEN INDUSTRIALES DE AUTOMOVILES

La Asociación Chilena de Comerciantes e Industriales en Automóviles, envió una nota al Consejo Nacional de Comercio Exterior en la cual acusan recibo de la nota número 3,144, en que ese Consejo les trascribe la comunicación enviada al Ministro de Economía y Comercio a raíz de una presentación hecha por la "Sociedad Cooperativa de Trabajo y Consumo de Dueños de Autobuses Ltda.".

Hacen presente al Consejo que el problema de abastecer de máquinas a la movilización colectiva no sólo ha sido preocupación de la Asociación, sino que de todos los comerciantes del ramo y que, para esto, han celebrado reuniones periódicas con todos los importadores.

Deja constancia del hecho que el problema tiene su raíz en Estados Unidos, donde los fabricantes están imposibilitados para entregar chassis apropiados para la movilización colectiva, por cuanto en aquél país se fabrica para este objetivo el chassis con carrocería. La carestía de estas máquinas y los altos derechos de aduana, hacen imposible la importación al país de este tipo de máquinas y sólo pueden traerse chassis de carga.

Agregan que, conociendo este problema en todos sus pormenores, la "Sociedad Cooperativa de Trabajo y Consumo de Dueños de Autobuses", les causa extrañeza que, de tiempo en tiempo, estén molestando la atención de los Poderes Públicos y otros organismos con presentaciones en las cuales culpan a los importadores de chassis.

Firman, el señor Goldenberg, presid... Asociación, y el ... E. Hermann, secr...

INSERCION.

A LA OPINION PUBL...

Reunido extraordinariamente, a mediodía de ..., el Directorio del Hipódromo Chile, adoptó los siguientes ... ante la equivocación de anotación del total de boletos ... dor del caballo Petronio, ocurrida en la reunión del ... del presente:

1.o—De acuerdo con lo dispuesto en el Regla... Carreras, cancelar al público el dividendo a ganad... ballo Petronio, en proporción al número de boletos ... computaron en la pizarra totalizadora, en vez de ... real que tenía, ésto es, pagarlo sobre un total de ... tos jugados para 127.879 de la suma del juego en ... 26.688 que fué el número real jugado por el públi... La suma real de la pizarra totalizadora debió ... un total de 16.688 boletos para Petronio, de 117.87... ganador, de donde se desprende que faltaban 10.000 ... asignados a ningún caballo en particular.

2.o—Disponer una prolija y severa investigación ... sonal de su absoluta confianza y probada idoneidad ... a establecer la causal exacta del error cometido al ... anotaciones.

3.o—Donar a la Beneficencia Pública la suma ... diente a la diferencia por los boletos a ganador, que ... ron con el dividendo de $ 19.60, ya que materialmente ... posible devolverla a sus dueños, que se desprendieron ... al cobrarlos.

4.o—Dejar constancia ante la opinión pública ... recedores que concurren a las reuniones del Hipódromo ... que el examen hasta aquí efectuado de los hechos ... dos permite descartar toda mala fe de parte del ... manifiesto propósito de perjudicar los intereses de ... puesto que el pago de un dividendo que legalmente ... por uno mayor, demuestra con hechos incuestionables ... Institución no va tras el logro de obtener diferencias ... sino que por todo y ante todo, se preocupa de la ... correcta del Código de Carreras y los intereses leg... público que desea de muy buena fe proteger, cual... sea la contingencia fortuita que se presente, aún cu... ello perjudique sus propios intereses económicos, que ... presente y que el Directorio del Hipódromo es el ... lamentar.

Santiago, 3 de junio de 1946.

EL DIR...

INSERCION.—

De la embriaguez y de la leal...

Desde que la Dirección de Informaciones y Cultura inició la Campaña contra el Vicio de la Embriaguez, en todo Chile se han levantado muchas voces patrióticas para aplaudir su iniciativa.

Aún cuando lo lógico fué esperar que todo el país se abanderizara en las filas de combate contra el vicio ello no ocurrió así, y, en el hecho, se han formado dos bandos: uno, que prosigue con tesón la lucha, y el otro, que interesadamente se empeña en hacer abortar la campaña, tergiversando su alta y sana finalidad.

Circunstancialmente me ha tocado intervenir por la prensa en defensa de nuestra posición. En efecto, en los diarios del jueves último se publicó por segunda vez, un discurso del diputado señor Alberto del Pedregal, pronunciado en el año 1945, y en el que los argumentos para combatir la posición asumida por la Dirección de Informaciones y Cultura, en contra del vicio de la embriaguez, han sido reemplazados por diatribas e injurias personales, al Director titular del Servicio.

En la prensa del domingo apareció una inserción que firmé en mi carácter de Director subrogante de Informaciones y Cultura, para advertir a la opinión pública de la abierta mala fe que significa dar nuevamente publicidad a ese discurso.

En los diarios de ayer, y con el título de "La fiscalización parlamentaria y las actividades de un funcionario público", se critica mi actitud por un llamado Comité de Defensa de la Industria y Comercio Vitivinícola.

Se me dice que mi posición inspirada en conceptos claros de lealtad, es perdonable, porque ella debe mirarse como un empeño de mi parte para congraciarme con el Director titular del Servicio.

Se agrega que el discurso en cuestión no es más que una manifestación del derecho parlamentario para fiscalizar los Servicios Públicos que yo desconocería, y, por último, se me emplaza para que defienda al señor Jara de las imputaciones que se consignan en el referido discurso.

En relación con mi concepto de la lealtad, sólo me cabe advertir que tengo confianza en que todo hombre de bien le atribuye a esa expresión el único contenido que ella tiene; no me extraña, sin embargo, que haya gente que desconozca su significado.

Sobre la facultad parlamentaria de fiscalización, siento por ella el más profundo respeto, y me enorgullece decir que las puertas de esta Dirección han estado abiertas a toda clase de críticas, no sólo a los parlamentarios; pero sigo creyendo que ella no importa autorización para insultar gratuitamente a nadie.

En lo que se refi... ataques personales, ... injuriosos al señor ... necesita de padrinos ... defensa, y a su regre... la posición que est... niente.

Declaro que no te... nor propósito de po... el llamado Comité ... de la Industria y C... Vitivinícola, cuya ac... dio, porque mi posi... de combate contra ... anónimo, que burdam... tende desvirtuar el ... una campaña inicia... bien del país.

Tenemos concienci... fuerzo que estamos ... sabemos que estamos ... a los ataques mal in... de los intereses en ... claramos una vez más ... tra campaña nunca ... dirigida contra los le... tereses de la Industri... cola, cuya importan... economía nacional ... tende negar, sino en... te contra el vicio de ... briaguez.

Nos alienta la segu... luta de que el país ... chando con nosotros ... campaña de superació... nal contra aquéllos ... den defender su der... continuar degenerand...

DOMINGO DURAN ...
General de Inform... Cultura, subrogante

UNA INTENSA LABOR DESARROLLA EL INSTITUTO DE EXTENSION DE ARTES DE UNIVERSIDAD DE CHILE

DECLARACIONES FORMULADAS POR SU DIRECTOR, SEÑOR MARCO A. BONTA

Recientemente ha sido creado el Instituto de Extensión de Artes dependiente de la Universidad de Chile, con el objeto de desarrollar una labor más efectiva en favor de dichas manifestaciones del espíritu.

Su reglamento ha sido estructurado en forma especial, a fin de que estén representados en él todos los intereses de los artistas plásticos del país.

Afin de dar a conocer la labor que ha desarrollado y proyecta desarrollar este nuevo organismo, hemos entrevistado a su Director el artista señor Marco A. Bontá, quien nos hizo interesantes declaraciones.

DECLARACIOES DEL Sr BONTA

El señor Marco A. Bontá nos manifestó que el Instituto de Extensión de Artes es un organismo esencialmente técnico que depende directamente de la Rectoría de la Universidad de Chile. Su finalidad primordial es estimular, difundir y coordinar todas las actividades artísticas nacionales dentro y fuera del país y dar a conocer el arte extrangero en nuestro país.

De acuerdo con los fines que motivaron su creación, el Instituto ya ha despachado una interesante Exposición de Pintura chilena que se exhibirá el mes de junio próximo en la ciudad de Bogotá, Colombia. Ella está compuesta por un conjunto de más de cientoveinte obras; pinturas, dibujos, esculturas, acuarelas, grabados y cerámicas que representan un panorama más o menos completo de nuestro arte contemparáneo. Complementa también esta muestra varias obras de artistas de gran prestigio ya desaparecidos como Juan Fco. González; Arturo Gordon y Alfredo Helsby, obras que han sido facilitadas por coleccionistas al Instituto para el mayor éxito de esta clase de exposiciones en el extrangero.

UNA INVITACION

Recientemente, el Instituto ha recibido oficialmente una invitación para que esta Exposición que va a Colombia, pase además a Lima. La invitación ha sido formalizada por la Sociedad Nacional de Bellas Artes de Lima, que hizo las gestiones del caso ante la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural del Ministerio de Educación de aquel país.

Es también posible que esta misma exposición visite Venezuela, en atención a ciertas gestiones que se están tramitando por conducto oficial.

EXPOSICION EN PARIS

A iniciativa de la Embajada de Francia en Chile y de su Agregado Cultural señor Alphonson Creac'h, se ha invitado a un grupo de 18 pintores nacionales para participar en una Exposición en París, conjuntamente con obras de artistas argentinos y uruguayos. Esta Exposición irá integrada, además, por un conjunto de Arte Popular representativo de estos tres países.

Los artistas nacionales que fueron invitados son los siguientes: Pablo Burchard, Julio Ortiz de Zárate, Agustín Abarca, Marco A. Bontá, Laureano Guevara, Isaías Cabezón Camilo Mori, Carlos Isamitt, Héctor Banderas, Héctor Cáceres, Jorge Caballero, Ana Cortés, Inés Puyó, José Perotti, Luis Vargas Rosas, Augusto Eguiluz, Armando Lira y Jorge Letelier.

Esta iniciativa de las autoridades francesas acreditadas ante nuestro Gobierno,, ha sido recibida con entusiasmo por los artistas plásticos nacionales porque, además de brindarles una oportunidad para exhibir un conjunto de pintura chilena en París, dará ocasión para conocer la opinión autorizada francesa y, por otra parte, abrirá la posibilidad para establecer contacto de reciprocidad con las esferas artísticas de aquel país.

EXPOSICION DE ARTE ITALIANO

El Instituto ha propiciado la Exposición de Arte Contemporáneo Italiano, que actualmente se exhibe con éxito en la Sala Chile del Museo Nacional de Bellas Artes. Es ésta una Exposición libre, organizada en Italia por el pintor Pietro Zuffi, quien la ha traído hasta nosotros, como primera manifestación espontánea de un entendimiento cultural con aquel país.

Este numeroso conjunto de obras, que representa el movimiento del presente siglo, en la rebusca artística de Italia, y del cual teníamos escasas noticias, pues sólo se tenía conocimiento de los pintores de fines del siglo XIX, de tendencia naturalista y académica que difundieron con mayor interés los agentes oficiosos en nuestor medio ambiente.

Esta Exposición es, desde todo punto de vista, interesante, porque nos muestra una Italia inquieta y atenta a los problemas espirituales que han preocupado a la humanidad en las últimas décadas. El conjunto está integrado por artistas de prestigio internacional entre los que figuran los nombres de Chirico, Carrá, Campigli, Borgonzoni, De Pisis, Gentillini, Morandi, Pirandello, Severini, Sinori, Tosi, etc., que representan otros tantos caminos y experiencias, en esta inquietante rebusca que es el Arte.

Una nota interesante de esta muestra y que ha llamado la atención y que vale recalcarlo, es la monografía que acompaña la Exposición, impresa en Chile y que constituye un verdadero éxito gráfico en este género de ediciones.

CANCILLERIA DANESA INSTALO OFICINAS EN DE LA BARRA 465

El Encargado de Negocios de Dinamarca, saluda muy atentamente al señor Director de LA NACION, y tiene el agrado de comunicarle, que las oficinas de la Cancillería de la Legación de Dinamarca, han quedado instaladas en José M. de la Barra N.o 465, Depto. 21, teléfono 30582, en donde se atenderá al público diariamente entre 9.30 y 12.30 horas. Los asuntos consulares se atienden ahí mismo.

Santiago, 3 de junio de 1946.

DOS MUERTOS EN ACCIDENTES DEL TRANSITO, AYER

Cuatro accidentes del tránsito se produjeron en la tarde de ayer, con un balance de dos muertos y dos heridos graves.

A las 14.25 horas, en Santa Isabel frente al número 0177, el automóvil YH 697, gobernado por el señor Eduardo Yenhsen Francke, atropelló al menor de seis años de edad, Víctor Rodríguez Díaz, quien en estado de gravedad, fué hospitalizado en la Posta Infantil.

14.30 horas.— En la parcela 2 de la Chacra Ochagavía, el niño Fredes Sepúlveda Ortiz, de cinco años, que viajaba en una carretela, cayó al pavimento, siendo alcanzado por las ruedas del vehículo. Falleció instantáneamente.

15.30 horas.— En Arturo Prat con Eyzaguirre, la carretela AU 24, atropelló a Raimundo Segundo Vera. Grave, en la Posta Central.

19 horas.— En Independencia esquina de Andrés Bello, el camión GM 27 causó la muerte a Nicolas Cordero Moreno.

Los conductores responsables fueron detenidos por Carabineros.

APARECIO VALIOSO AUTOMOVIL QUE FUE ROBADO EL SABADO

Un valioso Studebaker 1942, robado el sábado desde la puerta de una lujosa residencia del barrio alto, fué encontrado en la calle de ayer, abandonado en la calle Suecia. Estaba intacto, únicamente que el cuenta kilómetros revela un largo paseo.

Funcionarios de la Policía Técnica examinan cuidadosamente el coche el que presenta ciertas huellas que podrían conducir a la identificación de los autores del golpe, que constituirían una banda de ladrones de automóviles que actúa desde hace tiempo en Santiago.

El Studebaker recuperado por la Preventiva, está avaluado en 100 mil pesos y su dueño es el señor Fernando Correa Valdés.

LAS EMISORAS EN CASTELLANO DE LOS EE. UU.

WLWO	17.80 meg.	16 metros	18.00 A 18.45	horas
.	9.59 meg.	31 metros	18.00 a 1.15	horas
WLWK	15.25 meg.	19 metros	18.00 a 20.15	horas
	6.08 meg.	49 metros	20 30 a 1.15	horas
WLWS-1	15.20 meg.	19 metros	18.00 a 20.15	horas
WLWS-2	11.71 meg.	25 metros	18.00 a 1.15	horas
WRUW	15.35 meg.	19 metros	19.30 a 23.15	horas
WRUL	11.73 meg.	25 metros	19.30 a 2.00	horas
WRUS	9.70 meg.	30 metros	19.30 a 2.00	horas
WCBN	6.06 meg.	49 metros	19.30 a 2.00	horas
WNBI	17.78 meg.	16 metros	18.00 a 19.15	horas
	11.87 meg.	25 metros	19.30 a 24.00	horas

MARTES

18.00 NOTICIAS.
18.15 El cine y sus estrellas.
18.30 El juego de hoy, beisbol.
1845 Allen Roth, Orquesta.
19.00 NOTICIAS.
19.10 Comentaristas norteamericanos.
19.15 Quinteto Celso Vega.
19.30 Noticiario Cultural — Quijano.
19.45 Elleen Farrell - Canciones.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Panorama Internacional — Vicente Tovar, comentario sobre UN.
20.15 Música.
20.30 Alejandro Sux, habla.
20.45 Encuentro en Nueva York.
21.00 NOTICIAS.
21.05 Roberto Unanue, comentario sobre UN.
21.15 Variedades de Radio.
21.30 Mesa redonda interamericana.
22.00 El mundo desde Rádio City.
22.30 Festival artístico.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Música.
23.30 André Kostelanetz y Orq.
24.00 NOTICIAS
0.15 Alejandro Sux, habla.
0.30 Música.
1.00 NOTICIAS.
1.10 Comentaristas norteamericanos.
1.15 Mesa redonda interamericana.
1.45 Variedades de radio.
2.00 Fin de la transmisión.

UN PABELLON LATINOAMERICANO SE... CONSTRUIDO EN CIUDAD UNIVERSITA...

SU COSTO SERA DE $ 6.000.000 Y SERVIRA PARA PROPORCIONAR VIV... LOS ESTUDIANTES AMERICANOS QUE ESTUDIAN EN NUESTRA UNIV... INTERESANTE INICIATIVA DEL CENTRO COSTARRICENSE

Los señores Manuel Schmidt, Arquímedes Jiménez y José Luis Coto, presidente, secretario y director de extensión cultural del Centro Costarricense, respectivamente, enviaron hace algún tiempo, comunicaciones a los Presidentes de las diversas Repúblicas americanas solicitándoles su cooperación a la realización de un interesante proyecto de la institución, destinado a hacer aún más efectivos los vínculos de solidaridad americana existentes entre los países de este Continente.

En dichas comunicaciones, hacen presente que el Centro Costarricense, con domicilio en Santiago de Chile, ha venido tratando de resolver el problema que se presenta a los estudiantes extranjeros radicados en Chile, en cuanto a la urgente necesidad de un hogar adecuado, higiénico y confortable y una alimentación sana y abundante, a un costo que les permita vivir holgadamente.

500 ESTUDIANTES AMERICANOS

Hacen presente que este problema tiene importancia, por cuanto actualmente estudian en las diversas Escuelas e Institutos dependientes de la Universidad de Chile, alrededor de 500 estudiantes extranjeros, pertenecientes a los diversos países americanos. Este problema, por otra parte, se solucionará en breve, con la construcción que proyecta la Universidad de Chile, de una Ciudad Universitaria, en los terrenos colindantes con el Estadio Nacional.

COSTARA SEIS MILLONES DE PESOS

Ante este proyecto de la Universidad de Chile, el Centro Costarricense ha gestionado y obtenido la autorización correspondiente, para construir, dentro de esa Ciudad Universitaria, un Pabellón Latinoamericano, para cuyo efecto se destinará una héctarea de terreno y su costo según los estudios practicados por el Departamento de Obras Públicas, será de alrededor de 6 millones de pesos.

La construcción de este pabellón será de concreto armado, con cuatro pisos. Contará con una biblioteca, dormitorios, sala de entrenamientos, baños, comedor, etc.

Para realizar esta aspiración el Centro Costarricense ha solicitado la cooperación económica de las diversas Repúblicas Americanas, haciendo presente que los fondos que se destinen con este objeto serán administrados y estrictamente controlados por la Universidad de Chile, sin perjuicio de que cada Gobierno americano que contribuya a la iniciativa, designe un representante para que fiscalice la debida inversión.

LAS RESPUESTAS

Esta iniciativa ha encontrado la mejor acogida de parte de los Gobiernos americanos, y entre las comunicaciones recibidas por el Centro Costarricense, se cuentan las siguientes:

"Muy señor mío:

Tengo el agrado de comunicarle que el señor Presidente se ha informado de su carta de 5 del presente, y me encarga decirle que la iniciativa del Centro que usted tan dignamente dirige ha pasado a estudio del Ministerio de Educación. Me encargó, asímismo, agradecer su cordial y expresivo saludo y hacerle llegar su felicitación por tan feliz iniciativa por cuyo éxito formula sus mejores votos.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

(Fdo): **A. SOTO DE LA JARA.**
Secretario de la Presidencia de la República del Perú.

"El Excelentísimo señor Presidente de la República me encarga avisar a ustedes recibo de ... ciativas acerca de los estudiantes extranjeros.

Quedo de ustedes muy atento servidor.

(Fdo): **Iván Corr...**
Secretario General de ... dencia de la Repú... Colombia.

"Estimados señores: Tengo el agrado de ... a la extensa comu... ustedes, de fecha 5 de ... en la que me infor... Centro Costarricense, ... esa ciudad, empeñado ... tecer los vínculos de ... existentes entre las na... Continente, somete a ... deración la iniciativa ... ganismo de erigir el ... Latinoamericano den... Ciudad Universitaria, ... redundará en positivo... cios para los estudian... jeros que residen en C...

Yo considero muy ... digna del mayor apo... del Centro Costarricen... tedes representan, y ... to informarles que en ... ma fecha he dado tras... atenta carta al señor ... de Educación para que ... dere y ver si es posib... República de Panamá ... va económicamente a ... ción del mencionado ... Latinoamericano, lo que ... informará oportunam...

Entretanto, sírvase ... mis felicitaciones por el ... interés que el organis... forman parte demues... mejoramiento de las c... de vida en ese herma...

Muy atento y seguro ...

(Fdo): **ENRIQUE A. ...**
República de Pan...

Del Gobierno de C... se recibió la siguiente ...

"Muy señores míos: ... Les quedo muy agrad... los datos que han ten... des a bien darme en ... del 10 de marzo próxim...

Con mi especial re... ción, puse en manos ... carta del señor Secretar... tado en el Despacho d... ción Pública, con el ... complacerlos.

Aprovecho la oportu... ra reiterarles las muestr... aprecio y consideración...

...NGO DEBE SER PUNTO INICIAL DE NUEVO CAMINO A MELIPILLA

...IQUEZA DE LA ZONA ASI LO ACONSEJA. NOS DI... COMISION DE VECINOS QUE VISITO ESTE DIARIO. PETICION A PARLAMENTARIOS DEL DEPTO.

...la mañana de ayer recibi- ...la visita de una comisión de ...vecinos de Rengo que viene ...tiago a obtener que se haga ...a esa ciudad que, por su ...ancia industrial, agrícola y ...cial merece ser atendida. ...efecto, hoy debe discutirse en ...mara, un proyecto del di... Salvador Correa sobre la ...cción de un camino que ...la zona de Rengo con Me... pasando por Panquehue, San Vicente y por la cos... ...sta San Antonio. ...stros informantes nos agre... que la construcción de este ...no ha causado satisfacción en ...el Departamento; pero es... que hay un error en el ...cto al fijar como punto ini... de esta nueva arteria la lo... ...ad de Pelequén y no Rengo, ...sería lo lógico. ...—nos dicen— es una ciudad que cada día está dando mayores demostraciones de progreso, pues cuenta con industrias muy importantes entre las cuales figuran la Compañía Molinera de Rengo, la Fábrica de Fósforos, La Compañía General de Electricidad Industrial, el Molino Theoduloz, la Fábrica de Candados "Odis", que surte a todo el Continente, la Cuchillería Masihy y muchas otras firmas. El capital industrial de Rengo, se calcula aproximadamente en $ 200.000.000. Aparte de esto, el avalúo territorial llega a cerca de $ 300.000,000, y el de Panquehue y Salsipuedes, localidades que también se beneficiarían, a más de $ 70.000,000.

La comisión se entrevistó con los diputados de la región a fin de que obtengan la modificación del proyecto en el sentido de que el camino parta desde Rengo y no de Pelequén.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

...ORTE SUPREMA

...Sala.— Rel. señor Mén...

...ontra L. Moreno y otro; ...contra M. Norambuena, ...inadmisibles. Las de... ...no vistas.

...Sala.— Rel. señor Urru...

...daron en acuerdo las si... ...causas: 1, contra P. ...P.; 2, contra J. Ri...; 3, contra I. Fernández ...contra C. del Pozo; 6. ...A. Guzmán M.; 7, con... Aguirre V. La 5 suspen... ...Las demás, no vistas. ...del acuerdo: Contra J. ...y otros. sin lugar for... ...del Solar con D. Villa... sin lugar fondo; Queja ...Teófilo Mancilla, sin lu... ...Queja civil O. Carrasco, ...lugar.

...TE DE APELACIONES

...era Sala. Relator señor ...ez.

...ontra L. Gutiérrez y otros. ...do; 3, J. de D. Rivera c| ...Moreno y otros. alegatos ...tes. Las demás no vis... ...suspendidas. Agregada: c| ...rcía. c| M. Hevia, apro... Recurso de amparo de I. ...ros, sin lugar. Falladas ...uerdo: c| H. Santana. con ...da; c| M. Rovirosa, con... ...da con declaración; c| O. ...lez, confirmada con de... ...ción.

...unda Sala: Relator señor ...

...J. Muñoz y otros. acuer... ...diligencias; 3, M. Carras... ...F. Pérez, confirmada; 4. ...va c| P. Vásquez, alega... ...pendientes. Las demás no ...o suspendidas. Fallada ...uerdo: M. González con ...mán, confirmada con de... ...ción.

...cera Sala: Relator señor ...

...M. Liberona y otro. confirmada; 2, c| M. Alvarez, confirmada; 4, E. Tamayo c| J. Araya, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| H. Muñoz, confirmada con declaración. Alegaron en la 4, don Oscar Ilabaca León, confirmando con declaración, con don Carlos Bañados, revocando.

Cuarta Sala: Relator, señor de la Barra.

2, c| A. Larrabe, confirmada; 4, c| J. A. Gómez, aprobado; 7, Y. Olguín c| P. Raal y otro, confirmada; 8, c| J. Morales. aprobado; 9, trámite; 10 c| S. Zúñiga, aprobada; 11, c| C. Valenzuela, confirmada; 12, c| J. A. Villagrán, confirmada; 13, R. Ramírez contra L. A. González, confirmada; 14 c| V. Acuña y otros, confirmada. Las demás, suspendidas. Agregada: c| M. González, confirmada. Fallada del acuerdo: J. Parro con FF.CC. del E., entregado borrador.

Quinta Sala: Relator señor Matte.

1, c| D. Gómez y otro. acuerdo; 15, trámite. Las demás no vistas. Agregada: c| F. Palomar y otro revocada. Alegó en la agregada, don José Edmundo Leiva.

Sexta Sala: Relator señor Rivera.

1, c| J. Mercado y otro. acuerdo y diligencias; 2, L. Tapia c| J. Garretón, acuerdo; 3, G. Chamorro c| J. Elepurú, confirmada; 4, c| M. Araya, aprobada; 5, E. Corral c| E. Franke, confirmada con declaración: 6, Sindicatura de Quiebras c| E. Ezickzon, acuerdo; 14, sin estado. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| L. Jara y otro revocada; c| M. Espinoza, revocada. Fallada del acuerdo: Gutiérrez con Ortega, confirmada.

TURNO JUDICIAL PARA JUNIO

En lo criminal:

Abogado, don Andrés Orphanopoulos Moraga, Agustinas 975, oficina 639;

Abogado, doña María Mora Campos, Coventry 237.

Abogado: don Jorge R. Zapata Santos. Aldunate 563, y

Abogado, don Luis Pérez Salfate, Moneda 1336.

Procurador, don Miguel Tejeda L.

Receptores: don Roberto del Río y don Guillermo Solano.

En lo Civil:

Abogados: don Luis Bulnes Aldunate, Huérfanos 1234, y don Roberto Santelices Greve, Agustinas 972, oficina 404.

Procurador, don Alberto Donoso Garcés.

Receptores: don Samuel Rodríguez y don Antonio Riesco Gálvez.

...NDIO DESTRUYO ...IEDAD EN ÑUÑOA

...las 18 horas de ayer, se de... ...un incendio en Los Espi... ...2807, propiedad del señor ...r Barraza, y ocupada por ...Guillermo Cortés. ...fuego destruyó totalmente ...mueble. Los daños fueron ...ados en cincuenta mil pe... No hay seguros. Concurrió ...ompañía de Bomberos de ...

Don Guillermo Jofré Intendente de Stgo. en propiedad

EL SEÑOR WASHINGTON BANNEN FUE DESIGNADO DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL



Sr. Guillermo Jofré Vicuña



Sr. Washington Bannen

El Ministerio del Interior dictó ayer el siguiente decreto:

"Encontrándose vacante el cargo de Intendente de Santiago, por promoción de la persona que lo servía. he acordado y decreto:

Nómbrase, a contar desde esta fecha y por un período constitucional, Intendente de la provincia de Santiago, grado 4.o, con renta anual de $ 90.000, a don Guillermo Jofré Vicuña. (Firmados). Alfredo Duhalde Vásquez, Vicente Merino B".

Por su parte el Ministerio de Justicia dió curso a un decreto que designa Director General del Registro Civil al señor Washington Bannen en la vacante que dejó el señor Luis Alberto Cuevas, que renunció cuando fué nombrado presidente del Partido Radical. El señor Bannen era el Intendente titular de Santiago.

AL PASAR...

FACIL SOLUCION DE LOS PROBLEMAS

—¿La movilización? ¡Eso se resuelve de una plumada!...

—¡De una plumada! ¿Cómo?

—Suprimiendo sencillamente toda movilizacion colectiva. Usted que es aficionado a la historia, sabe cuanto bueno se ha hecho en este mundo antes de que existiese esa comodidad. Por lo demás, si usted toma a las 6 de la mañana un carro Matadero, se encuentra con el que se queja de la movilización porque trabaja en Franklin y vive en Lo Negrete; si se vuelve usted en el mismo carro a La Palma, tropieza con el que vive en Placer y trabaja frente a la Plaza Chacabuco. Ya se las arreglarían para cambiar de trabajo o de residencia.

—En mi caso, ya ve, trabajo en la Vega y vivo en la Pila del Ganso...

—A los obreros y empleados tampoco les vendría mal levantarse una hora más temprano, y conformarse al mediodía con una ligera colación en el taller o la oficina. Tal vez los médicos salieran perjudicados con tan higiénico método de vida; pero ¡qué quiere! no se puede conformar a todos...

—A mí me perjudicaría enormemente...

—No se asuste; si no pienso suprimir la movilización colectiva, lo que quiero es que la coloque usted en su carácter de comodidad muy apetecible. ¡Cuánto no agradecería usted —si esa comodidad desapareciera— a quien lo llevara de un extremo a otro de Santiago, aunque fuera en un carretón destartalado! ¡Sin embargo, se queja de la más mínima molestia que le produce un servicio en general cómodo y limpio!

—Efectivamente. Hace días cuando no hubo movilización, me trajeron en una carreta, entre sacos, cajones y hasta aves muertas ¡Cuánto lo agradecí!

—¿No vé? Pues así se movilizaba la gente, cuando lo necesitaba, no hace más de cincuenta años. ¿No le ha ocurrido oír a un muchacho joven, en Bandera con Alameda, quejándose de que no puede movilizarse? Si le pregunta hasta dónde va, con toda seguridad le dirá que hasta Diez de Julio. ¡Siete cuadras! Y pierde una hora por no andarlas a pie en 15 minutos! La armonía social —de la que nacen la movilización y todas las comodidades del mundo civilizado— bien merece ese pequeño sacrificio. Todo lo que recarga la tensión ambiente, magnificando cuestiones sin importancia, perjudica la continuación de lo que es vital, y quizá si catástrofes como la guerra europea no tengan otro origen que esa tendencia a no conformarse con deficiencias que, aunque producen molestias, no causan verdaderos perjuicios. El análisis y valorización de la importancia de estas cosas, simplificaría mucho la convivencia social.

—¡..........!

—En el problema de las subsistencias se incurre en el mismo error. Porque entre diez artículos de similar valor alimenticio falta uno, se pone el grito en el cielo. ¿Por qué no se consumen los otros? Pongamos por caso el aceite, que ahora escasea. El simple buen sentido dice que puede muy bien ser reemplazado, sobre todo en invierno, época en la que se consumen menos ensaladas. El aprovechamiento de toda gordura, etc., resuelve el problema momentáneamente, y el no consumo, el de la especulación, si la hay. ¡En artículos que no sean insustituíbles, no gritemos contra la especulación, HAGAMOS PROPAGANDA PARA QUE NO SE CONSUMAN!

—Sí, pero el azúcar...

—¡A eso voy! Si se hubiera organizado un gran comicio pidiendo el arreglo del problema del azúcar, fuere como fuere, nos hubiera parecido bien. No puede ser sustituído, y afecta directamente a la alimentación infantil. Encarecerlo no desequilibraría mayormente el presupuesto de un hogar, que en general no consume más de un cuarto de kilo diario. ¡En la guerra contra la especulación, también pueden convenir las retiradas estratégicas! Pero si se incluye a este artículo entre otros muchos que pueden ser reemplazados, se le resta la atención que merece, como verdadero problema social y doméstico y se le coloca al mismo nivel de las reclamaciones que no tienen más fundamento que el haber hecho de una comodidad —una manifestación de progreso muy encomiable, cuando posible— una necesidad.

RA—RO.

SE HA PROPUESTO LA CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION POPULAR

PROYECTO DEL PROFESOR SEÑOR GASTON LAGOS ORBETA

El Inspector del Liceo de Hombres de Talca, señor Gastón Lagos Orbeta, ha sometido a la consideración de las autoridades educacionales, del Parlamento, de las instituciones del magisterio y de la CTCH. un proyecto de ley sobre educación popular.

Propone la creación de la Dirección General de Educación Popular, la cual tendrá bajo su dirección las escuelas populares y las escuelas primarias elementales para adultos y de todos los servicios de culturización extra o post-escolares, como bibliotecas, campañas de alfabetización, antialcohólica y sanitarias y la práctica de los deportes.

Se establece la obligación de los industriales, empresarios y agricultores que empleen más de 100 obreros, de facilitar el local y el mobiliario para el funcionamiento de la escuela popular destinada a sus trabajadores.

El programa de estudios de esas escuelas será el equivalente a una instrucción primaria elemental y a las conveniencias culturales de los obreros, y será debidamente aprobado por la Dirección General de Educación Popular, y los cursos serán los siguientes: 1.o De alfabetización; 2.o De cultura elemental primaria, y 3.o De cultura general primaria.

Los patrones tendrán la obligación de pagar a sus obreros-alumnos de las escuelas populares, las horas en que éstos asistan a las clases como si fuesen horas ordinarias de trabajo.

Se crean, también los cargos de inspectores departamentales y provinciales de Educación Popular, que deberán ser servidos exclusivamente por los Directores de escuelas primarias.

Los cargos de Directores de las escuelas populares serán servidos ad-honorem por los profesores de ellas.

PARA NOVIEMBRE SE APLAZO EL CONGRESO AMERICANO DE PRENSA

La Secretaría del Comité Organizador del IV Congreso de Prensa, de Bogotá, informa que ha recibido numerosas comunicaciones en las cuales se expresa acuerdo para la postergación de la fecha en que se efectuará dicho Congreso. La nueva fecha está fijada para el 25 de noviembre de este año.

El Comité Organizador tiene ya adelantadas gestiones para la consecución de insignias que se dará a los delegados, como distintivo y recuerdo del IV Congreso Panamericano de Prensa y para la emisión de estampillas conmemorativas.

Habrá además rebajas de un 25 por ciento en las líneas aéreas del interior de Colombia para los delegados, haciendo otro tanto la Avianca y la Taca.

El presidente de la Fed. de Suboficiales y Carabineros de Ch.

PARTE EN JIRA AL SUR



El domingo último, se efectuó una concentración de los componentes de la Federación de Suboficiales y Carabineros en Retiro con el objeto de estudiar sus problemas económicos, ante la posibilidad de pedir al Gobierno el reajuste de las pensiones de retiro y montepío.

Asistieron a esta concentración más de quinientos federados, y el diputado señor Pedro Cárdenas.

Entre los acuerdos adoptados, figura el de asistir a la concentración que preparan los jubilados de las Fuerzas Armadas, para el domingo 9 del actual, en el Teatro Santiago.

La reunión se efectuó en el local de la Sociedad Igualdad y Trabajo, calle Andes 3028.

JIRA DEL PRESIDENTE

En cumplimiento de un acuerdo expreso anterior, el presidente de la Federación, señor Eugenio Ríos Gamboa, partirá hoy al sur del país, en jira de propaganda y captación de nuevos elementos para la institución. Con este objeto visitará Rancagua y demás ciudades de la zona central, en cada una de las cuales hay jubilados de Carabineros.

El señor Ríos estará de regreso en Santiago el sábado próximo.

EL ANUARIO "DIC" FUE LANZADO A LA CIRCULACION

Ha salido a luz! el "Anuario DIC", editado por la Dirección General de Informaciones y Cultura. Contiene informaciones completas sobre todas las actividades de la producción y el comercio, sobre el movimiento artístico del país y del extranjero, y notas novedosas sobre la actualidad mundial.

Cada provincia de Chile, está representada en una exposición amplia que permite formarse idea clara de los hechos históricos que la singularizan, de sus condiciones geográficas, del desarrollo de su vida a través de los años, y del estado de progreso en que se encuentra en la actualidad. Se complementa este tipo de información, con datos de valor comercial y turístico.

En la sección destinada a las ciencias, encuentra el lector un panorama de los últimos avances de la investigación científica mundial y de su aprovechamiento práctico.

Especial mención merecen los antecedentes suministrados a la agricultura, que refunden toda clase de datos útiles sobre las condiciones climatéricas probables de las distintas zonas del país, datos sobre costos de fletes, índices de la producción agrícola, etc.

Para los extranjeros esta obra tiene un incalculable mérito porque pone al alcance de ellos una relación sucinta y completa de la organización de los diversos servicios públicos, porque contiene direcciones, tarifas y, en general, porque constituye la mejor guía publicada hasta ahora en Chile para los turistas.

SUELDO INTEGRO PARA LOS EE. PP. ENFERMOS ACEPTO PEDIR LA CAJA

FIJO EN DOS POR CIENTO EL INTERES PARA LOS FONDOS DE RETIRO. — AUTORIZO TRAMITAR LOS PRESTAMOS PARA COMPRAR ACCIONES DE LA COOPERATIVA

El Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares acordó aceptar, en principio, la idea de solicitar del Supremo Gobierno, tanto para los funcionarios de la Caja como para los empleados particulares en general, se reconozca el derecho al goce de sueldo íntegro durante todo el período en que haga uso de licencia por causa de enfermedad. Esta obligación, según el acuerdo adoptado por la Caja, puede llevarse a efecto de cargo de los empleadores o bien mediante un subsidio de enfermedad que podría establecerse por intermedio de la misma Caja.

Se acordó, además, en 2 por ciento el tipo de interés que durante el primer semestre del presente año se pagará a las cuentas de Fondo de Retiro de los imponentes de la institución.

Finalmente, se ordenó autorizar la tramitación de las solicitudes de préstamos de auxilio que se presenten con el objeto de adquirir acciones de la Sociedad Cooperativa de Empleados Particulares, aún en los casos en que los respectivos peticionarios no hayan cancelado cuatro cuotas de su préstamo anterior, y siempre que el total de sus préstamos de auxilio no exceda del cincuenta por ciento de sus fondos acumulados.

9913

LA DISTRIBUCION DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD SERA CONTROLADA POR EL COMISARIATO

SE OTORGARAN GUIAS DE "LIBRE TRANSITO" PARA LA CIRCULACION DE MERCADERIAS EN TODO EL PAIS. — EL 11 DEL PRESENTE MES VENCERA EL PLAZO PARA LA DECLARACION DE EXISTENCIAS

El Comisario General de Subsistencias y Precios dictó ayer un Decreto que contempla diversas medidas encaminadas a poner término a la especulación que se viene haciendo con artículos como, garbanzos, lentejas, velas, aceite, arroz, maíz, jabón de lavar, yerba mate y carbón vegetal.

En los fundamentos del Decreto deja establecido que de los estudios practicados por los organismos técnicos se desprende que la escasez que se observa es artificial, ya que no ha disminuido la producción de los artículos ya mencionados.

Este estado de cosas ha determinado que el Comisariato asuma el control directo de la distribución de tales artículos con el objeto de evitar en esta forma los acaparamientos, negaciones de ventas u ocultamientos.

NATURALEZA DE LAS MEDIDAS

Desde esta fecha queda sometida al control directo del Comisariato General de Subsistencias y Precios la distribución de los siguientes artículos: frejoles de consumo interno, garbanzos, lentejas, velas, aceite, arroz, maíz, jabón de lavar, yerba mate y carbón vegetal.

Asimismo desde esta fecha no podrá transportarse por medio alguno cantidades superiores a un saco, un cajón, una barrica o un tambor, sin la respectiva guía de libre tránsito otorgada por los Comisariatos Departamentales o Locales de la Jurisdicción. Los tenedores, a cualquier título, de los artículos ya mencionados deberán declarar por escrito las existencias que tengan al diez de junio en curso, las que se entregarán a más tardar al día siguiente en las oficinas de los Comisariatos Departamentales o Locales correspondientes.

ENERGICAS SANCIONES

Finalmente se establece que el desobedecimiento de dichos decretos acarreará la clausura del establecimiento comercial o industrial infractor, sin perjuicio de las demás sanciones contempladas en el Decreto-Ley 520.

El Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, don Carlos Marín Gibson, continuando su campaña para combatir la especulación y el agio por todos los medios a su alcance, hizo clausurar ayer, por las infracciones que se indican, a los siguientes negocios,

Mercado Central, negocio de don Julio Morales San Martín, por vender sierra entera de 4 kilos a $ 18, o sea, a $ 4.50 el kilo, siendo su precio máximo $ 3.80 el kilo; Lord Cochrane N.o 1627, negocio de don Manuel Soto Ubilla, por vender papas a $ 2. el kilo siendo su precio máximo de $ 1.80 el kilo, y por vender plátanos a $ 6.80 el kilo siendo su precio máximo $ 6.20; Lira N.o 1399, de doña María Pinto, por vender mantequilla a $ 49 el kilo siendo su precio máximo $ 40, el kilo y no tenerle precio colocado a los

AYER FUERON CLAUSURADOS VARIOS NEGOCIOS. — ACAPARADORES DE ACEITE COMESTIBLE SERAN PERSEGUIDOS

artículos que exhibía en la vitrina; Gálvez N.o 1416, de don Ernesto León Ten, por no tener el precio colocado a las mercaderías que expendía; negocio ubicado en Avenida Matta N.o 1329, de don Manuel González Zamora, por vender lentejas a $ 6 el kilo siendo su precio máximo $ 3.60 (el día de la infracción); negocio ubicado en Almirante Latorre N.o 602, de don Juan Carvajal Navarro, por vender porotos burros a $ 7.20, siendo su precio en aquella fecha $ 3.20 el kilo; negocio de San Pablo N.o 2899, de doña Berta Díaz Castro, por venta de plátanos a $ 9.60, el kilo siendo su precio máximo $ 6.20 el kilo; negocio de Erasmo Escala N.o 2499, de don Betsabé Donoso Sandoval, por no tener colocada a la vista del público la pizarra con los precios máximos fijador; negocio ubicado en la calle Mirador N.o 1599, de don Luis Montagna Forno, por vender té a granel; negocio ubicado en la 4.a Avenida N.o 0198 de don Santiago Huenchullan O., por el delito de negación de venta de maíz habiendo existencia en su almacén; negocio ubicado en la calle Rosa Mira N.o 785, de don Jorge Santana Ortiz, por vender porotos burros a $ 3.60 el kilo siendo su precio máximo de $ 3.20; Avenida Salvador N.o 768, negocio de doña Ana Arenas Pérez, por vender plátanos a $ 7.20 el kilo siendo su precio máximo de $ 6.20 el kilo; negocio ubicado en Avenida Brasil N.o 14, de don Bernardo Aceña, R., por no tener precios colocados a las mercaderías que expendía; negocio ubicado en Av. Bilbao N.o 260, de don Luis Pando Pérez, por no tener precios colocados a las verduras ni en la mantequilla; Feria Municipal negocio N.o 127 de don Timoteo Avalos, por vender zanahorias a $ 2. el paquete, siendo el precio máximo fijado para ese día de $ 1.80; C. Lo Ovalle N.o 1798, negocio de don Alonso Robles Eloy, por vender el kilo de maíz a $ 2.60 siendo su precio máximo $ 1.80 el kilo.

El Comisario Departamental, señor Marín Gibson, continuará con esta política enérgica, destinada a combatir la especulación, acaparamientos y negaciones de venta, cuyos efectos recaen especialmente en las clases necesitadas.

ACEITE COMESTIBLE

Uno de los artículos cuya escasez se ha hecho más notoria últimamente es el aceite comestible. El Comisario Departamental señor Marín Gibson ha tenido conocimiento de la existencia de algunos comerciantes que estarían acaparando este producto, en vista de lo cual ordenó a funcionarios de ese organismo proceder a descubrir los probables sitios de ocultamiento. Ya se habría logrado ubicar uno donde existirían más de 100 tambores de aceite acaparados por un comerciante cuyo giro de negocio sería muy distinto al que ejerce.

El Comisario señor Carlos Marín Gibson nos encargó solicitar la cooperación del público para descubrir acaparadores o especuladores, para lo cual deberán recurrir al teléfono 31895 donde funcionarios especialmente destacados comprobarán dichas denuncias. Esta Sección funcionará ininterrumpidamente desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche.

CON EL MINISTRO DE ECONOMIA

En la tarde de ayer el Ministro de Economía y Comercio, don Manuel Hidalgo recibió la visita de una delegación de la Cámara de Comercio Minorista, presidida por don Galvarino Rivera.

En esta oportunidad los comerciantes expresaron al Ministro sus congratulaciones por las medidas adoptadas por el Gobierno en el sentido de combatir a los acaparadores de artículos alimenticios.

El señor Hidalgo agradeció en nombre del Gobierno las felicitaciones en referencia, agregando que se defenderían los intereses legítimos de productores, industriales, comerciantes y consumidores.

Nuestro propósito— agregó— es que por ningún motivo se produzca escasez de artículos de primera necesidad debido al espíritu de lucro de los especuladores. En esto el Gobierno será inflexible, terminó diciendo a los comerciantes minoristas el señor Hidalgo.

CONFERENCIA SOBRE EL ARROZ. — Con el Subsecretario del Ministerio de Economía y Comercio, don Alberto Baltra, se reunieron ayer los representantes de la industria arrocera.

Esta conferencia tuvo por objeto según nos declaró el señor Baltra, ultimar todo lo relacionado con los recientes acuerdos celebrados entre estos industriales y el Ministro de Economía.

Estos acuerdos consistieron en que los industriales se comprometen a poner a disposición del Gobierno todo el arroz que se necesite para el consumo interno sin alza de precio, recibiendo una compensación con el alza del arroz de exportación.

ESCASEZ DE CUERO Y CAUCHO. — Representantes de los gremios del calzado se entrevistaron ayer con el Ministro de Economía y Comercio haciéndole presente la escasez de cuero y de caucho natural lo que perjudica gravemente a la industria.

El señor Hidalgo les manifestó que estudiaría los antecedentes del caso y dispondría las medidas conducentes a solucionar el problema.

NOTICIAS DIVERSAS

SOBRE LOS FENOMENOS SISMICOS HABLARA EL SEÑOR J. BUSTOS NAVARRETE.—Hoy, a las 21.45 horas, el Director del Observatorio del Salto, don Julio Bustos Navarrete, hablará por Radio "El Mercurio" sobre los fenómenos sísmicos.

NUEVO JUEZ DEL TRABAJO.—Por decreto del Ministerio del Trabajo, ha sido designado Juez del Segundo Juzgado del Trabajo de Santiago, el señor Luis Mortheiru Salgado. El señor Mortheiru es tratadista en asuntos de legislación social y ha ocupado diversos cargos en los Tribunales de esta especialidad.

AJEDREZ.— Mañana a las 20 horas se efectuará en los salones del Club Deportivo Tracción Eléctrica, un interesante torneo de ajedrez relámpago en el que participarán las figuras más sobresalientes de nuestra capital, como Gideon Stahlberg, Rodrigo Flores, Walter Ader, Julio Salas Romo, Ruperto Schroder, etc.

Las inscripciones para este toreno se reciben solamente hasta mañana, de 18.30 a 19.30 horas, en Santo Domingo 736, local del Club Deportivo de la Compañía Chilena de Electricidad.

ASOCIACION DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO MANUEL DE SALAS.— Dió cuenta en su última sesión, que el Rector de la Universidad de Chile llamará a concurso a los arquitectos para la confección de planos del Liceo Experimental Manuel de Salas.

OBRAS PORTUARIAS EN ANTOFAGASTA.— Se ha nombrado una comisión para que estudie el proyecto de ampliación de las obras portuarias de Antofagasta.

MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA SANTIAGO.— Ha sido ampliado el plazo de entrega de las compuertas para el mejoramiento de las obras del servicio de agua potable de Santiago.

ESTACION DE RADIO PARA EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.— Se ha autorizado a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para tomar posesión material de los terrenos expropiados, para la instalación en la ciudad de Arica de una Estación Transmisora y Receptora de Radiotelefonía, para el servicio del Ferrocarril de Arica a La Paz.

PRESIDIO PARA LAUTARO.— Se ha nombrado una comisión para que efectúe la recepción provisional de las obras de terminaciones del recinto carcelario del nuevo edificio para Presidio de Lautaro.

CARTAS DEL PUBLICO

Señor Director:

Ultimamente han cambiado su recorrido los micros Cañas, que servían un extenso y poblado sector de Ñuñoa, como es el de Cañas, Los Orientales, y población de la Chacra Santa Julia. Con ello se ha irrogado un grave perjuicio a sus numerosos habitantes, que, en la actualidad, deben recorrer grandes distancias para tener acceso a los medios de locomoción. Ahora, esta línea de micros alcanza a otros sector, indudablemente necesitado de movilización; pero, ¿no se podría encontrar alguna fórmula para mantener el recorrido primitivo? Son muchos los vecinos que serían favorecidos con esta medida. No hay que desvestir a un santo para vestir a otro.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, saluda atentamente al señor director.

(Fdo.) J. S. — C. 874615.

SOBRE UBICACION DEL ALTAR DE LA PATRIA

La Acción Nacional pro Chilenidad, hace un alcance a una información de prensa en la cual se dice que una comisión presidida por el Alcalde se dedicará a estudiar la ubicación más adecuada del Santuario de la Patria.

Dice que el lugar en donde se ubicará el Santuario de la Patria ya está señalado en la Avenida Manuel Bulnes, frente a la Plaza Almagro, en el sitio donde se encuentra actualmente el Parque Bulnes, y que, su primera piedra se colocó en tiempo del Presidente don Pedro Aguirre Cerda. En caso que se quiera cambiar nuevamente la ubicación de dicho altar, ésta sería la tercera vez, ya que en 1910, durante las festividades del centenario de Chile, se había designado un lugar del Parque Cousiño.

DOS DAMAS DE STGO. FUERON CONDECORADAS CON MEDALLA DANESA

El 5 de mayo ppdo., aniversario de la liberación de Dinamarca, las señoras Jenny Heidenheim y Gisela T. de Guldman, ambas de Santiago, han sido agraciadas con la "Medalla de Libertad de Christián X.", la que les ha sido otorgada por Su Majestad el Rey de Dinamarca, en alto reconocimiento real por la gran labor desinteresada y altruista desarrollada por la causa de Dinamarca durante los largos años de la ocupación enemiga.

Las señoras nombradas han sido muy felicitadas por sus relaciones y amigos por tan alta y merecida distinción.

FRACASARON LAS GESTIONES ENTRE LA EMPRESA Y OBREROS EN CHUQUICAMATA

EL GOBIERNO INVITARA A LOS SINDICATOS A ENVIAR DELEGACION A SANTIAGO

En el Ministerio del Trabajo se nos informó que las conversaciones directas que se realizaban en Chuquicamata, entre la Empresa y los sindicatos, tendientes a solucionar el conflicto que tiene paralizado el mineral desde hace doce días, fracasaron. La última reunión, efectuada en la tarde de ayer, no produjo ningún acuerdo.

Por este motivo, se nos agregó que el Ministro, señor Cruz Ponce, procederá hoy o mañana, a más tardar, a impartir instrucciones al Inspector Provincial de Antofagasta para que invite a los obreros a acreditar una delegación que, en el menor tiempo posible se traslade a Santiago, con el fin de iniciar nuevas conversaciones.

TRES CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Han sido solucionados satisfactoriamente los siguientes conflictos:

Huelga ilegal en la Oficina Salitrera Santa Luisa, del grupo Nebraska, provincia de Tarapacá.

Conflicto legal entre Agentes de Naves y marítimos de Antofagasta.

Huelga en las obras del Hospital de Viña del Mar.

En todos ellos los obreros obtuvieron importantes ventajas económicas y sociales.

EMPLEADOS DEL SEGURO SE CONCENTRAN HOY

Hoy, a las 20 horas, en el local de la Asamble Radical de Santiago, Teatinos N.o 260, se concentrarán los empleados de la Caja de Seguro Obligatorio de la Provincia, al llamado que les hacen el delegado del personal y el directorio del Sindicato. A esta reunión han sido invitados todos los consejeros, y algunos han prometido asistir.

En ella serán abordados diversos problemas que tienen los empleados de dicha Caja, entre los cuales, caben destacarse: las reclamaciones sobre las últimas calificaciones; mala atención del servicio médico del personal; diferencias que se le adeudan por errónea aplicación de algunos acuerdos del Consejo; construcción de una población; asignaciones a inspectores y cajeros; asignaciones de casa; pago de la gratificación anual; sueldos vitales para el año próximo, etc.

INSTITUTO DE ARTES PLASTICAS AYUDARA A PINTORES LATINOS

El Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, acordó en su última sesión prestar ayuda material a los artistas latinos que se encuentran en mala situación con motivo de la guerra.

Para el logro de este objeto la directiva ha dirigido comunicaciones a las instituciones gremiales que forman parte de este Consejo, en las que les pide la cooperación de los artistas afiliados. Con las obras donadas se hará una exposición en el Palacio de la Alhambra, después de la cual, se someterán a remate.

Quienes se interesen en esta obra pueden dirigirse al Palacio de la Alhambra, Compañía 1340.

LOS FF. CC. HAN ACARREADO ESTE AÑO MAS MADERA QUE EL ANTERIOR

LA EMPRESA HACE DECLARACIONES

La secretaría de prensa de los FF. CC. del Estado ha hecho a la prensa declaraciones respecto a informaciones sobre el transporte de la madera desde Cunco a la zona sur.

La Empresa declara que la falta de equipo para el transporte de madera se debe a que durante la temporada de verano, se atiende de preferencia la movilización de las cosechas, para así, evitar perjuicios por causa de las lluvias.

No obstante, el suministro de carros para transporte de la madera, en la cuarta zona, se ha superado en 1946, en 48.556 toneladas, equivalente al uso de 1.831 carros.

Además, la Empresa, todos los años hace la advertencia a los productores de madera para que intensifiquen el transporte entre los meses de julio y diciembre.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo señora *PRAXEDES BRAVO v. de PRIETO*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Chacabuco N.o 43 a las 15 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir doña *ROSARIO LORCA OPAZO* esposa de nuestro vicepresidente, don Ignacio Oses; rogamos a nuestros consocios la asistencia a sus funerales, que se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Cortés N.o 2652 a las 10 horas.

La Unión Social Mutualista.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa y madre señora *LUISA ACEVEDO DE ROMERO*

Sus funerales se efectuarán hoy a las 3 P. M., en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Patria Vieja N.o 98 (por El Salto).

Su esposo, Gerardo Romero Morales e hijos.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, Sr. *JUAN DE DIOS HENRIQUEZ ARAVENA*

Sus restos han sido trasladados a la Parroquia La Asunción, Vicuña Mackenna esquina Marcoleta, hoy, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas. Sus funerales se efectuarán a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde dicha Parroquia.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

EL DIPUTADO AGRARIO ALBERTO DEL PEDREGAL FORMULA DECLARACION

Hemos recibido la siguiente declaración del diputado agrario, señor Alberto del Pedregal:

"No he publicado, ni tenido intervención alguna en la reproducción — que aparece en la prensa del miércoles último — del discurso que pronuncié en la sesión del 18 de abril del año pasado de la Cámara de Diputados en defensa de la industria vitivinícola, y en el cual tuve que destacar la inconveniente e injusta campaña de persecución y desprestigio que desarrolla en su contra el Director General de Informaciones y Cultura, señor Aníbal Jara Letelier, como igualmente señalar los fines interesados que, a mi juicio, han movido a este funcionario, todo lo cual lo dije en una época en que él estaba en el país.

"No puedo hacerme cargo, en una polémica de prensa, de las expresiones procaces y faltas de respeto para la función parlamentaria que ha tenido un funcionario menudo de la administración pública, el señor Domingo Durán Neumann, especialmente en el momento que represento directamente a una de las ramas del Poder Legislativo como Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados.

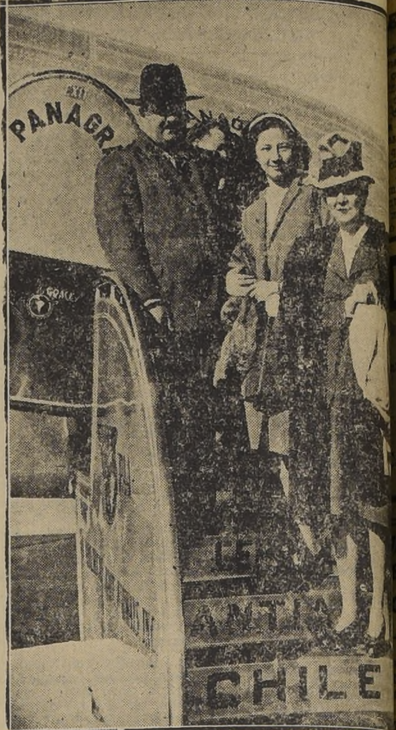
"En este instante me encuentro enfermo, pero tan pronto pueda salir a la calle, iré a la Cámara a pedirle un pronunciamiento tendiente a que el Gobierno diga si se hace solidario y ampara al empleado que públicamente se ha expresado en forma injuriosa para quien hace uso del derecho constitucional de fiscalización con fiendo mi persona, sino la dignidad del cargo popular que invisto, y los fueros que tiene en obsequio de los intereses permanentes del país.

"Por último, debo agregar que hasta la fecha no conozco la respuesta del señor Jara a mi discurso de abril del año pasado ni menos que haya dado una explicación satisfactoria al hecho que todo el mundo conoce — y que sólo tiene un calificativo que no quiero decir por ahora — de haber adquirido, con los fondos de la colecta O'Higgins, un terreno para construir en él un estadio popular, ¡precisamente al lado de la parcela que el señor Jara posee en la Avenida Recoleta!

Alberto del Pedregal, Artigas, diputado por Linares".

EL EMBAJADOR DE MEXICO, EX... SEÑOR FCO. DEL RIO, LLEGO ...

EN LOS CERRILLOS FUE SALUDADO POR RE... TANTES DEL GOBIERNO



El Excmo. señor Francisco del Río Cañedo, señora ... su llegada a Los Cerrillos.

A las 11.15 horas de ayer, por el avión de itinerario de la Panagra, llegó a Santiago el nuevo Embajador de México en Chile, Excmo. señor Francisco del Río Cañedo, acompañado de su distinguida esposa e hija.

En Los Cerrillos fué saludado, a nombre del Gobierno, por el Subjefe del Protocolo, don Custodio Correa Castelblanco; a nombre de S. E. el Vicepresidente de la Repúb... Edecán Aéreo, capit... nato García; por ... de la Embajada de M... miembros de la colon... na residente.

El Excmo. señor ... médico cirujano, ... sentado a su Gobierno ... guay, Guatemala y C... de donde ha sido tr... Santiago.

DEL MINISTERIO DE EDUCACI...

REUNION DE JEFES.—Ayer se efectuó una ... reunion de jefes de servicio con el Ministro de ... señor Benjamín Claro. En esta oportunidad se ... ron diversos problemas relacionados con la educa... blica, y los proyectos de reforma que auspicia el G...

AUDIENCIAS.—Con el Ministro de Educación ... vistaron ayer el Intendente de la provincia de Cau... gobernadores de los Departamentos de Imperial, ... Pitrufquén, quienes expusieron al señor Claro Ve... problemas educacionales de sus respectivas juris...

También se entrevistó con el Ministro de Edu... Director de la Escuela de Pesca de San Vicente, Tal...

NOMBRAMIENTO.—Director de la Escuela ... de Adultos N.o 2 de Lebu, ha sido designado el se... Meneses Silvera.

CURSOS DIFERENCIALES.—Por decreto del M... de Educación ha sido designada doña María Belm... para organizar y controlar el funcionamiento de lo... diferenciales para retardados mentales, que funcio... las escuelas de primera clase del país.

EMPLEADOS PRENDARIOS AGITAN SUS PROBLEMAS

Diversas gestiones ha realizado el Comité Nacional de Empleados Prendarios ante el Ministro del Trabajo y la Dirección de esos Servicios, encaminadas a encontrar una solución inmediata a sus aspiraciones. Ellos dicen que, a pesar de las numerosas promesas que se hicieron a raíz de los dos conflictos ocurridos en 1945, no se ha dado ninguna solución estable, permaneciendo en vigencia los mismos problemas: gratificación permanente, movimiento del escalafón, condonación de las obligaciones del personal y, por último, una Ley de Reforma de la institución que dé una mayor seguridad social y económica al numeroso público que acude a la Caja de Crédito Popular.

El Comité Nacional ha convocado a una próxima asamblea simultánea en todo el país, a fin de examinar el resultado de sus gestiones y adoptar una posición definitiva al respecto.

REMATE DE UNA PROPIEDAD FISCAL

Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización se ha autorizado a la Junta de Almoneda de Santiago, para que, en representación del Fisco, proceda a enajenar en pública subasta la propiedad fiscal ubicada en la población El Carmen, calle Berta Fernández N.o 2256. El mínimo será la suma de $ 7.380, que corresponde al avalúo vigente.



MAS QUE UN CONTRASTE FUE UNA EXPERIENCIA EL FRACASO DE NUESTROS NADADORES EN RIO

DEBEN ADOPTARSE NUEVOS METODOS Y MODIFICAR TODOS ESOS PLANES QUE NO CONDUCEN A NADA PRACTICO. — EL UNICO QUE RESPONDIO FUE STEINERT

Sin ninguna pretensión y dentro de un ambiennte de críticas de todo orden, una delegación chilena se dirigió a Río de Janeiro con el objeto de participar en el Campeonato Sudamericano de Natación, que tuvo lugar en la piscina de Gurnabara de la pintoresca capital del Brasil.

En parte, fué una suerte que los comentarios adversos se hicieran antes de la partida y no al regreso. Cuando salen delegaciones con ciertas posibilidades y luego fracasan, generalmente a la vuelta se producen situaciones bastante molestas. Los nadadores chilenos partieron con todo en contra y regresaron cuando el temporal ya había amainado. Claro está, que su actuación estuvo muy de acuerdo con las distintas críticas previas que se formularon.

Prácticamente, para la Federación Chilena de Natación es difícil decir que se envió un equipo a aprender o a adquirir enseñanzas. La razón es muy sencilla: el grueso del conjunto lo formaban elementos de ya dilatada participación y que, por consiguiente, nada tenían que aprender. Aun más, estuvieron muy por debajo de lo que habitualmente estaban rindiendo, como es el caso de Washington Guzmán y otros. Lo mismo pasó con el team de waterpolo, integrado por jugadores que muy poco tienen que hacer en favor del progreso de este deporte.

Si la cosa hubiese consistido en enviar por angas o por mangas un elenco, seguramente nadie habría objetado tampoco nada, si este elenco hubiese sido integrado por nadadores jóvenes y novicios. Seguramente su desempeño no nos habría significado ninguna gran satisfacción ni mucho menos; pero existiría, sin embargo, el atenuante de que se mandó un conjunto a aprender, compitiendo frente a los "cracks" continentales.

En otros sectores se ha dicho que existía un compromiso ineludible y que Chile, aún a sabiendas de su opción nula, estaba en la obligación de hacerse presente en Guarnabara. En otras palabras, había que ir a hacer el saludo a la bandera. No obstante, nos imaginamos que para saludar a la bandera basta con uno o dos representantes y no una veintena.

A propósito de la jira de los nadadores chilenos a Brasil, una revista simplificó muy bien lo sucedido, expresando más o menos lo siguiente: "Un conjunto de nadadores chilenos se fueron a bañar a Brasil. No nos explicamos la razón de este viaje cuando aquí en Santiago tenían la Piscina Escolar".

STEINERT, EL UNICO

De todo el conglomerado de hechos negativos que a sabiendas decidió afrontar la Federación Chilena de Natación, debemos hacer un paréntesis en el caso de Clemens Steinert, tal vez el único exponente que dejó bien puestos nuestros colores y que reveló esta vez definitivamente que se trata de un real valor de nuestra natación. Steinert, haciendo contraste con la defección de varios de los llamados consagrados, superó enormemente las mejores marcas que había conseguido antes de partir. Y tratándose de un nadador que no gasta del calificativo de crack —por su modestia y poca tendencia a la propaganda— allá se mostró como todo un campeón y puso en serios aprietos a los más calificados pechistas de Latinoamérica. Consiguió clasificaciones de categoría y exhibiendo un estilo que dió pauta a elogiosos comentarios de parte de los entendidos.

En suma, del único elemento que nuestra natación puede esperar algo es de Clemens Steinert, claro está, haciendo la excepción de los novicios e infantiles, a quienes para nada se les consideró cuando se formó el conjunto que haría la tournee.

¿Y AHORA?

Después de lo que sucedió en Guarnabara, ¿cuál será la futura trayectoria de la natación chilena? Quedó en evidencia que la cosa anda mal, naturalmente en las series privilegiadas. ¿Se continuará con el mismo plan de torneos sin ninguna finalidad práctica definitiva? ¿Se seguirá considerando por todo y ante todo a aquellos nadadores que ya no dan más? ¿Seguirán los mismos métodos?

Puede que a todo esto se nos responda que no existen piscinas, que no existen medios y que no existe entusiasmo. Sin embargo, todo es solucionable, si se traza un plan de acción sin perseguir frutos inmediatos. Entusiasmo hay y de sobra. Lo han evidenciado en más de una oportunidad los infantiles y novicios, a quienes, por buscar una mayor novedad a los programas, se les otorgan pocos alicientes y se les dan menos oportunidades. Al mismo tiempo —esto lo hemos visto— no se les enseña de acuerdo con las normas modernas, sino que mediante sistemas generales, ya desplazados en todos aquellos países en donde la natación ha conseguido sobresalir. En esos países se adopta una norma para cada nadador, de acuerdo con sus posibilidades físicas, virtudes y defectos. Acá hasta ahora se les toma a todos juntos y nada más. Aparte de que den algunas vueltas en la piscina, cronometrándoles el tiempo y en seguida que hagan un poco de tabla, la cosa no pasa más allá.

Estimamos que la Federación Chilena de Natación y también la Asociación, no deben considerar lo sucedido en Brasil como un contraste, sino que más bien como una experiencia. Deben modificar las antiguas normas, ya desechadas en todas partes y enfrentar a la realidad. De esta manera se evitarán futuras contrariedades y que se diga que en Brasil, por ejemplo, en una piscina se ahogaron nueve bañistas y que ninguno era integrante de la delegación chilena...



DOS VERDADEROS CAMPEONES.— Clemens Steinert, el único nadador chileno que respondió en el Campeonato Sudamericano efectuado en Río de Janeiro. Aparece acompañado de Krista Koster, la detentora de todas los records nacionales en el estilo espalda.

...INTETOS DEL INTERNACIONAL Y ...RIO ESTAN FAVORITOS PARA LA ...UNION OFICIAL DE ESTA NOCHE

...noche, en la cancha del ... continuará disputándose ...competencia oficial que or... la Asociación de Básquet... de Santiago, para sus equi... la división de honor.

...reunión comenzará a las 21 ... con el partido a cargo de ...quintetos del Internacional y ...tivo Colombia. A no mediar ...sorpresa, se presume que el ...to deberá corresponder al ...to de Salamovich, que en ...tch que recientemente le ... la Unión Española se vió muy bien. En cambio, Colombia en su debut oficial efectuó una performance un tanto irregular.

Formarán así:

INTERNACIONAL: Salamovich San Martín, Cárdenas, Becerra y Ziomi.

COLOMBIA: Cancino, Vitar, López, Cristi y Toledo.

En el encuentro básico, fijado para las 22 horas, el cuadro del Sirio, otro de los que este año ha impresionado en forma favorable, se medirá con el Tracción Eléctrica, que en su primer compromiso fué superado por la Universidad Católica.

Contarán con el concurso de los siguientes players:

SIRIO: Mohana, Apad, Bejer Tala y Nome.

TRACCION ELECTRICA: Mac Pherson, Garling, Echenique y Tamusch.

POSICION

Hasta el momento, la posición de los diversos cuadros que disputan en campeonato, es la siguiente:

Con dos puntos: Deportivo Famae.

Con uno: Barcelona, Ferroviarios, Internacional, Olea, Sirio y Universidad Católica.

Con cero: Colombia, Green Cross, Tracción Eléctrica, YMCA y Unión Española.

ACTIVIDADES DEL DEPORTE EN CONCEPCION

CONCEPCION.— Para el sábado 25 se tenía programado dos partidos oficiales. El primero, a cargo de Universitario y Galvarino, el cual hubo de suspenderse a los seis minutos de la segunda fracción debido a la fuerte lluvia que arreciaba y cuando el Universitario ganaba uno por cero y dominaba abiertamente. Después les tocó disputar los puntos oficiales a los conjuntos superiores de Fernández Vial que se impuso al Victoria de Chile por cuatro a dos. El domingo, debido al mal estado de las canchas, no se pudo llevar a efecto el programa elaborado por la Asociación local.

El jueves 30 se realizó en la cancha municipal de deportes, un festival deportivo con el objeto de reunir fondos destinados a los niños de Europa. Hubo competencias de ciclismo, atletismo y fútbol. Los acordes marciales de dos bandas militares pusieron un matiz alegre a la reunión que también tuvo como telón un tiempo primaveral, lo cual contribuyó para que cerca de dos mil presonas se congregaran en las aposentadurías del Estadio, las cuales pagaron aproximadamente veinte mil pesos.

En fútbol se impuso el Fernández Vial al Caupolicán, que se presentó integrado por su elenco de cuarta división. Fué un match carente de interés debido a la superioridad de los Vialinos, que vencieron dos goles por cero.

En el partido de fondo a cargo de los equipos Universitario y Lord Cochrane se vió un juego que apasionó por momentos a los asistentes. Fué lo mejor de la tarde. El primer período terminó con la ventaja mínima de los estudiantes. En el segundo lapso el Universitario presentó a su equipo integrado por elementos de divisiones inferiores, cambiando por lo tanto la fisonomía del partido y después de un breve dominio de los lorenses vino el primer goal, el segundo, el tercero y el cuar... anotando los universitarios uno a su favor y terminando la brega con el scorer favorable a Lord Cochrane por cuatro goles contra dos. Fué una tarde de agradable y que no defraudó al público asistente.—SERGIO IBAÑEZ PAREDES, corresponsal deportivo.

...NA PRUEBA AUTOMOVILISTICA ...VELOCIDAD SE DISPUTA EL ...OMINGO 30 EN VIÑA DEL MAR

Para el domingo 30 del mes en curso se anuncia la realización de una prueba automovilística de velocidad en Viña del Mar. Será organizada por el Automóvil Club de Valparaíso ...jo el control de la Asociación de Volantes de Chile.

El circuito fijado para esta competencia, que comprenderá aproximadamente 200 kilómetros, es bastante novedoso. Aunque todavía no se sabe dónde se ubicará la partida, los competidores deberán correr por Las Salinas, Reñaca, Concón, camino San Pedro, Limache, Villa Alemana, Quilpué, El Olivar, Viña del Mar y Las Salinas. Se deberán dar cuatro vueltas a este circuito para cubrir la distancia ya señalada.

Inmediatamente que se dió la noticia de la realización de la carrera, nuestros pilotos comenzaron de inmediato la preparación de sus máquinas. De tal manera es posible anticipar que la referida jornada agrupará a los más calificados volantes que hay actualmente en el país. Asimismo, contribuirá a ...le mayor realce a la prueba, el hecho de que el vencedor se adjudicará un premio que alcanza más o menos a quince ...pesos.

JORCE ORTH SE VA A MEXICO

...DIRIGIR EL CONJUNTO ...PERIOR DEL DEPORTI... GUADALAJARA, DE JA...CO. — ¿MORENO IN...ESARIA AL PEÑAROL? ...PLAYERS LESIONADOS ...BUENOS AIRES. — RE...ORD DE LA RECAUDACION

...ENOS AIRES, 3.— Ha trascendido que se encuentran en ...os Aires, los dirigentes de Peñarol, señor Carlos Balsán y Juan Canessa, quienes realizan gestión para tratar de obtener el concurso del insider José ...l Moreno, cuyo arribo de... se espera para mañana.

...RTH SE VA A MEXICO

...los próximos días se dirigirá a México, el competente entrenador Jorge Orth, que dirigió en Chile a los conjuntos de ...l Colo Colo y Magallanes y en ...enos Aires, al San Lorenzo ...ario Central. Orth recibió ...josas proposiciones del Deportivo Guadalajara, de Jalisco, ...e se hará cargo de la preparación del equipo superior de esta ...dad.

...LAYERS QUE QUEDARON LESIONADOS AYER

...olencia con que actuaron la ...parte de los futbolistas en ...match, jugado en el estadio ...nida La Plata, dejó al término del mismo, un saldo elevado de lesionados. En el equipo de San Lorenzo de Almagro queda ...en inferioridad física, A. Fa..., A. Zubieta y O. Silva, mientras que en Huracán acusaron la ...cuencia de las brusquedades ...Simes, N. Méndez, D. Unzué ...Marinelli J. C. Salvini, A. D... ...no y O. Corzo. Por su parte ...rcura, entreala de Boca Juniors, fué lesionado en la pierna ...erda, frente a Independiente ...tanto que J. J. Negri y S. ...o, futbolista de Estudiantes de La Plata, tampoco finalizó su labor en buenas condiciones, especialmente este último ...se tomó una radiografía del ...donde recibió un fuerte ...

...RECORD EN LAS RECAUDACIONES

...ace poco tiempo, el 5 del mes ...o, fué superado el record de recaudación del campeonato profesional de fútbol al obtenerse ...228.20 pesos.

...signamos entonces, que hasta la citada una tarde "de ...pero a tan pocos días de ...encia debemos señalar un in... apreciablemente mayor; ayer ...caudaron en total pesos ...38.45, y también estuvo cerca de alcanzarse la cifra más alta ...nida en un solo partido, que ...el que sostuvieron Boca ...rs v. Racing, el 26 de noviembre de 1944, con 76.644 pesos ...el cotejo Independiente v. ...Juniors produjo una entrada de 76.099 pesos.

CITACIONES

...PORTIVO ALONSO DE ERCILLA. — Asamblea general, el ...es a las 21.30 horas en el local de costumbre.

...PORTIVO SAN JORGE. — ...ta general, hoy a las 21.30 horas en el local de costumbre.

RESULTADOS DE PARTIDOS DE FUTBOL

...PORTIVO JUVENTUD CHI...A. — Con el segundo y tercer ...po venció al Deportivo Alejandro Deschamp. Los primeros ...ipos empataron a uno.

...PORTIVO 30 DE JULIO. — ...impuso sobre el Deportivo Santa Marta por 2 a 1, con ...team superior y por 2 a 0, con ...tercero. Los segundos empataron sin score.

...AL COLUMBUS.— Con dos ...os derrotó al Deportivo Mu...linos, por la cuenta mínima.

El Estadio Nacional reabre el domingo sus puertas para el Fútbol Profesional

CON LOS PARTIDOS QUE POR LA OCTAVA FECHA DEL TORNEO OFICIAL JUGARAN MAGALLANES CON WANDERERS, Y AUDAX ITALIANO CON UNION ESPAÑOLA. — UNICO ENCUENTRO DEL SABADO: BADMINTON CON SANTIAGO. — EL RESTO DEL PROGRAMA SE REALIZARA EN LA CANCHA DE LA U. CATOLICA

Con 25 minutos de atraso a la hora de la cita, se realizó anoche la asamblea ordinaria del directorio y consejo de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, acto en el cual se abordó la programación de los encuentros de la 8.a fecha oficial del certamen de 1946.

En efecto, el presidente de la División de Honor, informó al consejo que a partir desde el domingo próximo se contaría con la cancha del Estadio Nacional, cuyas reparaciones habían finalizado en fecha reciente. Dió cuenta asimismo, de los pormenores de una entrevista sostenida con el administrador de ese campo, señor Ramón Palma Soto, en la que se conocieron diversos aspectos concernientes a la realización de los espectáculos de fútbol profesional, los cuales se habían resuelto en toda su amplitud, con excepción en lo que respecta a la ubicación que tendrán los dirigentes de la División de Honor en los mismos espectáculos.

Sobre este último aspecto, se debatió en esta ocasión durante largos instantes, sin que se llegara a una solución, nombrándose una comisión que visitará el Estadio y para que en seguida haga las proposiciones que estime conveniente.

Se dió lectura, a continuación, a una nota de la U. Católica en la que propone que en las fechas siguientes del campeonato, sean programadas en su cancha, los días domingo, los partidos entre los equipos que ocupen el segundo puntaje y el de su cuadro superior con el contendor que le corresponda. También, indicó, para facilitar la confección de los programas, que se había llegado a un acuerdo con la Universidad de Chile, para que este club juegue todos sus partidos en la cancha de Av. Independencia, exclusivamente los días domingo, dejando libre el sábado para aquellos institutos que desearan hacer uso del mismo campo.

Largamente fueron discutidas las proposiciones de la entidad estudiantil, pero hubo opiniones encontradas que no permitieron que se registrara un pronunciamiento definitivo. Hubo delegados que no aceptaron que las Universidades actuaran exclusivamente en el field de la U. C., y otros que tampoco consintieron que se diera exclusividad a determinado club para actuar los días sábado. Otra fórmula que se propuso fué la de dejar escoger el día y cancha a los equipos que sumaran más puntos, pero tampoco se llegó a nada concreto, dejándose la materia pendiente para una próxima oportunidad.

Finalmente, uno de los delegados solicitó del directorio expusiera la forma en que se había programado la 8.a fecha, cuyo fixture, que se anunció de inmediato, quedó así:

SABADO 8 DE JUNIO

CANCHA U. CATOLICA. — A las 15.45 horas: Badminton con Santiago. Arbitro, señor Higinio Madrid. Director de turno, señor Carlos Fortín; médico de turno, señor José Estevez.

DOMINGO 9 DE JUNIO

ESTADIO NACIONAL.— A las 14 horas: Magallanes con Wanderers. Arbitro, señor Archibaldo Herrera; director de turno, señor Francisco Candelori; médico de turno, doctor León Chechilnitzky. A las 15.45 horas: Unión Española con Audax Italiano. Arbitro, señor Vicente Leiva; médico de turno, doctor A. Donghe.

CANCHA U. CATOLICA. — A las 14 horas: Green Cross con Santiago National. Arbitro, señor Humberto Barahona; director de turno, señor Grossmann; médico de turno, doctor Guttmann. A las 15.45 horas: Universidad Católica con Iberia. Arbitro, señor Felipe Bray; director de turno, señor Oscar de la Cruz.

En el Tranque, Viña del Mar: a las 15.45 horas, Everton con Colo Colo. Arbitro, señor Carlos Leeson; director de turno, señor Francisco Danús; médico de turno, doctor Oscar Marín.

EN EL DEPORTIVO ZIG - ZAG



En fecha reciente, se constituyó el nuevo directorio del Centro Deportivo Zig-Zag, que controlará sus actividades oficiales, en el período 1946-1947.

En el grabado aparecen sus integrantes (sentados, de izquierda a derecha), señores: Antonio Espinoza, tesorero; Juan Stoeppel, vicepresidente; Guillermo Donoso, presidente; Juan González, secretario; Marcos Campos, prosecretario; (de pie, de izquierda a derecha): Raúl Baigorri, director; Alejandro Cortés, director; Manuel Morales, protesorero, y Manuel Cornejo, director.

IRREGULARIDADES EN EL ESTADIO DE UNIVER. CATOLICA

Hemos recibido para su publicación, la siguiente nota:

"Santiago, 2 de junio de 1946 —Señor Jefe de la Sección Deportes de "La Nación". — Ciudad.

Muy señor mío: Me he tomado la libertad de dirigirme a usted para exponerle un hecho que, dado la gravedad que reviste, no puede callarse.

Durante el descanso del partido entre Unión Española y Universidad de Chile, llamé al vendedor, cuyo número según una tarjeta que llevaba, era el 38, para comprar una botella de cerveza. Al probarla, pude comprobar que se trataba de agua sucia e inmundicias. Hecho mi reclamo el vendedor se sonrió y votó la botella, procediendo a entregarme otra.

Puedo agregar que este señor vendía la botella de cerveza a cinco pesos.

Creo que el señor Administrador del Estadio Católico debe aplicar la sanción que corresponde al vendedor 38, o sea prohibirle su trabajo en dicho recinto.

Saludo atte. a Ud. — (Fdo.): *José Rojas*.— Carnet 115608."

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

VOLLEY-BALL.— Por la competencia de Apertura, que organiza la Asociación de Volley-Ball de Santiago el Instituto Vida Sana venció a la Asociación Cristiana de Jóvenes, por 15-10 y 15-10 en segunda división y 15-5 y 15-11 en primera división.

TIENE CANCHA Y DESEA JUGAR.— El Deportivo Alonso de Ercilla, que dispone de cancha y de tres cuadros adultos de fútbol desea concertar partidos para los sábados por la tarde. Dirigirse a Blanco Encalada 2116.

RENOVO DIRECTORIO. — La nueva mesa directiva del Deportivo El Caleuche la integran las siguientes personas: presidente y secretario de prensa, señor Jorge Rodríguez; vicepresidente, señor Miguel Ramos; tesorero, señor Belarmino Chacana; protesorero señor Alberto Moreno; secretario, señor Mario Barrueto; prosecretario, señor Edgar Barrueto; directores señores Servando Magaña, Gustavo Cofré, Luis Trincado y Alejandro San Cristóbal.

Guillermo Robson condena la medida que declaró jugador profesional a Heraldo Weiss

DECLARACIONES DEL "CRACK" DEL TENIS

BUENOS AIRES. — Heraldo Weiss ha sido declarado profesional por la Asociación Argentina de Lawn Tenis. Sobre este asunto es ya bien conocida mi opinión. Al reiterarla ahora, lo hago con la firme convicción que ella emerge del buen sentido aplicado sin malicia y no lleva otra intención que la de poner en evidencia a los culpables y procurar, junto con la afición sana del tenis argentino, un justo desagravio a Heraldo Weiss.

¿Qué menos se podría ofrecer a quien viene dando a ese deporte, no sólo sus más caros esfuerzos de jugador, sino prestigiándolo con sus ponderables condiciones de compañerismo y caballerosidad?

Desafío a cada uno de los que votaron por la absurda medida que comenta, a que me discutan las cualidades señaladas. A que declaren sus dudas sobre la moral deportiva de Weiss. A que digan si alguna vez se hizo pasible de la más leve observación de carácter disciplinario. A que confiese si dentro o fuera de la cancha mereció —tanto del público como de la prensa en general y como de ellos mismos— otro concepto que no fuese el del elogio o el del aplauso.

Si no se sienten capaces de hacerlo y aceptan con sinceridad que la foja de Weiss es inmaculada y que su actuación aquí, como en el extranjero ha sido siempre modelo de corrección y disciplina, cabe preguntarle: ¿Qué razones mediaron para dar al estatuto esa interpretación tan capciosa, que no solamente repugna a su espíritu, sino que hasta deforma su propia letra?

¿Hubo pruebas suficientes que justificaran la aplicación de semejante pena? ¿Se concedió a Weiss el elemental y humano derecho de defensa?

¡No! ¡Afirmo que no! Si a ésto, que resulta inconcebible agregamos la precipitación y empañamiento con que fué tratado y que provocó una espontánea reacción de Enrique Obarrio, quien abandonó el recinto ante la imposibilidad de conseguir tregua, llegamos a la conclusión de que estamos frente a un problema serio, pues con esa política de eliminación capricho sa, sin duda nuestro tenis se irá debilitando moral y materialmente, a menos que no demore en materializarse esa renovación heroica y necesaria que desde hace un tiempo se advierte con nitidez en el ambiente.

Tengo la esperanza que de un momento a otro el problema cambie por completo. Que los que tienen autoridad para hacerlo piden rendición de cuentas a los dirigentes. Que les exijan amplia y clara rectificación o si fuese necesario le insinúen la entrega de sus posiciones para cubrirse con elementos capaces y más identificados con la importante misión de dirigir. Pero de dirigir con inteligencia y cariño. No con obcecación y prepotencia. Con caballeros de clase animados de propósitos sanos no con enemigos del deporte que vengan a construir y no a destruir. Que defiendan y protejan a los valores que dan prestigio y categoría no sólo a la propia institución sino a todo el tenis argentino.

Porque, ¿qué podemos esperar de los que hoy se niegan a enviar representación para intervenir en la Copa Davis, argumentando que no sería posible la formación de un team con suficiente chance como para ganar la Copa?

Aunque resulte irrisorio, debemos confesar que ese es el criterio de los que, queriendo predicar moral deportiva, han declarado profesional a todo un caballero como es Heraldo Weiss, colocando en difícil situación a otro que no lo es menos: Alejo Rusell.

Si los pormenores del caso Weiss fueran conocidos por las instituciones del mundo que dirigen el tenis, causaría estupor y no quiero ni pensar qué dirían los americanos si supieran que semejante sanción disciplinaria ha merecido nuestro N.o 1 del ranking, por el solo hecho de haber procurado lícita y honestamente, sin ningún beneficio personal, los medios indispensables que sólo por capricho le negara la Asociación para llegar de México a Estados Unidos con el exclusivo y legítimo deseo de participar en los famosos campeonatos de Forest Hill junto con su esposa y Rusell, y traer a su regreso, nuevos conocimientos para prodigarlos en absoluto beneficio de nuestro standard de juego.

¡Qué hermoso ejemplo de confraternidad deportiva! ¡Qué esperanzas y estímulo para el tenis argentino!

Hagamos votos para el más pronto advenimiento de mejores dirigentes y no omitamos esfuerzos para que así sea.

Guillermo Robson

UN CONGRESO DEL FUTBOL SE HIZO EN CORDOBA (ARGENTINA)

CORDOBA. — Ante la expectación de los círculos futbolísticos del país, y en especial los del interior, se reanudó en esta capital el II Congreso de Ligas de Fútbol del Interior.

Con la presencia de miembros del Consejo Federal y de representantes de la Asociación del Fútbol Argentino, consideró el grave problema que desde hace tiempo preocupaba a los dirigentes de ese deporte. Luego de prolongadas deliberaciones, aprobó el convenio, propuesto de común acuerdo por la mesa directiva de la Asociación del Fútbol Argentino y la del Consejo Federal.

He aquí el texto del convenio:

"1.o Que el fútbol del interior del país participe en el gobierno de la Asociación del Fútbol Argentino por intermedio de dos delegados que designará el Consejo Federal uno para integrar las asambleas y otro para formar parte del consejo directivo, con voz y voto, únicamente en los siguientes asuntos: a) elección de presidente de la Asociación de Fútbol Argentino; b) afiliación, desafiliación, suspensión o expulsión de entidades del interior; c) cuestiones entre federaciones, ligas o clubes del interior y la Asociación del Fútbol Argentino, o sus clubes por inscripción o transferencia de jugadores u otras causas; d) reforma a las disposiciones del estatuto o reglamento, concernientes al Consejo Federal, al fútbol del interior o a sus entidades o jugadores; e) resoluciones sobre la F. I. F. A. o la Confederación Sudamericana de Fútbol; todo acto de relación con instituciones extranjeras y cualquier asunto de carácter internacional; f) resoluciones sobre la Confederación Argentina de Deportes y designación de delegados ante la misma, y g) gestiones ante los poderes público que interesen al fútbol en general.

"Para el quórum de las asambleas o del consejo directivo, la asistencia del delegado del fútbol del interior será computada únicamente cuando en el correspondiente orden del día figure algún asunto comprendido en los incisos precedentes.

Si ninguno de esos figurase en el orden del día y se pretediese tratar algunos de ellos mediante moción de sobre tablas, será indispensable la presencia del delegado.

LA SECCION CADETES ELABORO SU PROGRAMA OFICIAL DE PARTIDOS POR EL CAMPEONATO DE ESTE AÑO

SE INICIA EL PROXIMO DOMINGO

Damos a conocer en seguida el programa completo fijado por la Sección Cadetes, para el desarrollo de su campeonato oficial de fútbol del presente año:

JUNIO 9

Universidad Católica con Green Cross; Unión Española con Santiago National; Audax Italiano con Iberia; Universidad de Chile con Colo Colo; Badminton con Santiago Morning. Magallanes quedó libre.

JUNIO 16

Green Cross con Santiago National; Audax Italiano con Unión Española; Santiago National con Iberia; Colo Colo con Universidad Católica; Magallanes con Universidad de Chile. Badminton quedó libre.

JUNIO 23

Unión Española con Universidad de Chile; Santiago National con Universidad Católica; Green Cross con Colo Colo; Santiago Morning con Magallanes; Badminton con Iberia. Audax Italiano quedó libre.

JUNIO 30

Universidad Católica con Santiago Morning; Magallanes con Green Cross; Universidad de Chile con Audax Italiano; Colo Colo con Unión Española; Santiago National con Badminton Iberia quedó libre.

JULIO 7

Iberia con Universidad de Chile; Unión Española con Universidad Católica; Santiago National con Santiago Morning; Colo Colo con Magallanes; Badminton con Audax Italiano. Green Cross quedó libre.

JULIO 14

Santiago Morning con Unión Española; Universidad Católica con Audax Italiano; Green Cross con Iberia; Santiago National con Magallanes; Universidad de Chile con Badminton. Colo Colo quedó libre.

JULIO 21

Iberia con Magallanes; Universidad de Chile con Green Cross; Audax Italiano con Santiago National; Colo Colo con Santiago Morning; Badminton con Universidad Católica; Unión Española quedó libre.

JULIO 28

Universidad Católica con Universidad de Chile; Magallanes con Unión Española; Santiago Morning con Audax Italiano; Iberia con Colo Colo; Green Cross con Badminton. Santiago National quedó libre.

AGOSTO 4

Audax Italiano con Green Cross; Unión Española con Iberia; Universidad de Chile con Santiago Morning; Colo Colo con Santiago National; Badminton con Magallanes. Universidad Católica quedó libre.

AGOSTO 11

Univ. de Chile con Stgo. National; Iberia con Universidad Católica; Green Cross con Unión Española; Magallanes con Audax Italiano; Colo Colo con Badminton. Santiago Morning quedó libre.

AGOSTO 18

Iberia con Santiago Morning; Green Cross con Santiago National; Audax Italiano con Colo Colo; Universidad Católica con Magallanes; Badminton con Unión Española. Universidad de Chile quedó libre.

CAMPEONES DE 1945

Los siguientes equipos se clasificaron campeones y vicecampeones en las competencias de 1945:

DIVISION ESPECIAL: Campeón, Universidad de Chile; vice campeón, Universidad Católica.

DIVISION JUVENIL: Campeón, Universidad Católica; vicecampeón, Universidad de Chile.

PRIMERA INFANTIL: Campeón, Universidad Católica; vicecampeones, Magallanes y Universidad de Chile, en empate.

SEGUNDA INFANTIL: Campeón invicto, Magallanes; vicecampeón, Unión Española.

TERCERA INFANTIL: Campeón invicto, Iberia; vicecampeón, Colo Colo.

CAMPEONES DE APERTURA EN 1946

DIVISION ESPECIAL: 1.o Colo Colo; 2.o Badminton.

DIVISION INTERMEDIA: 1.o Colo Colo; 2.o Audax Italiano.

DIVISION JUVENIL: 1.o Universidad Católica; 2.o Magallanes.

PRIMERA INFANTIL: 1.o Colo Colo; 2.o Universidad Católica.

SEGUNDA INFANTIL: 1.o Universidad Católica; 2.o Colo Colo.

TERCERA INFANTIL: 1.o Magallanes; 2.o Badminton.

EL FUTBOL EN NACIONALES

Las recaudaciones en el fútbol de Argentina, han ido registrando un aumento desde que se implantó el profesionalismo, en 1931, año donde se obtuvo un total de 1.335.949 nacionales, cifra que casi se triplicó en la temporada de 1945, en la cual el total de lo percibido llegó a 3.570.991 nacionales.

Damos en seguida un cuadro de las recaudaciones comprendidas entre 1931 y 1945:

Año	Totales	Por fecha
1931	1.335.949	39.2[illegible]
1932	1.642.772	48.31[illegible]
1933	1.998.359	58 7[illegible]
1934	2.102.311	53.90[illegible]
1935	1.719.684	50.5[illegible]
1936	1.461.858	42.973
1937	1.491.038	43.854
1938	1.642.138	51.308
1939	2.346.237	69.006
1940	2.371.758	69.756
1941	2.340.153	78.005
1942	2.397.238	79.90[illegible]
1943	2.928.030	97.601
1944	3.368.151	112.271
1945	3.570.991	119.033

El monto de 1934 acusa un aumento, pero en el promedio por fecha obsérvase una disminución. Se debe a que hubo una mayor cantidad de matches, pues los 14 equipos que actuaron lo hicieron en tres ruedas.

Desde 1931 a 1933 inclusive jugaron 18 teams. En 1935 se volvió a esa cantidad. En 1938 actuaron 17 en 1939 y 40 jugaron 18 y después 16 hasta el presente.

Los precios de las entradas fueron subiendo de 0.50 la popular a $ 1, y de $ 1 la oficial a 2.

LA SEGUNDA RUEDA DEL CAMPEONATO NACIONAL SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN

LA PRIMERA RUEDA FUE TODO UN EXITO, Y ESTA PROMETE INTERESANTES COMBATES.—EL PROGRAMA CONSTA DE DOCE PELEAS OFICIALES. — ACTUARAN MUCHACHOS DE PRESTIGIO Y NOVICIOS QUE EN PROVINCIA SE HAN DESTACADO

Esta noche, a las 21.30 horas en punto, se dará comienzo en el ring del Teatro Caupolicán al programa correspondiente a la segunda velada del Campeonato Nacional de Aficionados, torneo que se inició con un éxito sin precedente el sábado pasado en el mismo local.

Como ya hemos informado, la Federación de Box de Chile se ha preocupado en forma muy especial de dar a este torneo los caracteres de un verdadero acontecimiento, en atención a que corresponde al vigésimoquinto, celebrándose, en consecuencia, las Bodas de Plata de los Campeonatos Nacionales.

FACILIDADES AL PUBLICO

Ha sido materia de especial preocupación de los dirigentes de la Federación de Box de Chile, la organización y desarrollo de las veladas, especialmente las de días de semana, pues se iniciarán éstas a las 21.30 horas en punto, y su desarrollo será rápido, a fin de dar término a estas reuniones a una hora conveniente, con el fin de que los asistentes cuenten con los medios de locomoción y no se vean obligados a llegar a sus hogares a horas avanzadas, con perjuicio evidente para los obreros, especialmente que deben al día siguiente cumplir con sus obligaciones de trabajo en las primeras horas de la mañana.

A LOS AFICIONADOS PARTICIPANTES

No obstante las notificaciones especiales, se recomienda a los aficionados que deben encontrarse en el local del Teatro Caupolicán a las 20 horas, sin excepción de categorías, pues los programas a veces se alteran en su desarrollo por conveniencia favorable al mismo público.

Los que no cumplan con este requisito serán sancionados, comunicado a las Asociaciones correspondientes, y se llegará hasta la exclusión del campeonato de aquéllos que sin causa justificada no den cumplimiento a esta disposición de la directiva.

ARBITROS Y JURADOS

Igualmente se nos pide recomendar a los árbitros y jurados oficiales, que a fin de cumplir la finalidad ya anotada, deben encontrarse en el local a las 21 horas en punto, debiendo presentarse al árbitro general, requisito indispensable, sin el cual el árbitro general no los tomará en consideración en el desarrollo del programa.

Todas estas medidas van encaminadas a dar al público la demostración de la buena organización de estos torneos, lo que ha sido en la Federación de Box de Chile un hecho tradicional, y que está dispuesta a conservar a costa de cualquier sacrificio. El deporte requiere antes que nada disciplina, y a fin de mantenerla, la Federación aplicará las sanciones o medidas que sean indispensables.

DOCE PELEAS OFICIALES

También la Federación hace una declaración en el sentido de que el programa oficial de esta noche consta sólo de doce peleas.

Figuran diez y nueve en el programa, quedando en consecuencia, siete de reservas para suplir aquellas que sea menester suspender.

Se hace esta aclaración a fin de evitar que los asistentes hagan manifestaciones al anunciárseles la última pelea del programa, pero se advierte que, si el estado de los aficionados anunciados en el programa permite la realización de un número mayor de peleas, éstas se harán en mayor número que el indicado como oficial.

LA VENTA DE ENTRADAS NUMERADAS

La venta de entradas numeradas se hará hoy desde las 10 de la mañana adelante en el mismo Teatro Caupolicán. Los interesados pueden reservar estas por teléfono al número 85912. Se recomienda si a los que reserven entradas, retirarlas.

EL PESAJE OFICIAL

La comisión ha resuelto que el pesaje de los aficionados se hará los días de peleas de 11.30 a 12 30 horas, fijándose en este mismo acto la hora de rectificación en caso que un aficionado esté excedido de la categoría en que le corresponde intervenir.

LA CALIDAD DEL PROGRAMA

Queda de manifiesto la buena calidad del programa de esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, sólo con citar los nombres de aquéllos pugilistas que en años anteriores han tenido actuaciones sobresalientes entre los que mencionaremos a Carlos Uzabeaga, el hábil defensor de la Universidad de Chile hijo del más científico de nuestros pugilistas, Augusto Casas, mosca de Osorno que ya el año pasado confirmó méritos suficientes para intervenir en estos torneos, así como su rival Hernán Quezada, de Pedro de Valdivia, también de reconocidos méritos; Rogelio Sánchez, ya veterano con actuaciones anteriores; Osvaldo Corrales, científico defensor de la U. Católica que el año pasado anduvo cerca del título; Juan Gula, de Valdivia, muy agresivo y efectivo peleador, que demostró el año pasado la efectividad de su golpe; Luis Vicencio Naval que antes había peleado por Valparaíso dando muestras de sus méritos muy apreciables; Héctor Puchi que se pensó en que en el campeonato último sería la sensación de los mediomedianos; Mario Guerra, que llegó hasta el final en el peso medio pesado del campeonato del año recién pasado, etc.

LOS NOVICIOS

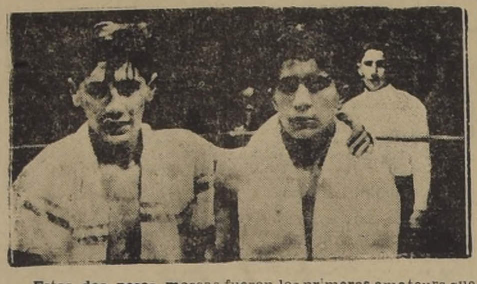
En cuanto a los novicios que actúan en la reunión de esta noche, muchos de ellos llegan procedidos de justa fama y de cartel, pues han evidenciado en sus provincias las condiciones necesarias para hacer aquí derroche de valor y entusiasmo.

El público sabe bien que estos muchachos, aunque sin la experiencia necesaria, son capaces de mucho por su amor propio y valor, y así lo dejaron establecido en la primera noche del campeonato, en la que los consagrados apenas algunos respondieron a sus antecedentes, mientras que los novicios, todos, sin excepción tuvieron un comportamiento brillante.

A LAS 20 HORAS

Debido a que a estas reuniones concurre un público numeroso, y a fin de evitarles las aglomeraciones molestas en la calle, la Federación ha dispuesto que las puertas de galería y anfiteatro, así como las boleterías de estas localidades, funcionen desde las 20 horas en punto.

LA PRIMERA PELEA DEL CAMPEONATO



Estos dos pesos moscas fueron los primeros amateurs que subieron al ring la noche del sábado pasado, fecha en que se inició el Campeonato Nacional de Amateurs.

A la izquierda José Martínez, de Curicó, con su rival y vencedor Exequiel Vivanco, de Quillota. A pesar que Martínez fué derrotado por puntos, dejó una excelente impresión por sus condiciones físicas y técnicas. Martínez es un muchacho que promete.

LOS QUE ACTUARAN HOY

El programa anunciado para esta noche, correspondiente a la segunda velada del Campeonato Nacional, es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA:

Carlos Iglesias, Potrerillos, con Eduardo Navarro Valdivia.

Hernán Quezada, P. de Valdivia, con Augusto Casas, Osorno.

Gonzalo Cárdenas, R. Bueno, con Juan Retalam, Casablanca.

Carlos Uzabeaga, U. de Chile, con Segundo Moreira, Chillán.

CATEGORIA GALLO:

Roberto Hernández, Traiguén, con Juan Jeria, Puente Alto.

Rogelio Sánchez, San Fernando, con Osvaldo Corrales, U. Católica.

Lorenzo Collado, Lota, con Santiago Vergara, María Elena.

CATEGORIA PLUMA:

Raúl Hernández, Santiago, con Hugo Cartagena, Los Andes.

Jorge Pastén, J. Soldado, con Tduardo Godoy, San Fernando.

Juan Gual, Valdivia, con Osvaldo Gordillo, Chuquicamata.

CATEGORIA LIVIANO:

Santiago Llanos, Casablanca, con Pedro Andrade, Corral.

Ricardo Martínez, Potrerillos, con Rolando Varas, Valparaíso.

Manuel Tolosa, Sewell, con Luis Vicencio, Naval.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO:

Miguel Quijada, P. Alto, con Héctor Puchi, Concepción.

Benedicto Meza, Tocopilla, con Mario Guerra, Naval.

CATEGORIA MEDIANO:

Ernesto Rivera, J. Soldado, con Giró Mussa, Temuco.

José Espinoza, Lota, con Ernesto Guenter, Traiguén.

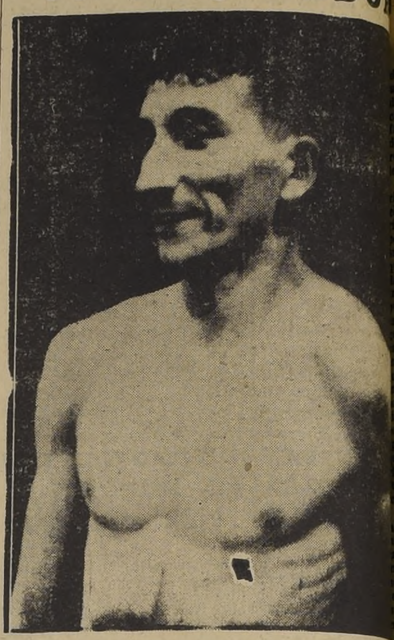
CATEGORIA MEDIO PESADO:

Carlos Castillo, P. de Valdivia, con Octavio Santibáñez, La Unión.

CATEGORIA PESADO:

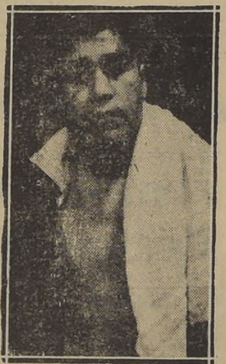
Carlos Villavicencio, Valparaíso, con Raúl Severih, Viña del Mar.

UN NOQUEADOR



Alberto Morales es un púgil de fuerte pegada, está actuando en el Campeonato Nacional, en representación de Valparaíso en la categoría del peso gallo. La... la primera rueda del torneo sorprendió al público... extraordinario físico para su categoría. Venció por... al Tranviario Arancibia. Morales tiene condiciones... llegar al final del Campeonato.

UN EX CAMPEON QUE SE MANTIENE BIEN



Mario Labra, que en el actual Campeonato Nacional está actuando por San Bernardo. En su primera pelea del sábado pasado, venció por puntos a Tomás Fuentes, de Concepción.

Labra se mostró hábil y con la experiencia de sus buenos días de ex campeón internacional.

Tiene buena chance en el torneo en la categoría liviana que está actuando.

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERA N.o 2

MARGARITA MARIA, con J. F. Vidal, pasó 1.000 metros en 1.1 4|5.
SUSANA, con C. Moreno y SIRACUCIANO, A. Soto, pasaron 1.200 en 1.15, ganó Susana, por tres cuerpos.
SANTO DOMINGO con J. Ortiz, pasó 1.800 en 1.57 3|5.
PAPILA, con Soto y FELISA, L. Espinoza pasaron 1.000 en 1.2, ganó Papila por dos cuerpos.
EL OJO, con L. Díaz y RADAR, L. Tejo, pasaron 1.000 en 1.2 ganó Radar por dos cuerpos.
FALSA, con R. Morales y RAPAZA, B. Sánchez, pasaron 1.200 en 1.17, ganó Falsa por dos cuerpos.
CHILLANEJA, con R. Castillo, pasó 700 en 44 4.5.
GIDDAP, con J. Montes y REY DE FRANCIA, J. Ortiz, pasaron 600 en 36, iguales.
CATIMBAO, con G. Martínez y LA IRA, H. Caballero, pasaron 1.200 en 1.16 1|5, llegaron iguales.
CRISANTHEME, con Céspedes y RIO JANA, F. Santander pasaron 1.000 en 1.2, ganó la primera por tres cuerpos.
MARAQUECHE, con B. Sánchez y SOPLIDO, V. González, pasaron 1.000 en 1.5, iguales.
PROFETA, con G. Martínez y BRUMOSA, H. Caballero, pasaron 1.200 en 1 17, ganó profeta por dos cuerpos.

PISTA DE ARENA

CANOSA con J. Araya, pasó 1.000 en 1.7.
CEDRON, con J. Araya, pasó 1.400 en 1.31 3|5.
QUIETITA, con R. Parodi, pasó 700 en 46 3|5.
SARAWAK, con L. Céspedes, pasó 1.600 en 1 50 2|5.
RAYON, con J. Araya, pasó 1.000 en 1.6 2|5.
CHUOETTE con J. Araya, pasó 1.400 en 1.36.
ADAMS, con R. Pacheco, pasó 1.400 en 1 35 3|5.
MONGOL, con R. Pacheco, pasó 600 en 38 3|5.
RAYERO, con A. Salazar, pasó 1.600 en 1.48 3|5.
EL RIFLE, con B. Sánchez, pasó 1.000 en 1.6.
CELOPHAN, con L. A. Correa, pasó 1.600 en 1.48 3|5.
BROWN GIRL, con B. Sánchez pasó 1.000 en 1.8.
SEGUNDO SOMBRA, con D. Vargas, pasó 1.600 en 1.50.
FRENADA, con G. Martínez, pasó 800 en 54.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

AZAHAR, R. Madariaga y SCARRON, B. ... 1 3|5, ganó el 1.o por dos cuerpos.
PURIÑA, H. Cabello e IDENTIFICADA, ... 31, iguales.
NICANOR, J. Rivera, 1.200 en 1.17 2|5.
BOLSERO, R. Bustamante, 500 en 31.
MARCA DE FUEGO, Jl. González y CRESCEN... 1.400 en 1.31, ganó el 1.o por 3 cuerpos.
CASALBUONO, R. Cruzat, BROCHAZO, R. ... G. Sepúlveda, 950 en 1, ganó Brochazo ...
PAULINA, L. Valencia y CEILAN, J. Rivera, ... iguales.
WOLFI, Jl. González y EMA, C. Vegar, ... iguales.
HEINKEL, R. Madariaga, 1.400 en 1.30.
PARRANDERA, aprendiz y CORTA FIERRO, ... en 50 2|5, iguales.
CURANADU, Jl González, 1.200 en 1.17 2|...
CINTA ROSA, A. Vásquez, 800 en 50 3|5.
AIROSA, Jn. González, 950 en 1.1 3|5.
BUEN MUCHACHO, aprendiz, vuelta en 1.5...
PEÑAMURO, R. Cruzat, vuelta en 1.48.
HOLLIGAN, aprendiz, vuelta y 100 metros ... sando la 1.a vuelta en 1.44.
FALSO NIÑO, A. Arenas 1.200 en 1.16 3|5.
FRANCOLINA A. Vásquez, 1.200 en 1.18.
MOCTELECK, A. Vásquez, vuelta en 1.47.
JEROGLIFICO, H. Vergara y SELENIO, G. ... en 51, iguales.
FURIA, Jn. González, 1.200 en 1.16.
PEREZ, H. Ravello, 1.200 en 1.15 2|5.
CAMBRIDGE, con J. Ortiz y CUTTER, J. ... saron 1.400 en 1.34 2|5, llegaron iguales.
CALEDERETTE, con D. Parada, pasó 1.200 en ...
LUDENDORFF, con M. Rojas, pasó 700 en ...
ENDLESS, con J. Araya, pasó sin apuro 1.2...
HUILLIN, con J. Araya, pasó 800 en 53.
BULNES, con J. Ortiz, pasó 1.400 en 1.34.
COCKNEY, con J. Araya, pasó 1.200 en 1.2...

Inscripciones para las carreras del domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Domingo 9 de junio de 1946

Premio CONSTANZA.— 1,200 metros.— Condicional.

Afanosa	52	Felisa	52
Altiva	52	La Rosarito	52
Bari	52	Loreto	52
B. de Rosa	52	Marg. María	52
C. de Mayo	52	Milady	52
Chillaneja	52	Rapaza	52
Dafné	52	Riojana	52
Espléndida	52	Roseada	52
La Estrategia	52	S. Oscura	52
La Llorona	52	Veleidosa	52
La Noche, ex			

Premio CATEADOR.— 1,600 metros.— Handicap.— 1.a Serie.

Cedrón	56	Colpayo	51
Cockney	56	Empujón	51
Peñamuro	56	Los Lagos	49
Eb	53	Brandsen	48

Premio CATHERINETTE.— 1,200 metros.— Condicional.

Batna	54	Crisantheme	52
Endless	54	Crystal	52
Black Bess	52	Golosa	52
Brumosa	52	Susana	52

Premio CHARMER.— Segunda serie.

Pavor	60	Arilahuen	50
Quintulén	58	G. Capitán	49
Continental	56	Nene Pobre	49
Ducál	56	Astor	48
Cambridge II	55	Picantoso	48
S. Domingo	54	Prolán	48
Chamorro	53	Contento II	47
Rancagüito	53	Rayero	47
Copy II	52	Los Alpes	46
Guaquirita	52	My Boy	46
Lycaon	52		

Premio CENTURION.— 1,800 metros.— Condicional.

Hooligan	60	Secretaria	51
Cleveland	58	Etsai	50
Icono	58	Femenina	50
Cariboro	56	Gino Rex	50
Adams	52	El Ajroll	48
Galeno	51		

Premio CERISE.— Tercera serie.

Contrapunto	57	Atropellador	53
Depresión	57	Boliche	53
Prieto	57	Bombardeo	51
Jandro	56	Sorbo	51
La Dolorosa	55	Pachá	49
Sta. Elena	55	Polonia	48
Roi Soleil	54	Azócar	47
Sordina	54	Femenina	47
Thibet	54	Campeador	46
Yek	54	Lej. Oriente	55

Premio DANIEL CONCHA S.— 2,600 metros.— Handicap limitado.— Clásico.

Abarquero	61	Remache	52
Insolente	57	Celophan	50
Copenhague	56	Clodius	48
Recatada	56	Macabeo	46
Atelier	52		

Premio CAPTAIN.— Cuarta serie.

Campolo	58	Bondy	50
Adams	57	Métrica	50
Krooner	57	Suárez	50
Petronio	57	Cantimpla II	49
Piowawa	57	Granadina	48
Sarawak	57	Pedregal	48
Limahue	56	Barato	47
Dahlia	55	C. Linda	47
Bere	54	Banzai	46
Koskor	54	Bicoca	46
Aquelarre	53	Cleveland	46
Chiriri	52	El Ajroll	46
Heinkel	52	Frenada	46
Kubelik	52	L. Media	46
El Cuando	51	Zapateador	46

HIPODROMO CHILE

Domingo 9 de junio de 1946

Premio GACETA.— 950 metros. Serie A.

Afuerino	56	Fragor	50
Atracón	56	Globito	56
Bolchevique	56	Huequén	56
Bolsero	56	Mitiquero	56
Boleteado	56	Musiquero	56
Botabarro	56	Paracleto	56
Brochazo	56	Solenio	56
Descartado	56	Scarrón	56
D'Or	56	War Day	53
El Mamita	56		

SERIE B.

Auchenlek	56	Ducamán	56
Alfil	56	El Pájaro	56
As de Pique	56	Filón	56
Barullo	56	Jeroglífico	56
Bouillón	56	Jeeps	56
Casalbuono	56	North Cap	56
Coquelín	56	Nudo	56
Crupier	56	Quevedo	56
Don Hugo	56	Reproche	56

Premio GIRL.— 2.000 metros

Bureo	63	Ondine	49
Atelier	60	Heredero	48
Eb	60	Moctelek	47

Empujón	59
Gentileza	51
Huemul	50
Lycaón	50
S. Sombra	50

Premio GAUDIOSA.— 1.a Serie

Transmarino	58
Livorno	57
Lunacio	56
Mollera	56
Stand By	56
Giddap	54
Senegalita	54
Chaulico	53

SEGUNDA SERIE

Pitril	59
L'Eperón	58
Johnny	57
Martincito	55
La Tounisie	54
P. Grillo	54
Curanadú	53
Lady Fair	53
Perímetro	53
S. Malle	53

TERCERA SERIE

Montonero	56
Q. Columna	56
Sachem	55
Yipi	55
Beguibelta	54
Juaniquillo	54
Martinete	53
Antañazo	52
Pentalfa	53
Marius	52
Maico	52
Nebulosa	53

CUARTA SERIE

Precipitada	58
Pereza	57
Posesión	56
Londres	55
Heraldo	54
Porotera	54
Amor Indio	53
Derviche	53
M. Verónica	53
D. Shoes	52
Faranguita	51
Lanceta	51

QUINTA SERIE

Como Rifle	60
Botamanga	56
Horma	55
Ema	54
M. Pulgas	54
Jabalí	54
Camaguey	53
Gunga Din	53
Licura	53
Ofensiva	53
Tiro Real	53
Antolín	52
Di Tú	52
Item	52

SEXTA SERIE

Bidaray	56
Behobia	55
Necio	54
Rebonita	54
Mantilla	53
Chilling	52
Chiteco	52
Palanca	52
Totora	52
Lista Negra	51
Nogi	51

ACTIVIDADES GREMIALES

DIVERSOS ACUERDOS ADOPTO SINDICATO EE. DE FARMACIAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Farmacias celebró recientemente una reunión general de socios, en la cual se trataron los diversos problemas que afectan a este gremio, como asimismo se adoptaron diversas conclusiones que van en provecho directo para la institución.

Entre los acuerdos aprobados, hay que destacar los siguientes: dirigir a las instituciones afines de provincias una comunicación en la cual se destacan los resultados obtenidos de las entrevistas sostenidas con los Ministros de Salubridad y Trabajo; llevar a efecto la inauguración oficial del Laboratorio-Escuela del Sindicato, el miércoles 19 del presente; celebrar el aniversario de la institución el domingo 28 de julio y renovar los registros de los socios, citando para este efecto a todos los empleados de farmacias para que pasen a llenar las nuevas fichas.

CONSEJO GENERAL DE LOS PRACTICANTES CELEBRO UNA REUNION

El Consejo General de la Federación de Practicantes de Chile celebró recientemente una interesante reunión directiva, en la cual se adoptaron diversos acuerdos de importancia gremial.

Se trató en esta ocasión la jornada científica que realizará la Federación Provincial de Practicantes de Valparaíso, en la cual se tratarán temas relacionados con la función del practicante. Además se trató la campaña que se iniciará el pro del proyecto de ley que crea el Colegio de Abogados, cuya moción la estudia la Comisión de Higiene de la Cámara de Diputados. También se acordó insistir ante el Consejo Ejecutivo de la Caja del Seguro Obrero y de la Dirección General de la Beneficencia, sobre una nota presentada anteriormente a estas reparticiones, en la cual se hacen algunas peticiones de orden económico y mejores condiciones de trabajo para los practicantes de su dependencia.

Finalmente se nombró a los nuevos secretarios de departamentos quienes compartirán las responsabilidades y tareas directivas de la Federación, quedando constituído por las siguientes personas: secretario de organización y control, don Manuel Vergara; secretario de conciliación y arbitraje, don Moisés Sánchez; secretario de bienestar, don Manuel Jiménez, y secretario de prensa, don Luis Espinoza.

SIND. INSTALADORES TECN. ELECTRICISTAS ELIGIO DIRECTORIO

El Sindicato Profesional de Instaladores Técnicos Electricistas, celebró recientemente una reunión general de socios, con el fin de elegir la nueva directiva que ha de regir los destinos de esta institución por el período de 1946-47.

Después de verificada la votación, la nueva directiva quedó constituída por las siguientes personas: presidente, don Camilo E. Saavedra; secretario, don Luis Godoy; tesorero, don Eduardo Castañeda, y directores, los señores Arturo Araya y Jorge Carrasco.

NUEVO DIRECTORIO

El Sindicato Industrial Sombrereros "Fasón", celebró, con fecha última, una reunión general de socios, a fin de elegir la mesa directiva de la institucin, la que quedó constituída por las siguientes personas: presidente, don Manuel Cerda; secretario, don Ricardo Garrido; tesorero, don Luis Guzmán, y directores la señorita Julia Martínez y el señor Eduardo Matta.

INTERESANTE LABOR DESARROLLA LA FEDERACION DE PASTELEROS

AMPLIADO PROVINCIAL, CONCENTRACION GREMIAL Y ELECCION DE DIRECTORIOS

Los obreros de los Sindicatos de la Industria del Dulce, se preparan para elegir las nuevas directivas en sus respectivas organizaciones.

En el Sindica Mc Kay, la elección se llevará a efecto el 12 del presente en el local de la Av. Portales 3184. En el Sindicato Profesional de Pasteleros, Galleteros y Ramos Similares de Santiago la elección se efectuará el 11 de este mes, en el local de calle Rosas 1432. Por su parte, el Sindicato Industrial "La Europea", eligió su directiva sindical, la que quedó constituída por las siguientes personas: presidente, don Luis Baeza; secretario, don Alberto Sepúlveda; tesorero, don Segundo Cornejo y directores, los señores L. Carrillo y Javier Carrasco. Asimismo, el Sindicato "Congo", eligió la siguiente mesa: presidente, don José Ganga; secretario, don Zorobabel Leyton; tesorero, don Enrique Varas y directores, los señores Julio Jerez y señorita Elena Comaggi.

OTRAS ACTIVIDADES

Hay que destacar además el ampliado provincial que celebrará esta Federación el jueves 13 del presente, en el local de calle Rosas 1432, reunión en la cual se debatirán los diversos problemas del gremio.

Con respecto a los aumentos de salarios para los trabajadores de esta industria, el martes 18 se efectuará en el local de calle Rodolfo Phillippi, una amplia concentración, a objeto de tratar los aumentos y escuchar la cuenta que darán los dirigentes de esta Federación.

SECRETARIADO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA IND. HOTELERA

FUE ELEGIDO AYER, AL CLAUSURARSE LA CONFERENCIA NACIONAL DEL GREMIO. — SUS COMPONENTES. — BANQUETE

La Primera Conferencia Nacional de dirigentes de la Industria Hotelera y Similares de Chile, celebró ayer su última sesión plenaria, en la cual procedió a elegir los miembros del secretariado nacional de la Federación del gremio.

Después de haberse efectuado los escrutinios respctivos, la directiva, quedó constituída por las siguientes personas: secretario general, don Carlos Rolland Araya; subsecretario general, don Segundo Alemany Pérez; secretario de finanzas, don Luis López M.; secretario de actas, don Enrique Marchant López; secretario de organización, don Domingo Riquelme Cid; secretario de control, don Raúl Lagos G.; secretario relacionador, don Emiliano Campos Navarro; secretario de prensa, don Enrique Vergara y secretario de cultura y deportes, don Desiderio Moreno.

En esta reunión de clausura, se adoptaron interesantes acuerdos con referencia al respecto del fuero sindical que se han violado en algunos establecimientos y diversos otros asuntos.

A las 21.30 horas, el Comité Organizador ofreció un banquete a los delegados asistentes de provincias, el cual se hizo extensivo a diversas personalidades.

HOY SE RESUELVE EL CONFLICTO CREADO EN FABRICA DE VICENTE

Nuevamente hoy a las 18 horas se realizará una entrevista en la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo entre los dirigentes de las fábricas de calzado "De Vicente" con los representantes de la firma, a fin de llegar a un entendimiento que tienda a solucionar la huelga que afecta a los 90 obreros de la mencionada fábrica.

Por su parte la Federación Nacional del Cuero celebrará a las 21 horas, una interesante reunión de directorios y delegados, en el local de calle San Francisco 864, reunión en la cual se dará cuenta de los resultados que se obtengan en la entrevista que se sostendrá en el Ministerio.

NUEVO DIRECTORIO

El Sindicato Industrial de Calzado "Grau Hnos.", en su última reunión general, eligió el siguiente directorio: presidente, don Segundo Castillo; secretario, don Estanislao Torres; tesorero, don Rodolfo Grenci y directores, los señores Luis Cepeda y Juan Rodríguez.

11.o ANIVERSARIO CELEBRARA ASOC. DE PRACTICANTES

La Asociación Nacional de Practicantes, que preside el señor Moisés Sánchez, llevará a efecto el próximo sábado 8 del presente, la conmemoración del 11.o aniversario social de su fundación, acto que se efectuará en el local de la Sociedad Empleados de Comercio, ubicado en calle Moneda 730.

FEDERACION MUTUAL

La mesa directiva de la Federación Provincial Mutualista de Santiago se reunirá mañana a las 20 horas con los presidentes y secretarios de sociedades afectadas con el decreto de "Plusvalía": Sociedad de Choferes M. Montt, Unión de Tipógrafos, Santiago de Zapateros, Unión de Peluqueros y Juan M. Dávila Baeza. Local: San Diego 33, altos.

PERIODICO "CTCH."

En el curso de la próxima semana estará en circulación un nuevo e interesante número del periódico CTCH, correspondiente a la directiva nacional que preside don Bernardo Ibáñez.

Los pedidos pueden hacerse a Santo Domingo N.o 1837 ó al teléfono de la Central Sindical, N.o 67102.

INFORMACIONES PARA DIRIGENTE PERUANA SRTA. GEORGINA LEON

De parte de la Secretaría de Relaciones de la Asamblea de Sociedades de Lima y de la Redacción Obrera de su órgano periodístico, hemos recibido informaciones y correspondencia para la dirigente peruana, señorita Georgina León, que se halla en jira de estudio en nuestra capital y Valparaíso, y cuyas interesantes declaraciones sobre las actividades culturales populares de su patria publicamos en esta sección el sábado último. Nos será muy grato hacerle la entrega correspondiente en la Sección Gremial, de 12.30 a 13 horas y de 18 a 20 horas, o bien enviarle dichas informaciones a la dirección que se sirva comunicarnos.

HOY SE REUNIRA EL SIND. INSPECTORES DE BUSES Y MICROS

El Sindicato Profesional de Inspectores de Autobuses y Microbuses de Santiago, llevará a efecto hoy a las 18 horas, en el local social de calle Santo Domingo 1031, una interesante reunión general de socios, con el fin de tratar y aprobar diversos temas que son de positiva importancia para el gremio en general.

En esta reunión, el presidente del Sindicato, don Aquiles Estay dará cuenta a la asamblea de la labor que se ha estado desarrollando, como asimismo expondrá el plan a realizarse en provecho directo de los inspectores de buses y micros.

Concentración de la Federación de Obreros del Cuero

APOYO AL MOVIMIENTO ECONOMICO EN LA FABRICA "DE VICENTE"

Intensa actividad ha estado desplegando en este último tiempo, la Federación Nacional del Cuero, frente a los diversos problemas que se han presentado especialmente en lo que se relaciona con la huelga que afecta a los obreros de la fábrica de calzado de la firma Salvador De Vicente, que no ha podido ser solucionada, debido a la intransigencia demostrada por los industriales, quienes se han negado a acceder a las peticiones de sus trabajadores.

ASAMBLEA

A objeto de tratar esta huelga y diversos otros problemas la Federación celebrará mañana martes una amplia concentración gremial en la cual participarán todas las bases y elementos partidarios de esta Federación, en su sede de San Francisco 864.

Uno de los objetivos esenciales de la concentración a realizarse —a más de la huelga de De Vicente— será la de solicitar al Supremo Gobierno, el despacho del decreto que otorga un aumento de salarios al gremio y hacer prevalecer una defensa del monto del 14,25 por ciento de aumento. Además se abordará la defensa de la Federación en pro de la jornada mínima de trabajo garantizada y la de resguardar el pago de la Asignación Familiar por mes y no por día como lo desean los industriales.

CELEBRO SESION EL CENTRO RUMBO NUEVO

El Club Obrero Cultural y Deportivo "Rumbo Nuevo", celebró, con fecha reciente, una asamblea general de socios, con el fin de tratar y aprobar diversos puntos que van en beneficio directo de los socios que militan en esta institución.

En esta reunión se acordaron los siguientes temas: agradecer a todas las instituciones y personas que coadyudaron a que la velada recientemente celebrada por esta colectividad tuviera el éxito tenido; ofrecer, dentro de los establecimientos hospitalarios una serie de veladas artísticas; realizar una cruzada de difusión cultural, en el seno de este organismo, y llevar a efecto, el próximo martes, una reunión general de socios, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

SOC. SAN EUGENIO INAUGURACION DE SU ESCUELA DE CORTE

La Sociedad Mutual "San Eugenio", llevó a efecto con fecha reciente la inauguración oficial de su escuela de corte y confección acto que se vió por demás concurrido.

El presidente de la institución don Carlos Carreño, hizo uso de la palabra en esta ocasión, recalcando la importancia que tenía para las asociadas, la creación de esta escuela de tanta utilidad para las dueñas de casa. Hicieron uso de la palabra además diversos otros oradores, quienes fueron aplaudidos por los asistentes al acto.

Por otra parte, hoy a las 21.30 horas, el directorio de esta institución celebrará una sesión en el local de calle San Alfonso 1257.

CTCH. LOCAL QUINTA NORMAL CELEBRARA UNA CONCENTRACION

El Consejo Local de la CTCH de Quinta Normal llevará a efecto el próximo jueves a las 18.30 horas, una amplia concentración obrera, en la plazuela del Tropezón, a fin de tratar y debatir los diversos problemas que se presentan diariamente en esta comuna y especialmente para tratar las diversas aspiraciones de la clase trabajadora, tales como la reforma a las leyes 4.054 y 4.055 pago de la asignación familiar; indemnización de un mes por cada año trabajado en las industrias y diversas otras aspiraciones.

A esta concentración, la mesa directiva de este Consejo ha invitado en forma especial a parlamentarios, regidores de la comuna y dirigentes obreros de la provincia.

REVISE EL LLAMADO DE SU INSTITUCION

SINDICATO PATRONAL DE PELUQUEROS.— Reunión general, mañana a las 21.30 horas, en el local de Santo Domingo 931.

SIND. EMPLEADOS DE TEATROS.— Reunión general extraordinaria, hoy a las 24 horas en Puente 765.

COOPERATIVA "MEXICO". — Reunión de Consejo, el próximo jueves a las 21 horas en el local de costumbre.

SINDICATO ARTE CULINARIO —Reunión de directorio, mañana a las 15 horas, en el local de costumbre.

SOCIEDAD SAN EUGENIO. — Reunión de directorio, hoy a las 21.30 horas en el local de costumbre.

FALLECIMIENTO

La Sociedad "Unión Social Mutualista", invita a los funerales de la distinguida consocia, señora Rosario L. de Osses, esposa del vicepresidente de la institución, que se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Hernán Cortés N.o 154, Ñuñoa, hacia el Cementerio General.

ACTUALIDAD RADIAL

...RABAJO EN RADIO

SALVO el caso de unos pocos privilegiados —aquéllos a quienes una condición artística excepcional o una popularidad muy grande... fama y fortuna—, la situación del artista radial, en su faz económica, no ha cambiado en los últimos tiempos, con respecto a otros menos difíciles.

...obligado a guardar las apariencias de una vida cómoda, ...artista de radio de categoría común trabaja, pongamos por caso, con un sueldo mensual de dos mil pesos, suma que desde ya, sabemos creciente para establecer nivel dentro del broadcasting, pero que puede estar más o menos cerca de la realidad. Ese artista ...de un contrato, en los casos más favorables, de seis meses. De donde resulta que ...promedio en el año es de ...pesos, escasos por cierto, para mantener esas apariencias que le impone su propia popularidad, máxime en una época como la presente, en que el encarecimiento de la vida ha llegado a extremos no escapan, por cierto, al conocimiento del lector.

Resulta de ello lo que tantas veces hemos señalado como injusto en el broadcasting nacional: el desnivel enorme entre las grandes figuras y el modesto servidor del micrófono que gira en una órbita ineludible, permanentemente descubierto.

Es claro, también, que una serie de circunstancias encontradas han gravitado últimamente sobre la economía de la radiotelefonía, cuya actualidad no es de las más cómodas para levantar el nivel de sueldos. Pero en ese caso las grandes emisoras deberían eliminar de los contratos de artistas, la cláusula de exclusividad", que les impide actuar en otras emisoras, donde podrían salvar sus menguados presupuestos. Para ello, simultáneamente, debería hacerse más drástico aún el permiso para irradiar en base a grabaciones mecánicas, en las que refugian varias emisoras la defensa de sus programas, huérfanos poco menos que en absoluto, de contratados.

Una limitación de esa índole daría trabajo, y permitiría una mayor defensa al medio ambiente, dentro del que, como se apreciará, no es oro lo que reluce.

Hay que dar a esos artistas modestos, muchos de los cuales aportan al broadcasting auténtica calidad, una más amplia posibilidad de defensa. Lo contrario es ir radiando poco a poco de un medio que les otorga aquello que resulta para ellos indispensable. ...está demasiado pobre en fin... la radiotelefonía para ...se el lujo de eliminar a sus colaboradores actuales.

PEPE MARTES.

...ajan por el mundo ...la Radio Minería

...n programa dedicado especialmente a los escolares del país es el que empieza a transmitir la Radio Minería esta tarde a las ...horas bajo el título de UN ...ALREDEDOR DEL MUNDO. ...se tratan en forma por demás interesante la historia y geografía mundiales y sirve como una ayuda a los estudios en los distintos colegios. Las grabaciones han llegado desde Londres y las ...ta Roberto Parada con un ...al idóneo y competente. Recomendamos este programa de la ...ría que se escuchará todos los martes y jueves, a las 18.30

...a buena audición ...ne la Minería

Un programa nuevo y muy interesante es el que ha empezado a transmitir Radio Minería el domingo recién pasado bajo el título "La evolución de la orquesta". Es hecho a base de música de grandes autores con libretos especiales, en los cuales se trata plenamente las transformaciones que ha sufrido la orquesta en relación con las épocas, autores y sus modalidades. Este programa se transmite todos los domingos a las 11.05 ...y las grabaciones son proporcionadas por la BBC de Londres.

...a audición para ...que no tienen ...nas de trabajar

...estudios de la SNA se han ...estrechos en los últimos ...mas de "Agencia de Empleos" el excelente programa que ...Adolfo Yankelevich sobre ...tos de Ricardo Montenegro. ...pocos días "Agencia de Empleos" se transmitirá desde una ...central, que se está acondicionando especialmente para este ...to. Ya lo saben los que desean ganar dinero sin trabajar. ...en "Agencia de Empleos" de ...Sociedad Nacional de Agricultura. Actualmente se transmite los lunes y viernes a las 21.30

...a audición que ...be causar gran ...terés en Chile

TIENEN EN C. B. 57

...programa único en Sudamérica, inició el jueves Radio Sociedad Nacional de Agricultura "Clásico universitario de ...ura", con participación de ...pos de la Universidad de Chile y la Universidad Católica, con barras respectivas. Esta no... a las 21.30 horas se transmitió el segundo programa de esta naturaleza. El tema elegido es ¿usted satisfecho de la Universidad...? Los equipos formados por estudiantes seleccionados de ambas Universidades, compitieron en la discusión de las variadas facetas del tema sosteniendo sus propios puntos de vista, y cuando los del equipo contrario... los argumentos recíprocos contradictorios.

"Clásico Universitario de cultura" no solamente permite probar los conocimientos generales del auditor, sino que representa el pensamiento de nuestra juventud, frente a los problemas que afectan al país. En el primer programa, se advirtió el extraordinario interés despertado entre políticos y gente destacada de la vida nacional.

"Clásico Universitario" ha pasado a ser el primer programa de la radio en Chile, y el índice más imparcial del pensamiento juvenil. Un nuevo éxito de Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

"Nuestra radiotelefonía tiene el cielo abierto para competir a la par con las grandes broadcastings de todo el mundo"

NOS DECLARO EL PERIODISTA HORACIO TOLEDANO, LIBRETISTA DE C.B. 114

Penetrar en la oficina de Horacio Toledano y encontrarse con una catarata de trabajo, es todo uno; que el aviso nuevo; o el artista que trae su programa; o el afisionado que desea saber si existe una chance para trabajar en radio; que la llamada del que pide que toquen "El caimán".

Por eso, es prácticamente imposible entrevistarle en la Radio Corporación.

Pero la noche nos protege a veces, a pesar del frío, y aquí que le encontramos, junto a un pocillo de café oloroso. Fuma. Siempre fuma. Y la conversación se inicia con una historia.



...animadores en Radio Splendid de Buenos Aires.

LOS VERDES AÑOS...

—En verdad... contar mi vida es relatar una novela. Si usted quiere le ahorro el trabajo de escucharme y le cedo cuatrocientas carillas escritas.

Así se...

—¿Cuatrocientas?

—¿Le parece mucho para una vida?

Recordamos que Horacio es periodista, libretista radial y viajero infatigable. Por eso, cuando prosigue con la síntesis de su existencia, en nuestra imaginación van apareciendo los personajes como por un noticiario.

—Nací con la pluma en la mano; necesitaba escribir porque era un imperativo de mi espíritu. Mi primer artículo fué publicado hace doce años en "El Abecé", en mi pueblo natal, Antofagasta. Luego, la revista "Ercilla" publicó una serie de cuentos con mi verdadero nombre —Milorad Simunovic,—y el suplemento dominical de LA NACION también dió cabida a algunos artículos míos antes de la guerra. Pero luego viajé, al norte, al sur... hasta que, tornando a la capital, fuí nombra cionales de Agencia Reuter. Fué aquella una época inolvidable... Luego viajé a Buenos Aires donde permanecí un año sin pena ni gloria. Volví a Chile y aquí fué donde empezó la verdadera lucha. Fuí obrero, vendedor callejero, periodista, y por fin, ayudante de un film chileno: "Arbol Viejo". La elementalidad de medios en nuestro cine me hizo volver a Buenos Aires, donde pude compenetrar los secretos del celuloide. Pero el destino me reservó otra suerte. Ingresé a Radio Splendid de Buenos Aires, donde ejercí diversos cargos: libretista confeccionador de avisos, y por último, Jefe de Prensa de esa Red Argentina de Emisoras. Yo no sabía nada antes de trabajar en esa gran broadcasting, y es un orgullo decir que a algunas personas destacadas de la radiotelefonía argentina debo todo lo que sé: a Silvia Guerrico, Nisha Orayen y Mario Luis Moretil especialmente. Y un día volví... sin haber conseguido tal mayor anhelo.

EN EL RADIO TEATRO

"En Chile, he tenido un gran amigo, casi un maestro para mí—prosigue Horacio Toledano— reporter de asuntos internacionales— y ese es Orlando Cabrera Leyva. Su apoyo y orientación fueron fundamentales para mí. Y una coincidencia relacionada con él, me hizo llegar hasta Renato Valenzuela, director de la Compañía. El Escenario del Aire en la Corporación Chilena de Broadcasting.

Horacio Toledano ha hecho un silencio. Todo ha sido dicho así, como si hubiese premeditado la relación de todo esto. Pero luego vamos en busca de concepto. Entonces es cuando el joven escritor nos habla apasionadamente.

—Me agradaría dirigir cine, pero sin dejar, de hacer radio. Ahora que milito en las filas de Radio Corporación he podido apreciar cuántas son las posibilidades de nuestra radiotelefonía. Somos honrados, que es una gran cosa.

Creo que es posible elevar el nivel moral y cultural de la radio y creo que lo estamos logrando. Hay un hombre que mientras más realidad es, es más esperanza aún: Raúl Matas. En él tienen los oyentes una confianza enorme. El mismo hecho de que exista Radio Corporación, con su potencia magnífica, ya es un augurio de que la radiotelefonía chilena tiene el cielo abierto para poseer una radiotelefonía a la par con las grandes broadcastings del mundo. Todo depende del auditor. ¿No se escandalizó usted, amigo periodista, cuando un tipo pedía que le tocaran "El Caimán"? Bueno... eso duele. Duele porque la radio tiene que ser educacional además de entretención. ¿Lo demás? Lo demás son cuentos...

Y Horacio Toledano se mueve en el sillón del café. Con un gesto hace traer otro pocillo y la conversación se desvía por los extraños caminos insondables de la noche...

Pepe Martes.

LOS HNOS. BARRIENTOS ANIMAN UN BUEN PROGRAMA EN LA ONDA DE LA "SOCIEDAD NAC. DE AGRICULTURA"

SU TITULO ES: "CANCIONERO CHILENO"

Los tres hermanos Barrientos, son cuatro. La historia de los mosqueteros se repite en este conjunto folklórico, cuyos programas transmite Radio Sociedad Nacional de Agricultura. Su carrera comienza en Magallanes, actuando en un programa infantil. Claro está que esto sucedió hacen seis años... Una jira por todo Chile prolonga las actuaciones de los hermanos Barrientos en Valparaíso y Santiago, de donde parece que no se moverán tan fácilmente. Marina, Carlos y Tito Barrientos, juntos a José Padula, el excelente guitarrista que completa el conjunto, están realizando actualmente un programa totalmente chileno, en la SNA, los martes, jueves y sábado, a la una de la tarde. El "Cancionero Chileno" que animan es uno de los más completos programas de música nacional; sus repetidos viajes por Chile han proporcionado al cuarteto, un repertorio abundante y de un contenido netamente chileno. Los hermanos Barrientos y Arturo Gatica, son sin duda los únicos elementos que cultivan el cancionero chileno en su forma auténtica, sin deformaciones ni adornos.

Radio Sociedad Nacional de Agricultura presenta a los Hermanos Barrientos, los martes, jueves y sábados, a la una, y los sábados a las 10 y cuarto de la noche, en un programa de canciones folklóricas americanas, género que dominan con tanta soltura como el nacional.

Carlos de la Sotta trabaja en C. B. 106



Carlos de la Sotta es el elemento que, sin lugar a dudas, tiene mayor preocupación por las audiciones y artistas que están bajo sus órdenes. Esto que decimos, se confirma en los estudios de Radio Sociedad Nacional de Minería, donde está realizando una magnífica labor de compañerismo y de trabajo.

Desde hace algunos días los diversos programas de esta broadcasting aparecen en el receptor más completos y mejor animados. Ello se debe a que De la Sotta está preocupado en que C. B. 106 sea la primera emisora del país. Elementos que defienden a los artistas y que colaboren con sus superiores, necesita la radiotelefonía.

DARIO VERDUGO SE CONSAGRO CON LA RADIACION DE UN CAMPEONATO

Con motivo del primer campeonato sudamericano de basquetbol femenino, efectuado en el Caupolicán, de Santiago, se otorgó la exclusividad de las transmisiones radiales a C. B. 126 Radio Sud América, de la capital, la cual solicitó a la Dirección de Radios la Cooperativa Vitalicia, el concurso de Darío Verdugo, el calificado relator deportivo de C. B. 76, locutor que se hizo cargo de su misión en la segunda fecha de este torneo, demostrando una pericia extraordinaria para narrar estos espectáculos y constituyéndose en el mejor relatos de basquetbol que hemos escuchado en el país. Claro, ágil, sereno en sus apreciaciones y dotado de gran precisión, y especialmente en el último match en que Chile venció a Brasil, creemos tuvo la mejor actuación de su corta, pero brillante carrera radial. Radio Sud América se anotó un bonito triunfo al transmitir este Sudamericano Femenino, que mantuvo a la expectativa a todos los deportistas chilenos que tuvieron una excelente recepción gracias a los vívidos relatos de Darío Verdugo, el joven locutor de Radios La Cooperativa Vitalicia.



PODEROSA ORGANIZACION DEPORTIVA TIENEN EN RADIO "LA AMERICANA"

Radio La Americana ostenta con orgullo el título de ser la más poderosa organización informativa de deportes. Su principal preocupación durante el presente año, ha sido impulsar en forma extraordinaria, las transmisiones deportivas, cuya perfección ha logrado impresionar favorablemente a los muchos miles de aficionados que siguen cada una de las transmisiones deportivas de Radio La Americana, y la han tomado como su principal orientador en materia de información.

Con empeño y buenos deseos, ha logrado formar el más eficiente equipo de relatores y comentaristas, con especialidades diferentes, que apasionan a los auditores por sus comentarios siempre sanos y bien intencionados. Posteriormente, Radio La Americana, siguiendo su impulso que la ha llevado a convertirse en el órgano oficial de los deportistas, ha dispuesto lo necesario para realizar la transmisión del Campeonato Sudamericano de Box, que se iniciará en La Paz, Bolivia, el mes de octubre próximo. Para esa oportunidad, hará llegar las incidencias completas de ese Campeonato, relatadas en forma sobria y mesurada, con perfecta visión y conocimientos, al mismo tiempo que enviarán sus comentaristas, la impresión más ajustada, respecto al desarrollo del Campeonato. Ponderable es el esfuerzo de esta emisora, que llenó la aspiración de una gran mayoría de auditores, que por mucho tiempo buscó una fuente de información tan completa, como es la que ahora ofrece Radio La Americana. Entre sus programas deportivos, se cuentan las transmisiones desde el campo de juego de la Universidad Católica, los días sábado y domingos. Desde el 1.o de junio, transmite desde el ringside del Teatro Caupolicán, todas las incidencias del Campeonato Nacional de Box Amateur. Es como puede apreciarse, la más poderosa organización informativa de deportes en todo el país, ya que ofrece la más completa información del deporte nacional y extranjero.

Ustedes deben saber que...

—Radio Agricultura inaugurará en estos días su nuevo salón auditorium, el que estaría ubicado en un cine de la capital.

—Leo Marini debutará el próximo sábado en los micrófonos de la Radio Corporación de Broadcasting.

—El salón auditorium de C. B 114 estará ubicado en el Teatro Rex de Santiago, el que será inaugurado el próximo 4 de julio.

A los periodistas se les festejó en la R. Agricultura



Marianela

Un grupo de artistas de Radio Sociedad Nacional de Agricultura entre los que anotamos a Sonia y Miriam, Arturo Gatica, Marianela, Theo Van Rees, Rafael Otero, Ricardo Montenegro y Clemente Andrade Marchant ofrecieron el viernes próximo pasado, un cocktail a los redactores radiales de revistas y diarios de la capital. La reunión que nos ocupa transcurrió en un ambiente de cordial camaradería.

Entre los periodistas se destacaban, Manuel Solano, de "Ultima Hora"; Osvaldo Muñoz Romero, de la revista "Vea"; Mimí Garfias, de "Ultimas Noticias"; Jorge Escobar, de LA NACION; Patricia Reyes, de revista "Ecrán" y otros

Leo Marini debuta el próximo sábado

Para el próximo sábado se anuncia el debut de Leo Marini, el popular cantante argentino, convertido hoy en día en la más sensacional atracción radial. Radio Corporación lo presentará los martes, jueves y sábados a las 22 horas, acompañado por la orquesta de Federico Ojeda

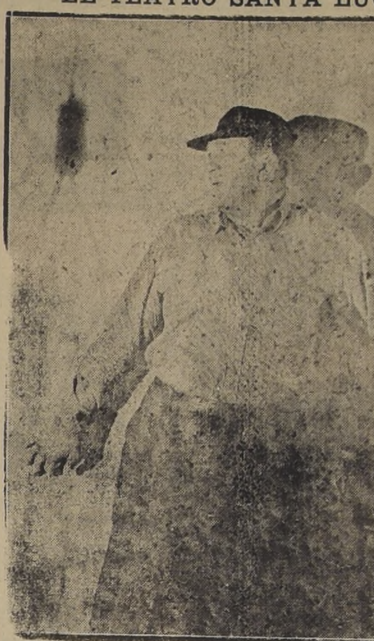
"MIGUEL STROGOFF" O "EL CORREO DEL CZAR". EN LA COOP. VITALICIA



Después de haber transmitido con bastante éxito la obra "Fatalidad", la compañía de radio-teatro Atkinson, está presentado ahora por las ondas de Radio La Cooperativa Vitalicia, la apasionante obra "Miguel Strogoff o El correo del Czar".

En el grabado aparecen los protagonistas de esta novela: Nadia Fedor (Mirella Latorre) y Miguel Strogoff (Emilio Gaete), en un momento de intenso dramatismo, en que Miguel Strogoff es cruelmente herido por el enemigo en el campamento tártaro de Petroro. A su lado está la dulce Nadia mitigando el dolor del herido.

"EL ULTIMO GANGSTER", EMOCIONANTE FILM FOX, ESTRENA HOY EL TEATRO SANTA LUCIA



En las tres funciones de hoy estrena el Teatro Santa Lucía, la extraordinaria producción 20th Century Fox "El Ultimo Gangster", film que nos muestra en forma impresionante la vida de esos hombres que vivieron fuera de la ley.

"El Ultimo Gangster", película de gran acción, está magníficamente interpretada por Víctor McLaglen, Preston Fóster y Antonny Quinn.

FALLECIO EL ARTISTA CIRCENSE LUIS ARMANDO RAMIREZ HERRERA

A consecuencia de un fatal accidente, en los momentos que se alistaba para salir a la pista, ha fallecido ayer, el aplaudido artista circense, Luis Armando Ramírez Herrera, conocido con el nombre de arte de El Profesor Arnau. Su deceso, ha sido profundamente lamentado en todos los círculos artísticos de la capital; en los cuales era muy estimado. El Sindicato Circense de Chile, nos ruega anunciar a todos sus compañeros que los funerales se efectuarán hoy martes a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde el Circo Celín, calle López de Ulloa, cerca de Mapocho, barrio Quinta Normal, encareciendo la asistencia.

TAL COMO SE ESPERABA FUE TODO UN EXITO EL ESTRENO DE LA PELICULA "BUGAMBILIA"



Tal como se esperaba, el estreno de la extraordinaria película mexicana, que lleva el título de "Bugambilia" fué todo un acontecimiento cinematográfico, ya que las entradas para las tres funciones de ayer del Teatro Santiago se agotaron totalmente en las primeras horas de la mañana

Nos alegramos por el cine mexicano y por Cinematográfica Ibarra, firma que en la temporada actual ha entregado a la consideración del público, producciones aztecas que, sin lugar a dudas, son las mejores que llegan de ese país.

Dolores del Río y Pedro Armendariz, como intérpretes de esta película pusieron de relieve la magnitud de sus capacidades artísticas.

Los artistas que secundan a Dolores del Río y Pedro Armendariz en esta película, también han conseguido la confirmación de los periodistas que han opinado sobre la interpretación de este argumento; son entre otros, Alberto Galán, Estela Inda, Julio Villarreal y Eduardo Arozamena, todos elementos que en otras ocasiones han trabajado en los films que ha dirigido Emilio Fernández, y que han constituído los más sólidos trabajos cinematográficos de la pantalla mexicana y que hoy en día se confirma con "Bugambilia".

"UNA NOCHE CON EL MUERTO" VA EN AMBAS FUNCIONES DE HOY DEL T. IMPERIO

Un triunfo ha obtenido la divertidísima comedia de Alvaro Puga Fisher "Una noche con el muerto", que se está dando en el Teatro Imperio.

La obra ha sido montada espléndidamente y con refinado buen gusto por el gran "metteur" sudamericano que es nuestro compatriota Serrador, con un exquisito cuidado y acierto en cada uno de sus detalles.

El público se ha mantenido en constante hilaridad a través de los tres atrevidos y audaces actos de la obra, en que campea un fino "humour" y una punzante ironía. La comedia, como hemos dicho, es audaz y no recomendable para señoritas.

Irá nuevamente en ambas funciones de hoy del Teatro Imperio a las 18.30 horas y 22 horas.

REGRESO A BUENOS AIRES



Hoy regresa a Buenos Aires, el primer actor Esteban Serrador después de haber actuado entre nosotros, cerca de seis meses consecutivos en brillantes temporadas de comedias en diversos escenarios de la capital.

HOY, MATINEE EXTRAORDINARIA CON "LA ROSA DEL AZAFRAN" EN EL MUNICIPAL

La temporada de zarzuelas y operetas en el Teatro Municipal, finalizará el próximo lunes, después de haber batido un verdadero record en el número de estrenos y reprises de obras.

Hoy habrá una matinée extraordinaria y familiar a precios populares, reprisándose a pedido general, la preciosa zarzuela del maestro Guerrero "La Rosa del Azafrán". No habrá otra función en el día de hoy ni mañana en vermouth, para dar lugar a los ensayos del gran estreno de mañana en la noche, la zarzuela de los aplaudidos autores Amadeo González y Carlos Illanes Peñafiel, musicada por el reputado maestro y compositor Rafael Palacios, intitulada "Aún brilla el sol en nuestra tierra". Es una obra llamada a interesar al público desde sus primeras escenas, plenas de colorido y emoción. Los artistas que en ella intervienen y que son la mayoría de las primeras figuras, tienen una serie de escenas en las cuales podrán lucirse ampliamente, tanto en la parte lírica como en la dramática. Igualmente, hay números bailables que le dan aún mayor vivacidad a la representación de esta obra que será montada ajustándose a lo que su libreto exige.

HORROR, INTRIGA Y ODIO HAY EN LA CINTA "LA MASCARA DE DEMETRIO"

El próximo estreno que anuncia Warner Bros en el Teatro Real, es el melodrama titulado: "La Máscara de Demetrio", en la que se destacan como principales artistas, Sydney Greenstreet, Zachary Scott, Faye Emerson, Peter Lorre y el famoso actor francés Victor Francen.

"La Máscara de Demetrio", es el drama de crímenes misteriosos en que la Warner Bros presenta al gran actor Zachary Scott en el papel principal, y hábilmente secundado por Sydney Greenstreet, Peter Lorre, Faye Emerson y otros que ofrecen estupendas actuaciones.

JOAN FONTAINE y MARK STEVENS INTERPRE[TAN] DRAMA ROMANTICO, "AMANDONOS TRIUNF[AREMOS"] QUE LA RKO RADIO ESTRENARA EN FECHA



La escena que reproducimos pertenece a la película "AMANDONOS TRIUNFAREMOS", del sello RKO Radio, por Joan Fontaine y Mark Stevens, que se estrenará en fecha próxima en nuestra ciudad. El argumento narra la vida de un matrimonio moderno de recién casados, que deben afrontar los primeros contratiempos de la vida y luchar con tesón y constancia para sobreponerse a los contrastes de un agudo período de depresión. Joan Fontaine, cuyo trabajo en "Rebeca" y "Sospecha", aún permanece en la memoria vuelve a consagrarse ... traordinaria actriz ... facultades interpre... parto, además de ... y el nuevo astro ... incluye a Mary T... Judge; Queenie Sm... vens; Rosemary De ... Morgan; Wally Br... Mac Evoy. El fam... William Pereira tu... la producción del ... Berry la dirigió co... maestría.

ENRIQUE HERRERA EN UNA NUEVA COMEDIA

Inmediatamente que salga del ecrán del Teatro Santiago la cinta "Bugambilia", que se estrenó ayer con tanto éxito, se estrenará una de las más divertidas comedias de la cinematografía mexicana. Nos referimos al film titulado "Lo que va de ayer a hoy" en la que Enrique Herrera y Charito Granados tienen a su cargo los papeles centrales

En una próxima oportunidad, daremos a conocer mayores detalles de esta producción que presentará el sello de todos los éxitos: Cinematográfica Ibarra.

Un gran films ... Casa de la ...

Según los inform... logrado obtener, ... estrenará en un ... de nuestra capital ... naria producción d... the, Lloyd Nolan y ... titulada "La Casa d...

Esta película ha ... en nueva York y ... todos los que la ha... man que será el ... sacional del año, ... que los ingresos ... todo el mundo será... los de la mejor pr... sical histórica o ... que haya salido de...

JORGE NEGRETE YA ESTA PREPARANDO SU JIRA A NUESTRO PAIS

Como se ha venido anunciando Jorge Negrete acompañado del Trío Calavera, que está realizando una exitosa temporada en Buenos Aires, anuncia su viaje a nuestra capital para mediados del presente mes presentándose sólo cinco días en el Baquedano, donde actuará en forma exclusiva, ya que será en la única sala de Chile en que saludará a los miles de admiradores con que cuenta, admiradores ganados con sus creaciones cinematográficas.

Desde mañana se iniciará la venta de localidades para las cinco presentaciones en la boletería del teatro, advirtiéndose que será el único sitio donde se expenderán.

EN EL CAUPOLICAN, FESTIVAL DE ALBERTO RAVERA

Hay interés en el público por asistir el viernes 7 de la presente semana, al extraordinario festival que se realizará en el Teatro Caupolicán en homenaje, beneficio y despedida de Chile del calificado cantor argentino Alberto Ravera, que retorna a su país a reincorporarse al elenco de Radio Belgrano, de Buenos Aires.

En el espectáculo intervendrán gentilmente, Enrique Forte y su orquesta típica, con su cantor Varela; la cancionista criolla argentina Chola Luna, el fantasista Manolo González, Los Chamacos del Norte, Alejandro Lira, Ester Soré y sus guitarristas, Hugo Zuloaga, Monicaco, Rojas Gallardo, Teresita y Gonzalito, Marta Pizarro, Haydé Logán, Flor Hernández, Raúl Gardy, Elena Puelma, Nora Sarmiento y Carmen Carol.

CB 114



ESTACION DE RADIO DE LA CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

La Emisora más poderosa de América Latina, y la más moderna del mundo.

MARTES 4 DE JUNIO

7.30 Noticias LA NACION.
7.45 Noticias del Mundo.
8.00 Bazar de Variedades.
9.00 Potpourri.
10.00 Variedades.
10.30 Selecciones Sinfónicas.
11.00 Bailables. Canciones chilenas.
11.30 Selecciones Sinfónicas.
12.00 Boletín BBC.
12.15 Demostraciones de Jazz.
12.30 Operetas.
13.00 Canciones selectas.
13.15 Noticias LA NACION.
13.30 Concierto CAZANOVE.
14.30 Canciones internacionales.
15.00 Variedades.
15.30 Noticias del Mundo.
15.35 Variedades.
16.00 Canciones.
16.30 RADIOTEATRO BOURJOIS. "La Vanidosa".
17.00 Un número de baile y una canción.
17.30 Noticias del Mundo.
17.35 Concierto.
18.00 Noticias NBC.
18.15 Variedades BBC.
18.25 Telemundial.
18.30 Selecciones Sinfónicas.
19.00 Revista del Cine.
19.30 Bailables.
19.45 CRONICA DEPORTIVA CENTENARIO.
20.00 Vicente Tovar. NBC.
20.30 Chile al día.
21.00 DUO AMERICA.
21.15 Orquesta FEDERICO OJEDA.
21.30 FAMILIA PARKER.
22.00 HUGO CARREÑO. Orquesta FEDERICO OJEDA.
22.30 Canciones internacionales.
22.45 Solistas famosos.
23.00 Grabaciones orquestales.
23.15 Noticias LA NACION.
23.30 Sinfónico.
24.00 Buenas noches.

DOS FUNCIONES ANUNCIA HOY EL TEATRO LUX

El mago Richiardi Jr., anuncia para hoy en el escenario del Teatro Lux, dos interesantes funciones. Este joven artista ilusionista realiza sus pruebas muy limpiamente y sin esa rígida solemnidad a que estaba acostumbrado nuestro público; trabaja en forma original y se acompaña por un conjunto de revistas que anima y da colorido y amenidad al espectáculo. Como decimos, hoy en el Lux, ofrecerá dos atractivas funciones con los mejores números de su vasto repertorio.

EN EL BALMACEDA DEBUTARA LA COMPAÑIA DE REVISTAS "TRA-LA-LA"

Continúan con gran actividad los trabajos, ensayos y preparación para el debut de la Cía. Nacional de Revistas Tra-la-lá para el viernes en el popular Teatro Balmaceda.

Pepe Harold, que debía partir a Buenos Aires, a retrasado su viaje con el objeto de dirigir y preparar la compañía para el debut habiendo organizado un elenco en el que destacan Eugenio Retes, Orlando Castillo, Raúl Videla, Malena la Gitana, que acaba de triunfar en Buenos Aires en la Cía. de Revistas del Maipo, Blanca Arce, Haydée Logan, Pilar Serra, Martha Pizarro, además de doce simpáticas chicas bailarinas.

Esta Compañía actuará en combinación con cine, modalidad que tanto agrada al público del sector ultra Mapocho.

RUBENS DE LORENA SALE EN JIRA AL EXTRANJERO

El aplaudido cantante radiofónico Rubens de Lorena, sobresaliente intérprete de la canción francesa, saldrá pronto en jira a México, Centro América y Estados Unidos, contratado por importantes empresas teatrales y de radio.

EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

Correspondiendo a una invitación personal de don Anaximandro Bermúdez, primer Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Iquique, el aplaudido Circo Las Aguilas Humanas, de la Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán, se presentará en dicha ciudad a fines de la presente semana.

El espectáculo de "Las Aguilas Humanas", con las menagerías de fieras africanas del capitán francés Mitchel Stemper, esta noche pone término a su exitosa temporada en Tocopilla, continuando inmediatamente a Iquique, donde levantará su amplia carpa en la "Cancha Deportiva" del Obispado, cedida por las autoridades eclesiásticas iquiqueñas.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO. — Estado número 239.— Teléfono N.o 32627.— Compañía de Esteban Serrador. — Vermouth y noche: Cía. Serrador: La noche con el muerto.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio.— Teléfonos 83904 y 31407.— Matinée: Cía. de Zarzuelas. La Rosa del Azafrán. Vermouth: Concierto de Zabaleta.

LUX.— Huérfanos número 1180. — Teléfono N.o 87630.— Compañía de Revistas Richiardi. — Vermouth y noche: La cabalgata má...

CINES

ALCAZAR. — Avenida Brasil N.o ... — Teléfono número 80122. — Vermouth y noche: Sudán.

ALAMEDA. — Avenida Brasil N.o 2987.— Teléfono N.o 91254. — Vermouth y noche: Sudán y Vendedoras de alegría.

ANDES.— Avenida Irarrázaval número 485. — Teléfono N.o 43811. — Vermouth y noche: Gunga Din y El cadáver oculto.

AVENIDA. — Avenida Vicuña Mackenna N.o 624.— Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Por su culpa y Cazador de hombres.

APOLO.— Victoria número 763. — Teléfono N.o 51746.— Cerrado por reparaciones.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 93425.— Rotativo. Aventuras en Birmania, La casa de la zorra y Agregados.

AVENIDA MATTA.— Avenida Matta N.o 618. — Teléfono N.o 51455. — Rotativo: El monje blanco, Cuando en el cielo pasen lista y El asesino fantasma.

AMERICA. — Ñuble número 890.— Teléfono N.o 52443.— Rotativo: Gunga Din, Por su culpa y Aventuras nocturnas.

BANDERA. — Bandera N.o 70. — Teléfono N.o 89111.— Matinée, vermouth y noche: El séptimo velo.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050.— Matinée, vermouth y noche: La señora de enfrente y Aventuras de Tom Sawyer.

BLANCO ENCALADA.— Av. Blanco Encalada 2820 — Teléfono 91787.— Rotativo: Gunga Din, La casa de la zorra y Camino al patíbulo.

BRASIL. — Plaza Brasil.— Teléfono N.o 80306.— Vermouth y noche: Mala mujer y La dama se rinde.

BOLIVAR. — Tarapacá N.o 761. — Rotativo: Noche de angustias, Serial y Agregados.

BALMACEDA. — Artesanos número 841. — Teléfono N.o 88768. — Rotativo: Por su culpa, Ley de la sangre y Soltera y con gemelos.

CARRERA. — Alameda B. O'Higgins 2151. — Teléfono N.o 86685. — Matinée, vermouth y noche: Aventuras de Tom Sawyer y La señora de enfrente.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: La escalera de caracol.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134 Fono 89615. Matinée, vermouth y noche: Mañana es vivir.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono N.o 50657.— Rotativo: Botando un millón y El gran campeón.

CHILE.— Avenida Recoleta número 2104.— Teléfono número 60728.— Rotativo: La dama se rinde y Recuerdos de mi valle.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes N.o 11 — Teléfono N.o 60735.— Matinée, vermouth y noche: Dos pasiones.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas N.o 743. — Teléfono N.o 33550. — Rotativo: Sudán y La ley de la sangre.

CAUPOLICAN. — San Diego número 858.— Teléfono número 85912. — Noche: 2.a Rueda del Campeonato de Box Amateur.

COLON.— San Pablo esquina Maipú. — Teléfono número 90557. — Vermouth y noche: Sudán y Vendedoras de alegría.

CAPITOL.— Avenida Independencia N.o 224. — Teléfono N.o 89581. — Rotativo: La divina aventurera, Invasión atómica y Serial.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: Por su culpa y Cazador de hombres.

DELICIAS. — Alameda B. O'Higgins esquina San Alfonso.— Rotativo: Dios es mi co-piloto y Todo por una mujer.

DIEZ DE JULIO.— Avenida Diez de Julio N.o 319.— Teléfono N.o 80836.— Rotativo: La estirpe del dragón y El matrimonio es asunto privado.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono número 64303.— Rotativo: Sudán, Allá en el trópico y Cadáver oculto.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117.— Teléfono N.o 50754.— Rotativo: Sudán, La bomba, Allá en el trópico y 11.a Agente secreto 99.

HOLLYWOOD.— Avenida Irarrázaval N.o 2900. Teléfono N.o 42389. — Vermouth y noche: Sudán y Las cautivadoras.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 51112. — Rotativo: El monje blanco, Cuando en el cielo pasen lista y Cuchillo traidor.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono 92108.— Rotativo: Dos caídos de la luna, El circo y El padre Pitillo.

INDEPENDENCIA. — Avenida Independencia N.o 873.— Teléfono 62702.— Rotativo: Sudán, Allá en el trópico y Cadáver oculto.

ITALIA. — Av. Bilbao esquina Av. Italia. — Teléfono número 41833. — Rotativo: Sudán y Aventuras en Birmania.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604. — Teléfono N.o 92705. — Rotativo: Ojos pícaros, Héroes del valle, Serial y Agregados.

MONUMENTAL.— Alameda B. O'Higgins N.o 3943.— Teléfono N.o 91555.— Rotativo: Aventuras en Birmania, Cuando en el cielo pasen lista y agregados.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378. — Teléfono N.o 30909. — Rotativo: La cabalgata pasa y Al compás de Broadway.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez. — Teléfono N.o 66959.— Rotativo: Sudán, Soltera y con gemelos y La casa de la zorra.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464. — Rotativo: Cinco noches de Adán, Honor a las armas, Hijos de Dios, 11.a Agente secreto 99, Noticiario Paramounth e Inglés.

METRO.— Bandera con Unión Central. — Teléfono número 83361. — Matinée, vermouth y noche: El gran vals.

NACIONAL. — Avenida Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568.— Rotativo: Aventuras en Birmania, La casa de la zorra y Agregados.

NORMANDIE.— Alameda B. O'Higgins N.o 139.— Teléfono N.o 87749.— Matinée, vermouth y noche: Dos corazones.

NOVEDADES.— Cueto esq. Avenida Portales. — Teléfono N.o 94594. — Vermouth y noche: El monje blanco y Cuidado con mamá.

ÑUÑOA.— Avenida Irarrázaval N.o 2706. — Teléfono número 43152. — Rotativo: El hijo de Drácula, Dioses de barro, El signo de la cruz y Misterio del barco 1.a.

ORIENTE. — Avenida Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: La escalera de caracol.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono N.o 86929. — Rotativo: Allá en el trópico y Aventuras en Birmania.

PORTUGAL.— Avenida Portugal con Diez de Julio.— Teléfono N.o 51478.— Vermouth y noche: Sudán y Vendedoras de alegría.

PRINCESA.— Avenida Recoleta número 345. — Teléfono N.o 85202. — Rotativo: La divina aventurera y El cazador de hombres.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162.— Teléfonos números 83572 y 65741. — Rotativo: Un marido fiel, Dibujos y Noticiarios.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt N.o 62.— Teléfono N.o 46073.— Rotativo Gunga Din y Madre tierra.

PARIS. — Castro número 130. — Teléfono N.o 80336.— Vermouth y noche: Casablanca y Dios es mi copiloto.

REPUBLICA. — Avenida República N.o 239. — Teléfono N.o 93613. — Rotativo: Laura, Sangre y arena y 11.a Agente secreto 99.

RIALTO.— Avenida Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667.— Rotativo: Dios es mi co-piloto y Bésame y verás.

RADIO - CITY. — Huérfanos número 1055.— Teléfono número 66421.— Rotativo: Las tres noches de Eva y Agregados.

REAL.— Compañía número 1040.— Teléfono N.o 65555.— Matinée vermouth y noche: La dama de la muerte.

RECOLETA. — Avenida Recoleta N.o 597. — Teléfono N.o 63874. — Rotativo: Sudán, La casa de la zorra y Rosa la revoltosa.

SANTIAGO. — Merced N.o 839.— Teléfono N.o 32888.— Matinée, vermouth y noche: Bougambilia.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61379. — Matinée, vermouth y noche: El último gangster.

SELECTA.— Chacabuco N.o 1178.— Teléfono N.o 92194.— Rotativo: El monje blanco, Por su culpa y Recuerdos de mi valle.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono N.o 61557.— Vermouth y noche: Cuando en el cielo pasen lista y La divina aventurera.

VICTORIA.— Huérfanos esquina San Antonio. — Teléfono N.o 30021. — Rotativo: Mi reputación.

EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 4 DE JUNIO DE 1946 PRECIO EN TODO EL PAIS: UN P[ESO]

MERCADO DE VALORES

Variadas abrieron ayer las operaciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, transándose de preferencia en Deuda Interna 7-1, Chañaral, Disputada y Electro Metalúrgica.

La situación anotada anteriormente continuó en el primer fuera de rueda, y en donde Banco Sud Americano, Manganesos, Indac, Muelles y Viña La Rosa, reunieron los conformes más altos.

La segunda rueda no tuvo más operación mencionable que la registrada en Deuda Interna 7-1, no así en el último fuera de ella, donde se hicieron interesantes negocios en Papeles y Cartones, Ocuri, Punitaqui, Alcoholes, Maderas Hernández, Sofruco y Vapores.

El movimiento se encuadró dentro de 31 fluctuaciones, produciéndose 30 alzas y 11 bajas, que señalaron en bonos, 1 alza y 1 baja; en valores bancarios, 4 alzas y 1 baja; 3 alzas y 2 bajas en mineros, 2 en las de seguros, y en industriales, 20 alzas y 7 bajas.

El volunmen de negocios alcanzó a $ 11.300 oro, a $ 3.045 600.

El mercado se mostró activo, y cerró firme y con franca tendencia al alza.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA		
675000	Deuda 7-1	86
77000	Pav. 7-1	85 1|2
193500	Caja 6-3|4	75
36000	Hipotec. 6-1	74 3|4
100000	Hipotec. 6-1 OD	74 3|4
100000	Valpso. 6-1	73 3|4
100	B. Osorno jun. 13	150
200	B. S. Amer.	180
3900	Chañaral	3
1500	Disputada jun. 13	22
1000	Elect. Metal. jun. 13	13 3|4
1000	Elect. Metal.	13 3|4
100	Ingelsac	22
OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA		
10000	Oro	805
70000	Deuda Int. 7-1	86
200	Debentures	67 1|2
20	B. Chile	595
300	Bco. S. Amer. jun. 13	181
300	Chañaral	3
2000	Disputada jun. 13	22 1|8
2000	Disputada jun. 27	22 1|2
1000	Disputada jun. 13	22 1|2
1500	Disputada jun. 27	23
500	Disputada jun. 27	22 3|4
500	Disputada jun. 27	22 1|2
800	Lota	79 1|4
500	Lota jun. 27	79 1|2
3000	Manganesos jun. 13	14 1|2
1000	Oploca jun. 27	69
1000	Ocuri jun. 27	14
1800	Tocopilla jun. 27	35 1|2
200	C. Melón jun. 27	118 1|2
100	Elec. Ind.	68
3700	Indac jun. 27	21
900	Indac	21
200	Interoceánica jun. 27	54 3|4
500	Interoceánica jun. 13	54 3|4
200	L. Penco jun. 13	22 3|4
100	L. Penco	23
100	Madeco	31
100	Mademsa	12 1|2
100	Mademsa jun. 13	12 1|2
100	Mad. Hdez.	109
100	Mad. Hdez.	110
200	Muelles OD	30 3|4
500	Muelles jun. 13	30 3|4
1000	Muelles jun. 27	30 3|4
1000	Muelles jun. 27	31 1|8
150	P. Tomé	66 1|2
200	R. Urbana	388
400	Vapores jun. 13	160
100	Vidrios	30
2500	Viña La Rosa	22
SEGUNDA RUEDA		
1200000	Deuda 7-1	86
230000	Pav. 7-1	85 1|2
180000	Caja 6-3|4	75
120000	B. Eléctricos	63
100	B. S. Amer. OD	181
700	Monserrat jun. 27	9 1|2
100	Oploca jun. 27	69
700	Cartones	47 3|4
100	C. Melón jun. 27	119
200	C. Melón	119
50	Gas Stgo.	63
20	Madeco	31
150	P. Tomé	66 1|2
500	R. Viña	92 1|2
100	Vapores jun. 27	160 1|2
800	Vapores jun. 13	160
FUERA DE RUEDA DE LA TARDE		
1300	Oro	805
[illegible]	Hip. 6-1	74 3|4
[illegible]	Hip. 6-1	75
[illegible]	Condoriaco	0.90
[illegible]	Disputada Px	22 1|2
200	Lota	79
500	Lota	79 3|4
200	Lota m	79 1|2
1600	Monserrat Px	9 3|4
300	Disputada Px	22
2000	Ocuri m	14
1000	Punitaqui Px	16 7|8
2300	Punitaqui m	16 3|4
1300	Punitaqui Px	16 7|8
2150	Alcoholes	16
2800	Alcoholes Px	16
100	Arrocera	31 1|2
500	Arrocera Px	31 3|4
100	Arrocera	31 1|2
1000	Cartones Px	48
1000	Cartones m. OD	48
900	Cartones m.	48
1600	Cartones	48
500	Cartones Px	48 1|4
400	Cartones m.	48 1|4
300	Cervezas m. OD	92 1|2
200	Cervezas m.	92 1|2
500	Cervezas	92 1|2
500	Cervezas Px	93
800	Cervezas m.	92 1|2
400	C. Melón m.	120
100	C. Melón m.	120
300	C. Melón m.	121
300	Co. Ind.	72 1|2
1000	Copec	28 3|4
569	Elect. Ind. 68	68
500	Enlozados	17 3|4
200	Hucke	67
1000	Copec Px	28 7|8
4	Madeco	30 1|2
100	Madeco	31
300	Mad. Hdez. m.	110
500	Mad. Hdez.	110
1400	Mad. Hdez. Px	110 1|2
150	Mecánica m.	39 3|4
600	Muelles	31 1|8
500	P. Tomé	67
300	P. Tomé m.	67
200	Pizarreño	39
280	Pizarreño Px	39 1|2
500	Pizarreño Px	39 3|4
400	Ref. Viña	92 1|2
2500	Sofruco Px	27
40000	Sofruco Px OD	27
100	Vapores	160 1|2
100	Vapores Px	161
1300	Vapores Px	162
900	Vapores m.	162
3000	Vapores Px	163
500	Vapores Px OD	163
500	Vapores m.	163
500	Tabacos	86 1|2
500	Viñas Unidas	36
1000	Yarur	198
BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO		
PRIMERA RUEDA		
7000	Caja 6-3|4	75
3000	Valpso. 6-1	74
80000	Valpso 6-1	73 3|4
100	Disputada	22 1|8
[illegible]	Lota	75
145	Lota	78
2500	Lota	79
200	Caupolicán	75 3|4
60	C. Melón jun. 27	118 1|2
200	Hucke jun. 13	67
400	Indac jun. 27	21
200	Indac jun. 27	21 1|8
500	Interoceánica	54 1|4
200	Lamifún	30 1|2
1400	Muelles V.	31 1|8
200	Muelles V. jun. 27	31 1|8
1300	Tabacos jun. 27	86
500	Vapores jun. 27	160
300	Vestex jun. 13	22 1|2
SEGUNDA RUEDA		
65000	D. Interna 7-1	86
60	B. Edwards	194
50	B. S. Amer.	181
300	Tocopilla jun. 13	34 1|2
1000	Arrocera jun. 27	31
700	Cartones	48
400	Cartones jun. 13	48 1|2
400	Cartones jun. 13	48 1|4
1000	Cartones jun. 27	48 1|2
200	Caupolicán jun. 13	76
100	C. Melón jun. 13	119
1500	C. Melón jun. 20	120
100	Cic	44 1|2
300	Cic	45
100	Cristales	42
600	Enlozados jun. 27	18
2059	Elect. Ord. OD	2
400	Interoceánica	54 3|4
100	Interoceánica jun. 13	54 3|4
100	Interoceánica jun. 27	55
400	Mecánica jun. 27	40
100	P. Bellavista jun. 27	152 1|2
200	P. Tomé jun. 13	65 1|2
700	Comunicaciones OD	73 3|4
25	Comunicaciones	75
52	Tabacos	85
100	Sanitas jun. 13	86 1|2
100	Vapores jun. 13	160
100	Vapores jun. 27	161
200	Vapores jun. 13	161
200	Vestex	22 1|2
300	Vidrios Pls.	30

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

S U B I E R O N

BONOS:
Debentures de 67 c a 67 1|2 t

BANCOS
Español de 265 cc a 267 c
Italiano de 195 cc a 196 c
Osorno we 146 cc a 150 tm
S. Americano de 180 vc a 183 cp

MINERAS:
Disputada de 21 1|2 n a 23 3|8 cp
Lota de 79 cm a 79 1|2 tm
Monserrat de 9 1|2 tp a 9 3|4 vp

INDUSTRIALES:
Alcoholes de 15 1|2 n a 16 tc
Arrocera de 30 tc a 31 1|2 tc
Caupolicán de 75 cc a 76 cc
C. Melón de 117 vc a 121 1|2 cc
Cic de 44 1|2 cc a 45 cc
Chiteco de 88 1|2 cc a 89 1|2 cc
Indac de 20 7|8 tc a 21 1|2 cp
Lino de 131 n a 132 c
L. Penco de 22 3|4 cc a 23 tc
Madeco de 30 3|4 tm a 31 tc
Mad. Hdez de 109 tc a 110 vc
Muelles de 31 tc a 31 1|8 tc
P. Concepción de 50 1|2 n a 51 cc
P. Tomé de 65 n a 67 cc
P. y Cartones de 47 3|4 tc a 48 tc
Pizarreño de 39 cp a 39 3|4 cc
Sofruco de 26 7|8 n a 27 tp
Tabacos de 85 cp a 86 1|2 tc
Vapores de 160 tp a 163 cp
Yarur de 197 cp a 198 tc

SEGUROS:
Marítima de 142 cc a 144 cp
Tucapel de 80 n a 85 c

B A J A R O N

BONOS:
Hipot. 6-1 de 75 v a 74 3|4 e

BANCOS:
Hipot. de 375 n a 370 v

MINERAS:
Manganesos de 14 3|4 n a 14 1|2 tm
Ocuri de 16 n a 14 tm

INDUSTRIALES:
Cervecerías de 93 n a 92 1|2 tm
Elect. Metal de 14 n a 13 vc
Mecánica de 40 vc a 39 3|4 tm
Ref. Viña de 93 n a 92 1|2 tc
R. Urbana de 390 vc a 388 tc
Vestex de 23 vp a 22 3|4 vc
Viñas Unidas de 36 1|2 n a 36 vc

Cemento "El Melón"

En mayo ppdo. esta Compañía despachó 861.577 sacos de cemento, con un peso neto de 42 1|2 kilos cada uno.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 805 t
Cert. dólares 32 n

BONOS:
D. Interna 7-1 86 c
Garantía 7-1 85 1|2 c
Paviment. 7-1 85 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 69 v
Mun. Stgo. 8-1 78 v
Caja 6-3|4 75 c
Hip. 6-1 74 3|4 c
Valpo 6-1 73 3|4 t
Debentures 67 1|2 t
Debentures £ 88 n
B. Eléctricos 63 t

BANCOS:
Central 2.200 n
Chile 595 v
Crédito 128 c
Curicó 131 n
Edwards 194 n
Español 267 c
Hipotecario 370 v
Israelita 140 n
Italiano 196 c
Osorno 150 tm
Sud Americano 183 cp
Talca 133 n

MINERAS:
Amigos 1 n
Araca 213 n
Cerro Gde. 11 1|8 n
Condoriaco 0.90 c
Chañaral 3 t
Disputada 22 3|8 cp
Lota 79 1|2 tm
Máfil 254 cc
Manganeso 14 1|2 tm
Merceditas 1 1|2 v
Monserrat 9 3|4 vp
Ocuri 14 tm
Oploca 69 cp
Oruro 75 n
Parga 20 1|2 n
Patiño 600 vm
Punitaqui 17 cp
Pta. de Lobos 38 1|2 n
Río Negro 4 3|4 n
Schwager 171 n
Tocopilla 36 tp
Totoral 17 n

GANADERAS:
Cisnes 49 cp

Gente Gde. 202 n
La. Blanca 94 n
Rupanco 96 n

SALITRERAS:
Aceites 17 n
Ag. Graham 148 n
Alcoholes 16 tc
Alpargatas 37 1|4 n
Arrocera 31 1|2 tc
Ast. Habas 75 1|2 n
Austral 17 n
Barahona 115 n
Beta 22 n
Caupolicán 76 cc
Carozzi 100 n
C. Melón 121 1|2 cc
Cervecerías 99 1|2 tm
Cic 45 cc
Cintolesi 14 n
Cinzano 366 n
Codina 65 n
Cola 34 n
C. Industrial 72 1|2 tc
Copec 28 7|8 tp
Cristales 41 3|4 n
Ch. Elec. Ord. 2 n
Ch. Elec. Pref. 43 n
Chiteco 89 1|2 cc
Drogas B. 3 3|4 n
Electr. Ind. 68 tc
Electro Met. 13 vc
Enlozados 17 3|4 cc
Envases 16 n
Farmo Química 105 n
Fasom 26 n
Fiap 56 n
Fósforos 54 n
Gas Stgo. 63 vc
Gas Valpo. 60 n
Hilandería 15 n
Hotelera 12 1|4 n
Hucke 67 cc
Immar 20 n
Ind. Varias 54 n
Indac 21 1|2 cp
Ingelsac 22 tc
Interoceánica 54 3|4 tp
Lamifún 30 1|2 n
La Rural 105 n
Lino 132 c
Lozas Penco 23 tc
Madeco 31 tc
Mademsa 12 1|2 cp
Maderas Hernández 110 vc
Mecánica 39 3|4 tm
Muelles 31 1|8 tc
P. Concepción 51 cc
P. Tomé 67 cc
Papeles y Cartones 48 tc
Pizarreño 39 3|4 cc
Ref. de Viña 92 1|2 tc
Renta Urbana 388 tc
Saavedra B. 261 cc
Sacos 42 n
Sanitas 86 1|2 vp
Sumar 74 1|2 vc
Srd. Viña 60 n
Sed. Viñita 10 1|4 cp
Sofruco 27 tp
Socore 53 n
Sonavela 23 1|4 n
Tabacos 86 1|2 tc
Tattersall 245 vc
Salto 54 n

Schwager

Durante mayo recién pasado este mineral produjo 54.800 toneladas de carbón

Precios de valores no cotizados oficialmente

MAPYCSA 105 v. p.
JUAN SOLDADO 20 1/4 V. c.
CORCHERA 10 n.
CARLOS COVARRUBIAS V.
[illegible]

Termas Paniv. 46 n
Textil Viña 159 n
Universo 39 n
Vapores 163 cp
Vestex 22 3|4 vc
Vidrios Pls. 30 tc
Viña C. y Toro 35 n
Viña La Rosa 22 tc
Viñas Unidas 36 vc
Volcán 57 vc
Yarur 198 tc
Zig-Zag 24 n

SEGUROS:
Chile 100 c
Marítima 144 cp
Tucapel 85 c

TRANSACCIONES

ORO	11 300
BONOS	3.045 600
ACCIONES	134 899

LOS REMATES DE HOY

Menaje y existencias del "Hotel Lebelle" de Valparaíso, en esa ciudad, hoy, mañana y el jueves, a las 10.30 y 14.30 horas. Martillero, señor Francisco Blanco Valverde.

Maquinarias y materiales de construcción, a las 14.30 horas, en San Francisco 1535. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Artículos indígenas, a las 15 horas, en Cóndor 1094. Martillero señor Nicanor Marticorena.

Judicial, de menajes de casa, por órdenes de 1.o y 4.o Juzgados de Menor y Mayor Cuantía, respectivamente, a las 15 horas, en República 71. Martillero señor Hernán Morales.

BOLSA DE NUEVA YORK

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 3. — (U. P.). — Al cierre de la Bolsa de Valores, las acciones estaban de baja; los bonos irregulares y los títulos del Gobierno norteamericano, firmes. Se transaron 1.210 000 acciones y 4.120.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jone dió un promedio de 211.47 para las acciones industriales, de 66.92 para las ferroviarias y de 43.46 para las de servicios públicos.

La Bolsa inició el nuevo mes con tendencia bajista, que hizo declinar una larga serie de acciones, desde fracciones hasta más de un punto. Muy pocas de las acciones principales subieron contra la tendencia general.

La mayor parte de las ventas del día fueron para cobrar ganancias motivadas por el alza de la semana pasada y la incertidumbre acerca de la situación obrera, pese a la solución de las huelgas de ferrocarriles y minas de hulla. Tal incertidumbre se debió a la perspectiva de la huelga marítima para el 15 de junio y el pedido del sindicato de obreros de automóviles a la Chrysler, de un nuevo aumento de jornales, por considerar que el aumento otorgado hace varios meses ha sido anulado con el alza del costo de la vida.

Los valores más afectados por la baja fueron los ferroviarios, aceros y automóviles. Las obligaciones se mostraron irregulares. Los títulos sudamericanos declinaron irregularmente con moderada actividad. Las variaciones fueron en general pequeñas, excepto a baja de más de tres puntos de los títulos de Buenos Aires al 3 por ciento de 1984. Los peruanos y uruguayos acusaron pequeñas alzas.

En el mercado de productos, el algodón estuvo de alza y los cereales irregulares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 3. — (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, no se cotizó; American Can 101 3|4; American Foreign Power 10 1|2; American Metals 43 1|2; American Radiator 21; American Smelting 68 1|2; American Tel. and Tel. 200 1|4; American Tobacco "B" 98; American Woolen "B" 65 1|4; Anaconda Copper 48 3|4; Andes Copper no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A) 18 1|8; Atlantic Gulf Westindies 46 1|4; Atlas Corporation 31 1|8; Bendix Aviation 52 1|4; Bethlehem Steel 110; Canadian Pacific 19 1|2; Case Threshing Machine 51; Cerro de Pasco Copper 47 1|4; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors 134; Columbia Gas 13 1|8; Consolidated Edison 34 5|8; Continental Can 49; Continental Steel 23; Crown Zeller 36 1|2; Cuban American Sugar 26; Du Pont de Nemours 218; Eastern Airlines N. E. 26 1|2; Eastman Kodak 257 1|2; Electric Power and Light 28 1|4; General Electric 49 7|8; General Food 52 1|8; General Motors 73 5|8; Gillete 38 1|2; Goodyear Rubber 70 1|8; Hudson Motors 30 1|2; International Business Machines 245 7|8; International Harvester 101 1|2; International Nickel 40 5|8; International Tel. and Tel. Domestic 25 5|8; International Tel. and Tel. Foreign 26; Kennecott Copper 58 3|4; Kroger Grocery 62 1|2; Lambert Corporation 67 5|8; Lehmann Corporation 62; Lockheed 34 3|4; Loew 38 1|8; Lone Star Cement 91 1|2; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 45; Montgomery Ward 102; National Cash Register "A" 45 1|8; National Lead 40; New York Central 26 1|2; North American Corporation 36; Otis Elevator 38; Pacific Gas Electric 45 5|8; Pan American Airways 19 1|2; Paramount Pictures 76; Patiño Mines 19 5|8; Pennsylvania Railroad 42 1|2; Phillips Pet 70 3|4; Public Service New Jersey 29 1|2; Radio Corporation 16; Reo Motors Voting Trust Cert. 32 1|2; Socony Vacumm 18; Southern Railways 86 1|4; Standard Brands 47 1|2; Standard Oil California 58 1|4; Standard Oil Indiana 48 3|4; Standard Oil New Jersey 76 3|4; Swift and Co. 39 7|8; Swift International 33 1|8; Texas Corporation 64 1|2; Texas Gulf Sulphur 60 1|4; Union Carbide 118 3|4; Union Pacific 152 1|2; United Aircraft 30; United Fruit 151 1|4; United Gas Improvement 27; United States Leather 11; United States Smelting 70 1|4; United States Steel 90 1|2; Warner Brother 48 3|8; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric 35 3|4; Woolworth 60 3|4; American Gas Electric (Curb.) 49 1|4; Brazilian Traction (Curb.) 21 1|2; Electric Bond and Share (Curb.) 24 5|8; Niagara Hudson Power (Curb.) 15; United Gas (Curb.) 20 1|8; Banker's Trust 48 3|4; Chase National Bank 43 7|8; First National Bank Boston 54; National City Bank 46 3|4; Chile Bonds 6 o|o 1960 29 1|2; Chile Bonds 6 o|o 1961, 29 3|8; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957 no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961 28 3|8; Chile Caja 6 o|o 1962 no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960 25; Perú Bond 6 o|o 1961 25; Perú Bond 7 o|o 1959 no se cotizó; Lautaro 4 o|o 1975 no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.200.000 acciones.

INFORMACIONES DE INTERES SO[BRE] SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS — CIERRE REGISTRO — DIVIDENDOS Y CIT[ACIONES]

Aysen, Neto $ 6.80; junio 13 en Banco Español.
Paños Tomé, mayo 20 a junio 4; Neto $ 1.10; junio 4 en Banc[o]
Indac, junio 1.o a junio 7; Neto $ 1.02; junio 8 en Banco [...]
Lechera Graneros, junio 5 a junio 7, Neto $ 2.55; junio 8 en [...]
Volcan, mayo 27 a junio 10; Neto 1.02; junio 10 en sus [...]
Patiño, junio 5 a junio 8; U. S. $ 0.50; junio 15 en Banco [...]
Muelles P. Vergara, mayo 24 a junio 9; Neto $ 1.50, en Banco [...]
Electricidad Industr., junio 5 a junio 20; Neto $ 1.50; julio 1 [...] co de Chile.
Banco de Crédito, junio 4 a junio 6; J. Ext.; junio 7 (trata[...] to de capital de 30 a 50 millones de pesos).
Punitaqui, mayo 23 a junio 7; J. Ord. jun. 7 en sus oficinas.
Tierra del Fuego, mayo 29 a junio 10; por dividendo.
Tarapacá y Antofagasta, J. Ext.; junio 12 en sus oficinas.
Laguna Blanca, mayo 31 a junio 14; Por dividendo.
Oploca, junio 20 a junio 28; Ord. y Ext.; junio 28 en sus ofi[cinas]
Victoria de Pte. Alto, junio 3 a junio 6. Desde hoy se trans[...] cho a las emisiones: 1 por 2,75 liberada imp. a cargo del acci[...] mo dividendo) y opción a suscribir (1 por 1) o 5.000 por 1 a [...] en cuatro cuotas de $ 5 c.u. Primera antes de junio 30 y las [...] cada cuatro meses. La nueva emisión no tendrá derecho a los [...] dos hasta después de dos años. Se les repartirá en caso de que [...] talmente pagadas, y haya exceso de utilidades.
Electricidad Industrial, junio 5 a junio 20. Emisión 235.057 [...] $ 46.— (1 por 6). Plazo suscripción y pago antes de junio [...] cuentas corrientes de los Bancos Chile, Edwards, Londres y [...] Ahorros.
Copec. Plazo suscripción y pago de la primera cuota de $ [...] junio 5, segunda cuota de $ 2.— hasta agosto 31, tercera cuota [...] hasta febrero 28 de 1947 y cuarta cuota de $ 3.— hasta [...] 1947. Las cuotas insolutas, devengarán interés del 7% anual a [...] 20 de junio y 12% en caso de mora.
Seguros Unión Chilena, mayo 25 a junio 25. Plazo suscripción [...] de la primera cuota de $ 25.— hasta junio 25, las tres cuotas [...] de $ 25 c|u. se pagarán trimestralmente. Las acciones que [...] iguales para los efectos del próximo dividendo. Las pagadas [...] tas devengarán interés del 6% sobre el plazo de pago.
Textil Progreso. Plazo suscripción y pago del 10 al 25 de junio.
Pizarreño Plazo suscripción y pago de $ 28.— hasta junio 1[...]
Caupolicán, junio 6 a junio 20. Por dividendo.
Lechera Graneros, junio 23 a junio 26; J. Ext.; junio 26 (trata[...] to de capital).

Transacciones de Propiedad[es]

Aracena y otro, Alejandro compran a Arellano, Luis; predio [...] Til el frente a O'Higgins y Emilio Valle, $ 120.000.
Ariztía, Martha a Ossandon, Carlos; sitio 279-B, 280-A y [...] ción Tobalaba, Ñuñoa, $ 222.000.
Ab solo Inocencio a Rusconi, Carlos; Av. Maquehue corresp[...] a sitios 12 y 13 del plano, Las Condes, $ 226.982.50.
Brain, Carlos a Atria y otros, Arturo; sitio 5 Av. Salvad[or] $ 110.000.
Banco Italiano a Ferraris, Francisco; Av. Los Plátanos 380, $ 151.000.
Cuchacovich, Ernesto a Toro, Alfredo; Enrique Mac-Iv[er] $ 725.000.
Devis y otros, Hacib a Lobos, María; parte lote 2 San Pabl[o] $ 150.000.
Dallez, Carlos a Ramírez, Carlos; Sazié 2525, $ 200.000.
Flores, Luis a Granados, Esther; Víctor Cuccuine ex Bernardo [O'Hig]gins 417, Población Vista Hermosa, $ 105.000.
González, Inés (adjudicación) de González, María; Eulogia [...] 048, $ 600.000.
Jadue, Sabino a Matte, María; Loreto 468, $ 250.000.
Larrea, Mario a Larrea, Carlos; parcela 4 fundo Las Mer[cedes] Florida, $ 100.000.
Lizana, Zoila (adjudicación) de Lizana, Dolores; José M. Infa[nte] 278, 290 y Bravo 296, 928 y 940, $ 1.300.000.
Musalem, Julio a Granier, Hernán; lotes 103 y 105 Población [Ca]ñada de San Pascual, Las Condes, $ 324.885.20.
Manzur, Jorge a Puga, Eugenio; Cruz Almeyda ex Barr[...] na 798, Ñuñoa, $ 560.000.
Musalem, Teodoro a Granier, Hernán; lotes 70, 71, 73 y [...] blación La Cañada de San Pascual, $ 617.283.10.
Negrete, José a Peña, Germán; Carrascal esquina [...] $ 120.000.
Porre, Francisco a Rentería, Francisco; Teniente Montt [...] ñoa, $ 165.000.
Piazza y otros, Emilio (adjudicación) de Sociedad Piazza [...] Avenida Bulnes 223, su avalúo $ 165.200.
Selman, Salvador a Blumemberg, Rafael; Ureta Cox 1028, $ [...] $ 700.000.
Sociedad Mex y Cía. a Congregación de los Hnos. de las [...] Cristianas; San Diego 153-61, $ 3.600.000.
Valencia, Jerónimo a Fuster, Juan; Padre Orellana ex San [...] Francia 2020, $ 140.000.
Volsky, Naum a Pérez, José; Matta Oriente 394, $ 200.000.
Yáñez, Ana a Mandujano, Luis; Sevilla 1297, $ 150.000.

FERIA DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en Remate de ayer:

PASTO, los 100 kilos: 110 col. 1.er corte picado a $ 75; 66 col. trébol en rama hdo. a 70.

PAJA, la coliza: 103 col. paja de porotos a $ 18; 49 col. larga de trigo a 12; 95 col. larga de trigo a 12; 147 col. larga de cebada a 10; 3 col. larga cebada mach. a 10; 35 col. larga de trigo a 7.

LEÑA, la carga: 23 16 cgs. eucaliptus de 1.a a $ 232.

CARBON DE ESPINO, los 100 kilos: 14 scs. carbón de espino a $ 122; 80 scs. carbón de espino a 120.

PAPAS, los 100 kilos: 50 scs. amarillas de 1.a a $ 105; 85 scs. amarillas de 1.a a 105; 121 scs. amarillas de 1.a a 104; 262 scs. amarillas de 1.a a 100; 37 blancas a 74.

PAPAS SEMILLON, los 100 kilos: 125 scs. papas semillón a $ 87; 34 scs. papas semillón a 82; 80 scs. papas semillón a 71.

AVENA, los 100 kilos: 15 scs. avena blanca a $ 200; 3 scs. avena rubia a 186; 11 scs. avena rubia a 182; 5 scs. avena rubia a 176; 4 scs. avena rubia 160; 10 scs. avena rubia a 140.

CEBADA, los 100 kilos: 25 scs. cebada alemana a $ 258; 25 scs. cebada alemana a 244; 39 scs. cebada alemana sucia a 190; 8 scs. cebada país falla a 156; 4 scs. cebada país falla a 131.

TRIGO, los 100 kilos: 3 scs. trigo mote a $ 260; 3 scs. trigo candeal sucio a 200.

GRANZAS, los 100 kilos: 57 scs. granzas varias a $ 128; 3 scs. semilla curaguilla a 126; 118 scs. semilla arvejillas a 82; 22 scs. semillas arvejillas a 65; 11 scs. conchos trébol a 34.

FREJOLES, los 100 kilos: 1 saco cristales a $ 390; 1 saco cristales a 500; 4 scs. cristales a 500; 20 scs. bayos blancos a 350; 2 scs. bayos viejos a 260; 5 scs. conchos frejoles a 155; 13 scs. conchos frejoles a 158; 2 scs. conchos frejoles a 148; 2 scs. conchos frejoles a 150; 2 scs. conchos frejoles a 142.

VARIOS, los 100 kilos: ciruelas secas a $ 580; [...] milla mostaza a 580; 2 [...] secos a 380; 11 scs. [...] llica a 180; 9 scs. castañas a 100; 17 scs. castañas [...] 40.

NOTA.— Los precios [...] dos en esta lista son co[n] excepto quesos y mante[quilla] yo peso es neto.

Remates: Los lunes [...] de 13.30 a 18 horas. [...] por carros completos [...] dirigida a: Desvío B[...] Tattersall, Estación Alam[eda] carga por sobornal a [...] Alameda. Los boletos [...] casilla N.o 1340. San[tiago]

QUESOS, el kilo de [...] kilos Santa Teresa de [...] les a $ 26; 276 de La M[...] 76; 153 de Virguín a 24; [...] Vial a 24; 182 de Quin[...] 150 de La Torina a 24; [...] Santa Marta a 25.50; 7[...] ñihue a 23.50; 291 [...] Amalia a 23.50; 148 de [...] 23.50; 353 de El Toco [...] 340 de Arrozal a 23; 184 [...] 126 de Pichiguao a 2[...] Rita a 25;; 29 de Colli[...] Santa Isabel de Polon[...] 259 de Santa Lucía a [...] de El Olivar a 22.50; [...] Moranina a 22.50; 589 [...] las a 22; 137 de Santa [...] 22; 119 de Casas de Hue[...] 70 de Hda. Copihue a 2[...] San Marcos a 22; 51 de [...] llo a 22; 21 de Aguila [...] 98 de El Salto a 21.50; [...] Viluma a 21.50; 144 de [...] ñas a 22; 148 de San [...] 21; 84 de El Perejil a [...] La Ciluma a 21; 133 de [...] una a 20.50; 325 de La [...] 20.50; 118 de Santa [...] Quinta a 20.50; 205 de [...] 20; 204 de Teho a 19.5[0]

MANTEQUILLAS, el [...] mantequillas: 8 kilos de [...] gui a $ 34; 26 de Corr[...] 32.50; 12 de Apalta a [...] Santa Rita a 27.50; 5 de [...] hue a 27.50; 7 de Púa a [...] El Toco a 22; 7 de Q[...] 22; 10 de Vilma a 21.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA [EL] 3 DEL PRESENTE

Buey 1.a clase a	8.00	
Id 2.a	8.00	8.00
Novillos 1.a clase a	8.00	
Id. 2.a	8.00	8.00
Vacas 1.a clase a	8.00	
Id. 2.a	8.00	
Terneros 1.a clase a	9.60	10.00
Id 2.a	9.40	9.60
Corderos 1.a clase a	10.60	11.00
Id. 2.a	9.80	10.20
Id. 3.a	9.00	9.80
Cord. Magallanes a	5.55	
Ovejas 1.a clase	6.60	7.00
Id. 2.a	5.80	6.20
Id. 3.a	5.00	5.60
Cerdos 1.a clase	12.00	12.60
Id. 2.a	5.80	6.00
Id. 3.a	10.40	10.80
Grasa	5.80	6.00
Sebo	4.00	4.00

Precios de los cueros

Machos mayores de 37 kilos	5.00
Machos menores de 37 kilos	5.50
Cuero de vaca	5.00
Cuero de cordero a	21.00 24.00

Bueyes	33
Novillos	463
Vaca	71
TOTAL	567
En vara	—
Terneros	146
En vara	5
TOTAL	151
Corderos	1249
En vara	143
TOTAL	1392

Cerdos	
Vivos	
En vara	
TOTAL	

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRE QUIROGA ARENAS
RENE QUIROGA NOVOA
Abogados.
Héctor Correa Ibáñez.
Huérfanos 1175, Of. A y O.
Teléfono: 87164.

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados.
Estudio. Teatinos 220 — 6.o Piso.
Teléfono: 65151.

J. RAUL SAA JIMENEZ
Abogado.
Huérfanos 1055 — Teléfono 66143.
Oficina 310.
18 Jn.

MEDICOS

DR. SARRAS
Medicina interna.
Rayos X
Recoleta 275. (Consultas 3-5)
Teléfono 74877
31 Dic.

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177.
28 Jl.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma. Corazón. Rayos X.
10—6 Agustinas 681
Tel. 32521—46405.
1.o Jul.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
19 Jl.

STUTZIN
Urinarias — Sexología
(Impotencia) — Teléfono 61478
Ex Director Hospital Europa.
Ahumada 47
4 Jul.

DR. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas de 3.30 a 5.
Compañía 3033 — Fono 90188
28 Jun.

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149.
30 Sep.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes.
Almirante Barroso 57.— 3 a 5.
1.o Jn.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas 1 a 7
Agustinas 1269. Edificio LA NACION

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Sífilis. Venéreas.
J. M. Infante 22 (Providencia)
Fono 48517 — Consultas 5 a 8.
8 Jn.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Sras. glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos.
Metabolismo. Impotencia sexual.
Merced 486 A.— Fono 33788.
4 Jul.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Sífilis. Venéreas
J. M. Infante 22 (Providencia)
Fono 48517 — Consultas 5 a 8
4 Jul.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 5 a 7 Edificio LA NACION
Agustinas 1269 Teléfonos: 82222. — 88587

MATRONAS

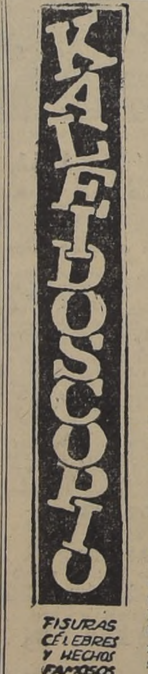
MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero
últimos adelantos
Avenida Holanda 3594
Teléfono 42463
4 Jul.

BLANCA FISHER
Agustinas 2408
Teléfono 92788
4 Jul.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibo pensionistas.
San Diego 267
30 Jun.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259. Tercer piso
Frente Palacio Bellas Artes
Teléfono 84931.
1.o Jul.

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero
últimos adelantos
Avenida Holanda 3594
Teléfono 42463.
8 Jn.



LA ISLA DE PASCUA (6)



Tampoco puede fijarse el número de individuos que en los diversos siglos formaron a la población pascuense. Los que primeramente se pusieron en contacto con los nativos, apreciaron el número de ellos [en]tre 2.000 y 3.000. Cuando Chile tomó posesion de la isla en 1888, la población total era sólo de 175 almas, más o menos.

La disminución de la población isleña, se ha debido indudablemente a dos factores poderosos: la introducción de enfermedades contagiosas y la explotación que de ellos hizo el hombre blanco.

Muy a menudo, la insaciable sed de riquezas de los invasores, utilizaba a los indígenas en trabajos forzados. Así, la trágica explotación humana de los pascuenses por los europeos y los americanos, culminó entre 1859 y 1862, época en que los negreros peruanos que necesitaban brazos para la ezplotación de sus guaneras, sacaron de la isla un millar de hombres como esclavos, entre los que se contaban el mismo rey y gran número de "arikis" (nobles). En su gran mayoría murieron por la inclemencia del clima, y sólo a unos pocos sobrevivientes se les permitió regresar a Rapa Nuí; más, desgraciadamente, importaron del Continente la viruela y la tuberculosis. La viruela convirtió en un vasto cementerio la Isla de Pascua. Pero, el más terrible mal que azotara a los pascuenses es, sin duda alguna, la lepra, la cual es contagiosa y no puede curarse.— (Sigue).

TARZAN (1502) Extraña escena

Por Edgar Rice Burroughs

